



UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Ciencias de la Hospitalidad

Carrera de Turismo

Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador.

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
Licenciado en Turismo.

Autores:

Carlos Geovanny Padilla Guamán

CI: 0302604939

Correo electrónico: kalo7pad@gmail.com

Luis Esteban Tacuri Roldán

CI: 0106430366

Correo electrónico: luisteban3495@hotmail.com

Director:

Freddy Eddgar Espinoza Figueroa

CI: 0104367800

Cuenca, Ecuador

05-agosto-2020



RESUMEN

El presente trabajo surge de la necesidad de poner en valor el patrimonio cultural de 11 templos religiosos que pertenecen a la Arquidiócesis de Cuenca mediante un modelo de gestión con enfoque turístico como medio de desarrollo. Se realizó una breve revisión teórica, después se revisaron los antecedentes de cada templo. Posteriormente se identificó el valor turístico de cada bien patrimonial en cuestión mediante fichas de valoración a partir de la percepción de los depositarios de los bienes y se sometió a análisis en el software SPSS. Se identificó la problemática mediante herramientas cualitativas como la entrevista a actores claves del turismo y se interpretaron los datos mediante la construcción de redes semánticas (hermenéutica). Además, se generó el cálculo de capacidad de carga de cada templo. Finalmente se propone un modelo de gestión basado en las herramientas de diagnóstico utilizadas, tomando en cuenta el eje financiero, operativo, reglamentario y turístico. La seguridad y la auto-sustentabilidad de cada templo son las mayores preocupaciones para el funcionamiento del modelo como un clúster del turismo religioso con actividades complementarias. El funcionamiento dependerá de la capacidad de inversión, búsqueda de financiamiento, establecimiento de alianzas estratégicas, creatividad y voluntad de la Arquidiócesis de Cuenca para optar por el turismo como un medio de desarrollo que brinde sostenibilidad a cada espacio en dependencia de la necesidad de ingresos para realizar conservación preventiva de los bienes patrimoniales.

Palabras Clave: Templo. Patrimonio. Valoración. Autosustentabilidad. Gestión. Capacidad de Carga. Bienes. Turismo Religioso. Modelo. Conservación.



ABSTRACT

Abstract

The present work arises from the need to value the cultural heritage of 11 religious temples belonging to the Archdiocese of Cuenca through a management model with a tourist approach as a means of development. A brief theoretical review was conducted, then the background of each temple was reviewed. Subsequently, the tourist value of each property in question was identified by valuation registration sheets upon the goods depositaries' perception and analyzed with SPSS software. The problem was identified through qualitative tools such as interviewing key tourism participants and interpreting the data through the construction of semantic (hermeneutic) networks. In addition, the calculation of load capacity for each temple was generated. Finally, a management model is proposed based on the diagnostic tools used, considering the financial, operational, regulatory and tourist axis. Safety and self-sustainability of each temple are the biggest concerns for the operation of the model as a religious tourism cluster with complementary activities. The operation will depend on the investment capacity, search for financing, establishment of strategic alliances, creativity and willingness of the Archdiocese of Cuenca to opt for tourism as a means of development that provides sustainability to each space depending on the need for income to carry out preventive conservation of heritage assets.

Keywords: Temple. Heritage. Valuation. Self sustainability. Management. Load Capacity. Goods. Religious Tourism. Model. Conservation.

Trabajo de Titulación : "Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos - religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca en el Centro Histórico de Cuenca, Ecuador"

Autor(es): Carlos Geovanny Padilla Guamán, Luis Esteban Tacuri Roldán

Director(a): Mg. Freddy Espinoza

Certificado de Precisión FCH-TR-102

Yo, Guido E Abad, certifico que soy traductor de español a inglés, designado por la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, que he traducido el presente documento, y que, al mejor de mi conocimiento, habilidad y creencia, esta traducción es una traducción verdadera, precisa y completa del documento original en español que se me proporcionó.

guido.abad@ucuenca.edu.ec

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 15 de junio de 2020

Elaborado por: GEAV Luis Tacuri 15 de junio de 2020 18:50
cc. Archivo Recibido por: nombre / apellido / firma / fecha / hora

**TABLA DE CONTENIDO**

RESUMEN.....	2
ABSTRACT.....	3
TABLA DE CONTENIDO	4
INTRODUCCIÓN	21
CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO	24
1.1. Marco teórico.....	24
1.1.1. Concepciones: Patrimonio cultural y gestión	24
1.1.2. Gestión del patrimonio	28
1.1.3. Gestión sostenible del patrimonio cultural	29
1.1.4. Valoración patrimonial.....	30
1.1.5. Oferta Turística	31
1.1.6. Turismo Cultural.....	33
1.1.7. Turismo religioso.....	35
1.1.8. Patrimonio cultural religioso	36
1.1.9. Protección y régimen jurídico de la Iglesia Católica.....	37
1.1.10. Clasificación del patrimonio cultural de la iglesia católica.....	38
1.1.11. Valoración turística.....	39
1.1.11.1. Recursos del templo	40
1.1.11.2. Conservación y mantenimiento.....	41
1.1.11.2.1. Factores de alteración o deterioro	42
1.1.11.3. Promoción del templo	43
1.1.11.4. Señalización turística.....	45
1.1.11.5. Información y tipologías de visita	46
1.1.11.6. Los servicios turísticos.....	47
1.1.11.7. Servicios religiosos	47
1.1.11.8. Modelo de gestión	48
1.1.11.9. Accesibilidad al templo	48
1.1.11.9.1. Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad.....	49
1.1.11.10. Seguridad	49
1.1.12. Modelo de Gestión	50
1.1.12.1. Modelo de gestión del patrimonio Cultural	53
1.1.13. Estrategias de promoción turística	56
1.1.13.1. Tipos de estrategias de promoción	57
1.1.13.2. Canales de distribución.....	58
1.1.14. Antecedentes	59
1.1.15. Historia y área de afluencia.....	64
1.1.16. Descripción de iglesias en estudio	65
1.1.16.1. Iglesia de San Sebastián	65



1.1.16.2.	Iglesia del Santo Cenáculo	68
1.1.16.3.	Iglesia de Santo Domingo.....	71
1.1.16.4.	Iglesia de San Francisco de Asís	74
1.1.16.5.	Santuario del Carmen de la Asunción.....	77
1.1.16.6.	Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca	80
1.1.16.7.	Iglesia de El Sagrario.....	83
1.1.16.8.	Iglesia de San Alfonso	89
1.1.16.9.	Iglesia de la Merced.....	92
1.1.16.10.	Iglesia de Todos Santos	95
1.1.16.11.	Iglesia de San Blas	98
1.1.17.	Capacidad de Carga	101
1.1.17.1.	Capacidad de carga en recursos - culturales	103
1.1.17.2.	Tipos de capacidad de carga	104
1.1.17.2.1.	Capacidad de física (CCF).....	104
1.1.17.2.2.	Capacidad de carga real (CCR).....	104
1.1.17.2.3.	Capacidad de carga efectiva (CCE).....	105
1.1.17.2.4.	Capacidad de carga Turística (CCT).....	105
1.1.17.3.	Cálculo de la capacidad de carga física.....	106
1.1.17.4.	Capacidad de carga mediante aplicación de fórmula	107
1.2.	Metodología.....	119
1.3.	Resultados.....	121
1.4.	Redes semánticas de los principales actores turísticos	121
1.4.1.	Red semántica 1: Gestión actual de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.	122
1.4.2.	Red semántica 2: Limitantes que poseen los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.....	125
1.4.3.	Red semántica 3: Propuestas para los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.	130
1.5.	Redes semánticas de los representantes de los templos religiosos.....	133
1.5.1.	Red semántica 4: Gestión actual de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca	133
1.5.2.	Red semántica 5: Limitantes de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca	137
1.5.3.	Red semántica 6: Propuestas de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.	140
1.5.4.	Tablas de co-ocurrencias	143
1.5.4.1.	Tabla co-ocurrencia actores sector turístico.....	143
1.5.4.2.	Tabla de co-ocurrencia de los representantes de las iglesias	145
1.5.5.	Análisis Spss.....	147



1.5.5.1.	Recurso del templo.....	147
1.5.5.2.	Conservación y mantenimiento.....	151
1.5.5.3.	Promoción de la iglesia.....	154
1.5.5.4.	Señalización	158
1.5.5.5.	Tipologías de visitas	159
1.5.5.6.	Servicios turísticos.....	162
1.5.5.6.1.	Actividades – Entidades.....	162
6.6.1.	Actividades – Entidades.....	162
1.5.5.7.	Servicios religiosos	167
1.5.5.8.	Modelo de gestión	169
1.5.5.9.	Accesibilidad.....	172
1.5.5.10.	Seguridad	176
1.5.5.11.	Estadística.....	178
1.5.6.	Tablas cruzadas.....	180
1.6.	Marco legal e institucional.....	182
1.6.1.	Constitución de la República del Ecuador	182
1.6.2.	Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida	185
1.6.3.	Ley de turismo.....	186
1.6.4.	Ley orgánica de Cultura	186
1.6.5.	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.....	189
1.6.6.	Normativa técnica para la gestión del patrimonio inmueble y sub acuático .	190
1.6.7.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	191
1.6.8.	Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Cuenca	192
1.6.9.	Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Cuenca	193
CAPÍTULO II: PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN		195
2.1.	Departamento de Turismo y Cultura	195
2.1.1.	Organigrama actual del Departamento de Turismo y Cultura	195
2.2.	Propuesta del modelo de gestión con enfoque turístico	196
2.2.1.	Talento humano	196
2.2.2.	Propuesta del nuevo organigrama para la Red de Iglesias Cuenca.	197
2.2.3.	Personal y salarios.....	198
2.3.	Análisis DAFO	199
2.3.1.	Debilidades	199
2.3.2.	Amenazas.....	199
2.3.3.	Fortalezas	199
2.3.4.	Oportunidades.....	199
2.3.4.1.	Resultados comparativos DAFO.....	200
2.3.4.2.	Resultados descriptivos DAFO	201
2.4.	Portafolio de proyectos	201



2.4.1.	Proyecto A	202
2.4.2.	Proyecto B	203
2.4.3.	Proyecto C	205
2.4.4.	Proyecto D	206
2.4.5.	Proyecto E	208
2.4.6.	Proyecto F.....	209
2.4.7.	Proyecto G	211
2.4.8.	Proyecto H	212
2.4.9.	Proyecto I.....	214
2.4.10.	Proyecto J	215
2.5.	Misión	217
2.6.	Visión.....	217
2.7.	Objetivo general.....	217
2.7.1.	Objetivos específicos	217
2.8.	Alcance del proyecto.....	217
2.9.	Modelo de gestión a nivel patrimonial y turístico	218
2.9.1.	Eje patrimonial	218
2.9.2.	Eje Turístico	218
2.9.3.	Eje normativo:	223
2.9.3.1.	Propuesta de un reglamento interno para el modelo de gestión:	223
2.9.3.1.1.	Capítulo I: Objetivo y ámbito de aplicación	223
2.9.3.1.2.	Capitulo II: Zonas de visita y capacidad de carga	223
2.9.3.1.3.	Capitulo III: Horarios de visita	226
2.9.3.1.4.	Capítulo IV: Disposiciones generales.....	226
2.9.4.	Eje Financiero	228
2.10.	Inversión y financiamiento	228
CAPÍTULO III: PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN		231
3.1.	Propuesta plataforma WIX.....	231
3.2.	Página web de la Red de Iglesias en Wix	231
3.2.1.	Redes Sociales	236
3.2.1.1.	Facebook.....	236
3.2.1.2.	Instagram	237
Conclusiones		239
Recomendaciones		241
Referencias		242
ANEXOS.....		249
Anexo 1. Diseño de tesis aprobado		249
Anexo 2. Alfa de Cronbach; Estadística de total elemento		271
Anexo 3: Carta de aceptación para el desarrollo del modelo de gestión		273
Anexo 4: Matriz de Valoración Turística para los bienes arquitectónicos religiosos. .		274



Anexo 5: Mapeo de aplicación de matriz de valoración.....	282
Anexo 6: Autoridades religiosas y representantes de los templos.....	283
Anexo 7: Formulario de entrevistas - Actores turísticos.....	287
Anexo 8: Mapeo aplicación de entrevistas representantes del sector turístico	289
Anexo 9: Actores y representantes del sector turístico.....	290
Anexo 10: Propuesta y delimitación de zonas de acceso y visita	294
Anexo 11: Cálculo análisis de inversión	305

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Estructura de la cultura	25
Ilustración 2 Fuente de ingresos económicos del patrimonio	27
Ilustración 3 Clasificación del patrimonio	28
Ilustración 4 Componentes de la oferta turística	32
Ilustración 5 Elementos oferta turística	33
Ilustración 6 Tipos de turistas culturales	34
Ilustración 7 Unidad de gestión del patrimonio.....	53
Ilustración 8 Características del sistema de gestión patrimonial.....	55
Ilustración 9 Plan regulador de la ciudad de Cuenca	60
Ilustración 10 Área de influencia de las iglesias en estudio.....	64
Ilustración 11 Línea de tiempo Iglesia de San Sebastián	67
Ilustración 12 Línea de tiempo Iglesia del Santo Cenáculo	70
Ilustración 13 Línea de tiempo Iglesia de Santo Domingo.....	73
Ilustración 14 Línea de tiempo de la Iglesia de San Francisco de Asís	76
Ilustración 15 Línea de tiempo del Santuario del Carmen de la Asunción	79
Ilustración 16 Línea de tiempo de la Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca	82
Ilustración 17 Línea de tiempo de la iglesia de El Sagrario	87
Ilustración 18 Línea de tiempo Iglesia de San Alfonso	91
Ilustración 19 Línea de tiempo Iglesia de la Merced.....	94
Ilustración 20 Línea de tiempo Iglesia de Todos Santos	97
Ilustración 21 Línea de tiempo Iglesia de San Blas.....	100
Ilustración 22 Secuencia metodológica para la determinación de la capacidad de carga turística	103



Ilustración 23 Zonificación de Uso: Iglesia de San Sebastián	107
Ilustración 24 Zonificación de Uso: Iglesia del Santo Cenáculo	108
Ilustración 25 Zonificación de Uso: Iglesia de Santo Domingo	109
Ilustración 26 Zonificación de Uso: Iglesia de San Francisco.....	110
Ilustración 27 Zonificación de Uso: Iglesia del Carmen de la Asunción	111
Ilustración 28 Zonificación de Uso: Catedral de la Inmaculada Concepción.....	112
Ilustración 29 Zonificación de Uso: Iglesia de El Sagrario	114
Ilustración 30 Zonificación de Uso: Iglesia de San Alfonso	115
Ilustración 31 Zonificación de Uso: Iglesia de La Merced.....	116
Ilustración 32 Zonificación de Uso: Iglesia de Todos Santos.....	117
Ilustración 33 Zonificación de Uso: Iglesia de San Blas	118
Ilustración 34 Organigrama actual del Departamento de Turismo y Cultura.....	195
Ilustración 35 Propuesta de Organigrama	197
Ilustración 36 Análisis DAFO	200
Ilustración 37 Ruta Red de Iglesias.....	221
Ilustración 38 Marca Red de Iglesias – Cuenca	221
Ilustración 39 Logotipo Red de Iglesias – Cuenca	222
Ilustración 40 Isotipo Red de Iglesias – Cuenca.....	222

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Clasificación del patrimonio religioso.....	38
Tabla 2 Fases de conservación y mantenimiento	41
Tabla 3 Factores de alteración o deterioro de tipo naturales.....	42
Tabla 4 Factores de alteración o deterioro de tipo naturales.....	42
Tabla 5 Medios de difusión y comercialización	44
Tabla 6 Términos de señalética	46
Tabla 7 Aspectos para las visitas turísticas.....	46
Tabla 8 Funciones de los templos.....	48
Tabla 9 Tipos de accesibilidad	49
Tabla 10 Estrategias de promoción.....	57
Tabla 11 Canales de distribución	59
Tabla 12 Capacidad de Carga Física: Iglesia de San Sebastián.....	107
Tabla 13 Capacidad de Carga Física: Iglesia del Santo Cenáculo	108
Tabla 14 Capacidad de Carga Física: Iglesia de Santo Domingo.....	109
Tabla 15 Capacidad de Carga Física: Iglesia San Francisco	110



Tabla 16 Capacidad de Carga Física: Iglesia del Carmen de la Asunción	111
Tabla 17 Capacidad de Carga Física: Catedral de la Inmaculada Concepción	112
Tabla 18 Capacidad de Carga Física: Catedral de la Inmaculada Concepción-Cúpulas	113
Tabla 19 Capacidad de Carga Física: Catedral de la Inmaculada Concepción-Criptas	113
Tabla 20 Capacidad de Carga Física: Iglesia de El Sagrario	114
Tabla 21 Capacidad de Carga Física: Iglesia de San Alfonso	115
Tabla 22 Capacidad de Carga Física: Iglesia de La Merced	116
Tabla 23 Capacidad de Carga Física: Iglesia de Todos Santos	117
Tabla 24 Capacidad de Carga Física: Iglesia de San Blas.....	118
Tabla 25 Símbolos y significados de nodos de ATLAS.ti 7	121
Tabla 26 Frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia gestión	123
Tabla 27 Frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia limitante	128
Tabla 28 Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia propuesta.....	132
Tabla 29 Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia gestión actual.....	136
Tabla 30 Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia limitantes	139
Tabla 31 Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia propuesta.....	142
Tabla 32 Tabla de co-ocurrencia actores sector turístico	144
Tabla 33 Tabla de co-ocurrencia de los representantes de las iglesias	146
Tabla 34 Coeficiente de Cronbach	147
Tabla 35 Tablas de frecuencia - recurso del templo.....	147
Tabla 36 Conservación y mantenimiento	151
Tabla 37 Promoción de la iglesia	154
Tabla 38 Señalización externa e interna del templo	158
Tabla 39 Tipología de visitas	159
Tabla 40 Servicios turísticos	162
Tabla 41 Actividades complementarias con entidades.....	162
Tabla 42 Servicios religiosos	167
Tabla 43 Modelo de gestión.....	169



Tabla 44 Accesibilidad	172
Tabla 45 Seguridad.....	176
Tabla 46 Estadística	178
Tabla 47 Seguridad – implementación de guardia de seguridad.....	180
Tabla 48 Valor histórico cultural – Inseguridad.....	181
Tabla 49 Constitución de la República del Ecuador	183
Tabla 50 Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida SENPLADES.....	185
Tabla 51 Ley de Turismo	186
Tabla 52 Ley de Organiza de Cultura.....	187
Tabla 53 Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo.....	189
Tabla 54 Normativa técnica para la gestión del patrimonio inmueble y subacuático .	190
Tabla 55 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización	191
Tabla 56 Ordenanza Municipal de Cuenca	192
Tabla 57 Plan Pastoral.....	193
Tabla 58 Estimación de salarios del personal	198
Tabla 59 Resultados comparación DAFO	200
Tabla 60 Resultados descriptivos comparación DAFO	201
Tabla 61 Cronograma Proyecto A.....	203
Tabla 62 Cronograma proyecto B	204
Tabla 63 Cronograma: Proyecto C.....	206
Tabla 64 Cronograma proyecto D.....	207
Tabla 65 Cronograma proyecto E	209
Tabla 66 Cronograma proyecto F	210
Tabla 67 Cronograma proyecto G.....	212
Tabla 68 Cronograma Proyecto H.....	213
Tabla 69 Cronograma proyecto I.....	215
Tabla 70 Cronograma proyecto J.....	216
Tabla 71 Flujo de caja – Inversión y financiamiento del proyecto.....	229



ÍNDICE DE FOTOGRAFÍA

Fotografía 1 Iglesia de San Sebastián	66
Fotografía 2 Iglesia Santo Cenáculo	69
Fotografía 3 Iglesia de Santo Domingo.....	71
Fotografía 4 Iglesia de San Francisco de Asís.....	75
Fotografía 5 Santuario del Carmen de la Asunción.....	77
Fotografía 6 Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca.....	81
Fotografía 7 Iglesia de El Sagrario o Catedral Vieja.....	85
Fotografía 8 Iglesia de San Alfonso	90
Fotografía 9 Iglesia de Todos Santos.....	93
Fotografía 10 Iglesia de Todos Santos.....	96
Fotografía 11 Iglesia de San Blas	99

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Red semántica gestión actual – actores sector turístico	122
Gráfico 2 Red semántica limitantes – actores sector turístico	125
Gráfico 3 Red semántica propuesta – actores sector turístico	130
Gráfico 4 Red semántica gestión actual – representantes iglesia	133
Gráfico 5 Red semántica limitantes – representantes iglesias	137
Gráfico 6 Red semántica propuesta – representantes iglesias.....	140
Gráfico 7 Valor histórico – cultural	148
Gráfico 8 Valor informativo.....	149
Gráfico 9 Valor arquitectónico.....	149
Gráfico 10 Valor documental.....	150
Gráfico 11 Valor escultórico.....	150
Gráfico 12 Valor pictórico.....	151
Gráfico 13 Sistema preventivo	152
Gráfico 14 Condición patrimonio inmueble.....	153
Gráfico 15 Condición espacio público	153
Gráfico 16 Uso de bien inmueble	154
Gráfico 17 Estado de promoción.....	155
Gráfico 18 Templo orientado a la oferta turística.....	156



Gráfico 19 Eficiencia en políticas de precio.....	156
Gráfico 20 Eficiencia estrategias de distribución	157
Gráfico 21 Herramientas de comunicación	157
Gráfico 22 Señalización externa	158
Gráfico 23 Señalización interna	159
Gráfico 24 Clasificación de visitas.....	160
Gráfico 25 Servicio de guianza	161
Gráfico 26 Herramientas tecnológicas	161
Gráfico 27 Estado recursos turísticos.....	163
Gráfico 28 Desarrollo de actividades complementarias.....	164
Gráfico 29 Estado de infraestructura.....	164
Gráfico 30 Horario de visita.....	165
Gráfico 31 Estado de servicios básicos.....	165
Gráfico 32 Actividades con otras instituciones	166
Gráfico 33 Actividades desarrolladas	166
Gráfico 34 Celebración eucarística	167
Gráfico 35 Oraciones comunitarias	168
Gráfico 36 Comercialización productos religiosos y souvenirs	168
Gráfico 37 Impacto de una fundación cultural	170
Gráfico 38 Trabajo de voluntariado	170
Gráfico 39 Régimen tributario	171
Gráfico 40 Alianzas estratégicas con otros sectores	171
Gráfico 41 Análisis de satisfacción del visitante	172
Gráfico 42 Tipo de accesibilidad Físico – Motriz	173
Gráfico 43 Tipo de accesibilidad visual	174
Gráfico 44 Tipo de accesibilidad auditiva	174
Gráfico 45 Estado de accesibilidad del templo en general	175
Gráfico 46 Trato de personal	175
Gráfico 47 Implementación guardia de seguridad	176
Gráfico 48 Grado de inseguridad	177
Gráfico 49 Daños por condiciones ambientales	177
Gráfico 50 Sistema de registro de visitantes	178
Gráfico 51 Reporte estadístico de visitantes	179
Gráfico 52 Frecuencia llegada de visitantes.....	179
Gráfico 53 Grado de inseguridad	182



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Carlos Geovanny Padilla Guamán en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de agosto de 2020.

Carlos Geovanny Padilla Guamán

C.I: 0302604939



Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Luis Esteban Tacuri Roldán en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación “Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador”, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 05 de agosto de 2020

Luis Esteban Tacuri Roldán

C.I: 0106430366



Cláusula de Propiedad Intelectual

Carlos Geovanny Padilla Guamán, autor del trabajo de titulación "Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 05 de agosto de 2020.

Carlos Geovanny Padilla Guamán

C.I: 0302604939



Cláusula de Propiedad Intelectual

Luis Esteban Tacuri Roldán, autor del trabajo de titulación "Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor.

Cuenca, 05 de agosto de 2020.

Luis Esteban Tacuri Roldán

C.I: 0106430366



AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios por ser nuestro guía y bendecirnos cada día de nuestra vida, a nuestro distinguido tutor Magister Freddy Espinoza, por el apoyo y ayuda brindada en la elaboración de este trabajo, a nuestra familia por ser un pilar fundamental en cada momento vivido.

A la Arquidiócesis de Cuenca, en especial al Monseñor Auxiliar Bolívar Piedra y a cada uno de los párrocos que nos ayudaron en la elaboración del proyecto.

De igual manera nuestro agradecimiento a la Universidad de Cuenca, a nuestros profesores quienes con su enseñanza y preciados conocimientos permitieron que nos desarrollemos profesionalmente, gracias por todo.

Carlos Geovanny Padilla Guamán

Luis Esteban Tacuri Roldán



DEDICATORIA

“El éxito en la vida no se mide por lo que logras, sino por los obstáculos que logras superar”.

Dedico este trabajo a Dios, por darme la capacidad, paciencia y sabiduría para lograr cada una de las metas y ser quien me conduce al camino del éxito. Asimismo, me honra dedicarlo a mi señora madre, Mariana Guamán, quien es la razón más importante para seguir viviendo, quien me inspira a seguir cosechando éxitos y sin lugar a duda, es parte importante para el desarrollo de este trabajo, pues sin su sacrificio y entrega jamás hubiese podido conseguir lo que hasta ahora, su tenacidad y lucha insaciable han hecho de ella mi gran ejemplo a seguir.

También es grato, dedicarlo a cada uno de las personas que estuvieron en el proceso, en especial a mi novia, por ser un apoyo en mi vida académica y emocional.

Asimismo, a mi buen amigo y compañero Luis Tacuri, quien es parte de los logros conseguidos durante la vida académica, gracias por el apoyo y los consejos que me has compartido, te estoy muy agradecido por ello y por la calidad de persona que eres, sigue firme con tus ideales como persona y profesional que has mostrado ser, espero coincidir en proyectos que se presenten a futuro.

Sé que estas palabras son cortas e insuficientes para expresar todo lo que siento, por tal razón, para ustedes este logro que es fruto de mi constancia y perseverancia, y todos los que faltan por alcanzar, este es solo el comienzo de una vida llena de éxitos.

Carlos Geovanny Padilla Guamán



DEDICATORIA

A Dios y a la Virgen del Cisne por cuidarme y protegerme a cada momento, por ser luz cuando todo tiende a oscurecerse.

A mi padre Raúl Pintado Bermeo, por esas cuestiones de la vida no me pudo acompañar en esta etapa final, sin lugar a dudas comparte esta alegría y se siente orgulloso de mi. Te lo debo todo, perdón por tan poco.

Permanecerán eternas cada una de las tantas frases que me decías entre sonrisas, la que ahora puedo resaltar es la de “siendo triste, vivo alegre”, tu partida dejo un vacío inmenso en mí, a pesar de ello tratare de seguir y transmitir tu legado.
Eres lo más grande que existe mi viejo.

A mi abuela Gloria, a mi madre Lourdes, a mis tías Piedad y Ana, por ser mi más grande motivación, mujeres de hierro con un amor inmenso. Su dedicación y perseverancia me inspiran a diario. Son mi mayor fortaleza y debilidad, las quiero con mi vida.

A mis pocos amigos que de alguna u otra manera han estado presentes, en especial a Carlos Padilla, gracias por los buenos momentos pero sobre todo por acompañarme en los malos, eres una gran persona y un espectacular ser humano.

Luis Esteban Tacuri Roldán



INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural es el principal testigo de nuestro legado histórico y cultural como sociedad, el cual surge a partir del sentimiento de identidad con el que se halla un grupo social determinado. Por otra parte, a través de los años se ha tratado de proteger el patrimonio creando leyes y normativas que garanticen su permanencia en el tiempo, en el cuál buscan mantener el patrimonio en las mejores condiciones para transmitir a generaciones futuras. Sin embargo, la escasa gestión, la discontinuidad de estas leyes y la falta de conocimiento de la sociedad frente al patrimonio resultan condicionantes para su cuidado y mantenimiento.

A raíz de esto, y la inexistencia de un modelo de gestión guía para el manejo de los bienes patrimoniales religiosos, se manifiesta la necesidad de proponer un modelo de gestión con enfoque turístico para los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador. El cual tiene por objeto la puesta en valor de los bienes patrimoniales y garantizar su conservación, preservación y difusión, es trascendental la voluntad, la capacidad de gestión e inversión por parte de las autoridades religiosas y actores turísticos para lograr la autosustentabilidad de los templos a través de la actividad turística como herramienta de desarrollo.

En el primer capítulo se desarrolla un análisis teórico del patrimonio cultural y su gestión frente a la importancia de su conservación y cómo a través del cambio de esta se generan modelos de desarrollo sostenibles. Por otra parte, se revisa factores de valoración del patrimonio y las tipologías del turismo así como la oferta turística. De igual manera, se analiza los diferentes criterios de valoración turística que conforman una matriz de valoración. Se revisa modelos de gestión aplicados al patrimonio desde la perspectiva administrativa, participativa e integrada. Así también, se revisa información de las estrategias empleadas en la promoción turística, sus canales de distribución, promoción y procesos de marketing para la difusión del mismo. De igual modo, se realiza



una revisión de los antecedentes históricos de los templos, mediante una línea de tiempo, así su valor arquitectónico y turístico. Posteriormente, se aplica una matriz de valoración turística a cada templo, logrando evaluar el estado y condiciones en las que se encuentran, así como un diagnóstico de la situación actual de la parte administrativa. Por otro lado, se realiza un estudio de capacidad de carga, con la finalidad de determinar la capacidad máxima de visitantes que pueden recibir estos bienes.

También se establece, la construcción de un marco metodológico, mismo que presenta un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo de corte transversal, a través de la interpretación de datos, método conocido como hermenéutica, con un alcance de tipo exploratorio. Se emplea técnicas cualitativas como entrevistas, posteriormente ingresadas al software ATLAS.ti, mientras que los datos de valoración turística se los analiza en el software SPSS 24.

Para el segundo capítulo se propone un modelo de gestión con enfoque turístico, se basa en un eje patrimonial para el uso del patrimonio, un eje turístico mediante un portafolio de proyectos, un eje normativo por medio de un reglamento interno y un eje financiero a través de un análisis de inversión para establecer la viabilidad y factibilidad del proyecto. Finalmente, se propone una estructura organizativa, basada en una misión, visión y objetivos.

En el tercer capítulo, se desarrolla estrategias de promoción y comercialización a través de la creación de una página web, una fan page en “facebook” y una cuenta en “instagram”. Asimismo, se propone el uso de la plataforma “wix”, que permite generar un nuevo sistema de reserva “online”, mediante la compra de un único ticket electrónico, que dará acceso a beneficios dentro de la plataforma. Es recomendable el uso de estas herramientas de comercialización y promoción debido a su bajo costo, representan las mejores opciones al momento de difundir el patrimonio y la facilidad de interacción para el usuario. Finalmente, se establecen conclusiones y recomendaciones del proyecto, adjuntando anexos que respaldan la elaboración del estudio.

Capítulo I

Diagnóstico



CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO

1.1. Marco teórico

1.1.1. Concepciones: Patrimonio cultural y gestión

Es adecuado hacer algunas aproximaciones referentes al concepto de cultura antes de hablar de patrimonio cultural, debido a que ambos conceptos están vinculados.

Así, cultura se refiere:

...a las costumbres, destrezas, habilidades, en la vida doméstica y pública, en la paz o en la guerra, la religión, la ciencia y el arte, que se manifiestan en la fricción de maderas para obtener fuego, la cremación del cadáver del padre, la transmisión de la experiencia pasada a la nueva generación (Tylor 1995, citado en Warley, 2003).

De igual manera la UNESCO la define como:

El conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (UNESCO, 2001).

Para Bolaños (2014), la cultura se transforma y se propaga continuamente, cada país o región posee características específicas; la cultura se expande globalmente y se ve influenciada por otras, debido a esto ninguna cultura es pura, todas son híbridas desarrolladas en el tiempo con una herencia histórica.

En la actualidad, se considera que la cultura ayuda de manera valiosa al crecimiento de un territorio debido a que es una considerable fuente de producción de empleos directos e indirectos. Reúne a su alrededor una magnitud importante de inversión tanto en infraestructura y ejerce un rol positivo de promoción e integración social (Fresneda, 2008).

Asimismo Rish (2005), señala que la cultura es el medio a través el cual, las personas, las sociedades y las naciones se determinan entre sí. Por lo tanto, mediante la cultura se explora la satisfacción en un medio personal y de manera espontánea crece el sentido de la identidad en conjunto. A continuación, en la *ilustración 1*, se expone como se constituye la cultura:

Ilustración 1

Estructura de la cultura



Nota. Adaptado de "El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable" por Erik Rish, 2005. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

Es importante señalar que a través de un cambio cultural se generan la mayoría de modelos de desarrollo, a pesar de ello la cultura nunca ha sido un elemento principal dentro de estos modelos (Rish, 2005).

Por su parte Rivas (2015), manifiesta que la cultura tiene un papel fundamental en el progreso de la sociedad, sin tener en cuenta la situación económica o social, el elemento cultural está implícito en su desarrollo social, económico y conductual, influyendo de alguna forma en el nivel de vida de las personas, las personas no nacen con cultura, la cultura se hace y se aprende.

En lo que respecta a patrimonio, su definición posee diferentes acepciones y se lo ha ido construyendo con el tiempo, proviene del latín "*patrimonium*" aquello que proviene de los padres haciendo referencia a la transmisión intergeneracional.

Jiménez (2019), señala que al patrimonio se vincula con la noción de herencia, son las posesiones que alguna persona recibe de sus antepasados. Cuando se lo



califica como "cultural" aludimos a los bienes relacionados a un grupo jurídico y cultural definido (región, estado, entre otros) de igual manera son vistos como herencia de anteriores generaciones, con singular utilidad y espacio de identificación, esta capacidad simbólica y el valor que se les otorga a los bienes patrimoniales, fomenta la necesidad de protegerlos, conservarlos, salvaguardarlos, y transmitirlos a futuras generaciones (Jiménez, 2019).

Por otra parte Jaramillo (2014), manifiesta que el patrimonio cultural es una fabricación colectiva, es una noción de adjudicación, de posesión, que se elabora en el vínculo social entre sujetos y objetos. En esta relación la sociedad o parte de ella aprecia un objeto, bien tangible o intangible como suyo, surge el sentido de patrimonio, de bien patrimonial.

La transformación de la definición de patrimonio cultural, se ha generado en paralelo con un gradual reconocimiento de la cultura, en conceptos económicos y con un avanzado asentamiento de relaciones entre cultura y las ideas de progreso, desarrollo y sostenibilidad (Villanueva, 2016).

Hace algunos años, el patrimonio cultural ha cambiado su concepto, ahora es más familiar para la sociedad en general, esto se debe al valor científico que cumple en la identidad de los pueblos y el desarrollo de la población. Asimismo, tiene un fuerte impulso e iniciativa por parte de organizaciones internacionales, guiados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en beneficio de su salvaguardia (Rodríguez, 2012) sin embargo, no se puede negar que en muchos casos el discurso de patrimonialidad se ha limitado a círculos académicos o de expertos (Smith, 2006).

También se lo define como:

El conjunto de bienes, materiales e inmateriales, que son identificados por una sociedad concreta como portadores de valores culturales propios de la comunidad. Son bienes tangibles e intangibles que tienen alto contenido simbólico, lo que los hace merecedores

de una especial protección no solo relacionada con su conservación sino también con el uso que se pueda hacer de ellos (Harrison, 1994; Prats, 1998; Ballart y Tresseras, 2001; Hernández, 2002).

En definitiva, el patrimonio cultural es el conjunto de bienes muebles, inmuebles e inmateriales que constituyen un segmento de nuestro pasado, se lo protege como parte de nuestra identidad e historia (Fernandez *et al.*, 2018).

Adicionalmente se detallan tres fuentes que generan réditos económicos para un país por medio del patrimonio cultural:

Ilustración 2

Fuente de ingresos económicos del patrimonio

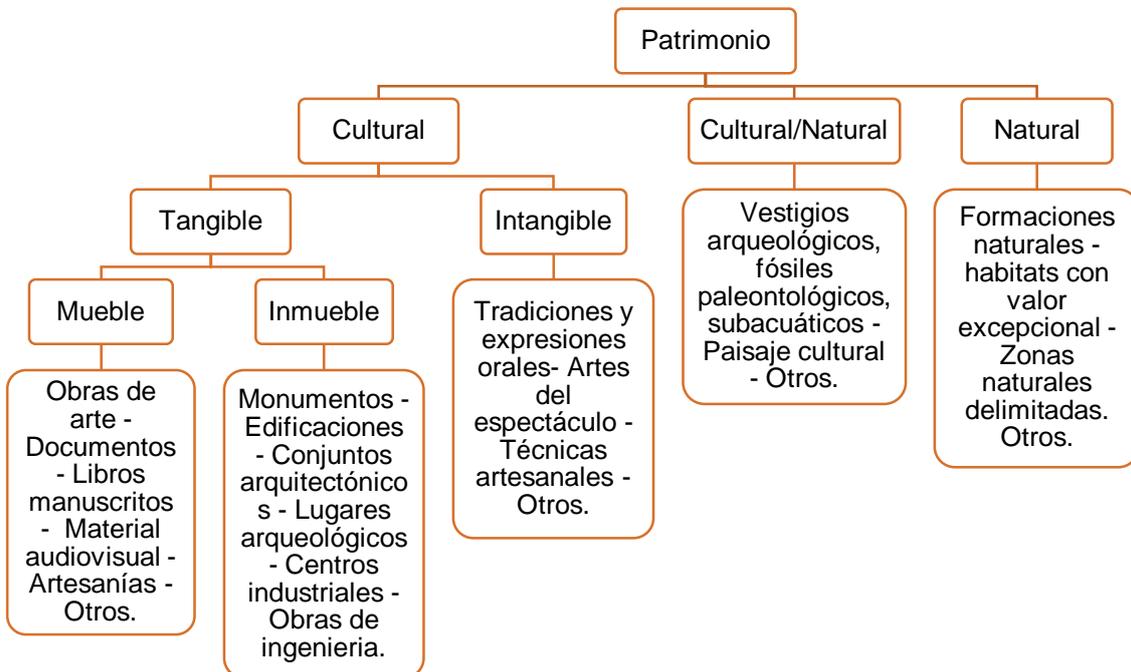


Nota. Adaptado de “El valor económico del patrimonio” por Xavier Greffe, 2015. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

A continuación, en la *Ilustración 3* se presenta la clasificación del patrimonio de acuerdo a la UNESCO:

Ilustración 3

Clasificación del patrimonio



Nota. Adaptado de la “Convención sobre el Patrimonio Mundial Cultural y Natural” por UNESCO, 1972. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

1.1.2. Gestión del patrimonio

Según la Real Academia Española la palabra gestionar se deriva del latín “*gestio*” y alude al acto y efecto de hacer trámites con diligencia y eficacia. De esta manera se define a la gestión como el manejo cuidadoso de recursos para obtener un fin, bajo principios de eficiencia y celeridad (Bolaños, 2014).

Bolaños (2014), indica a su vez, que la gestión es un saber y actividad que genera un valor agregado, se estructura con políticas públicas como una interface notable en calidad, impacto y trascendencia realizados por sus actores. Se gestiona para salvaguardar la integridad de los bienes culturales.

La gestión del patrimonio se basa en transmitir su significado y la obligación de su protección tanto a la comunidad local como a los visitantes. El acceso físico,



intelectual y emotivo, gestionado de manera adecuada para los bienes del patrimonio, como el desarrollo cultural, componen un derecho y un privilegio (ICOMOS, 1999).

La gestión del patrimonio no solo debe buscar una manera de protección de los bienes culturales, también debe estar inmersa la adquisición de recursos para su reposición y restauración, asimismo, esta administración debe tener maneras sostenibles de financiamiento en base al uso apropiado de los recursos patrimoniales (Bolaños, 2014).

La correcta planificación del patrimonio presenta una oportunidad para el desarrollo local y económico de una población a partir de su patrimonio, para alcanzar esto es necesario contar con medios para gestionarlo y sobre todo conocerlo, al tener conocimiento del mismo se lo valora, se lo protege, se lo cuida y se lo preserva.

Zamora (2002), menciona que la gestión del patrimonio cultural se interpreta como el hecho que asocia a diferentes profesionales de un programa sobre patrimonio cultural que vincula y organiza equipos multidisciplinarios, adquiere, concede y comparte recursos, fomenta y motiva la participación de instituciones públicas y privadas, al final determina los resultados conseguidos.

En cuanto a la gestión turística del patrimonio cultural, Velasco (2009), la define como el uso de saberes determinados para el cambio de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos. Los conocimientos se derivan de diferentes campos de la gestión siempre tomando alusión la realidad definida del turismo, la administración de destinos, la planificación y promoción turística.

1.1.3. Gestión sostenible del patrimonio cultural

La sostenibilidad en la gestión del patrimonio cultural es fundamental, específicamente ICOMOS, en su Carta Internacional de Turismo Cultural (1999), establece como uno de sus objetivos el desarrollo sostenible de los bienes culturales tangibles e intangibles.



Se puede definir al turismo sostenible como el tipo de turismo responsable de los impactos económicos, sociales y ambientales que produce a corto y largo plazo para satisfacer las necesidades de los visitantes, industria, medio ambiente y comunidades de acogida (OMT, 2004).

Según la UNESCO, el desarrollo sostenible hace alusión al modelo de utilización de recursos en busca de una estabilidad entre satisfacer las necesidades básicas y el discreto uso de bienes limitados para que los mismos puedan ser heredados a futuras generaciones para su manejo y progreso. El desarrollo sostenible incluye tres elementos complementarios entre sí: protección del medio ambiente, crecimiento económico y equidad social (2014).

Actualmente el desarrollo sostenible es un propósito mundial aceptado y coloca sus políticas de desarrollo de manera local, nacional y mundial. Por medio de nuevas investigaciones se generan medios innovadores manifestando la definición de sostenibilidad social, a partir de términos como bienestar y buena vida (UNESCO, 2014).

Así Hierro y Fernández (2013) determinan que la recuperación y valorización del patrimonio cultural, su dinamización y el impulso de la herencia cultural e histórica, aporta al progreso económico y a la integración social de una comunidad.

Por lo tanto, el desarrollo sostenible hace referencia a un modelo responsable basado en tres ejes fundamentales, mismos que garantizan la conservación ambiental, crecimiento económico y bienestar social.

1.1.4. Valoración patrimonial

Tomas Olagree (1995), menciona que los valores son “ideas, imágenes, nociones [...] articulan lo que nosotros aspiramos ante el bien”. No es posible confundir al valor con la valoración, debido a que esta, existe en forma de imágenes ideales en la conciencia humana, el valor es subjetivo.

Asimismo Pérez (2008), se refiere a valor como una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una estimación, ya sea positiva o negativa.



Para Peña (2010), el valor patrimonial se manifiesta como una condición subjetiva interna y abordada de manera distinta en cada práctica de exploración y planificación. Surge a partir de la resolución de lo que estimamos “patrimonial” y su valor, siendo un bien, sitio u objeto, y pese a la presencia de algunos parámetros objetivos y algoritmos de valoración, finalmente habita de manera permanente en la estimación de la opinión de un experto, un planificador o una persona atraída por el tema (Peña, 2010).

Entonces, se entiende al valor patrimonial como un grupo de características afirmativas o condiciones observadas en objetos culturales o sitios por algunas personas o grupos y como beneficio de la interacción entre un bien y su entorno no se deriva del objeto en sí (Mason, 2002).

Así la definición de valor patrimonial esta perenne ligado a la presencia y participación de los sujetos sociales, la comunidad. De igual manera Pérez (2019), indica que la valoración es considerar o admitir el valor de algo o alguien.

1.1.5. Oferta Turística

Antes de hacer una conceptualización sobre oferta turística es importante detallar que la misma es parte del sistema turístico, el cual es un conjunto de acciones y recursos que se relacionan con un objetivo en particular; también incluye la demanda turística, el espacio turístico, los operadores de mercado turístico y organismos que regulan la actividad turística (Alcívar, 2018).

Para Alcívar (2018), la oferta turística es el conjunto de productos y servicios vinculados a un espacio territorial y socio-cultural que tienen un valor definido y un atractivo turístico colocado a disposición del público en un nicho definido.

La oferta turística tiene diferentes productos y servicios que se enlazan para crear una experiencia, la misma debe estar bien abastecida para generar competitividad en el mercado en el cual se desarrolla consiguiendo valiosos niveles de visitantes (Abarca, 2017).

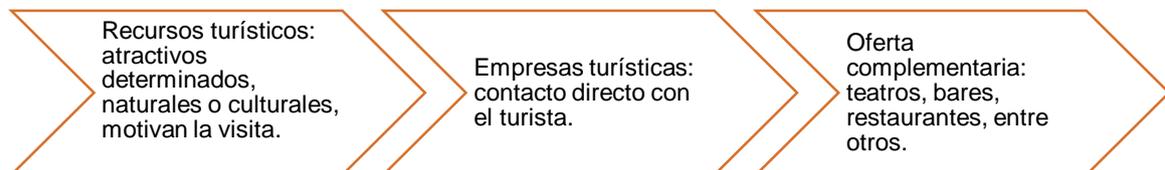
Según Socatelli (2015), la oferta turística es la distribución de elementos que integran un patrimonio turístico, combinados en una diversidad de servicios que se ofertan en el mercado con la intención de captar la atención de un determinado número de visitantes que potencialmente visitarán dicho lugar.

De esta manera, la oferta turística es la agrupación de bienes y servicios que se encuentran a la disposición de los visitantes, por un valor y tiempo determinado, teniendo imposibilidad de almacenamiento (Morillo, 2011). Cabe indicar que para Boullon (2006), los bienes de la oferta no son de uso exclusivo de los visitantes sino también de la comunidad local.

Asimismo, la OMT indica que la oferta turística es un conjunto de bienes, servicios, infraestructura, recursos, que están a disposición de los visitantes para ser consumidos y usados. A continuación en la *ilustración 4* se describen los componentes de la oferta turística:

Ilustración 4

Componentes de la oferta turística

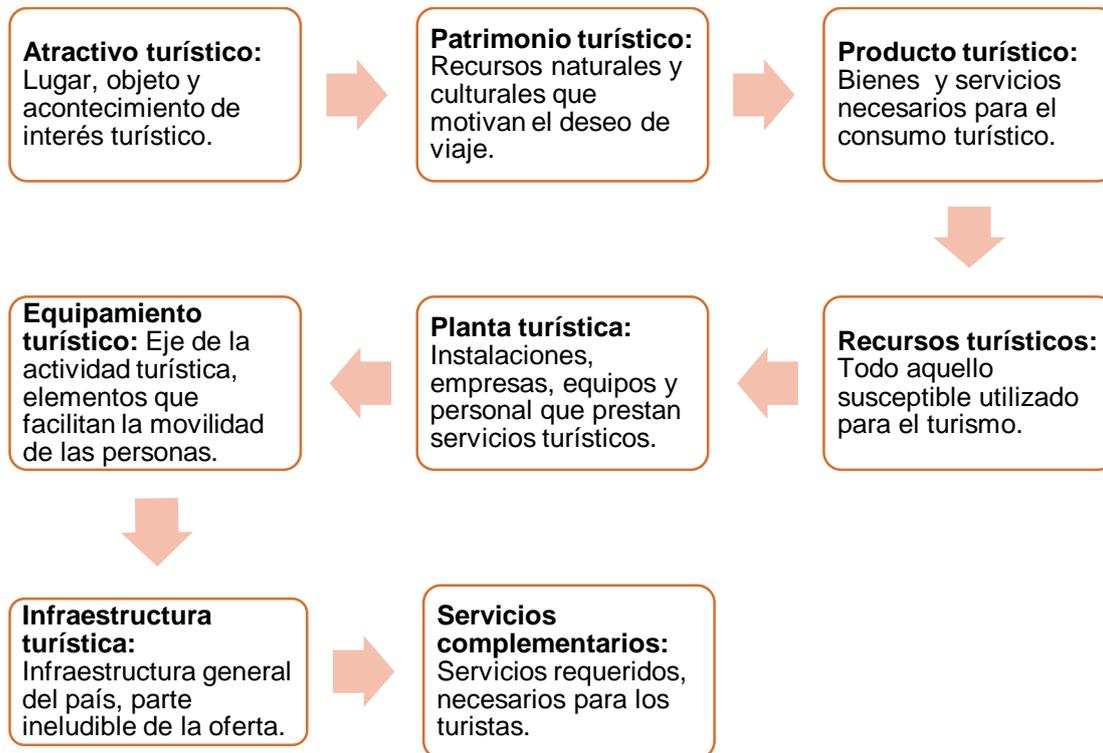


Nota. Adaptado de los "Componentes de la oferta turística" por OMT, 2008. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

Asimismo, en la *ilustración 5* se describen los elementos de la oferta turística:

Ilustración 5

Elementos oferta turística



Nota. Adaptado de las "Características de la oferta y demanda turística" por Manuel Rodríguez, 2003. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

1.1.6. Turismo Cultural

En referencia al turismo cultural ICOMOS, menciona que es un movimiento de personas que tienen como motivación el conocimiento de monumentos y lugares determinados, ocasiona un efecto positivo sobre estos, colaborando en su conservación y defensa, esta tipología de turismo defiende los esfuerzos de conservación y salvaguarda, debido a los beneficios socioculturales y económicos que genera para la comunidad local (Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1976).

A su vez Pinassi y Ercolani (2012), indican que el turismo cultural tiene como primordial recurso a la cultura de un sitio definido, expresada de manera material mediante su patrimonio edificado (edificios, monumentos, iglesias, entre otros) e



inmaterial plasmado en los elementos patrimoniales intangibles como gastronomía, festivales, fiestas, entre otros.

Se considera como turista cultural a la persona motivada a visitar un determinado lugar y conocer su patrimonio histórico (museos, calles, iglesias), mirar y ser parte de las tradiciones, costumbres, estilo de vida de la población, acudir y contemplar las manifestaciones culturales locales (Fernández y Ramos, 2010). A continuación, en la *ilustración 6* se describe los tipos de turistas culturales:

Ilustración 6

Tipos de turistas culturales

Inspiración cultural

- Prefiere destinos famosos por su patrimonio cultural, lo visita una sola vez, viaja en grupos organizados, visita varias ciudades, estancia corta en cada uno de los destinos. Demanda más abundante en ciudades históricas, es lo más semejante a turismo de masas.

Atraído por la cultura

- Elige destinos no culturales, no se afecta de forma ocasional visitar sitios históricos culturales y aprovecharlos (áreas arqueológicas, museos, galerías).

Motivación cultural

- Selecciona el lugar dependiendo de la oferta cultural existente, alista su viaje con determinado tiempo y lo motiva el hecho de aprender, estancia prolongada en cada uno de los destinos.

Nota. Adaptado de la obra “El patrimonio cultural como oferta complementaria al turismo de sol y playa. El caso del sudeste bonaerense. Argentina” por Guillermina Fernández y Aldo G. Ramos, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

Para Veldez (2003), el turismo es solo una faceta de la capacidad cultural de las personas, toda tipología de turismo habitualmente abarca una forma cultural, así con el turismo cultural se aspira visitar y percibir múltiples manifestaciones del patrimonio natural y cultural.

De esta manera el turismo cultural es un tipo de turismo que contiene aspectos culturales, sociales, económicos, en su oferta y demanda de bienes y servicios, busca



producir una alternativa económica al lugar de su origen, su meta es que los visitantes viajen con la motivación de realizar actividades turísticas que permitan relacionarse y comprender culturas diferentes, es decir convivir con la sociedad local y experimentar sus costumbres, tradiciones, disfrutando de su historia, arquitectura y monumentos (Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable, 2015).

El turismo cultural en el mundo representa el 37% del total del sector, el secretario de la OMT menciona que la cultura es uno de los principales recursos de crecimiento turístico, durante la tercera conferencia sobre turismo cultural organizado por la OMT y la UNESCO (Turismo Cultural, 2020).

Para Toselli (2006), el turismo cultural puede convertirse en un medio positivo de desarrollo local y regional visto desde la parte socio-económica, dando lugar a una moderada distribución de los recursos culturales, económicos y sociales, a su vez mejora la educación, se crean empleos, se generan ingresos y se aporta en la erradicación de la pobreza de la comunidad local.

En este contexto, dentro del turismo cultural juega un gran valor la motivación por la cual el visitante se moviliza, tiene como propósito conocer culturas diferentes a las de su lugar de origen. Así el turismo cultural posee un papel transcendental en el proceso de revalorizar, afirmar y recuperar componentes culturales que determinan y reconocen a una comunidad (Alcívar, 2018).

1.1.7. Turismo religioso

La religión y el turismo se han vinculado desde hace mucho tiempo atrás, se remonta al libro del éxodo, aquí se narra el viaje del pueblo judío guiados por Abraham en busca de la tierra consagrada, por tal razón se lo considera como el primer peregrino y turista religioso (Martínez, 2016).

Hoy en día las iglesias, catedrales y santuarios religiosos reciben una gran cantidad de visitantes, viajeros y devotos que acuden a estos lugares por simple curiosidad, religiosidad, costumbre, o por la creencia depositada en alguna imagen o



escultura religiosa. La religión y los traslados a sitios religiosos por parte de las personas se da por el hecho de que depositan su fe en un ser superior, esto se lo ha difundido a cada generación, siendo parte valiosa del turismo religioso (Bolaños *et al.*, 2017).

El turismo religioso es un turismo que tiene como motivación conocer sitios sagrados (iglesias, catedrales, conventos), o se parte de festividades religiosas para conocer el “*genius loci*”, en otras palabras la esencia religiosa, el mensaje que se emite, el encanto artístico y el interés histórico, sin dejar de lado la oración y la aclamación de los sacramentos (Parellada, 2009).

Serrallonga y Hakobyan (2011), menciona que el turismo religioso se encuentra en desarrollo, la motivación e intención de viaje es conocer sitios santos que simbolizan la devoción y peregrinación, así también lugares destacados por su singularidad histórica-cultural, esta tipología se construye a partir de valores religiosos, tradicionales, culturales, paisajísticos y espirituales.

1.1.8. Patrimonio cultural religioso

Actualmente, no existe una definición general del concepto patrimonio cultural religioso, sin embargo, algunos autores como Tejón (2008), lo determinan como patrimonio cultural eclesiástico, y lo define como conjunto de bienes dotados de interés cultural que se encuentra en manos de confesiones religiosas.

Por otra parte, en 1983 el Código de Derecho Canónico, hace referencia al patrimonio o bienes eclesiásticos como “todos aquellos bienes temporales que pertenecen a la iglesia universal, a la Sede Apostólica o a otras personas jurídicas públicas de la Iglesia”.

Segura (1988), lo establece como patrimonio cultural de interés religioso, refiriéndose aquellos bienes que presentan un interés cultural y religioso para determinados ciudadanos.



Por lo tanto, se entiende como patrimonio cultural religioso, a todos aquellos bienes de carácter religioso pertenecientes a una orden o comunidad religiosa, que proporcionan interés cultural y religioso a la colectividad.

1.1.9. Protección y régimen jurídico de la Iglesia Católica

En 1978, luego de la aprobación de la constitución española, se determinó un acuerdo frente al patrimonio cultural entre el Estado Español y la Santa Sede. Mismo hace referencia a la protección, conservación y preservación del patrimonio que posee la iglesia como tal. De igual manera se establece una ley de patrimonio histórico español, este promulga actuaciones conjuntas entre estado e iglesia en relación con el patrimonio y las normativas de inventario.

Por otra parte, el estado ecuatoriano en la Constitución del 2008, establece como parte primordial la protección del patrimonio natural y cultural del país, en su artículo 378 manifiesta que el Sistema Nacional de Cultural estará integrado por todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos, siendo el ente rector el Ministerio de Cultura y Patrimonio y a la vez será quien regule a las entidades, organismos e instituciones que integren el sistema nacional de cultura.

Asimismo, en 2016 se aprueba el proyecto de Ley Orgánica de Cultura, que comprende el conjunto coordinado y correlacionado de normas, políticas, instituciones, entidades, y demás, que participan en actividades culturales, creativas, artísticas y patrimoniales para fortalecer la identidad nacional, la formación, protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

Sin embargo, en el Ecuador no existe esta relación estado-iglesia para la protección y preservación de los bienes patrimoniales religiosos, e inclusive, la iglesia católica no pertenece al Sistema Nacional de Cultura existente en el Ecuador. En este sentido consideramos importante la participación de las autoridades estatales a la hora de la conservación y preservación del patrimonio, siendo una de las razones del



desarrollo de este proyecto, que el patrimonio religioso sea autosustentable e independiente del estado.

Por otro lado, en el ámbito normativo del patrimonio cultural de la iglesia católica, Aldanondo (2006), en su obra “El Patrimonio Cultural de las Confesiones Religiosas”, señala que la especialidad de los bienes culturales religiosos, no se determinan por el hecho de que estos pertenezcan al poder de las confesiones religiosas, sino más bien, porque constituyen un instrumento para el ejercicio de la libertad religiosa de los individuos. Es por ello que es importante tener en cuenta el valor cultural y el valor religioso que dichos bienes poseen, desde la perspectiva cultural, en la que tengan el derecho al acceso y por otra parte desde la perspectiva de la libertad religiosa o de culto (Labaca, 2013).

1.1.10. Clasificación del patrimonio cultural de la iglesia católica

Según Goti (2016), en su estudio “Patrimonio religioso de interés cultural y su regulación en Castilla-León”, indica que de acuerdo al inventario del patrimonio cultural que maneja la iglesia católica se destacan los siguientes:

Tabla 1

Clasificación del patrimonio religioso

Clasificación del patrimonio cultural religioso
1.- Patrimonio arquitectónico religioso: Se encuentran los antiguos y grandes monumentos como son: monasterios, conventos, catedrales e iglesias que se localizan en todos los pueblos y ciudades. Así también, las parroquias, ermitas y capillas.
2.- Patrimonio escultural religioso: Es abundante y de gran calidad. Se encuentran en los templos religiosos de autores de gran prestigio.
3.- Patrimonio pictórico: Las iglesias y templos están repletas de imágenes de los mejores maestros de la pintura durante siglos.
4.- La rejería: Cierra los altares o capillas de catedrales y grandes iglesias y monasterios.
5.- Los tejidos, alfombras, bordados: Se encuentran en los edificios de la iglesia, algunos autores los consideran como “artes menores”.
6.- Patrimonio documental: Se encuentra en los archivos de las instituciones religiosas, en los que se encuentra gran cantidad de documentación administrativa, al adelantarse la iglesia al estado en la creación y archivo de documentos. A la que debemos añadir la documentación de interés consistente



en documentos literarios, artísticos, científicos, musicales, entre otros. Qué se han guardado entre los bienes eclesiásticos.

7.- Patrimonio bibliográfico: Tanto manuscrito como impreso que se conserva en catedrales y lugares de estudio que fomentaron en su tiempo los centros eclesiásticos, hoy en día se constituye en una importante documentación para la historia de nuestra cultura.

Nota. Adaptado de la obra “El patrimonio religioso de interés cultural y su regulación en Castilla-León” de Goti, 2016. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Así mismo el autor, indica que este inventario del patrimonio cultural en manos de la iglesia católica comparece dos problemas, por una parte, hace referencia a la “determinación”, es decir, que tipos de bienes deberán incluirse dentro de este patrimonio. Y Goti, establece que son todos los relacionados con la historia y creatividad artística del pueblo, y los clasifica en tres categorías:

- a) Bienes declarados de interés cultural, calificación que se realiza a través de la tramitación de un expediente.
- b) Bienes incluidos en un inventario.
- c) Bienes en los que se aprecia valores definatorios de dicho patrimonio.

Por otra parte, hace referencia a la valoración, que es importante a la hora de evaluar el patrimonio, teniendo en cuenta el carácter histórico, la función (idiosincrasia, creatividad, evolución) y finalmente las consideraciones artísticas de las obras.

Una de las razones por las cuáles la comunidad religiosa debe acordar una acción conjunta entre estado e iglesia, es precisamente porque la iglesia católica es propietaria de un gran patrimonio cultural, disperso en todo el territorio, este presenta una amenaza de pérdida y deterioro. El acuerdo deberá ser en disposición de proteger y preservar bajo la supervisión del ente rector, en el caso del Ecuador le corresponde al Ministerio de Cultura, quien ejerce la rectoría del Sistema Nacional de Cultura.

1.1.11. Valoración turística

La valoración turística y cultural del patrimonio religioso, es un proceso complejo que implica la participación y el consenso de un conjunto heterogéneo de agentes



(gestores, comunidad local, visitantes). Una mala gestión de estos recursos especialmente frágiles puede tener repercusiones negativas y provocar daños irreparables en el patrimonio (López y Arcila, 2013).

De igual manera López (2013), asevera que una falta de planificación en el proceso de valoración turística puede conllevar diferentes riesgos tales como: la congestión de los espacios históricos artísticos o de los monumentos, el deterioro del patrimonio material o inmaterial y la variación injustificada de su uso, así como la disminución de la calidad de vida en las ciudades, la banalización del significado cultural, debido a la oferta de productos culturales que son meros espectáculos. Para reducir dichos riesgos, es importante establecer criterios de gestión, mismos que sustenten el respeto de los valores tangibles e intangibles de estos bienes.

La valoración turística a su vez, implica beneficios que ayudan a la mejora en el uso de los recursos a nivel de sustentabilidad. De ahí la importancia de poner en valor el producto turístico (patrimonio religioso) de manera integral para evaluar su capacidad de atraer visitantes, basados en criterios de un modelo guía de valoración turística del patrimonio religioso, mismo que está fundamentado en modelos internacionales de evaluación de la calidad (López *et al.*, 2013), y han desarrollado diversos criterios de valoración turística para templos e incluso han existido estudios locales sobre aquellos criterios (Espinoza *et al.*, 2017). Por tal motivo estos principios han sido considerados para el desarrollo de este estudio, que a continuación se exponen:

1.1.11.1. Recursos del templo

Hace referencia a lo que confiere un templo, es decir su valor histórico, informativo, arquitectónico, documental, escultórico y artístico, que alude a la grandiosidad y prestigio, constituyen objetos singulares, únicos, de claridad tipológica, de valor en los materiales empleados y generalmente son obras monumentales, que son de gran importancia para su desarrollo. Un templo constituye el único recurso de patrimonio histórico monumental del que dispone una ciudad (López y Arcila, 2013).



1.1.11.2. Conservación y mantenimiento

Se refiere al conjunto de acciones que garantizan la conservación de los bienes culturales, este criterio comprende conservación y mantenimiento preventivo del inmueble, estado del patrimonio inmueble, estado del uso público y sus diferentes usos.

Esto se logra mediante programas y trabajos de restauración, así como el control de su entorno para conservar su autenticidad y protección. Todas las acciones realizadas tienen el objeto de salvaguardar para el futuro la propiedad cultural (Earl, 2003).

Estas acciones de conservación e integración del atractivo, comprenden el grado de integridad física en el que se encuentra el atractivo (templo) desde su estado inicial hasta la fecha, o ya sea a partir de las acciones de intervención del hombre o de las condiciones naturales. Este estado de conservación comprende las siguientes fases:

Tabla 2

Fases de conservación y mantenimiento

Fases de estado de conservación	
a. Conservado:	Atractivo que ha pasado por procesos de cambios o intervenciones permanentes por parte del hombre para evitar su deterioro, pero se conservan en buen estado sus características físicas (similares a las primarias u originales), procurando su duración en el tiempo. En el caso de atractivos o infraestructuras culturales se tiene en cuenta el material original con la que fue construida inicialmente.
b. Alterado:	Identifica al atractivo que ha sufrido cambios, ya sea por razones naturales o por acción del hombre generando cambios de las características básicas del atractivo y que no tiene a su haber acciones que cambien su estado.
c. Proceso de deterioro:	Se da cuando en el atractivo se desarrollan actividades que alteran sus características físicas. Esta fase puede ser reversible o irreversible de acuerdo al estado en el que éste se encuentre.
d. Deteriorado:	Comprende cambios abruptos que ha sufrido el atractivo ya sea por el transcurso del tiempo o la intervención total del hombre por lo que sus características primarias se han perdido en su totalidad y se ven afectados, dañados o destruidos.

Nota. Adaptado del "Manual de Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador", 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



1.1.11.2.1. Factores de alteración o deterioro

Ayuda a identificar las causas por las cuáles los atractivos naturales o culturales pierden sus características primarias, éstas pueden ser:

Tabla 3

Factores de alteración o deterioro de tipo naturales

Alteración natural
a. Erosión: Comprende el desgaste del espacio físico por acción de fenómenos naturales (aire, agua, temperatura, entre otros).
b. Humedad: Compreendida por acción atmosférica del agua y el clima, y se da cuando el atractivo presenta elementos unicelulares, elementos eucariotas hongos, entre otros.
c. Desastres naturales: Se refiere al daño causado por desastres como terremotos, inundaciones, deslaves u otra alteración en el sitio donde se encuentra el atractivo, en el que presenta graves alteraciones de su morfología primaria.
d. Flora / Fauna: Se da cuando el atractivo se ve afectado por especies vegetales y/o animales presentes en la zona.
e. Clima: El deterioro se da por las condiciones meteorológicas que sufre el atractivo, iniciando así el proceso de deterioro del atractivo y su entorno.

Nota. Adaptado del “Manual de Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador”, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 4

Factores de alteración o deterioro de tipo naturales

Alteración antrópicos o antropogénicos
a. Actividades agrícolas: Relacionadas a las actividades productivas humanas básicas correspondientes al agro.
b. Actividades ganaderas: Relacionadas a las actividades productivas humanas básicas correspondientes al trabajo y producción con animales de granja.
c. Actividades forestales: Originadas por la deforestación de bosques y extracción madera.
d. Actividades extractivas / minería: Originadas por actividades relacionadas a la extracción de crudo y minería.
e. Actividades industriales: Originadas por la presencia de grandes industrias y su actividad comercial. Dentro de esta categoría entran todo tipo de industrias de los sectores productivos extractivos.
f. Negligencia / Abandono: Se da cuando el atractivo no recibe ningún tipo de mantenimiento necesario o se lo ha realizado de manera incorrecta lo que ha generado el deterioro y el mal uso del mismo.



g. Huaquería: Saqueo del contenido de restos arqueológicos por personas inescrupulosas dedicadas al comercio ilícito de bienes culturales, huaqueros, entre otros.

h. Conflicto de tenencia: Cuando el atractivo presenta conflictos limítrofes y administrativos en su territorio.

i. Condiciones de uso y exposición: Se origina principalmente por el manejo inadecuado del atractivo y no se den las garantías mínimas de uso.

j. Falta de mantenimiento: Su causal principal es un mal mantenimiento del atractivo.

k. Contaminación del medio ambiente: Generada por acciones humanas contaminantes y polutivas en el medio ambiente.

l. Generación de residuos: Generada por la ineficiente gestión y manejo de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.

m. Expansión urbana: El principal causante es la expansión y presión demográfica, estimulada por su expansión descontrolada provocando la ampliación de las fronteras urbanas.

n. Conflicto Político / Social: Generado principalmente por temas de competencia administrativa.

o. Vandalismo: Comprende acciones destructivas contra la propiedad pública o privada.

p. Desarrollo Industrial / Comercial: La principal afección es por actividades de desarrollo industrial y comercial.

Nota. Adaptado del “Manual de Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador”, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.1.11.3. Promoción del templo

Hace referencia a los medios que se utilizan para difundir, promocionar y comercializar el atractivo turístico. Comprende las diferentes estrategias, acciones y herramientas que una organización utiliza para que su producto alcance el público al que va dirigido. Se debe coordinar las actividades promocionales con las concernientes a la planeación del producto, la fijación de precios y la distribución (De la Torre, 2009).

Generalmente se debe adoptar estrategias que giren en torno al cliente, precisamente a su satisfacción y a las necesidades de éstos, por lo que es necesario considerar aspectos para diseñar una estrategia de promoción de la oferta turística y cultural de los templos (López y Arcila, 2013). Estas estrategias consisten en aspectos como:

- Planificación estratégica de las acciones de promoción.
- Planificación operativa de las acciones de promoción.



- Definición del producto.
- Políticas de precio.
- Estrategias de distribución.
- Herramientas de comunicación.

De igual manera los medios por los cuales se difunde, y comercializan los atractivos pueden ser mediante:

Tabla 5

Medios de difusión y comercialización

Medios de difusión y comercialización	
a. Página Web:	Cuando el atractivo es promocionado mediante un dominio de un sitio web específico.
b. Red Social:	Cuando se hace uso de alguna red social para promocionarse como Facebook, Twitter, Instagram, entre otros.
c. Revista especializada:	Cuando el atractivo hace uso de publicaciones en guías o revistas especializadas para su promoción.
d. Oficina de Información Turística:	Cuando se promociona a través de un punto o stand específico para brindar información referente al atractivo.
f. Medios de comunicación:	Comprende los medios como radio, televisión, prensa usados para promocionar el atractivo.
g. Asistencia a ferias turísticas:	Promoción mediante ferias y eventos turísticos ya sean a nivel local, nacional o internacional.

Nota. Adaptado del "Manual de Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador", 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

En cuanto a los servicios de comunicación de uso público hace referencia a los sistemas de comunicación con los que cuenta el atractivo como telefonía, conexión a internet, entre otros.



1.1.11.4. Señalización turística

Resulta un elemento imprescindible no solo en el ámbito de ordenar el espacio turístico, si no a la hora de valorizar e incorporar al consumo los recursos turísticos de forma sostenible, como mejorar las condiciones de acceso, seguridad y orientación que se brindan a los visitantes (Rodríguez, 2011).

En concordancia con lo citado por Rodríguez, la importancia de la señalización turística, radica en que ayuda al flujo y orientación de visitantes en un espacio determinado, por lo que se constituye como la primera carta de presentación del templo al visitante. Este debe ser capaz de presentar los recursos de forma ordenada y sugerente, facilitando su descubrimiento y disfrute mediante un adecuado manejo de la información dirección, iconografía, cromatografía.

En el Ecuador en el año 2014, el Ministerio de Turismo mediante la Dirección de Facilidades (Unidad de Señalización), conjuntamente con el Instituto Ecuatoriano de Normalización, elaboran un Reglamento Técnico de Señalización Turística, con el objeto de estandarizar y homologar las especificaciones técnicas constructivas y gráficas de las señales turísticas (MINTUR, 2014).

En el Manual de Señalización Turística (2017), se indica que la señalética interna de seguridad, en el caso de museos, centros de exhibición de flora y fauna, o atractivos con condiciones similares se evalúa la existencia de señalética que permita comunicar de una forma simple, rápida y de comprensión universal un código de conducta durante la visita, por ejemplo prohibido fumar, no tocar, silencio, no uso de celular, no tomar fotografías, zonas de acceso restringido, extintor, vías de evacuación, salidas de emergencia, primeros auxilios, otros.

Las señaléticas y especificaciones que reconoce el manual de señalización turística para los atractivos son los siguientes:

**Tabla 6***Términos de señalética*

Términos de señalética	
a) Pictogramas:	Resulta un tipo de señalética que mediante signos representa esquemáticamente un símbolo, objeto real, figura o servicio. De acuerdo al manual en mención, un pictograma de aluminio tiene dimensiones de pantalla de 600X600mm o 750X750mm y pictogramas de madera comprenden dimensiones entre 500 x 500mm o 500 x 700mm.
b) Tótems:	Resulta un tipo de señalética ubicada en áreas urbanas de la ciudad y cercanas a los atractivos turísticos, mismo que están conformados por tótems de sitio y de direccionamiento respectivamente.
c) Señales de madera:	Resulta un tipo de señalética localizada en áreas naturales y cercanos a los atractivos turísticos, mismos que están conformadas por pictogramas, señales de aproximación y direccionamiento, tótems de sitio, de direccionamiento, paneles informativos y mesas interpretativas. (MINTUR, 2019)

Nota. Adaptado del “Manual de Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador”, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.1.11.5. Información y tipologías de visita

Implica definir los itinerarios y contenidos de la visita turística, los aspectos a tener en cuenta en la definición de la visita son:

Tabla 7*Aspectos para las visitas turísticas*

Contenidos para las visitas turísticas	
a. Tipología de visitas	Comprende visitas concertadas, visitas guiadas, libres, entre otros.
b. Servicio de guianza	Hace referencia a personas profesionales que acompañan a los visitantes y les proporcionan información sobre el recurso o atractivo.
c. Herramientas tecnológicas	Comprende todo el material de apoyo en la visita.

Nota. Adaptado del “Manual de Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador”, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



1.1.11.6. Los servicios turísticos

Se refieren a la oferta destinada de los visitantes y turistas, mismo que comprende elementos como: recursos, actividades, servicios complementarios, infraestructuras y equipamientos, que resultan facilitadores permitiendo realizar una actividad o conocer un recurso.

Para lograr una importante afluencia de visitantes a los bienes patrimoniales se debe ofrecer una serie de servicios complementarios a la visita, misma que servirá de experiencia del visitante. Por ello también se debe analizar elementos básicos como: definición del horario de apertura, servicios básicos disponibles, actividades lúdicas de acuerdo al tipo de público que visita el templo, otros servicios proporcionados por diferentes entidades como guianza, talleres y demás.

Por otra parte, los servicios básicos como: agua, energía eléctrica, saneamiento de aguas residuales y pluviales deberán estar en un excelente estado mismo que garantice la seguridad tanto de administradores y visitantes.

1.1.11.7. Servicios religiosos

Para este tipo de servicios se debe tener en cuenta las actividades propias a las que están destinadas dichas instituciones religiosas, por lo tanto, las visitas turísticas no deberán suponer ningún inconveniente en las ceremonias religiosas o entenderse como una falta de respeto a la misma. Sin embargo, se pueden comprender como una oportunidad para involucrar a los visitantes en los ritos siempre y cuando exista un acuerdo con los representantes de cada templo.

Con esto la idea es generar interés no solo al visitante convencional y persona que aún mantiene una creencia religiosa, si no a los propios representantes que puede resultar como una alternativa a que el templo sea autosustentable con la incorporación de actividades complementarias turísticas.



1.1.11.8. Modelo de gestión

Como indica Pedersen (2005), en su “Manual para Administradores de Sitios del Matrimonio Mundial”, el aprovechamiento de un templo como atractivo turístico implica un incremento de la complejidad en la gestión del mismo. En este sentido, se ve la necesidad de implementar un modelo de gestión adecuado de los templos, que garantice las diferentes funciones que tienen a cargo:

Tabla 8

Funciones de los templos

Funciones de los templos
a. Lugares de culto y de oración: Parte de la historia actual de la Iglesia Católica.
b. Bienes del patrimonio histórico: Es necesario conservar y divulgar de acuerdo con los requerimientos legales.
c. Atractivos turísticos: Representan unos recursos potenciales muy importantes para el desarrollo económico y social de un destino.

Nota. Adaptado del “Manual práctico para Administradores de Sitios del Patrimonio Mundial”, 2015. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Para garantizar estas funciones se considera elementos como la creación de un departamento, una fundación cultural, trabajo de voluntariado, sistema tributario óptimo, creación de políticas y alianzas estratégicas, así como un registro y análisis de la satisfacción del visitante.

1.1.11.9. Accesibilidad al templo

La participación social de las personas con discapacidad ha tenido un impulso significativo en estos últimos años y en especial en el Ecuador, es de los pocos países en Latinoamérica en adoptar modelos de accesibilidad en el que se garantiza la participación en toda actividad a personas que tengan algún tipo de discapacidad logrando ser un país inclusivo. Esta tendencia se ha traducido en una mayor presencia y visibilidad en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural, incluido el turismo (Flujas, 2006).



1.1.11.9.1. Condiciones de accesibilidad del atractivo turístico al medio físico para personas con discapacidad.

Son aquellas situaciones en las cuáles, personas con discapacidades físicas, motrices, visuales o auditivas, acceden hacia el atractivo, facilitando la experiencia de visita.

Tabla 9

Tipos de accesibilidad

Accesibilidad al templo	
a. Accesibilidad motriz:	Condiciones que permiten al visitante con discapacidad motriz, un fácil acceso hacia el atractivo y un disfrute adecuado del mismo.
b. Accesibilidad visual:	Son las condiciones que permiten al visitante con algún nivel de afectación visual el ingreso y disfrute adecuado en el atractivo.
c. Accesibilidad auditiva:	Hace referencia a las condiciones que permiten al visitante que presenta una condición de afectación auditiva el ingreso y disfrute adecuado en el atractivo.
d. No es accesible:	No presenta ningún tipo de condiciones para que una persona con alguna afección, sea motriz, visual o auditiva pueda acceder.

Nota. Adaptado del “Manual de Metodología para la Jerarquización de Atractivos y Espacios Turísticos del Ecuador”, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.1.11.10. Seguridad

La seguridad es un factor imprescindible a la hora de realizar una actividad turística y más aún si se realiza dentro de un centro religioso con elementos de valor. De igual manera se debe garantizar la seguridad del visitante, así como a los fieles que frecuentan estos lugares de culto.

En el manual se analiza la seguridad desde diferentes perspectivas como: la utilización de los edificios (seguridad frente al riesgo de caídas, aprisionamiento, impacto, entre otros), salud laboral, la protección frente a actos antisociales e incidentes y las medidas técnicas y organizativas que garanticen la seguridad de la información. De igual manera, se plantea medidas de impedimento, como cerraduras, detectores y



vitrinas, que muchos otros sitios lo utilizan debido a la situación de robos que existe al patrimonio cultural.

1.1.12. Modelo de Gestión

Considerando que en los últimos años la importancia que tiene la gestión de los bienes patrimoniales en el que garantizan su sostenibilidad en el tiempo, es necesario la creación de un modelo de gestión óptimo para el manejo del mismo. Por lo que a continuación se explica los términos y conceptos que un modelo conlleva.

La palabra modelo, resulta del concepto italiano “*modello*”, utilizado para referirse en diferentes ámbitos y contextos diversificando su significado. Mientras que la palabra gestión, resulta del latín “*gestio*”, derivada de la palabra “*gerere*” (hacer, gestionar, llevar a cabo) y “*tio*” (ción=acción y efecto), por lo que hace referencia a la acción y efecto de gestionar, administrar y llevar adelante una iniciativa o un proyecto.

De acuerdo a la Real Academia Española, modelo se refiere a un arquetipo o punto de referencia para imitarlo o reproducirlo. Sin embargo, modelo es un término polisémico, que presenta connotaciones que resultan irrelevantes para el proceso de investigación, en el que puede hacer referencia desde una perspectiva artística a un objeto que se produce al imitarlo, así como una búsqueda a la perfección de un ideal desde plano ético.

Carvajal (2002), bajo una perspectiva epistemológica indica que un modelo puede considerarse como una especie de descripción o representación de la realidad (hechos, situaciones, procesos, sistemas) que, por lo general, está en función de unos supuestos teóricos o de una teoría.

Por otra parte, el termino gestión, según la (RAE) lo define como la acción y efecto de administrar y llevar adelante una iniciativa o un proyecto, en el que se ocupa de la administración, organización y funcionamiento de una empresa, actividad económica u organismo.



En términos generales la gestión apunta a la planificación, por lo que se define como una descripción del proceso que se ha de poner en marcha para el cuidado de un bien, así como administrar los recursos de tal modo que se contribuya a la sostenibilidad de los mismos, al aprovechamiento efectivo de sus beneficios y su permanencia en el tiempo (López, 2001).

Para Villamayor y Lamas (1998), gestionar no es más que una acción integral, entendida como un proceso de trabajo y organización en el que se coordinan diferentes miradas, perspectivas u esfuerzos, para avanzar eficazmente hacia objetivos asumidos institucionalmente y que deseáramos que fueran adoptados de manera participativa y democrática.

Gestionar es la forma a través de la cual un grupo de personas establece objetivos comunes, organiza, articula y proyecta las fuerzas, los recursos humanos, técnicos y económicos (Huergo, 2007).

Así mismo Huergo (2007), se refiere a que no se puede hablar de gestión exitosa, si únicamente se refiere al equilibrio de fuerzas lograda a partir de las habilidades de quien coordina y conduce. La estabilidad y el equilibrio tiene que basarse realmente en la corresponsabilidad de roles y tareas diferenciadas en el diseño de estrategias participativas que articule los procesos de trabajo a partir de las búsquedas personales y del proyecto colectivo, con el fin de concretar los objetivos, resultados y posibilidades de desarrollo del proyecto así mismo con las personas que lo integran (2007).

En este sentido, la gestión se define como un proceso colectivo en el que se implica experiencias, habilidades de quienes lo integran. Es por esto que todo proceso de gestión debe ser integrado y ninguno debe apuntar a la negación de diferencias, eximir conflictos y demás, porque esto implica el reconocimiento y la producción de una cultura colectiva, organizacional o institucional.



En términos culturales, un modelo de gestión se entiende como la forma de estructuración social, para su participación efectiva de acuerdo con diferentes factores, los cuales le permiten actuar como sujeto de intervención en un marco normativo y democrático (Martinell, 2018).

Martinell (2018), plantea diferentes tipos o tipologías de modelos de gestión en el campo cultural, en las que toma en cuenta variables como el tiempo, tamaño, financiamiento, contenidos (actividades centrales como el turismo), calidad, geografía.

Desde la perspectiva administrativa, un plan de gestión de un sitio natural o cultural no es un ejercicio burocrático que culmina con una propuesta de ideas, recomendaciones técnicas, si no cuenta con negociaciones y acuerdos firmados que aseguren un marco jurídico específico, capacitación del personal técnico responsable, fuentes de financiamiento para los programas y acciones, y primordialmente voluntad política para su aplicación (Caraballo, 2011).

En este sentido de ejercicio administrativo, se debe destacar que un modelo de gestión en una organización pública, pone en consideración aspectos como el bienestar social, mientras que un modelo de gestión en el ámbito privado se basa únicamente en generar beneficios económicos.

Asimismo, la gestión administrativa se relaciona con elementos importantes como: planeación, organización, recursos humanos, dirección y control. Por otra parte, la gestión integrada es la armonización de las diferentes actividades, mecanismos, acciones e instrumentos asociados a los procesos, que permiten un desempeño mancomunado de los distintos actores y gestores a los diversos niveles administrativos en el ámbito empresarial y público para lograr mejores resultados (Salas *et al.*, 2015).

Mientras que la gestión participativa, resulta un modelo de mejora organizativa que aprovecha los canales de comunicación ascendente en su estructura. Este modelo emplea la creatividad, iniciativas, ideas presentes en los diferentes niveles de

organización para mejorar los procesos que resulte una ventaja competitiva (Pérez J. , 2006).

En alusión a estos conceptos existe una correlación con el concepto general de gestión en el ámbito administrativo en el que se define como el conjunto de actividades o acciones que desarrolla el ser humano para conducir el trabajo individual y/o colectivo, y otros recursos que dispone, hacia el logro de objetivos deseados (Armijos, 2005).

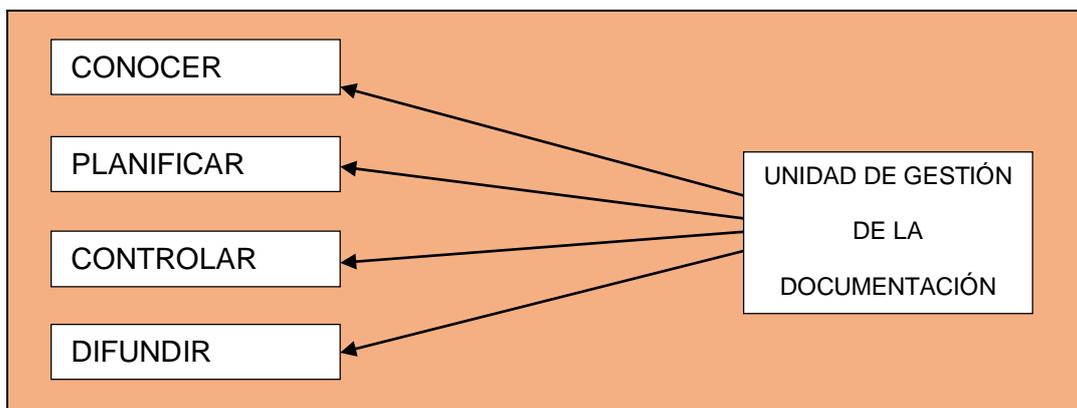
1.1.12.1. Modelo de gestión del patrimonio Cultural

Se define como el conjunto de actividades destinadas a la protección, conservación y difusión de los bienes del patrimonio cultural, siendo la mayoría de ellas llevadas a cabo por diferentes administraciones públicas (Querol, 2010).

En la administración española frente al patrimonio cultural se han planteado mecanismos para la conservación del mismo, cuyos mecanismos tratan de la gestión del patrimonio cultural basada en cuatro acciones principales: conocer, planificar, controlar y difundir, se explica en la siguiente ilustración:

Ilustración 7

Unidad de gestión del patrimonio



Nota. Adaptado del “Manual de Gestión del Patrimonio” por María Ángeles Querol, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

Por otra parte, para la gestión del patrimonio, se toma en consideración las convenciones de la UNESCO, acuerdos entre estados, cartas internacionales, leyes y reglamentos que regulan el patrimonio, no precisan una definición de gestión



patrimonial, por lo que se dificulta a la hora de utilizar el término en el proceso investigativo.

Sin embargo, algunos autores como el caso de Ballart (2008), definen gestión patrimonial como un conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos adecuado a las exigencias sociales contemporáneas. Por lo que los modelos de gestión patrimonial serán definidos de acuerdo a las necesidades y exigencias que presenta la sociedad, inclusive por las políticas establecidas por una determinada administración (Ballart y Tresseras, 2008).

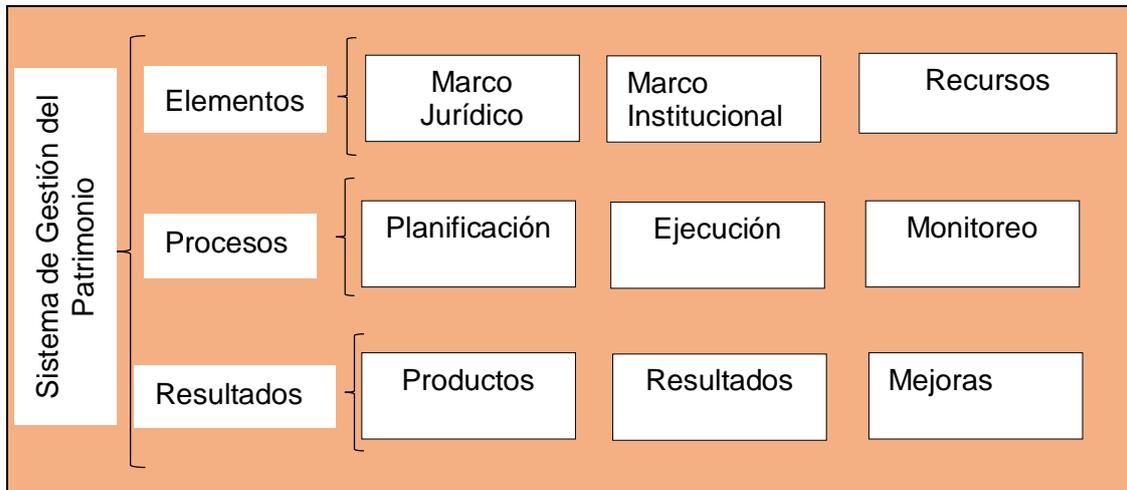
Asimismo, Cabezas (2010), indica que al momento de gestionar el patrimonio cultural, un modelo representa la realidad en que se aplicará la administración dentro de las organizaciones encargadas de proteger determinado inmueble de carácter patrimonial.

De igual manera, Hernández la define como la programación de todas aquellas acciones que redundan en un acercamiento del patrimonio a la sociedad, en una correcta administración de los medios disponibles o en el cuidado por la conservación, de la investigación y la difusión (Hernández, 2002).

Por otra parte, los modelos de gestión patrimonial comprenden nueve características principales, que están presentes en la mayoría de los sistemas de gestión patrimonial. A continuación se detallan en la siguiente ilustración:

Ilustración 8

Características del sistema de gestión patrimonial



Nota. Adaptado del “Manual de referencia del Patrimonio de la Gestión del Patrimonio Cultural” por UNESCO, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

Estos nueve elementos actúan de manera macro y micro en la mayoría de los sistemas de gestión, de acuerdo a las normativas del país donde se aplique, e inclusive es adaptable en los sistemas tradicionales de gestión patrimonial manifestadas en la parte de jerarquía social, religión entre otras.

Así también la UNESCO, indica en una de sus publicaciones de “Sostenibilidad del Patrimonio”, que una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su “riqueza frágil” para las generaciones futuras.

Un plan de gestión o modelo de gestión del patrimonio es un documento en el que se exponen los aspectos patrimoniales significativos de un lugar o sitio y se detallan las políticas apropiadas para su gestión, de manera que se conserven sus valores para el uso y la apreciación futura. Indica que un plan de gestión debe ser ajustada al lugar, pero en general un plan de gestión: a) identifica los valores patrimoniales del bien en cuestión; b) identifica las limitaciones y oportunidades que sus valores patrimoniales imponen a su uso futuro; c)



especifica aquello que se exige del propietario o que éste desea hacer en relación con el uso y d) equilibra esa información y traza políticas y estrategias adecuadas para alcanzar resultados compatibles. En teoría, todos los lugares de patrimonio consignados en listas deberían contar con un plan de gestión que detalle cómo se van a conservar los valores patrimoniales del lugar. En algunos casos puede haber más de un plan para responder a toda la gama de valores de un lugar (Gestión del Patrimonio Mundial Cultural, 2014).

Por lo tanto, gestión patrimonial, hace referencia a una acción de un colectivo con el objeto de velar y precautelar el patrimonio a través acciones específicas con los recursos disponibles.

Tras este análisis de conceptos planteados por los diferentes autores, un modelo de gestión resulta ser entonces un esquema o un conjunto de enunciados teóricos a través del cual se lleva a cabo un proceso que pueden ser aplicados por el sector público y privado adaptándose a cada organización.

De ahí la importancia de la gestión, que implica un adecuado manejo de los bienes patrimoniales para que así se generen resultados deseados en el funcionamiento de las actividades que se lleven a cabo como la seguridad, conservación, preservación, entre otros. En este caso de estudio del patrimonio cultural, se hace énfasis en los bienes muebles e inmuebles religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca, que deben tener una correcta administración para su revalorización y de esta manera se convierta en un verdadero recurso turístico para el disfrute de todos.

1.1.13. Estrategias de promoción turística

La importancia de crear estrategias de promoción radica en que se logra atraer más afluencia e interés de visitantes o consumidores, así como generar ingresos económicos para dicho lugar. Sin embargo, existen instituciones sin fines de lucro como universidades, ONG, organizaciones caritativas, iglesias, otros que brindan un tipo de servicio y de cierta forma se dan a conocer mediante estrategias de promoción.



Las estrategias de promoción resultan ser un recurso de marketing muy importante a la hora de dar a conocer un producto o servicio, por lo tanto Kotler indica que:

Es una técnica de administración empresarial, el cual permite entender la estructura de la demanda del mercado elegido, para concebir, promocionar y distribuir los productos y/o servicios que satisfagan sus necesidades, maximizando al mismo tiempo las utilidades de la empresa (1999).

Por lo tanto, el marketing resulta importante debido a que genera una ventaja competitiva y un programa de marketing debe iniciar con una correcta planificación. Esta herramienta de planificación de marketing permite realizar estudios de mercadeo es decir analizar la situación actual, en este caso de los templos, posteriormente establecer objetivos, ejecutar decisiones y evaluarlas.

1.1.13.1. Tipos de estrategias de promoción

Con respecto a los tipos de promoción actualmente existe un sin número de estrategias destinadas a la promoción que dependerá del objetivo que se tenga como empresa y a quien sea dirigida.

Tabla 10

Estrategias de promoción

Estrategias de promoción	
Las TIC:	<p>Para autores como (Ferrá y Cardona, 2015) las TIC resultan ser parte de una nueva cultura y amplían las posibilidades de desarrollo social personal.</p> <p>El uso de las tecnologías de la información y comunicación resultan muy importantes debido a que las mismas ofrecen una gama de servicios como correo electrónico, comercio electrónico, banca online, otros. Generalmente son herramientas y programas utilizados para administrar, procesar y compartir la información a través de medios informáticos como computadoras, teléfonos, televisión, soportes de audio y video y demás. En definitiva, gracias a las TIC es posible segmentar el mercado y definir los potenciales consumidores, así como los gustos y preferencias.</p>



Redes sociales:

Es importante manejar diferentes canales de distribución que permitan al usuario informarse e interactuar con la publicidad que estas manejan. Las redes sociales sobresalen como principales canales para obtener y difundir información, en el sector turístico es muy importante debido a que a través de estas plataformas se dan a conocer experiencias de viajes de manera inmediata, lo que resulta útil a la hora de tomar decisiones para futuros visitantes. Resulta interesante como los destinos turísticos han adoptado el uso de estas plataformas virtuales para trabajar en sus estrategias de marketing (Gutiérrez *et al.*, 2018).

Medios electrónicos:

Inicialmente el comercio electrónico aparece como una venta a través de catálogo impulsada por las empresas mayoristas, más tarde aparece como relaciones comerciales en las que se usan un computador para generar datos, facturas, compra y venta, y demás. Más tarde aparece el término comercio electrónico o conocido también como “*ecommerce*”, que es un sistema para comercializar, facilitar y agilizar los procesos de compra y venta a través de medios electrónicos como internet y otras redes de ordenador como sitios web (Kotler, 1999).

Nota. Adaptado de criterios y definiciones de autores como (Ferrá y Cardona, 2015), (Gutiérrez, Sánchez, y Galiano, 2018), (Kotler, 1999). Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.1.13.2. Canales de distribución

Generalmente lo constituyen un grupo de intermediarios con un fin común quienes distribuyen los productos o servicios de los proveedores o productores a los consumidores finales. Los diferentes tipos de canales dependerán de las facilidades de cada empresa y como estas estén posicionadas en el mercado, esto ayudará a definir los objetivos y limitaciones de los canales.

Los canales de distribución en temas de marketing turístico resultan ser las formadas en un mercado turístico por un grupo de organizaciones con el fin de poner a disposición del consumidor los productos y servicios de los productores, concretando así la venta y efectuando su cobro.

Resulta más complejo comunicar la existencia de un producto o servicio y no basta únicamente con poseer un producto de excelencia, al igual que un acertado canal de distribución ni unas políticas de precios. Por lo que es necesario disponer del llamado mix de comunicaciones que comprende:

**Tabla 11***Canales de distribución*

Canales de distribución	
Publicidad:	Es la comunicación no personal y onerosa de promoción de ideas, bienes o servicios que lleva a cabo un patrocinador identificado (Kotler, 1999). Por otra parte, la publicidad es una forma pagada de comunicación impersonal que se transmite a los consumidores a través de medios masivos como televisión, radio, periódico, revistas, correo directo, vehículos de transportación masiva y exhibidores exteriores (Pride, 2008).
Promoción de ventas:	Consiste en la realización de incentivos a corto plazo para fomentar la compra o venta de un producto. Estos incentivos pueden darse como descuentos, sorteos, ofertas, cupones, regalos, “ <i>plus point</i> ”, entre otros.
Relaciones públicas:	Son programas que ayudan a mejorar, mantener la imagen corporativa de una empresa de manera que crea una conciencia positiva para el consumidor. Estas pueden mostrarse como publicaciones, eventos, acontecimientos, conferencias, logotipo, entre otros.
Fuerza de ventas:	Es la comunicación verbal directa con el consumidor potencial, esta se da a través de colaboradores como vendedores, representantes, entre otros.
Marketing directo:	Es la comunicación directa no verbal con el cliente potencial para ofrecer los bienes y servicios que pueden ser a través de catálogos, revistas, publicaciones, radio y televisión, ordenadores, entre otros (Guerrero y Ramos, 2014).

Nota. Adaptado de criterios y definiciones de autores como (Kotler, 1999); (Pride, 2008); (Guerrero y Ramos, 2014). Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.1.14. Antecedentes

Los antecedentes urbanísticos de la ciudad de Cuenca, datan desde el 12 de abril de 1557, fundada al noreste de la antigua ciudad de Tomebamba por el español Gil Ramírez Dávalos, bajo disposiciones de Carlos V. La historia de Cuenca se materializa en los diferentes periodos históricos, urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos que fue protagonista, desde el periodo cañarí, el poderío del gobierno inca, hasta la colonización y conquista española.

Desde una perspectiva arquitectónica, la ciudad de Cuenca mantiene una gran relación con su historia, por lo que tiene la capacidad de contar su historia a través de

su arquitectura, misma que está plasmada en el original trazo urbano colonial, inclusive manteniendo vestigios arqueológicos de una cultura prehispánica en su plaza central (Cardoso, 2017) tal como lo apreciamos en la *ilustración 9*:

Ilustración 9

Plan regulador de la ciudad de Cuenca



Plan Regulador de la ciudad de Cuenca.
Autor: Gato Sobral, 1949.

Nota. Tomado del “Plan regulador de la ciudad de Cuenca” por Gato Sobral, 1949. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.

A lo largo de la historia, la ciudad de Cuenca ha demostrado que tiene una gran capacidad de adaptación y al ser una entidad urbanística con una gran autenticidad, se vio necesario controlar y mitigar los impactos frente a los nuevos usos de suelo que presenta el centro histórico en el periodo actual.

La pérdida del valor de su herencia cultural, sumado a la ausencia de un ente legal que la proteja, hizo que se viera en la necesidad de proteger el patrimonio de la ciudad, por lo que se la declara como Patrimonio Cultural del Ecuador en 1982 (Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 1999) y el primero de enero de 1999 en la



ciudad de Marrakech, Marruecos, la UNESCO designa a Santa Ana de los Ríos de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad, meses más tarde, el 4 de diciembre del mismo año, es inscrita en la lista de bienes Patrimoniales de la humanidad bajo los criterios de:

Criterio (ii): Cuenca ilustra la perfecta implementación de los principios de planificación urbana del Renacimiento en Américas.

Criterio (iv): La fusión exitosa de las diferentes sociedades y culturas de América Latina está simbolizada de manera sorprendente por el trazado y el paisaje urbano de Cuenca.

Criterio (v): Cuenca es un ejemplo sobresaliente de una ciudad colonial española planeada en el interior (Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 1999).

Estos son los criterios principales que el expediente oficial presenta, sin embargo otras consideraciones como el valor patrimonial excepcional de la ciudad, así como los orígenes de los primeros asentamientos ubicados en Pumapungo, su recurso paisajístico al estar atravesada por importantes ríos a lo largo del territorio así como la cordillera andina y sobre todo por el trazo de la ciudad bajo el modelo de damero son otras de las consideraciones por las que la UNESCO inscribe a la ciudad en la larga lista de bienes patrimoniales.

Por otra parte, en este mismo inscrito, indica que el valor de los bienes patrimoniales se logra a través de una fusión de fuerzas culturales, mismas que divisan en sus estructuras: columnas, pilastras, molduras, cornisas, encuadres y demás, plasmadas en sus bienes arquitectónicos religiosos (Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 1999). La presencia de dos catedrales importantes en la plaza central, la Iglesia del Sagrario (Catedral Vieja) ubicada sobre el sitio donde fue construida la primera iglesia de la época colonial construida en 1557 con la fundación de Cuenca, frente a la Catedral de la Inmaculada Concepción (Catedral Nueva), siendo la obra



arquitectónica más importante de la ciudad, construida en 1885 (Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 1999).

La ciudad de Cuenca posee también dos grandes complejos arquitectónicos religiosos como lo es el Monasterio de las Conceptas y el Monasterio del Carmen de la Asunción, que ocupan una manzana entera en el trazado de la ciudad.

Asimismo, es importante indicar que los templos más tradicionales y antiguos son los más visitados por los fieles católicos como es el caso de la Iglesia de San Sebastián (Siglo XVI), la Iglesia de Santo Domingo (1562), la Iglesia de San Alfonso (1874), la Iglesia de San Francisco (1560), la Iglesia de San Roque (1875) y la Iglesia de San Blas (1557), que fueron construidos a partir de las diferentes órdenes religiosas asentadas en la ciudad como expansión de la zona urbana que Cuenca tendría a partir de la segunda mitad del siglo XX (Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 1999).

Según el expediente oficial de inscripción de la UNESCO indica:

Que el registro de edificios declarados como pertenecientes a la propiedad cultural del Ecuador supera los mil, de los cuales el (5%) corresponde a construcciones de valor monumental por su presencia dominante y su papel unificador en el tejido urbano; El 60% son edificios de primer orden, y el resto (35%) tiene valor por mérito de sus características de ambiente y totalidad, construcciones que contribuyen a definir una percepción unificadora y que sirven como una escala dimensional para el resto del tejido urbano (1999).

Si se analiza este fenómeno en relación con el área ocupada, el porcentaje del patrimonio en los edificios aumenta notablemente, porque bloques enteros están ocupados por conventos, iglesias o grandes estructuras civiles. Si a esto se le suma el territorio de los espacios públicos, calles pavimentadas con bloques de piedra de andesita que tienen una fuerte influencia en la imagen de la ciudad, por lo que confiere



un verdadero complejo arquitectónico de gran dimensión con características legibles y unidas coherentemente con grados de integridad y autenticidad bastante incuestionables (Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca, 1999).

A raíz de esto y de la decadencia de usos que presentan las iglesias más antiguas y que curiosamente son estos bienes patrimoniales religiosos en mención los que se forman parte del análisis e investigación de este trabajo, para una posible integración en la oferta turística de la ciudad.

Por otro lado, la escasa gestión y la carencia de proyectos en torno a la administración y puesta en valor de los bienes patrimoniales religiosos han encaminado a su decadencia, uno de los proyectos que se desarrolló en el año 2015 conjuntamente con la Arquidiócesis y la Asociación Hotelera del Azuay fue la creación de una ruta denominada “Ruta Corazón de Cuenca”, con la finalidad de obtener recursos económicos para la restauración de las cúpulas de la Catedral de la Inmaculada Concepción.

Con la finalidad de revalorizar el patrimonio inmaterial y reactivar el turismo religioso en la ciudad, en el año 2018 se creó una revista, “Cuenca Turismo Religioso” en conjunto con la Arquidiócesis de Cuenca, la Fundación de Turismo para Cuenca y el Municipio de Cuenca, esta revista reúne gran parte de los templos religiosos del centro histórico, así como lugares de peregrinación ubicadas en las zonas aledañas a la urbe, a esto se le suma también las principales fiestas religiosas que se desarrolla a lo largo del año.

Asimismo, se estableció una segunda parte de este proyecto, que consistía en crear y desarrollar visitas guiadas dramatizadas en conjunto con el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca y profesionales del Teatro Barojo. De esta manera, la inexistencia de un inventario de atractivos turísticos del cantón Cuenca es una limitante bastante importante debido a que esta herramienta muestra los

atractivos turísticos, su potencialidad y su situación actual con la que cuenta un determinado territorio, por ende resulta difícil el desarrollo turístico de un destino.

Bajo estos criterios se pretende aprovechar y poner en valor los bienes patrimoniales religiosos existentes en el centro histórico, con la finalidad de que logren ser autosustentables, orientando a una correcta administración y manejo de los mismos. Por lo que, en la actualidad, existe una escasa gestión turística por parte de la Arquidiócesis de Cuenca y esto ha conducido a una decadencia en el uso de los bienes, provocando no ser parte de la oferta turística de la ciudad.

Además, al no existir demanda turística los bienes religiosos subsisten únicamente de servicios de religiosos o en el peor de los casos son dependientes de la administración estatal.

1.1.15. Historia y área de afluencia

Ilustración 10

Área de influencia de las iglesias en estudio



Nota. Adaptado de Google Maps, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.



El área de influencia comprende el territorio donde potencialmente se manifiesta los impactos de un determinado proyecto sobre la totalidad del medio ambiente, comprende componentes naturales, sociales y económicos. Para el desarrollo del presente trabajo de investigación, se determina un área de influencia de 1.14km², que se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad, abarcando los 11 templos religiosos en estudio.

1.1.16. Descripción de iglesias en estudio

1.1.16.1. Iglesia de San Sebastián

- a) Ubicación:** Simón Bolívar y Coronel Talbot.
- b) Santo o patrono:** San Sebastián.
- c) Historia:** La parroquia de San Sebastián se funda en 1560 fue catalogada como “Barrio de los Indios”, denominados así por la separación racial y social existente en la ciudad en la época colonial. A los primeros curas de la parroquia San Sebastián se les atribuye la construcción de las ermitas o templos primitivos, realizados de tapias de adobe. Desde un principio se hizo referencia a la ermita de los Santos Mártires Fabián y Sebastián, con el tiempo se omite el primer santo y se habla solo de la ermita de San Sebastián. Ubicada al extremo de la ciudad en siglos pasados, se encontraba cercada de rústicas piedras, en la misma se celebraban festivales, especialmente el 20 de enero que corresponde al día del patrono del barrio. Se lo conmemoraba con corridas de toros, bailes populares, juegos pirotécnicos, entre otros.

Fotografía 1

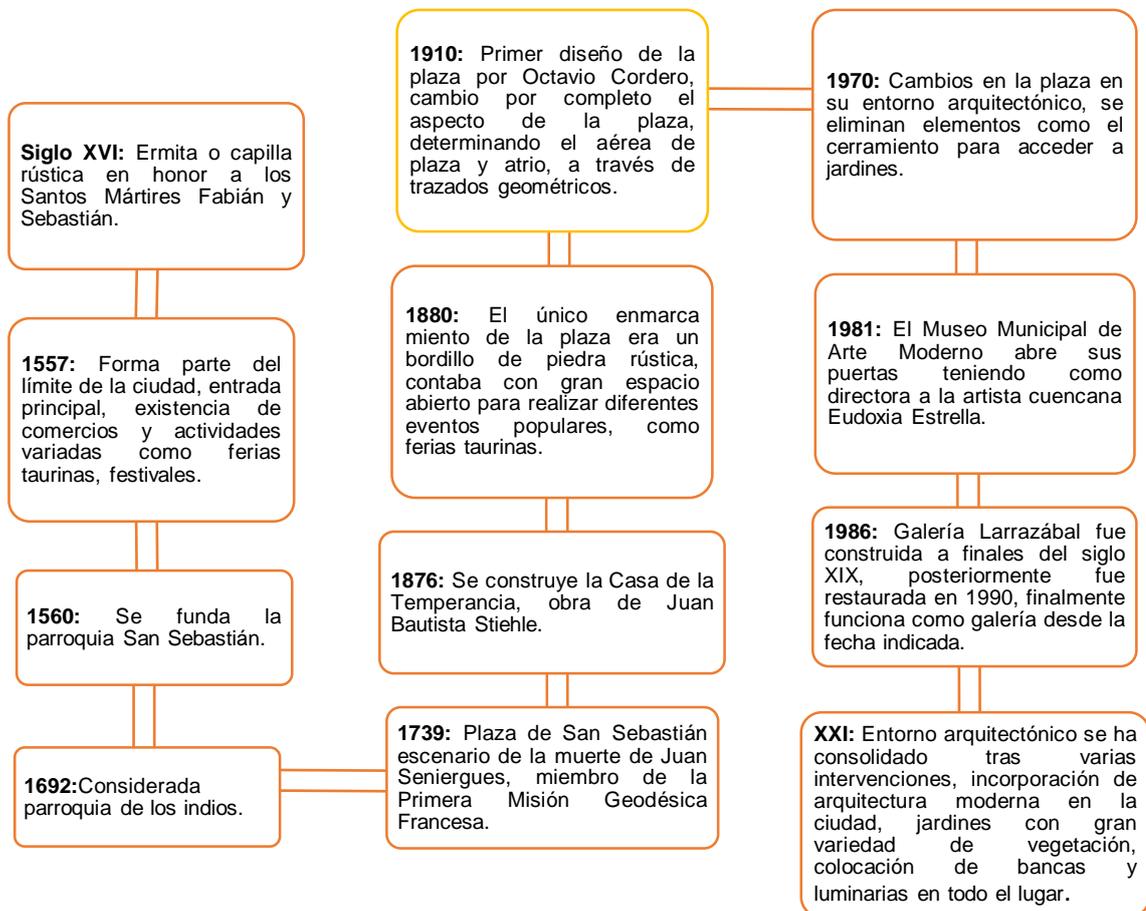
Iglesia de San Sebastián



En el centro de la plaza se ubica la efigie de bronce del poeta Miguel Moreno Mora. Alrededor de la plaza resaltan dos infraestructuras, la primera es la Antigua Casa de la Temperancia inmueble erigido por orden del Obispo Miguel de León con el fin de albergar a los alcohólicos de esa época, hoy en día se la conoce como Museo Municipal de Arte Moderno. La segunda edificación es la Galería Larrazábal, funciona desde 1986, lleva el nombre de un destacado artista español, el mismo diseño y fabrico los vitrales de la Catedral de la Inmaculada Concepción o Catedral Nueva (Aguilar, 2010).

Ilustración 11

Línea de tiempo Iglesia de San Sebastián



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Turismo Religioso en la ciudad de Cuenca” por María del Carmen Aguilar, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: El templo se ubica al límite oeste del Centro Histórico de Cuenca, la fachada tiene un solo cuerpo de estilo neoclásico, alterado de alguna manera por la presencia gótica del arco correspondiente a la puerta principal. A finales del siglo XIX se realizaron modificaciones en el templo, se sustituye la fachada completamente, se eleva la cúpula sobre el presbiterio, intervención realizada por Juan Bautista Stiehle. El atrio de ingreso a la iglesia se conecta con la plazoleta de San Sebastián. Las puertas principales son de madera talladas con imágenes del Nuevo Testamento, por estas se ingresa al nártex, que se separa de las naves por un cortaviento de madera.



El interior se divide en tres naves, separadas entre sí por columnas de madera. La nave central tiene una solución abovedada que sostiene la cubierta, es de teja cerámica. Sobresalen a nivel del presbiterio cuatro columnas de sección cruciforme, la misma sostiene la cúpula de doce flancos, con linterna, que se levanta en este espacio sobre un fuerte tambor con perforaciones de ventanas de arco de medio punto y circulares. En la parte frontal de templo llama la atención la presencia de una sola torre, elemento que rompe la simetría del edificio, nos lleva a suponer que este está incompleto. A esta única torre se accede desde el nártex, su sección cambia en cada nivel y en ella se encuentra el campanario (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: Templo no turístico.

1.1.16.2. Iglesia del Santo Cenáculo

- a) **Ubicación:** Simón Bolívar y Tarqui
- b) **Santo o patrono:** Consagrada a la Adoración de Jesús Sacramentado.
- c) **Historia:** En 1894 se colocó la primera piedra de la iglesia, fue la última obra que diseñó Juan Bautista Stiehle con el apoyo del Sacerdote Julio María Matovelle y Miguel Moreno Mora, con el propósito de hacer un acto de enmienda al Santísimo Sacramento por sacrilegios realizados por las tropas liberales alfaristas en un templo de Riobamba. La obra finaliza rápidamente por el apoyo brindado de los fieles a través de mingas.

La orden religiosa de la Compañía de Jesús fue quien se hizo cargo de la administración del templo desde 1966, bajo una nueva tendencia litúrgica católica que realiza cambios en algunos ritos ceremoniales e iglesias. Por esta razón se decide retirar esculturas, imágenes, pinturas, disponiendo el altar mayor con vista a los fieles, de esta



manera la iglesia es sencilla y no cuenta con gran ornamentación ni mobiliario (Barzallo, 2007).

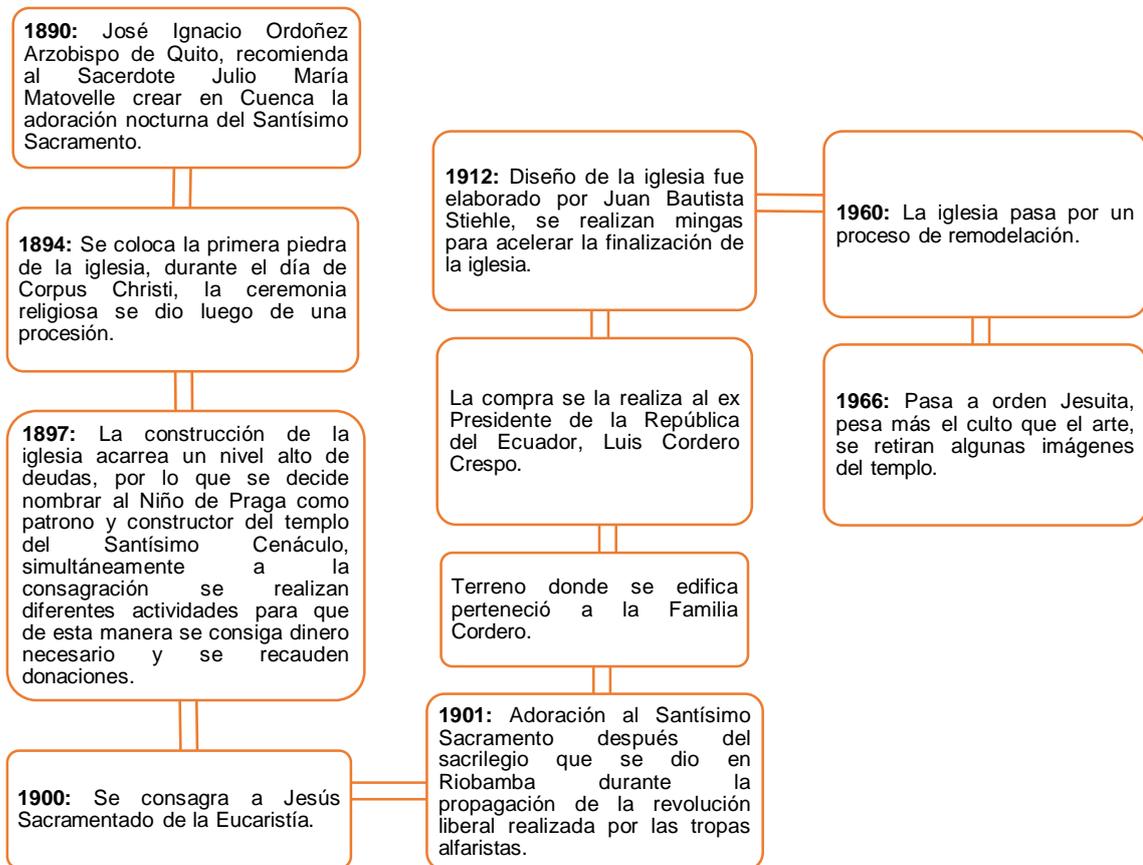
Fotografía 2

Iglesia Santo Cenáculo



Ilustración 12

Línea de tiempo Iglesia del Santo Cenáculo



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Turismo Religioso en la ciudad de Cuenca” por María del Carmen Aguilar, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: Su estructura tiene una planta basilical formada por tres naves, sobresaliendo la nave central. La fachada tiene forma de H, posee dos cuerpos separados por un marca pisos y rematados por dos torres octagonales. Sobre la puerta principal se encuentra un ángel con una cinta y una escritura en latín. El ingreso a la iglesia es por la Calle Bolívar, sobre el eje longitudinal de la basílica, a través de un nártex separado de la nave por un cortaviento de madera. Sobre este espacio se dispone el coro elevado, a los pies de la iglesia. Llama la atención la cúpula ubicada sobre el altar mayor, el espacio es iluminado gracias a sus lucernas.

El sistema estructural combina muros con columnas y arcos de medio punto. Los capiteles de las columnas centrales exponen en altorrelieve la imagen del Santísimo Sacramento, se encuentran adornados con hojas de acanto y pequeñas volutas. En la parte superior presenta formas dentadas de clara influencia mudéjar. El ritmo de las naves laterales está marcado por pilastras embebidas en el muro. El arco total resalta en dos partes la iglesia, la del altar mayor dedicado al culto, en donde su espacio se abre siguiendo una directriz vertical, y por otro lado las naves dedicadas a los fieles. En los campanarios encontramos arcos de medio punto que están rematados con molduras de picos recortados y a la vez recubiertos por piezas de cerámica y completados con una cruz de hierro (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: Templo no turístico.

1.1.16.3. Iglesia de Santo Domingo

Fotografía 3

Iglesia de Santo Domingo

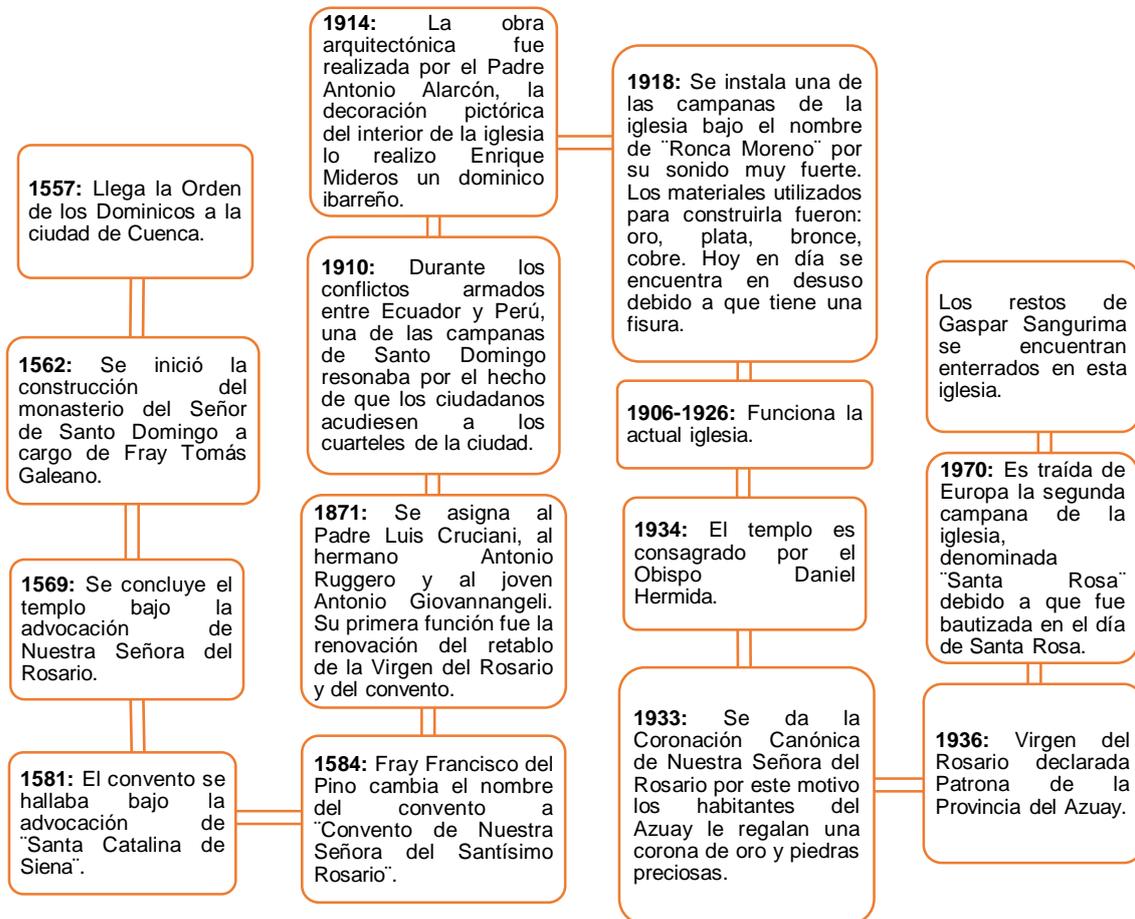




- a) **Ubicación:** Gran Colombia y Padre Aguirre.
- b) **Santo o patrono:** Nuestra Señora del Rosario-Santo Domingo.
- c) **Historia:** Iglesia y convento de la orden dominicana, su historia está ligada al momento mismo de la fundación española. El Virrey del Perú Andrés Hurtado de Mendoza da instrucciones a Gil Ramírez Dávalos para que funde en Cuenca un monasterio del Señor de Santo Domingo. El templo concluye bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario, durante la construcción se concedió varias extensiones de terreno hasta alcanzar la totalidad de la manzana. Al inicio el convento fue de construcción humilde, elaborado de bahareque y paja, con un limitado número de sacerdotes para el servicio eclesiástico. Junto a los Dominicos, Orden Secular, surgió la Universidad de Cuenca, cuya primera cede se instaló en un terreno contiguo, que actualmente es el Colegio Octavio Cordero Palacios (Andrade, 2011).

Ilustración 13

Línea de tiempo Iglesia de Santo Domingo



Nota. Adaptado de la tesis de grado "Propuesta de un instructivo turístico multimedia para difundir el arte religioso de 10 edificaciones más representativas del Centro Histórico de la ciudad de Cuenca" por Javier Andrade, 2012. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: Es la segunda edificación religiosa más grande de la ciudad después de la Catedral de la Inmaculada Concepción (Catedral Nueva). El ingreso a este templo conecta a la plaza de mismo nombre, se ha mantenido de esta manera desde la época colonial, la fachada tiene un estilo ecléctico moderado del frontispicio y el barroco del interior, se puede observar el monumento a Santo Domingo sosteniendo un rosario entre sus manos.

En la fachada se puede distinguir tres cuerpos los mismos tienen pilastras corintias pareadas, se aprecian en puertas y ventanas arcos de medio punto. Las torres



de ladrillo miden alrededor de 40 metros, se va reduciendo creando un tambor con ochos ventanas que coronan con cúpulas y linternas, las que se encuentran recubiertas con azulejos esmerilados. Toda la edificación tiene doce columnas que sostiene arquerías con las que se unen las tres naves, siendo la central la más alta, cuenta con una técnica pictórica denominada trampantojo o trampa al ojo (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Por último, la iglesia posee dos capillas y se destaca que el piso de madera del interior del templo es el original, conforma módulos cuadrados dando como resultado un singular diseño. Encontramos en el altar mayor un retablo de mármol, que cubre el coro de los frailes que se ubican detrás del altar (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: Actualmente se desarrollan rutas teatralizadas nocturnas en conjunto con el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca y el Teatro Barajo.

1.1.16.4. Iglesia de San Francisco de Asís

a) Ubicación: Presidente Córdova y Padre Aguirre.

b) Santo o patrono: San Francisco de Asís.

c) Historia: La Orden Franciscana llega simultáneamente con la fundación de la ciudad de Cuenca. Fray Tomas Calvo estuvo a cargo de la construcción del templo por orden de Gil Ramírez Dávalos, el mismo asigna una cuadra de terreno para el Monasterio de los Franciscanos. Posteriormente, Fray Tomas crea una escuela de adoctrinamiento en un espacio no tan amplio, por esta razón se donan dos terrenos el primero al lado de la iglesia y el segundo con dirección hacia el río. Para 1562, Fray Calvo se traslada a la ciudad de Azogues dejando encargado el Monasterio de San Francisco y la continuación de la iglesia a Fray Juan Bautista. Con el tiempo ninguno de los dos es recordado como principales constructores de la iglesia y monasterio.

Se destaca la abundante riqueza artística colonial que posee la iglesia de San Francisco, en la actualidad es la única muestra de arte puro y legado de su retablo barroco, siendo este el único elemento que se conserva de la iglesia y convento debido al saqueo realizado por los propios Franciscanos en el siglo XX. Es indispensable indicar la pérdida de la advocación de la Virgen de la Nube que correspondía a San Francisco y que hoy en día es venerada en Azogues, lugar donde se localiza su santuario. Finalmente, en 2010 se realiza un proyecto de ejecución y recuperación del bien inmueble, dando como prioridad la restauración del convento. Este proceso buscó que el bien se mantenga por lo menos 50 años para conservarlo como parte de nuestra historia y memoria (Abad y Cabrera, 2015).

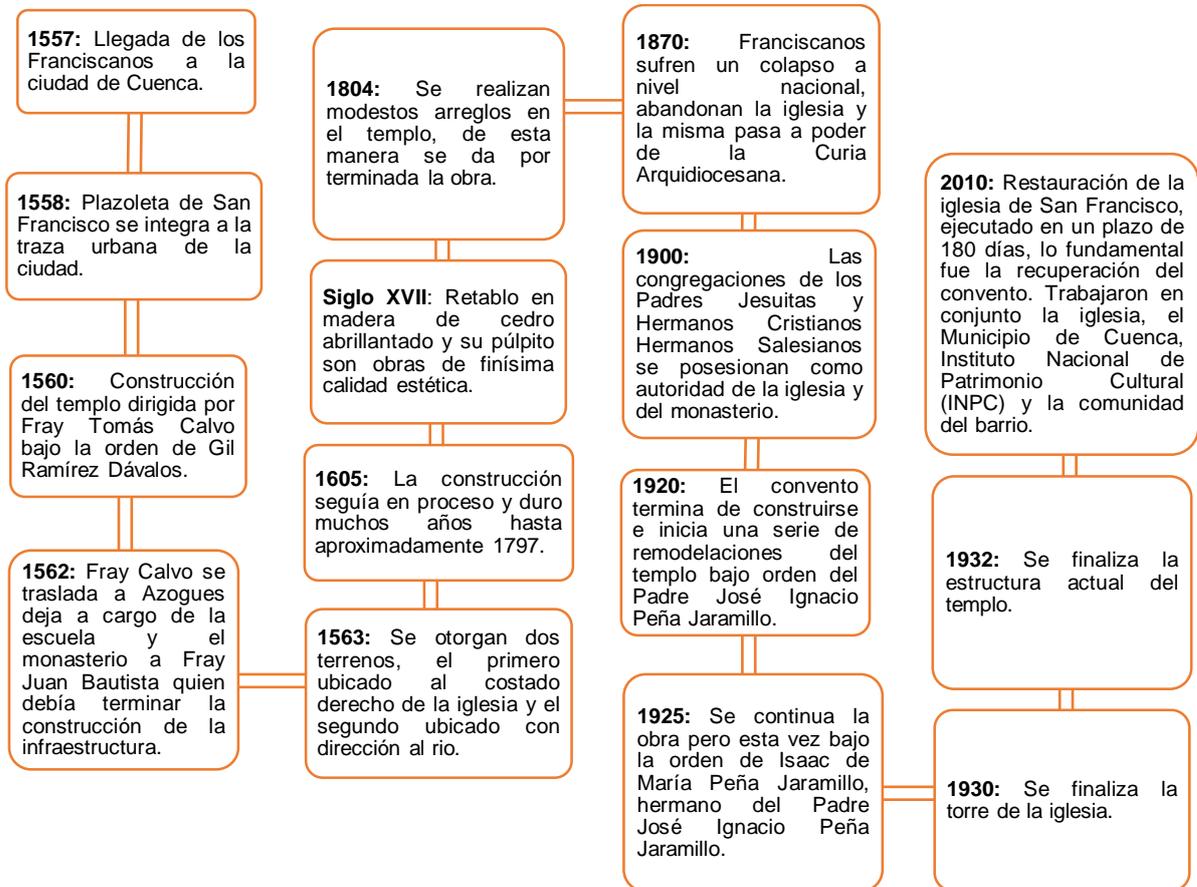
Fotografía 4

Iglesia de San Francisco de Asís



Ilustración 14

Línea de tiempo de la Iglesia de San Francisco de Asís



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Diseño de propuesta de turismo religioso para el Centro Histórico de Cuenca caso de estudio: San Blas, San Alfonso, San Francisco” por Ronald Chaca, Sebastián Abad y Vanessa Cabrera, 2015. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: El templo de San Francisco es de origen colonial, su fachada tiene un estilo ecléctico, mezcla de dos estilos: neoclásico y barroco. Los bordes de las cubiertas están envueltos con balaustres. Cuenta con columnas y pilastras de orden corintio, en la parte exterior de la fachada se eleva el cuerpo de la torre del campanario, el cual posee columnas corintias de estilo barroco, además se levanta entre dos hastiales en forma de S, propio de un estilo renacentista (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Sus ventanas bíforas son grandes y altas, por tal razón posibilitan luz directa hacia la iglesia. Los materiales utilizados para la edificación fueron principalmente

ladrillo y madera. En su nave central sobresale un arco de medio punto encontrado en lucernarios laterales con juegos triples en ventanas. En el interior se encuentra el altar mayor de estilo barroco del siglo XVII, tallado totalmente en cedro. Tienes tres cuerpos y cinco calles (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: Actualmente se desarrollan rutas teatralizadas nocturnas en conjunto con el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca y el Teatro Barajo.

1.1.16.5. Santuario del Carmen de la Asunción

a) **Ubicación:** Mariscal Sucre y Padre Aguirre.

b) **Historia:** La historia del Monasterio del Carmen de la Asunción empieza en 1682, fundada en memoria al día de la Asunción de Nuestra Señora, sin embargo, el templo se construye a finales del siglo XVII y primer tercio del siglo XVIII. Antes de esta edificación se encontraba el Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas, que llegaron a Cuenca en 1682. Luego de varias peticiones por parte de las monjas

Fotografía 5

Santuario del Carmen de la Asunción





del monasterio y ciudadanos cuencanos, Carlos II emite la disposición de fundar dicho convento en 1679.

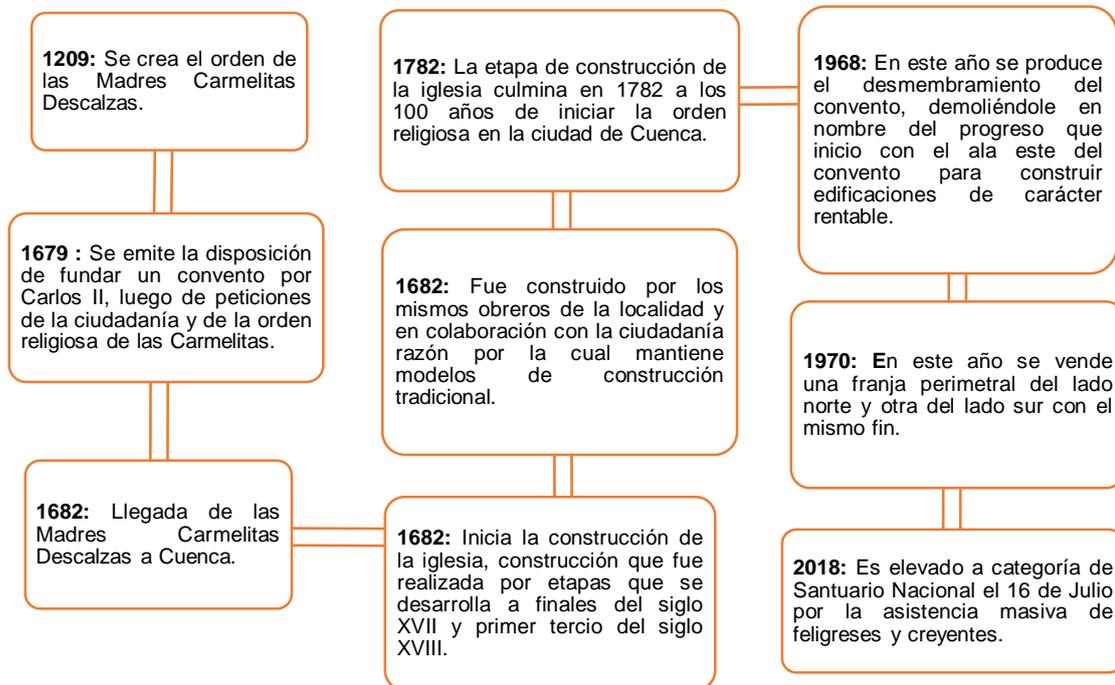
Emplazada junto al monasterio por la orden de las Hermanas Carmelitas creada en 1209, se cree que fue construido por etapas y por mismos obreros de la localidad basados en modelos de construcción tradicional. Se construye el templo con una sola nave que termina en el presbiterio con un nivel de piso más alto. Por la proporción de los espacios se cree que esta orden religiosa aceptó únicamente a 21 monjas dentro de su comunidad. Para ingresar a las Dependencias Claustrales es indispensable el permiso del obispo (Montoya, 2017).

En 1968 se produce el desmembramiento del convento. Se demuele en nombre del “progreso” el ala este del convento, para la construcción de edificios con carácter rentable. Mientras que en 1970 se vende una franja perimetral del lado sur y otra del lado norte con el mismo fin.

La edificación de la iglesia determina el nacimiento de la Plaza del Carmen. La obra termina en 1782 a los 100 años de haberse fundado la orden religiosa en Cuenca. Y finalmente es elevada a categoría de Santuario Nacional, nombramiento otorgado debido a la asistencia masiva de feligreses.

Ilustración 15

Línea de tiempo del Santuario del Carmen de la Asunción



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Análisis funcional en espacios públicos de primer orden del Centro Histórico de Cuenca generado por los cambios urbanos” por Vanessa Montoya, 2017. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: El monasterio presenta un estilo tradicional, por la colaboración de muchas personas para su edificación a lo largo del tiempo integrando diferentes generaciones. En su fachada presenta un estilo renacentista, mientras que la puerta principal de acceso al convento se halla sobre el atrio y presenta características de tallado en piedra, con arcos de medio punto. Posee unas pilastras con fuste estriado que permite divisar los monogramas de la Virgen María y de Jesucristo. Constituye un ejemplo claro de arte barroco en la ciudad.

También presenta un zaguán junto a una ventana que pertenece al locutorio externo. El claustro principal es realizado con pilares de piedra. En el primer claustro se ubica la sala capitular, en la segunda sala se ubica los servicios, cocina ropero y despensa. La iglesia presenta una sola nave direccionada de norte a sur con coro a los



pies y muros de adobe. Al interior destaca el retablo y el pulpito en forma de cáliz de madera tallada y decorada con pan de oro y espejos (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

1.1.16.6. Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca

a) **Ubicación:** Benigno Malo y Mariscal Sucre.

b) **Historia:** Consagrada bajo el nombre de la Virgen Inmaculada Concepción, la historia se remonta a 1873. Guanquizza menciona, que:

Quando el Hermano Juan Bautista Stiehle llega al Ecuador por petición del superior del convento de los Redentoristas de Cuenca, el Padre Josep Glaudel. Stiehle diseñó planos para obras sagradas de la congregación en países de América Latina: Colombia, Ecuador, Perú, Chile. En su permanencia en el Ecuador elaboró no solo obras de carácter religioso, si no también obras civiles en diferentes partes del país (2000).

El Hermano Juan Stiehle nace en Dächingen, Alemania en el año de 1829, es conocido por su ingenio y capacidad de creación, por sus obras en Europa y Sudamérica. Desde pequeño estudió la historia de las iglesias y la religión, y al mismo tiempo frecuentaba talleres de ebanistería y actividades de herrería. En el año 1850 se integra a la congregación de los redentoristas en donde tuvo algunos cargos y aparte hizo de oficios como enfermero, portero agricultor y cocinero. Su obra más importante el nuevo altar mayor de la Iglesia de Téterchen, durante su permanencia en Francia.

Stiehle llega al Ecuador para construir el convento y la Iglesia de la Congregación Redentorista sin embargo, en 1885 el obispo de Cuenca, en ese entonces Monseñor Miguel León encarga al Hermano Juan Stiehle trazar y construir los planos para la nueva catedral de la ciudad, siendo él, el principal encargado de tan majestuosa obra. En ese mismo año el cabildo de Cuenca, nombra a Stiehle director de la oficina de puentes.



La Catedral de Cuenca es una de las más grandes de Sudamérica, y para ello Stiehle aplica una nueva expresión artística conocida como romántico-gótico, siendo la más grande representación de su estilo.

Su construcción inicia el 25 de octubre de 1885 y culmina en 1899 con la muerte de Juan Bautista Stiehle. En 1886, se colocó la primera piedra y Stiehle en uno de sus relatos a su hermano, cuenta que se hizo colocar una placa con el nombre del obispo y el suyo en una ceremonia para bendecir la primera piedra.

Tras su muerte, la construcción es complementada con trabajos de varias generaciones cuencanas, pero siguiendo la base de los planos originales. Los sucesores fueron Miguel León, Manuel María Pólit, Daniel Hermida, Manuel de Jesús Serrano Abad y el Canónico Manuel María Palacios.

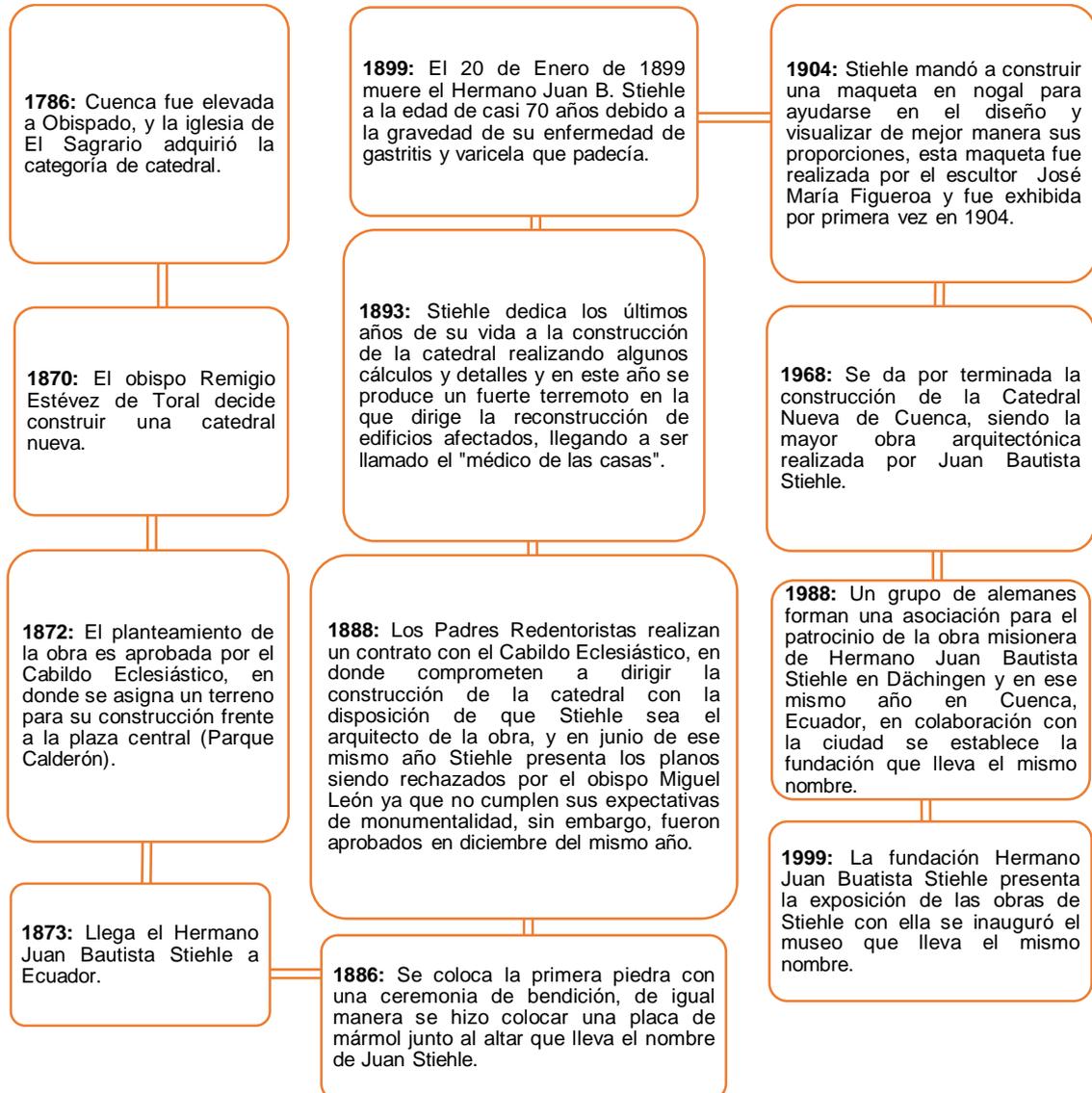
Fotografía 6

Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca



Ilustración 16

Línea de tiempo de la Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca



Nota. Adaptado del documento de trabajo "El Hermano Juan Bautista Stiehle y la Nueva Catedral de Cuenca" por María Eulalia Guanquiza, 2000. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: La obra del Hermano Juan Bautista Stiehle es muy amplia debido a que no se dedicó únicamente a la construcción de obras religiosas, sino que también hizo obras sociales como puentes, edificios, hospitales, entre otros. Por lo que maneja numerosos elementos arquitectónicos propios de Stiehle. En sus obras, diseñó capiteles y columnas de variados estilos: compuesto, corintio, jónico, dórico, toscano, romano, gótico, moderno; con un estilo neoclásico.



En los capiteles se incluyen elementos de naturaleza como hojas, plantas, aves, máscaras propias de nuestra región, pero, tras su muerte muchas de sus figuras han sido destruidas. Bosquejó torres con estilo gótico, cuya finalidad era elevarse buscando el cielo, además, diseñó torres de estilo bizantino y barroco latinoamericano.

En cuanto a las cúpulas, Stiehle manejó un estilo bramantino, de un solo cascarón, en mampostería de ladrillo, semiesfera apoyada sobre un tambor de columnas unidas con arcos de medio punto. Asimismo, las puertas, ventanas, rosetones, vidrieras, balaustradas, pisos de sus construcciones, muestran un estilo muy particular (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: Según los datos brindados por el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca, la Catedral Nueva recibe un total de 3400 turistas al mes, comprendidos entre turistas nacionales y extranjeros, sin embargo, el número de visitas total es incalculable, debido a que el motivo de visita no es únicamente turístico, siendo su principal actividad el culto religiosos.

1.1.16.7. Iglesia de El Sagrario

a) Ubicación: Luis Cordero y Mariscal Sucre.

b) Historia: Su historia se remonta en la fundación de Cuenca el 12 abril 1557, cuando Gil Ramírez Dávalos por orden del Virrey Andrés Hurtado de Mendoza, designa un lugar para la construcción de la iglesia junto a la plaza, en este mismo año se construye una pequeña ermita ubicada en el parque sur de la iglesia. En 1568, se construye una iglesia de mayor proporción quedando así la anterior iglesia dentro de la nueva construcción que sirvió como el coro bajo. Esta iglesia nueva estaba conformada por tres naves: nave mayor, nave del altar de nuestra señora y nave del altar del crucifijo.

Según los libros de Cabildos (1557), relata que en 1568 se dio una repartición de donaciones entre los pobladores para costear los gastos de la iglesia. Uno de ellos el



Señor Francisco Pérez nombrado mayordomo por las autoridades, donó la piedra para los cimientos. Mientras que en 1569 el mayordomo fue Juan de San Juan Bermeo quien administró los bienes y su construcción hasta culminar la obra. Se prolongó por 20 años más hasta 1589, posteriormente la iglesia fue terminada en 1593.

En 1617 se da la primera modificación de la iglesia mayor, en donde se incrementa el tamaño de las paredes, esta decisión la toma Melchor Rojas párroco y mayordomo de ese entonces, quien contrata a Pedro Inga un albañil indio para que se efectuó tal cambio. Luego en 1783 se procede a enladrillar la iglesia, así como emblanquecer y empañetar toda la edificación.

Para el siglo XVIII, los mayordomos toman gran fuerza y fueron nombrados por el cabildo cuyo objetivo era el de administrar la iglesia y sus respectivos bienes, pero muchos de ellos lo administraban para su beneficio personal. Sin embargo, uno de los mayordomos Josef de Herze entabla un juicio contra Vicente Durando por el deterioro en que se encontraba el inmueble precisamente en el campanario que en 1794 se derrumbó y el obispo de ese entonces acusa a José Alejandro de Egüez de haber sacado las piedras que sostenían la torre y llevarlas a su casa (Chacón, 1999).

En 1779 se aprobó la creación del obispado y en 1788 llega a Cuenca el primer obispo José Carrión y Marfil, quien da la apertura a una idea de construir una iglesia catedral pero no tuvo apoyo para construir dicha obra, debido a que resulta muy costoso para la realidad de la ciudad, inicialmente se pretendía reparar la antigua iglesia matriz que estaba en mal estado. Para entonces el obispo usó como catedral la Iglesia de la Compañía de los Jesuitas la cuál causo una gresca entre los canónicos y el Clero Cuencano.

Fotografía 7

Iglesia de El Sagrario o Catedral Vieja



Para 1802 la iglesia estaba bajo la supervisión de los canónicos, pero seguía en mal estado y en 1805 se adquiere un reloj para que se señalara las horas canónicas, este reloj se adquiere del Obispo De la Fita y Carrión.

En 1812, se contrata al arquitecto Martín Pietris con el fin de hacer modificaciones a la Iglesia de la Compañía y de esta manera convertirla en catedral, pero se descartó la idea para no hacer gastos provisionales. En 1867, empieza el trabajo de las torres que fue realizada por obreros de la ciudad de Latacunga, asimismo, en 1868 se colocó el entablado de las torres. Juan Bautista Stiehle propone en 1892



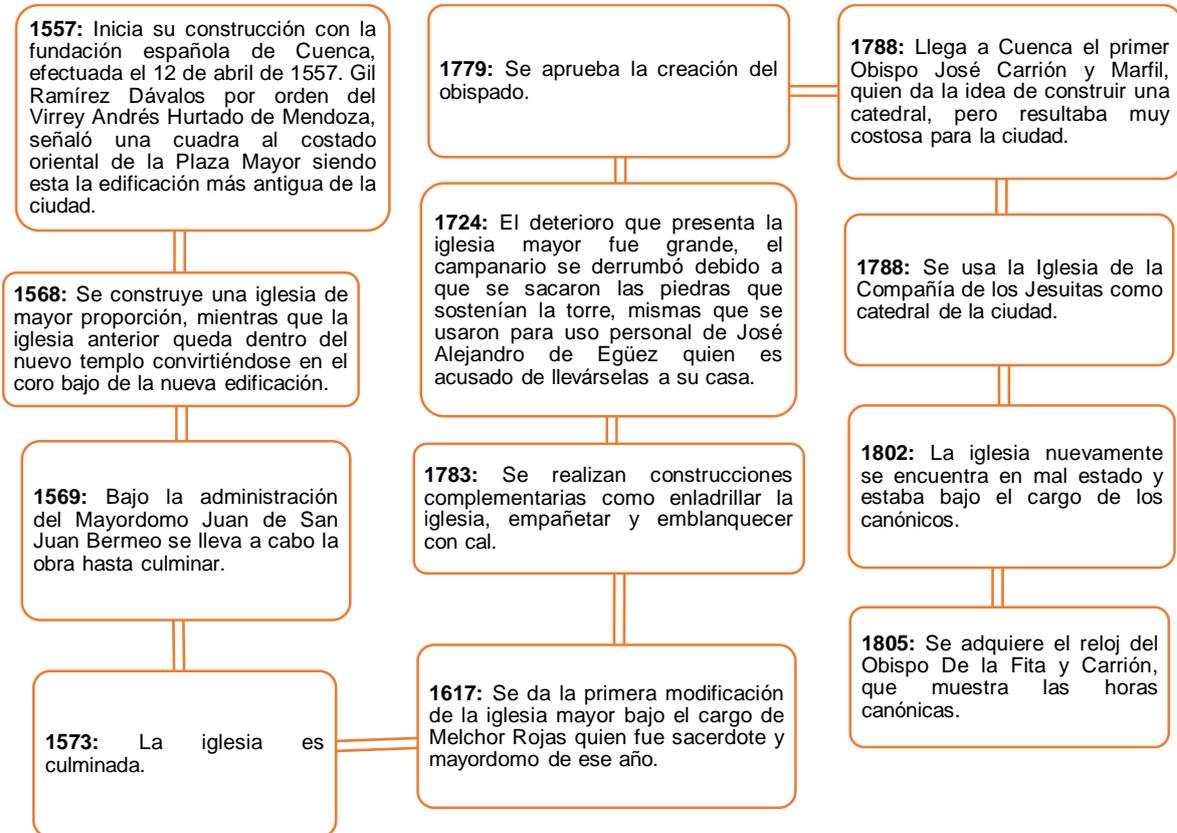
generar un atrio de ingreso al templo por la Calle Luis Cordero modificando la fachada lateral.

Durante los años noventa se mandaron a colocar ventanas y pilastras en la nave central y construir el frontis de la puerta sur. En 1924, la catedral pasó por una última ampliación, así también se modificaron y decoraron el interior con murales a cargo de Nicolás Vivar. Para el año 1932, luego de haber culminado con la redecoración de la iglesia catedral empieza un lento deterioro para los años siguientes y en 1981 se cierran completamente las puertas de la catedral lo que aceleró el deterioro de todos los bienes artísticos patrimoniales y su infraestructura.

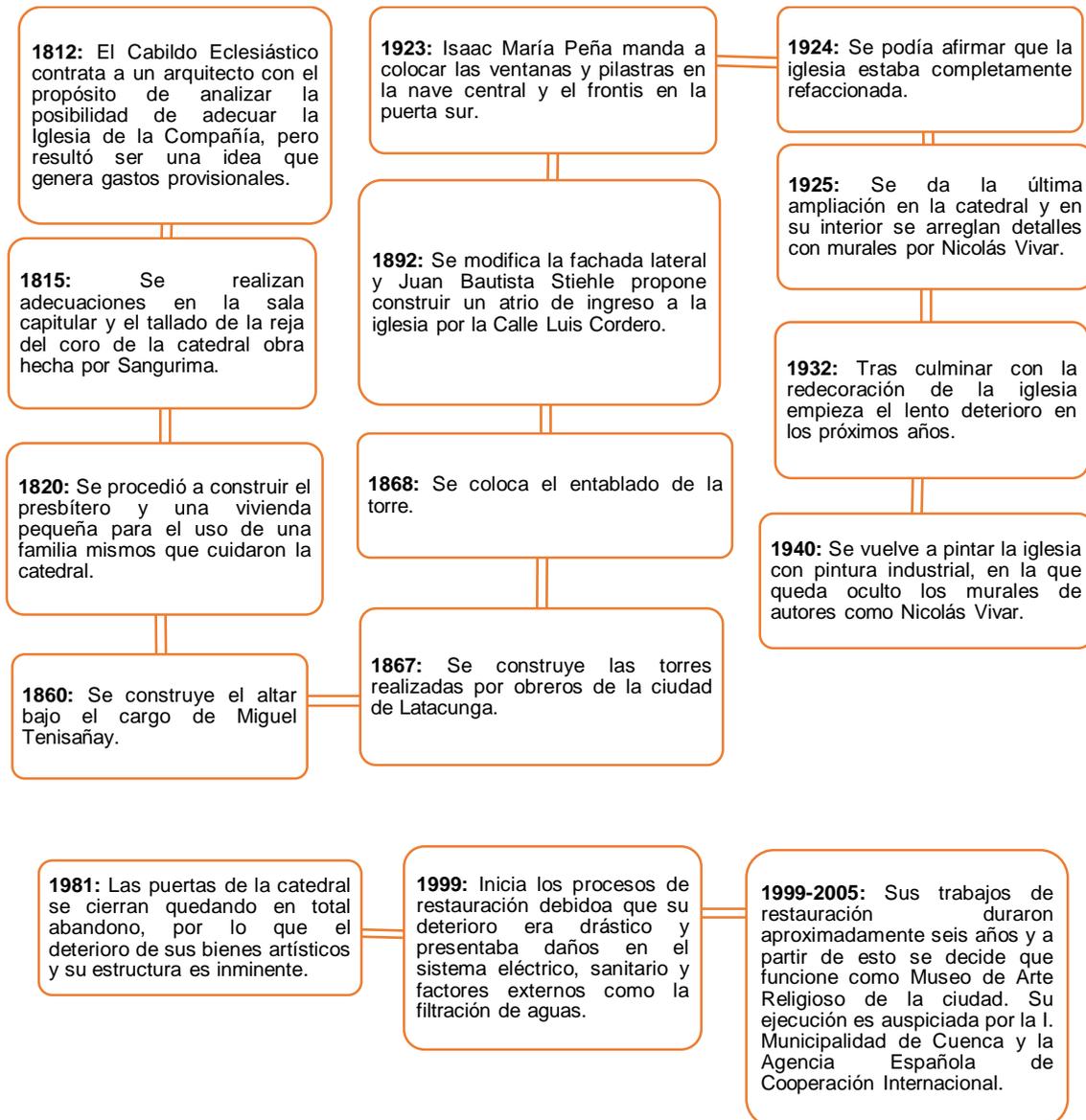
Los procesos de restauración del templo inician en el año 1999, por su alto grado de deterioro que presentaba daños al sistema eléctrico, instalaciones sanitarias, así como filtración de aguas lluvias, entre otros. Estos trabajos de restauración duraron aproximadamente seis años y a partir de esto se toma la decisión de abrir las puertas al público de esta manera comenzó a funcionar como Museo de Arte Religioso de la ciudad. La ejecución de este proyecto fue financiada y auspiciada por la Ilustre Municipalidad de Cuenca y la Agencia Española de Cooperación Internacional (Idrovo y Vázquez, 2018).

Ilustración 17

Línea de tiempo de la iglesia de El Sagrario



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Diseño de un Plan de Servicios Turísticos Inclusivos para el Museo Catedral Vieja de Cuenca” por Silvia Idrovo y Natali Vázquez, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Diseño de un Plan de Servicios Turísticos Inclusivos para el Museo Catedral Vieja de Cuenca” por Silvia Idrovo y Natali Vázquez, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: La iglesia matriz de la ciudad de Cuenca en su inicio no fue pensada como catedral, sin embargo, ha sufrido adecuaciones, modificaciones y ampliaciones, es difícil precisar un solo estilo arquitectónico, por lo tanto, se habla de un estilo ecléctico que reúne diferentes estilos en su comisión.

Su fachada comprende una expresión neoclásica, propio del estilo europeo que reinterpreta las formas clásicas y del renacimiento arquitectónico, decoradas con



balaustres a lo largo de su estructura. En sus naves y capillas se divisa pilares con detalle en sus capiteles de estilo jónicos en madera, pintados con la técnica del marmoleado. Según el Glosario Arquitectónico del INPC (2010), existen una multitud de arcos en toda su construcción de tipo medio punto, toral o triunfal y arco mixtilíneo.

En una de sus Capillas Coronel de Mora, destaca un estilo renacentista, con arcos cuya composición son redondeados y simétricos. Por otro lado, en la cubierta de la Capilla de la Dolorosa presenta un estilo mudéjar, con decoraciones con elementos policromados decoradas con flores y figuras geométricas propias de este estilo.

Para la Capilla del Corazón de Jesús, se aprecia un estilo neoclásico, decoradas con pintura que aparenta latones en su cielorraso. Para el presbítero fue pintado con la técnica del trampantojo, estilo propio de Filóromo Idrovo, mientras en sus criptas subterráneas presentan una construcción abovedada, destinadas para sepulturas (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: La Catedral viaja, es considerado como un Museo de Arte Religioso, por lo que recibe un aproximado de 1450 turistas entre nacionales y extranjeros por mes, según el responsable del Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

1.1.16.8. Iglesia de San Alfonso

a) **Ubicación:** Simón Bolívar y Presidente Borrero.

b) **Santo o patrono:** San Alfonso.

c) **Historia:** La iglesia de San Alfonso o Basílica de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro fue diseñada por el Hermano Redentorista Juan Bautista Stiehle con base en planos ya diseñados por el Hermano Teófilo Ritche de su misma congregación, esta congregación está conformada por los Hermanos Redentoristas o Ligorios, y fue fundada como una orden de sacerdotes misioneros por San Alfonso María Ligorio en 1732.

La iglesia inicia con la construcción de sus cimientos en 1874, sin embargo, en junio de 1875 se coloca la primera piedra bajo el superiorato del Padre Pedro Didier. Presentó inconvenientes económicos al inicio de su construcción, pero gracias a la labor del Hermano Teófilo Ritcher y al aporte de benefactores como el Señor Carlos Ordoñez se pudo concluir con los cimientos. Esta edificación es construida sobre las ruinas del antiguo Convento de San Agustín, fue finalizada en 1920, pero se concluye con la construcción de sus torres en 1945 (Carrasco y Cabrera, 2015).

Toda la obra de diseño y construcción estaba bajo la responsabilidad de Juan Stiehle, asimismo, el trabajo interior de ornamentación, además, se realizó los planos y diseños de sus altares, pulpito, confesionarios y demás. Uno de los logros más importantes de las últimas mejoras, es la recuperación de los 102 vitrales del siglo XIX, caracterizados por ser de origen francés.

Los vitrales para la iglesia fueron importados de Francia, a finales del siglo XIX, y pertenecen a la casa “*gesta et fils*” de Tolousse. Fue consagrada con el nombre de la

Fotografía 8

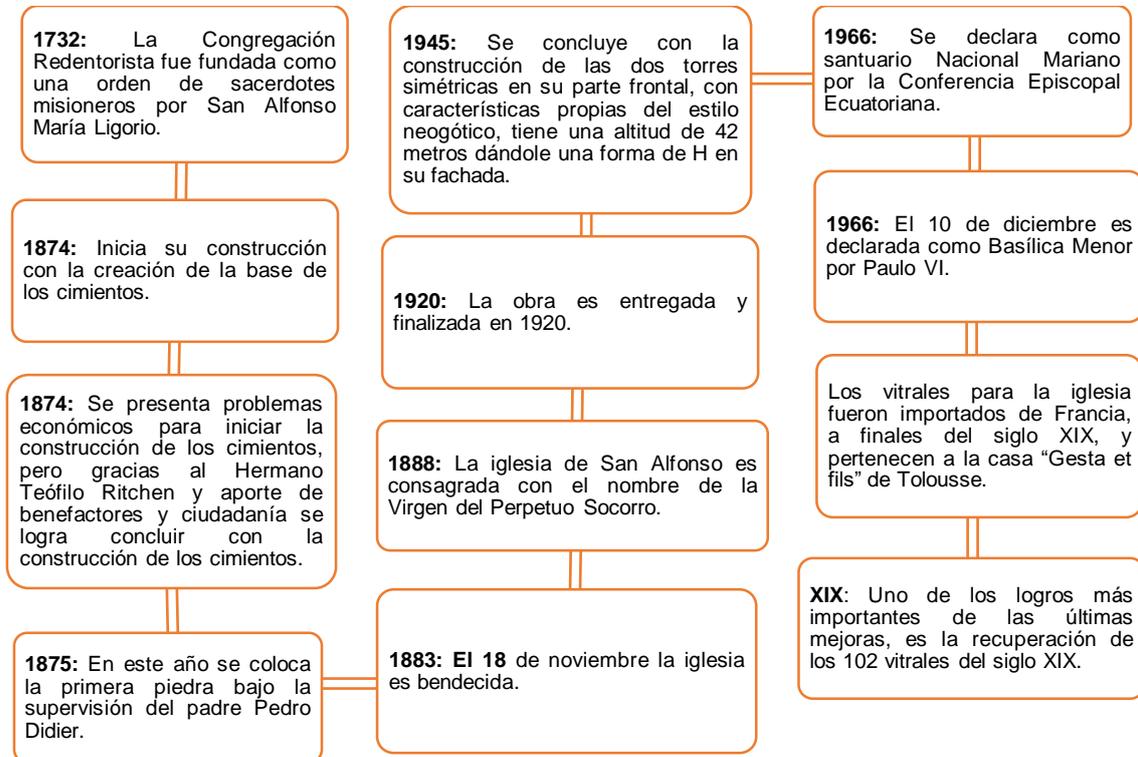
Iglesia de San Alfonso



Virgen del Perpetuo Socorro en 1888, y en julio de 1966 se declaró como Santuario Nacional Mariano por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana.

Ilustración 18

Línea de tiempo Iglesia de San Alfonso



Nota. Adaptado de la tesis de grado "Diseño de una Propuesta de Turismo Religioso para el Centro Histórico de Cuenca" por Ronald Chaca, Sebastián Abad, Vanessa Cabrera, 2015. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: Posee grandes y amplios espacios interiores, ejes horizontales y verticales, de manera que el fiel sienta a Dios en su grandeza. De igual manera en su interior se encuentre en un ambiente de penumbra que lo lleve a la meditación y al recogimiento.

El diseño del templo comprende tres naves con dos torres góticas, de tal manera que la nave central presente mayor altura. En su puerta principal se denota distintos tallados con figuras de corazones sangrantes, crucifijos, el santo rosario, rostros de ángeles y la frase "Ave María Gracia Plena". En su parte superior se observa una



estatua de tamaño natural elaborada por el Hermano Juan Bautista Stiehle, haciendo referencia a la Virgen del Perpetuo Socorro.

En su fachada exterior se puede observar elementos propios de estilo gótico presentes en sus dos torres simétricas de la parte frontal, tiene una altitud de 42 metros dándole una forma de H en su fachada. También posee características del género románico con sus puertas y rosetones. Asimismo, integra vitrales importados desde Francia del siglo XIX de finos acabados, donados por las autoridades de turno y familia de benefactores.

En su vestíbulo derecho se puede observar uno de los elementos de mayor valor histórico que posee la iglesia: una réplica del cuadro “el cielo y el purgatorio”, el cual pertenecía a la Iglesia de San Agustín extinguida y actualmente se conserva en el convento de San Alfonso (Aguilar, 2010).

Turismo: Templo no turístico.

1.1.16.9. Iglesia de la Merced

a) Ubicación: Presidente Borrero y Honorato Vásquez.

b) Patrona Virgen de la Merced o de las Mercedes.

c) Historia: Su historia data del año 1218, año donde se establece la Congregación de la Santísima Virgen María de la Merced de la Redención de los Cautivos fundada por San Pedro Nolasco.

En 1712 se funda bajo la Advocación de San Joaquín, el Monasterio de la Merced en la ciudad de Cuenca, en el sitio donde actualmente se encuentra ubicada. Esta congregación no permanece por mucho tiempo en la ciudad y en 1872 toda su instalación pasa a posesión de los Padres Lazaristas. En este mismo año en la ciudad de Cuenca se funda una nueva orden religiosa con los Padres Oblatos encabezada por el Padre Julio María Matovelle.



Julio María Matovelle nació en la ciudad de Cuenca en 1852, fue huérfano de padre y madre por lo que fue criado con una de sus tías, quien tiempo después fallece quedándose nuevamente solo. Sus estudios los realizó con los Jesuitas, más tarde realizó sus estudios en la universidad logrando el título en jurisprudencia, también se dedicó a enseñar latín y teología, así como política y en 1880 fue ordenado como sacerdote logrando ser precursor de grandes obras en el país. Fallece en 1929 a los 77 años, a causa de una neumonía.

En 1884, Matovelle fundó la Congregación de los Oblatos en Cuenca a raíz del destierro de otras congregaciones religiosas, y su principal objetivo era la difusión del Sagrado Corazón de Jesús y María, más tarde se integra a las hermanas oblatas (Aguilar, 2010).

Para entonces el convento pasa a manos a los Padres Oblatos en 1887, mismo año en el que empieza la construcción de la Iglesia de la Merced que fue inaugurada en 1928. En el transcurso de estos años la iglesia sufre cambios de posesión y variaciones culturales que conllevan varias transformaciones en su imagen original. Hasta la fecha actual la Iglesia de la Merced es uno de símbolos religiosos de la ciudad (Aguilar, 2010).

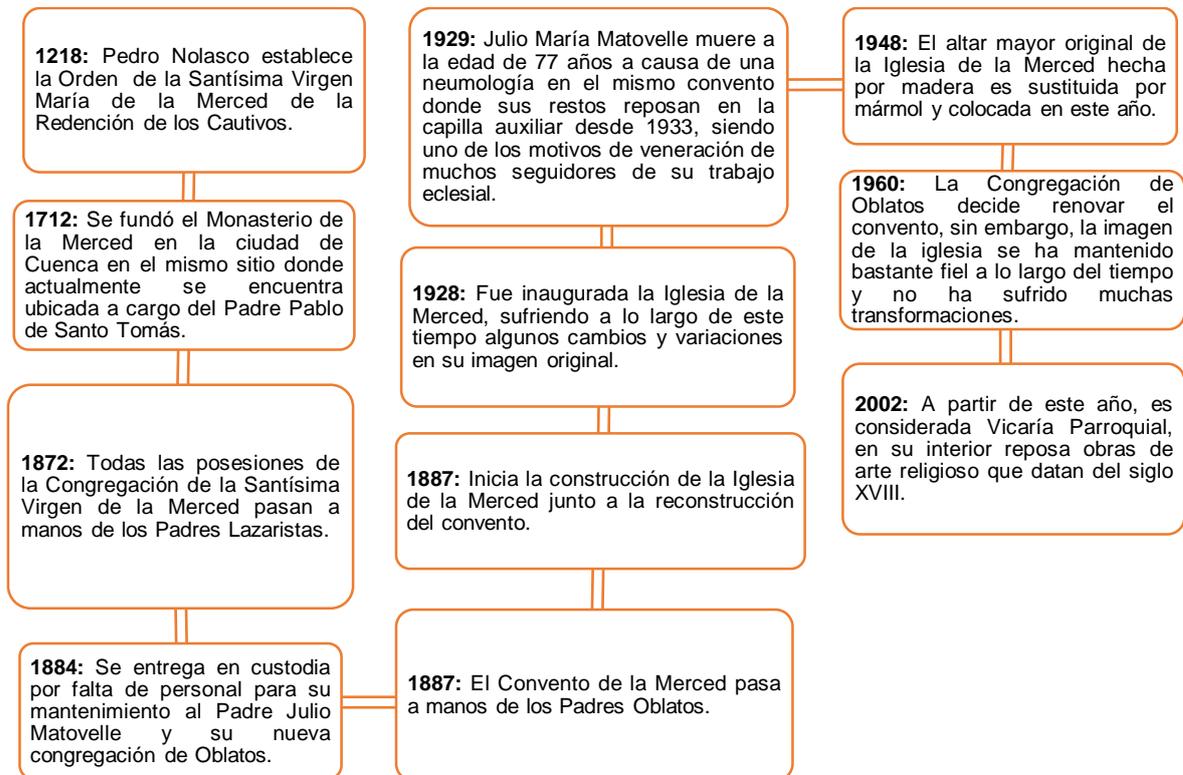
Fotografía 9

Iglesia de Todos Santos



Ilustración 19

Línea de tiempo Iglesia de la Merced



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Turismo Religioso en la ciudad de Cuenca” por María del Carmen Aguilar, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: Esta iglesia posee un estilo neoclásico en su fachada principal, su distribución es de una sola nave y en la mampara se encuentra cuatro imágenes talladas de los apóstoles. En la parte superior se lee la inscripción “Ave María *Redemptrix Captivorum*” (Ave María Redentora de los Cautivos). Mientras que en su puerta principal presenta imágenes talladas con altos relieves referente a los mercedarios.

En la parte superior de la puerta se forma el escudo de la Congregación Mercedaria, coronada por dos ángeles y lleva la inscripción de su fecha de inauguración la representación de la Virgen de la Merced y a sus pies el escudo del Ecuador, mientras que en la otra puerta una representación de la Sagrada Familia con el escudo de Cuenca y el rotulo “Primero Dios y después vos”.



En la parte interior del templo se observa el altar mayor, siendo el elemento más relevante dentro del mismo, este en sus inicios fue hecho de madera que años más tarde fue sustituido por el mármol y colocado en 1948. Otro elemento importante de su interior es el pulpito original que hasta la fecha se mantiene, pero que está en desuso.

El templo posee una capilla donde se conserva el altar original donde el Padre Julio Matovelle realizaba la eucaristía, junto a esta se encuentra la habitación donde se exponen sus restos mortales (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: Templo no turístico.

1.1.16.10. Iglesia de Todos Santos

a) Ubicación: Calle Larga 5-19 y Mariano Cueva.

b) Congregación de Madres Oblatas - Sagrado Corazón de Jesús y María.

c) Historia: Antes de ser edificada por mandato del Obispo Miguel León Garrido, era una pequeña capilla denominada “Ermita del Usno”, (piedra sobresaliente en una colina), tiempo después se la denomina Capilla de San Marcos, hoy en día la conocemos como Iglesia de Todos Santos en estima a las imágenes veneradas por donaciones de los devotos de la época. Aquí se desarrolla la primera misa católica del asentamiento colonial. Rodriga Núñez de Bonilla trae consigo la imagen de la patrona de esta ciudad Santa Ana, que es adorada en este templo (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Desde la época colonial se produjo en la ciudad una segregación racial y ocupacional, los blancos y criollos vivían en barrios centrales, mientras que los indígenas se asentaron en barrios periféricos, organizados según los oficios de sus habitantes.

En el barrio de Todos Santos o de Las Panaderías se elabora desde el antaño el tradicional pan cuencano en hornos de leña. Todo este barrio integra un modesto tramo de viviendas de uno y dos pisos, con características constructivas vernáculas, muros de adobe, estructura de madera, cubiertas de teja con alero y pisos de piedra, en el interior de las casas el eje organizador de las actividades cotidianas es el horno (Ayora, 2015).

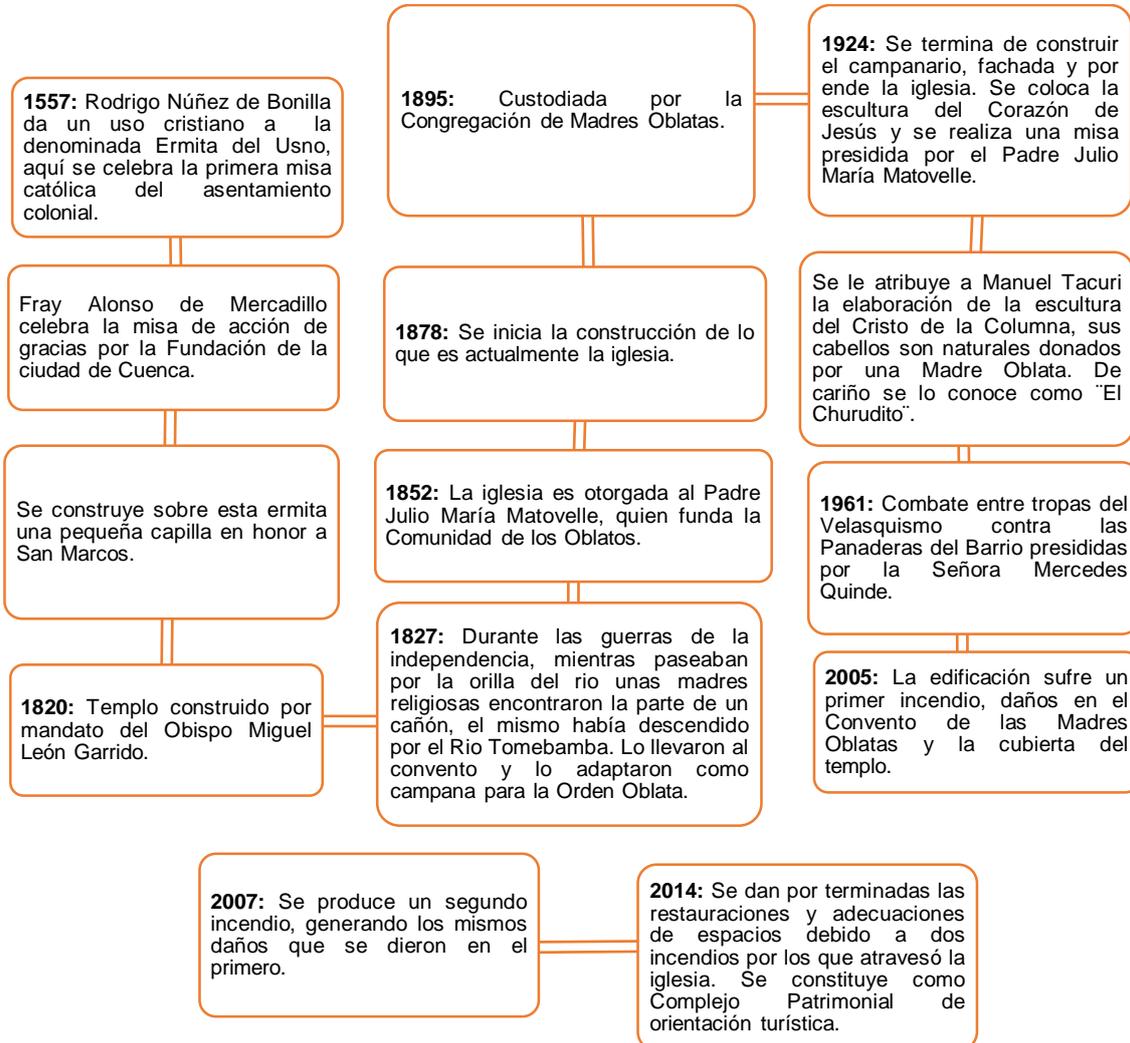
Fotografía 10

Iglesia de Todos Santos



Ilustración 20

Línea de tiempo Iglesia de Todos Santos



Nota. Adaptado de la tesis de grado "Ruta de las iglesias del Centro Histórico de Cuenca, una alternativa en el turismo de cultura de la ciudad" por Nancy Ayora, 2015. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: El templo posee un estilo neoclásico, barroco y gótico con un solo cuerpo dividido en tres naves, el ingreso de la luz natural se lo da por pequeñas ventanas que se encuentran en los muros de adobe de la construcción. Cuenta con un sotocorro sobre el nártex del acceso principal. El área del presbiterio es profunda y levemente elevada de la nave central. La fachada está dividida en cinco calles, cada una con



pilastras corintias con fustes moldurados. Su puerta de arco de medio punto esta remarcada por molduras decorativas apoyadas sobre pilastras corintias (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

En la parte superior de la puerta principal encontramos la fecha de finalización del templo. La construcción termina con una torre campanario con tres cuerpos, en el último cuerpo se localiza un nicho ojival con la imagen del Corazón de Jesús. En la parte exterior se ubica un atrio triangular frente a la entrada principal en la que se encuentra la cruz de Todos los Santos, siendo este un punto estratégico en la época de la colonia (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: En cuanto a la parte turística la iglesia cuenta con recorridos del conjunto arquitectónico por un valor de \$3.50, la visita incluye la parte interna del templo, la terraza, el huerto, el horno de leña y la parte interna del conjunto. De igual manera hay actividades como exposiciones o venta de productos artesanales que se realizan en la terraza. Cabe recalcar que Todos Santos tiene convenios académicos con la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca y con la Facultad de Filosofía y Diseño de la Universidad del Azuay.

1.1.16.11. Iglesia de San Blas

a) **Ubicación:** Manuel Vega y Simón Bolívar.

b) **Santo o patrono:** San Blas.

c) **Historia:** Tiempo después de la fundación de Cuenca se concede la plaza y la Iglesia de San Blas, este templo cuencano es el único en forma de cruz latina. Al igual que la Iglesia de San Sebastián fue un punto estratégico y limítrofe de la ciudad, albergó gran cantidad de personas dedicadas a diferentes oficios artesanales, se convirtió en un paso obligado y punto de comercio hacia Quito y Lima.

La iglesia desempeñaba un papel importante en la época debido a que brinda catequesis a la población indígena de la ciudad, de esta manera la población adoptaba al catolicismo como único dogma y religión, la edificación fue levanta sobre piedras del Pumapungo, se corroboró esta información tras hallazgos de piedras incaicas en las excavaciones de los nuevos cimientos, se encontró una piedra que contenía la fecha del inicio de la construcción. Actualmente la iglesia no posee gran cantidad de esculturas o pinturas, pero esto no reduce su valor religioso y patrimonial de la comunidad cuencana (Abad y Cabrera, 2015).

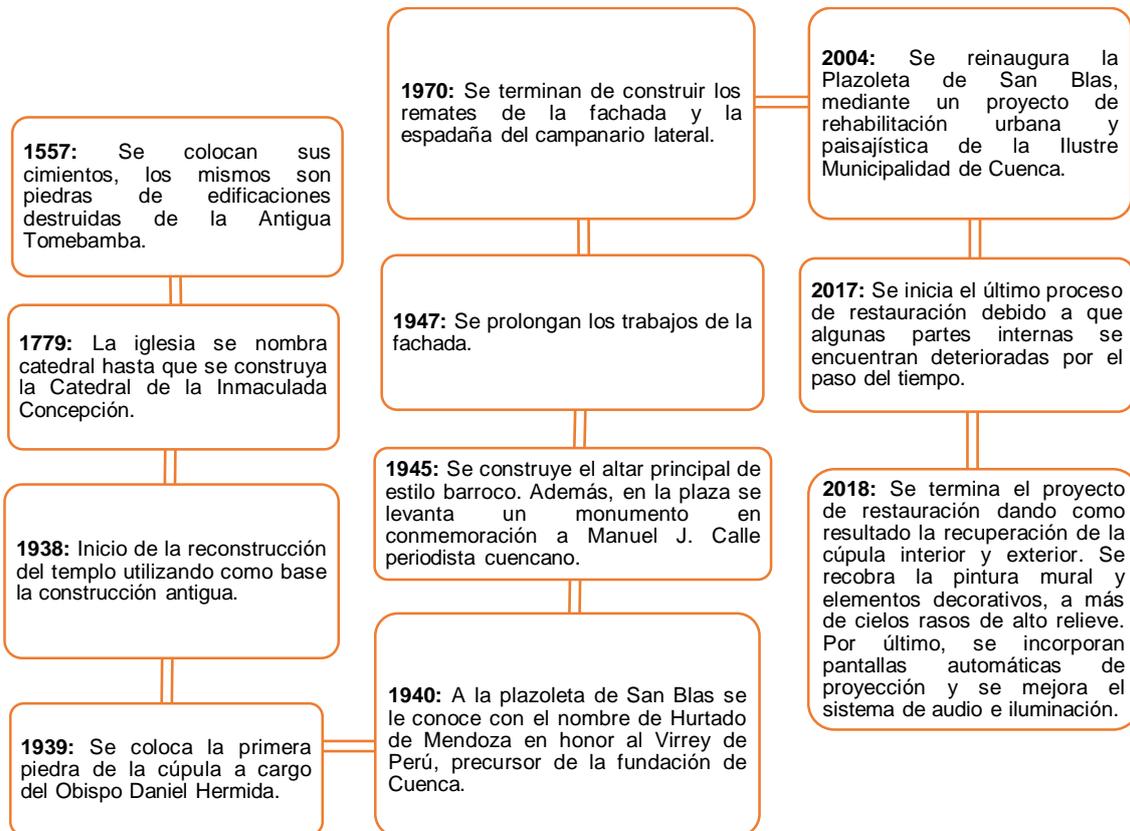
Fotografía 11

Iglesia de San Blas



Ilustración 21

Línea de tiempo Iglesia de San Blas



Nota. Adaptado de la tesis de grado “Diseño de propuesta de turismo religioso para el Centro Histórico de Cuenca caso de estudio: San Blas, San Alfonso, San Francisco” por Ronald Chaca, Sebastián Abad y Vanessa Cabrera, 2015. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Arquitectura: La iglesia de San Blas tiene en su fachada mármol travertino rosa, el mismo fue traído de las minas de Sayausí. Cuenta con tres cuerpos que están apoyados sobre un zócalo de mármol, del mismo nacen cuatro pares de columnas pareadas con capitales corintios, ubicados en diferentes planos dándole profundidad a la composición.

Se encuadran las columnas del primer plano con tres vanos de arco de medio punto, ubicándose en la hornacina central una estatua del Corazón de Jesús completamente de mármol. Sobre el arco rebajado se distingue la advocación de la iglesia. Los cuerpos de las naves laterales son bajos, sin decoración. Sus puertas son



de madera con altorrelieves de cruces ancoradas (Calle Beltrán & Corral Maldonado, 2007).

Turismo: Templo no turístico.

1.1.17. Capacidad de Carga

El turismo masivo del siglo XXI se da a partir del crecimiento excesivo de procesos de globalización, como por ejemplo, las tipologías turísticas que se han desarrollado en los últimos años, mismas que presentan notables impactos y repercusiones negativas sobre las sociedades, economías locales, medio ambiente y en los espacios físicos culturales. Es así que el turismo al ser una actividad altamente nociva, las sociedades deberán plantearse importantes retos para la conservación, gestión y medición de los impactos que este genere al patrimonio material e inmaterial.

Múltiples organismos e instituciones internacionales han establecido un sistema en relación a la necesidad de controlar y regular la actividad turística en los recursos culturales en favor de garantizar la conservación, haciendo énfasis en la necesidad de garantizar la calidad de la experiencia de visita (Carta Internacional sobre Turismo Cultural: La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo, 1999).

Por otro lado, desde la perspectiva turística Shelby y Heberlein (1984), la definen como el nivel de uso, más allá del cual los impactos generados por el turismo exceden los niveles aceptables especificados en los estándares evaluativos previamente fijados y consensuados. Sin embargo, el término más acertado y simple es el que plantea la Unión Europea (2001), siendo el número máximo de visitantes que puede contener un determinado espacio, sitio de interés y destino turístico.

Así, el concepto de la capacidad de carga ha ido evolucionando a lo largo de la historia y dependerá de los diferentes enfoques y disciplinas académicas para entenderla. Estas disciplinas generalmente comprenden la sociología, ecología,



economía, culturales, urbanísticos y geográficos, y generalmente están correlacionadas en base a los factores de sustentabilidad (López y López, 2008).

Sin embargo, desde la década de los años setenta del siglo XX, la literatura científica acuñó el término capacidad de carga turística, mismo que fue basado en diferentes perspectivas tales como los destinos turísticos, comportamiento de la demanda por Van der Borg (1998), ciclos de vida del destino turístico por Butler (1981), entre otros.

Finalmente, bajo la percepción de la comunidad local, referente al fenómeno turístico, la capacidad de carga turística responde a una metodología de análisis que delimita los impactos indeseables a causa del turismo y está orientada a la toma de decisiones, por lo que se define como el nivel de uso más allá del cuál los impactos generados por el turismo, exceden los niveles aceptables especificados en los estándares evaluativos previamente fijados y consensuados (Shelby y Heberlein, 1984).

Por otra parte, la capacidad de carga turística estará en función de cada espacio físico o destino, y en la dimensión del concepto que se considere más aplicable en cada caso, por ejemplo: la capacidad de carga ecológica en las Islas Galápagos, basada en la metodología de Cifuentes (1996) siendo la más utilizada en áreas naturales protegidas, así como la metodología de Lindsay (1996) aplicada en los parques nacionales en Estados Unidos, capacidad de carga económica aplicada en la ciudad de Venecia por Canestrelli y Costa (1991), capacidad de carga física, metodología que fue aplicada por Navarro (2003), en las infraestructuras de la Costa del Sol, capacidad de carga social aplicada en la ciudad de Oxford por Glasson (1994).

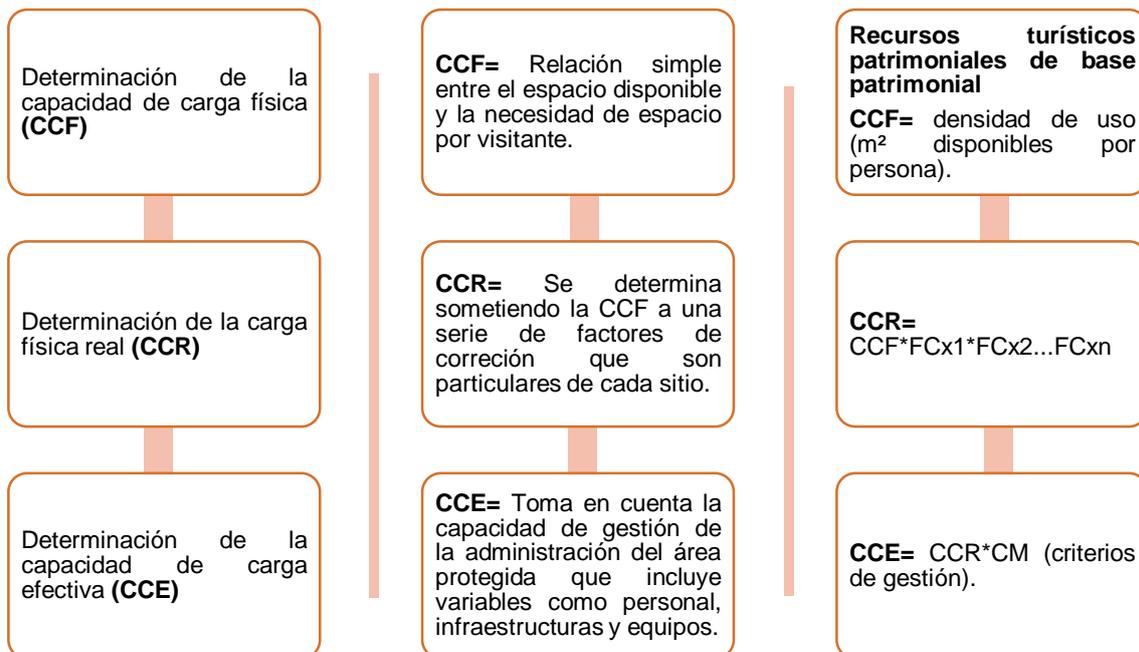
En este sentido, los diferentes tipos de capacidad de carga conjuntamente con los estudios de impacto ambiental, son instrumentos fundamentales a la hora de evaluar el grado de impacto que genera la afluencia de turistas en masa, de ahí la importancia a que los gestores culturales concentren esfuerzos en este tipo de estudios.

1.1.17.1. Capacidad de carga en recursos - culturales

El estudio de la capacidad de carga en los recursos culturales, frente al uso turístico, se basa en tres dimensiones que se detallan a continuación:

Ilustración 22

Secuencia metodológica para la determinación de la capacidad de carga turística



Nota. Adaptado de la obra "Capacidad de carga en grandes recursos turísticos-culturales" por María García y Manuel de la Calle, 2012. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La dimensión física o capacidad de carga física del recurso, se refiere al total máximo de personas que puede contener la superficie acondicionada a la hora de ser visitada, sin poner en riesgo la conservación de los recursos que este contiene.

Por otro lado, la dimensión psicosocial o capacidad de carga perceptual hace alusión al nivel de experiencia de visita que logran los visitantes en el sitio y la calidad de la misma. Y finalmente la dimensión operativa, está direccionada a la capacidad de medios, es decir la capacidad de talento humano y capacidad económica para hacer frente al flujo de visitantes en el destino (García y De la Calle, 2012).



1.1.17.2. Tipos de capacidad de carga

1.1.17.2.1. Capacidad de física (CCF)

Este tipo de capacidad comprende el límite máximo de visitas que puede soportar un determinado sitio durante un día. Está dada por la relación de las variables entre visita (horario y tiempo), espacio disponible y el espacio por visitante. Su fórmula es la siguiente:

$$CCF = \frac{S}{SP} * NV \quad (1)$$

CCF: Capacidad de Carga Física.

S: Superficie total de la aérea. (m²)

SP: Superficie por persona. (m²)

NV: Número de veces que el sitio puede ser visitado por la persona.

$$NV = \frac{HV}{TV} \quad (2)$$

HV: Horario de visitas.

TV: Tiempo de visita que se toma el grupo.

1.1.17.2.2. Capacidad de carga real (CCR)

La CCR establece el número de visitas que se determina a partir de la CCF, comprende los factores de correlación seleccionadas en el área y se toman en base a los potenciales daños que puede ocasionar el visitante, como la fragilidad del suelo, perturbación de la vida vegetal y animal por lo que considera los siguientes factores:

- Factor social (FCsoc)
- Factor de Erodabilidad (FCero)
- Factor precipitación (FCpre)
- Factor brillo solar (FCsol)
- Factor sudestada (FCsud)
- Factor vegetación (FCveg)



- Factor nidificación (FCnid)
- Factor anegamiento (FCane)

Fórmula para calcular los factores anteriores:

$$FCx = 1 - \frac{MLx}{MTx} \quad (3)$$

Dónde:

Fcx: Factor de correlación de la variable x

Mlx: Magnitud Limitante de la variable x

Mtx: Magnitud total de la variable x

1.1.17.2.3. Capacidad de carga efectiva (CCE)

Comprende el número máximo de visitas permitidas en el sitio. Se obtiene de la relación de la CCR con la capacidad de Manejo del Área (CM).

$$CCE = CCR * \frac{CM}{100} \quad (4)$$

Dónde:

CCR= Capacidad de Carga Real.

CM= Capacidad de Manejo Mínima.

1.1.17.2.4. Capacidad de carga Turística (CCT)

Comprende el número máximo de personas que pueden visitar un sitio al mismo tiempo, sin causar impactos al medio físico, económico o socio cultural, así como a la calidad de experiencia de los visitantes (OMT, 2005).

La CCT comprende la siguiente fórmula:

$$CCT = \frac{CCA + CCEq + CCSc}{3} \quad (5)$$

Dónde:

CCT= Capacidad de Carga Turística.



CCA= Capacidad de Carga Ambiental.

CCEq= Capacidad de Carga de Equipamiento urbano.

CCSc= Capacidad de Carga de Servicios conexos.

1.1.17.3.Cálculo de la capacidad de carga física

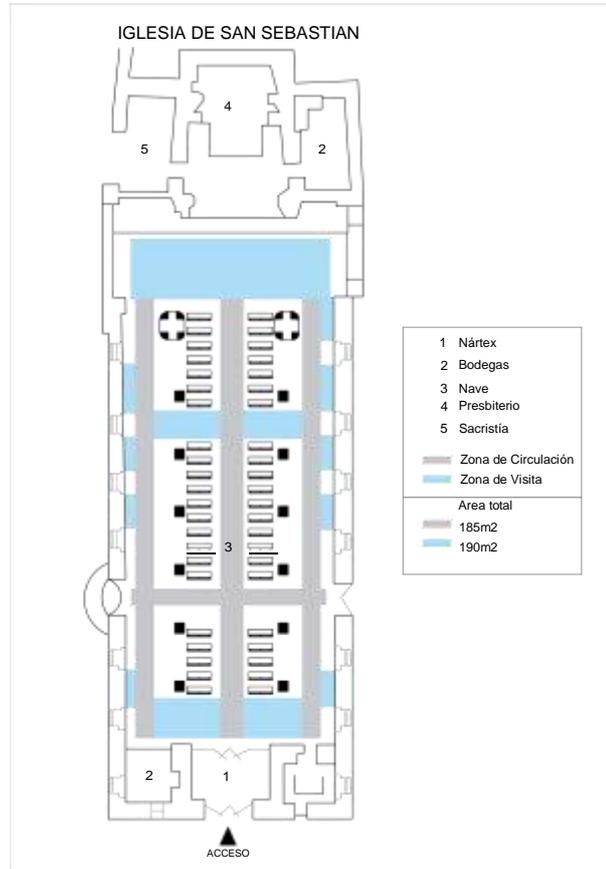
Para el cálculo de la capacidad de carga, se tomó en cuenta los resultados de la matriz de valoración turística aplicada en cada templo. Se realizó un plano para cada templo, en el que se establece una zona de visita, zona de circulación y zona de acceso, obteniendo un área total para cada zona.

Únicamente se efectúa el cálculo de la capacidad de carga física en cada uno de los templos, siendo este el único cálculo que se puede obtener debido a la información y cifras actuales que poseen las iglesias. Para este cálculo se tomó en cuenta, el horario y tiempo de visita de cada templo y el área total de la zona de visita obtenida, que se detalla en color azul a un extremo de los planos.

1.1.17.4. Capacidad de carga mediante aplicación de fórmula

Ilustración 23

Zonificación de Uso: Iglesia de San Sebastián



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 12

Capacidad de Carga Física: Iglesia de San Sebastián

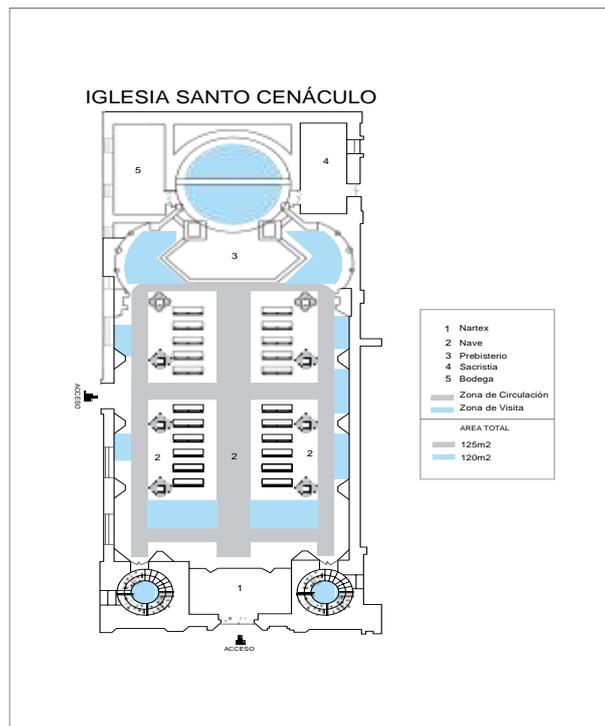
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA 1. Iglesia de San Sebastián				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
$CCF = \frac{S}{SP} * NV$	S	190	m ²	1520
	SP	2	m ²	
	NV	16	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	8	horas	16
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				95

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de San Sebastián podrá recibir aproximadamente 1520 visitantes por día, equivalente a 95 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 24

Zonificación de Uso: Iglesia del Santo Cenáculo



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 13

Capacidad de Carga Física: Iglesia del Santo Cenáculo

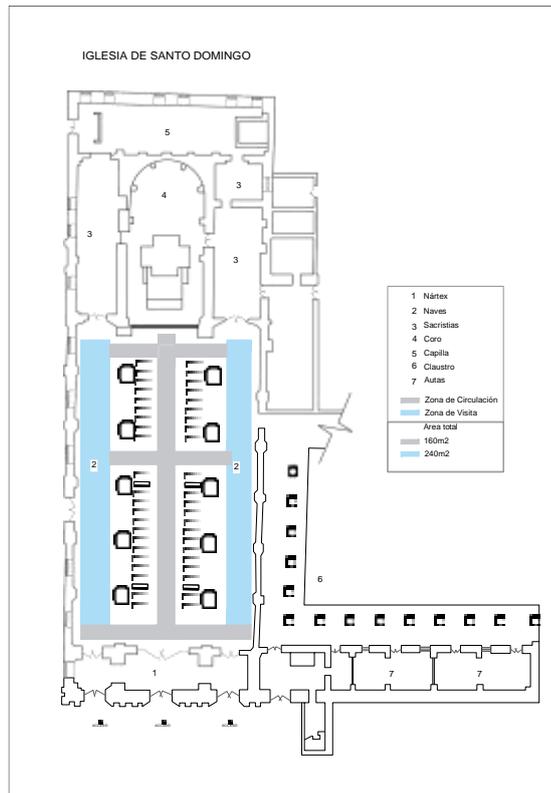
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA 2. Iglesia del Santo Cenáculo				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	120	m ²	960
	SP	2	m ²	
	NV	16	Nº visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	8	horas	16
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				60

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de Santo Cenáculo podrá recibir aproximadamente 960 visitantes por día, equivalente a 60 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 25

Zonificación de Uso: Iglesia de Santo Domingo



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 14

Capacidad de Carga Física: Iglesia de Santo Domingo

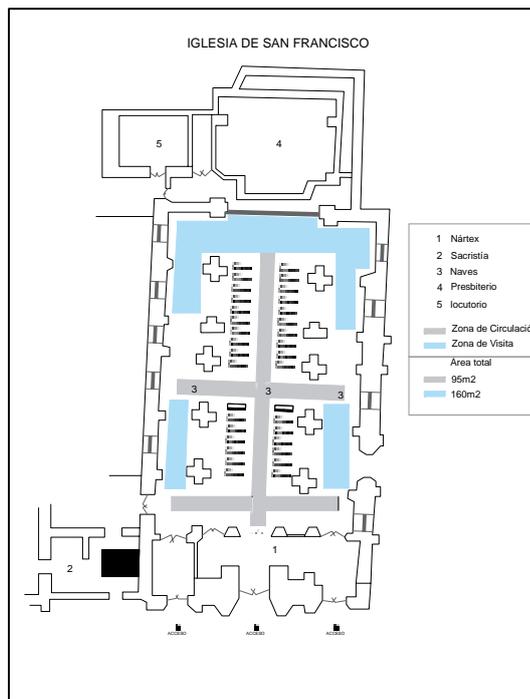
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA 3. Iglesia de Santo Domingo				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
$CCF = \frac{S}{SP} * NV$	S	240	m ²	1920
	SP	2	m ²	
	NV	16	N° visitantes/día	
NV				
$NV = \frac{Hv}{Tv}$	Hv	8	horas	16
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				120

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia Santo Domingo podrá recibir aproximadamente 1920 visitantes por día, equivalente a 120 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 26

Zonificación de Uso: Iglesia de San Francisco



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 15

Capacidad de Carga Física: Iglesia San Francisco

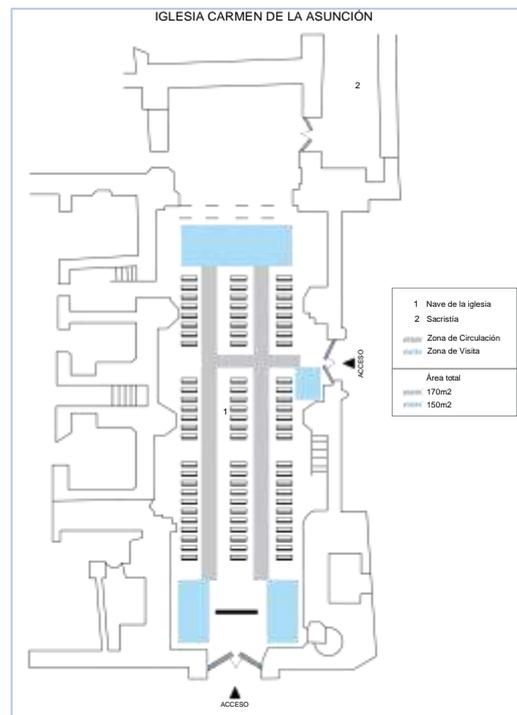
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
4. Iglesia de San Francisco				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	160	m ²	960
	SP	2	m ²	
	NV	12	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	6	horas	12
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				80

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de San Francisco podrá recibir aproximadamente 1280 visitantes por día, equivalente a 80 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 27

Zonificación de Uso: Iglesia del Carmen de la Asunción



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 16

Capacidad de Carga Física: Iglesia del Carmen de la Asunción

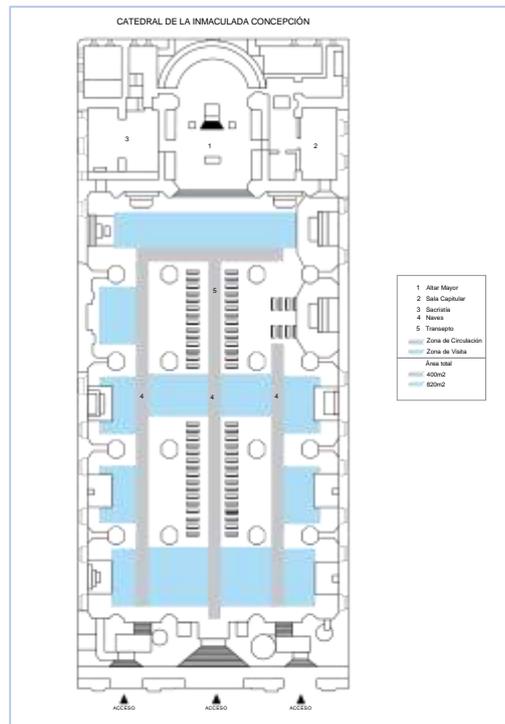
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
5. Santuario el Carmen de la Asunción				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	120	m ²	600
	SP	2	m ²	
	NV	10	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	5	horas	10
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				60

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

El Santuario del Carmen de la Asunción podrá recibir aproximadamente 600 visitantes por día, equivalente a 60 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 28

Zonificación de Uso: Catedral de la Inmaculada Concepción



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 17

Capacidad de Carga Física: Catedral de la Inmaculada Concepción

CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
6. Catedral de la Inmaculada Concepción				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	900	m ²	7200
	SP	2	m ²	
	NV	16	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	8	horas	16
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				450

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**Tabla 18***Capacidad de Carga Física: Catedral de la Inmaculada Concepción-Cúpulas*

CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
Catedral de la Inmaculada Concepción-Cúpulas				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	148,76	m ²	1041
	SP	2	m ²	
	NV	14	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	7	Horas	14
	Tv	0,5	Horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				74

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 19*Capacidad de Carga Física: Catedral de la Inmaculada Concepción-Criptas*

CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
Catedral de la Inmaculada Concepción-Criptas				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	430,68	m ²	3014
	SP	2	m ²	
	NV	14	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	7	Horas	14
	Tv	0,5	Horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				215

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

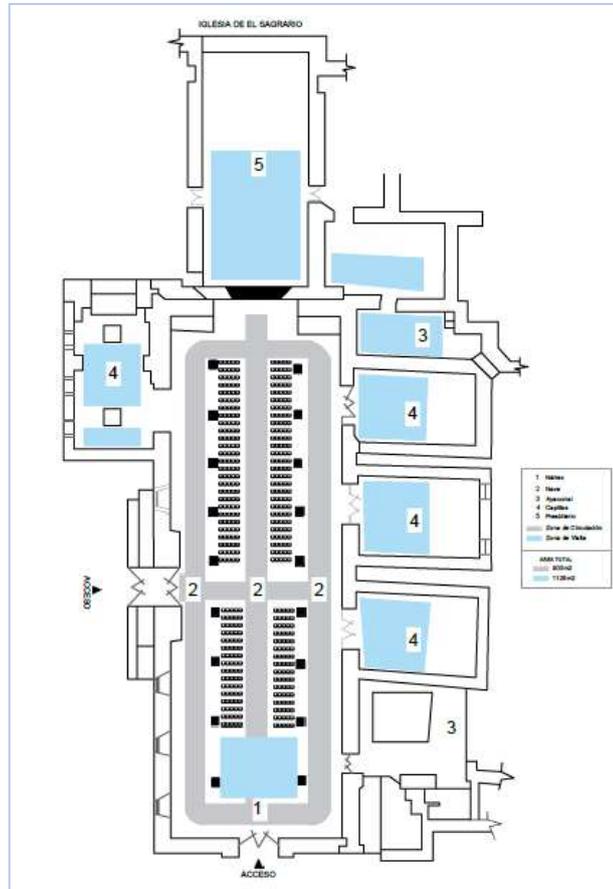
La Catedral Nueva, podrá recibir aproximadamente 7200 visitantes por día, equivalente a 450 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Mientras que en sus cúpulas, tiene la capacidad de recibir aproximadamente 1041 visitantes por día, el cual equivale a 74 visitantes por cada visita de media hora.

Por otra parte, la cripta con la que cuenta la catedral, tiene la capacidad de recibir aproximadamente 3014 visitantes por día, esto equivale a 215 visitantes por cada media hora de visita.

Ilustración 29

Zonificación de Uso: Iglesia de El Sagrario



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 20

Capacidad de Carga Física: Iglesia de El Sagrario

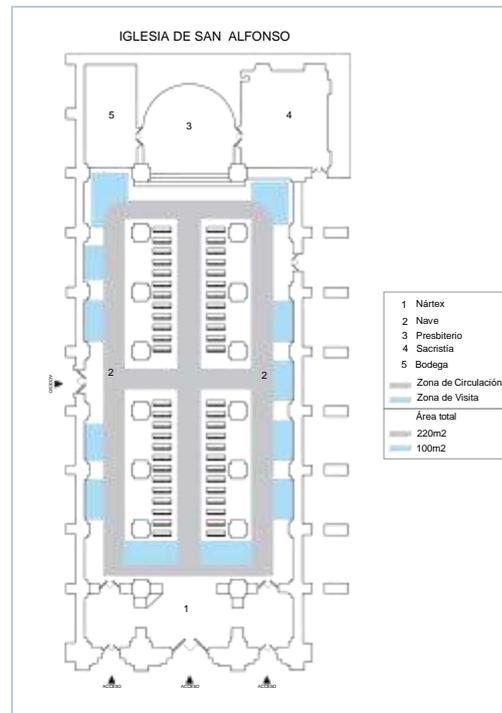
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA 7. Iglesia de El Sagrario				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	1125	m ²	9000
	SP	2	m ²	
	NV	16	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	8	horas	16
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				563

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de El Sagrario podrá recibir aproximadamente 9000 visitantes por día, equivalente a 563 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 30

Zonificación de Uso: Iglesia de San Alfonso



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 21

Capacidad de Carga Física: Iglesia de San Alfonso

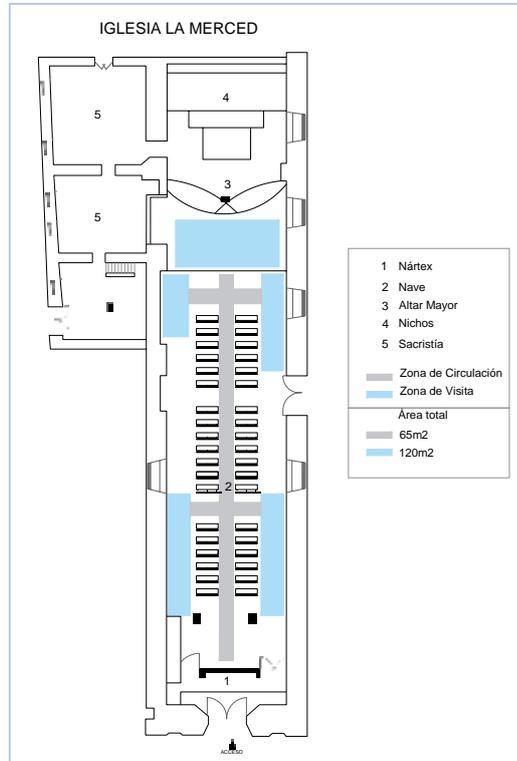
CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
8. Iglesia de San Alfonso				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	125	m ²	625
	SP	2	m ²	
	NV	10	N° visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	5	horas	10
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				63

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de San Alfonso podrá recibir aproximadamente 625 visitantes por día, equivalente a 63 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 31

Zonificación de Uso: Iglesia de La Merced



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de La Merced podrá recibir aproximadamente 600 visitantes por día, equivalente a 60 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Tabla 22

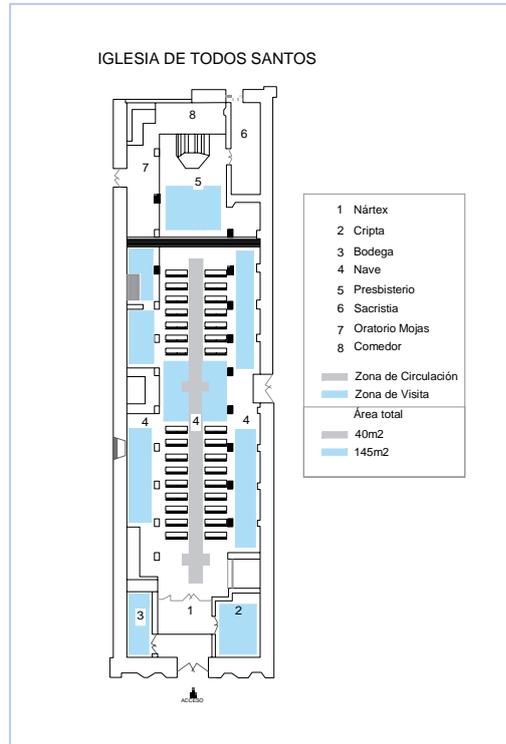
Capacidad de Carga Física: Iglesia de La Merced

CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
9. Iglesia de La Merced				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF	S	120	m ²	600
	SP	2	m ²	
	NV	10	Nº visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	5	horas	10
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				60

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Ilustración 32

Zonificación de Uso: Iglesia de Todos Santos



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Tabla 23

Capacidad de Carga Física: Iglesia de Todos Santos

**CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA
10. Iglesia de Todos Santos**

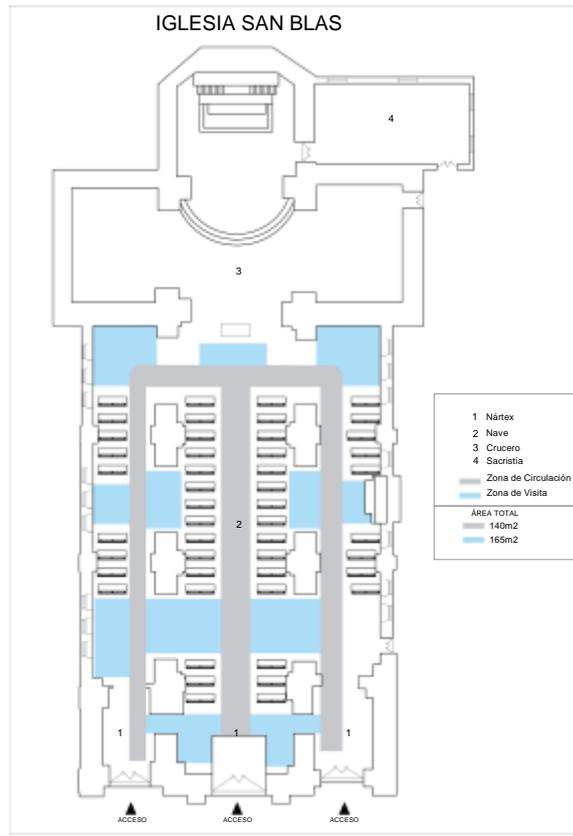
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF $= \frac{S}{SP} * NV$	S	145	m ²	1160
	SP	2	m ²	
	NV	16	Nº visitantes/día	
NV				
$= \frac{Hv}{Tv}$	Hv	8	horas	16
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				73

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de Todos Santos podrá recibir aproximadamente 1160 visitantes por día, equivalente a 73 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Ilustración 33

Zonificación de Uso: Iglesia de San Blas



Nota. Adaptado de AutoCAD, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La Iglesia de San Blas podrá recibir aproximadamente 1329 visitantes por día, equivalente a 83 visitantes por cada visita de media hora, siendo este el valor máximo.

Tabla 24

Capacidad de Carga Física: Iglesia de San Blas

CAPACIDAD DE CARGA FÍSICA				
11. Iglesia de San Blas				
Indicador	Variables	Valor	Unidad	CC Total
CCF	S	165	m ²	990
	SP	2	m ²	
	NV	12	N° visitantes/día	
NV				
$\frac{Hv}{Tv}$	Hv	6	horas	12
	Tv	0,5	horas	
Capacidad máxima por tiempo de visita				83

Nota. Adaptado de Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



1.2. Metodología

El presente proyecto, tiene un enfoque mixto, cualitativo y cuantitativo de corte transversal, a través del método de interpretación de datos denominado hermenéutica, con un alcance de tipo exploratorio. Se diseñó dos tipos de entrevistas semiestructuradas. La primera entrevista fue dirigida a los representantes de cada uno de los 11 templos religiosos, del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador; con variables relacionadas al turismo como instrumento de autosustentabilidad, limitantes para que los templos no formen parte de la oferta turística de la ciudad, afección al culto y la implementación de actividades complementarias. De igual manera, se construyó una matriz de valoración turística, para determinar el estado de la gestión administrativa de los bienes religiosos en estudio, mismo que contenía variables como: recursos de la iglesia, conservación y mantenimiento, promoción de la iglesia, señalización, información y visita, servicios turísticos, servicios religiosos, modelo de gestión, accesibilidad, seguridad y estadística. Esta matriz fue construida a partir del “Modelo guía de valoración turística de patrimonios religiosos: los templos de Jerez de la frontera” (López y Arcila, 2013).

Por otra parte, la segunda entrevista fue aplicada a los representantes de los diferentes actores vinculados al sector turístico, mismo que contenían variables como: percepción frente al desarrollo turístico arquitectónico, el turismo como instrumento de autosustentabilidad, limitantes para que los templos no formen parte de la oferta turística, afección al culto y la implementación de actividades complementarias.

Las entrevistas y matriz de valoración se aplicaron del 13 de noviembre de 2019 al 25 de enero de 2020, siendo el primer grupo, correspondiente a los 11 representantes de los templos religiosos. Mientras que el segundo grupo de entrevistas se aplicó el 14 de noviembre de 2019 al 10 de enero del 2020, a un total de 21 participantes de las diferentes instituciones relacionadas al sector turístico ubicadas en el Centro Histórico de Cuenca. Se entrevistó a dos catedráticos, de las carreras de turismo y arquitectura,



tres guías entre nacionales y locales, tres directores de museos, cinco representantes de agencias de viajes, un representante de la Asociación de Bares y Restaurantes (ABRE), un representante de la Asociación Hotelera del Azuay, un representante de la Fundación Municipal de Turismo para Cuenca, un representante del ITur, un representante del Ministerio de Turismo, un representante del Ministerio de Cultura, una representante del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) y al Monseñor Auxiliar de la Arquidiócesis de Cuenca.

Posteriormente la matriz de valoración turística fue ingresada al software SPSS 24, con variables dicotómicas, donde se generó un índice y análisis de fiabilidad de variables por el alfa de Cronbach, y posterior análisis de valoración utilizando tablas cruzadas descriptivas entre el templo y recursos con su respectivo gráfico.

Por otro lado, las entrevistas fueron ingresadas al software ATLAS.ti versión 7.5.4 como documentos primarios, se procedió a generar códigos a partir de las variables planteadas en las entrevistas. Asimismo, se realizó un análisis de disertación de los contenidos mediante citas, posterior a esto se agrupó dichos códigos en tres grandes familias que abarcan las necesidades y problemáticas más notorias en torno al estado de la gestión administrativa de los bienes religiosos en estudio.

Posteriormente se procedió a generar una red semántica que relacione familias y códigos. Cabe recalcar que los nodos de esta red tienen codificación cromática, los blancos representan los tres grandes grupos de familias, en este caso comprende: gestión, limitantes y propuesta. Mientras que los códigos están codificados según la densidad y fundamentación, siendo el verde el color que representa a la parte administrativa, así también los rojos representan las posibles problemáticas, mientras el color azul representa a la parte del sector turístico y finalmente el color naranja representa las posibles propuestas para la nueva gestión que se plantea para los bienes patrimoniales religiosos y su gestión administrativa.



Adyacentemente a las redes semánticas, se genera una tabla de frecuencias estadísticas, cuyo objeto es garantizar los datos obtenidos de forma cuantitativa.

Finalmente se genera dos tablas generales de coocurrencia de los códigos y citas más frecuentes que resultan del análisis de los dos grupos de entrevistas.

Esta nomenclatura del color será usada en las tres diferentes redes semánticas construidas a partir de cada una de las familias de los dos grupos de entrevistas que fueron obtenidas, mismas que están detalladas a continuación:

Tabla 25

Simbolos y significados de nodos de ATLAS.ti 7

Símbolo	Significado	Símbolo	Significado
	Código		Familia

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.3. Resultados

Luego de aplicar las entrevistas y matriz de valoración turística, se procedió a ingresar al software antes mencionado, con los que se logra en primera instancia la obtención de redes semánticas por parte de los actores turísticos y posteriormente se obtienen redes semánticas por parte de los representantes de las iglesias. Estas redes revelan datos importantes para el planteamiento de estrategias en torno al modelo de gestión.

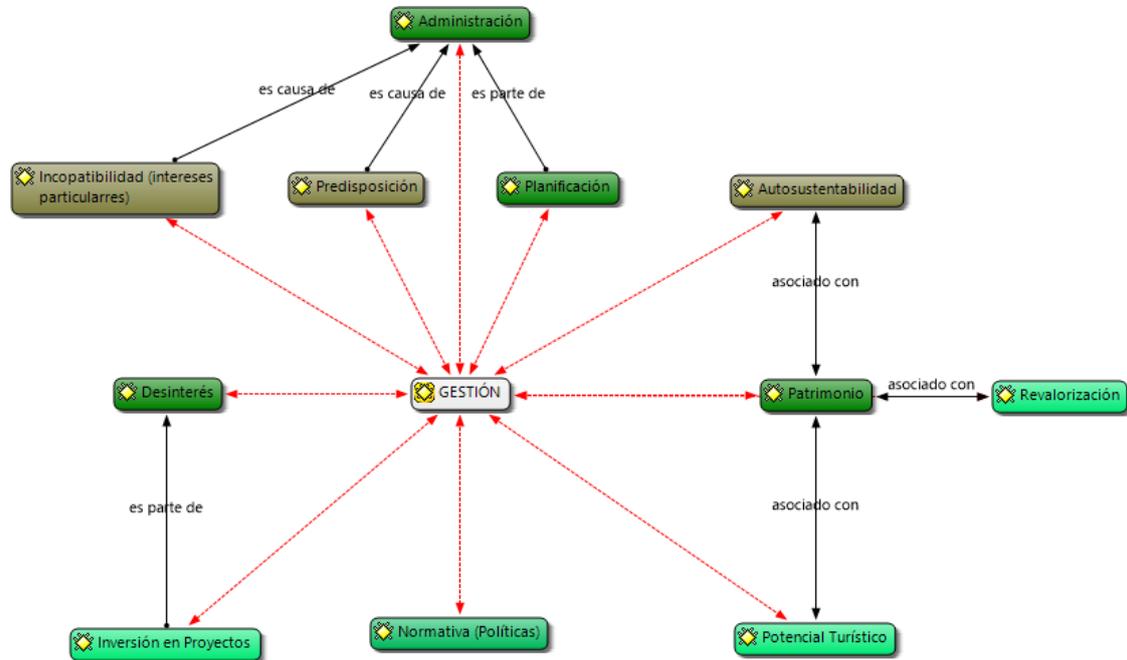
1.4. Redes semánticas de los principales actores turísticos

Con la construcción de estas redes aplicadas a los 21 participantes de las diferentes instituciones que conforman el sector turístico, se determina las problemáticas que presentan los templos para no ser parte de la oferta turística de la ciudad. Así también, se establece propuestas vinculadas al turismo, para otorgar nuevos usos al patrimonio religioso.

1.4.1. Red semántica 1: Gestión actual de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.

Gráfico 1

Red semántica gestión actual – actores sector turístico



Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

El gráfico 1 gira entorno a la primera familia denominada gestión, que hace referencia a la parte administrativa, misma que es cuestionable por las posibles problemáticas que presentan, es decir presentan incompatibilidades a la hora de planificar. Asimismo, su administración se ve afectada por la incompatibilidad de sus funcionarios, debido que velan por intereses particulares y no por intereses en beneficio del patrimonio cultural religioso.

Por otro lado, no existe la predisposición y el interés por invertir en proyectos, como también dar seguimiento a los ya existentes. De la misma manera, las políticas y normativas planteadas desde los municipios no favorecen al desarrollo y protección del patrimonio, siendo necesario la coordinación entre el sector público y privado para escatimar esfuerzos frente a la protección del patrimonio y lograr su autosustentabilidad.



Tabla 26

Frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia gestión

Familia Gestión Documento Primario	Administración	Auto-sustentabilidad	Desinterés	Incompatibilidad (Intereses particulares)	Inversión en proyectos	Normativa (Políticas)	Patrimonio	Planificación	Potencial turístico	Predisposición	Revalorización	TOTAL:
P 1: Expeditions S3 Agencia de Viajes	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
P 2: Hualambari Tours. Agencia de Viajes	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2
P 3: Punto Travel. Agencia de Viajes	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
P 4: South Land Touring. Agencia de Viajes	0	1	2	1	0	0	0	2	1	0	0	7
P 5: TerraDiversa. Agencia de Viajes	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
P 6: ABRE	0	1	0	0	0	2	0	1	0	0	0	4
P22: Arquidiócesis De Cuenca – Monseñor Bolívar Piedra	0	0	2	0	1	0	0	0	1	0	1	5
P23: Asociación Hotelera del Azuay	0	1	1	0	2	1	0	1	0	0	0	6
P24: Catedrático Alexandra Kennedy.	1	1	0	5	0	0	0	1	0	1	0	9
P25: Guía Nacional Xavier Guerrero.	0	3	0	1	0	0	0	1	1	0	0	6
P26: Fundación Municipal Turismo para Cuenca.	0	2	0	0	1	0	1	1	1	0	0	6
P27: Guía Catedral Vieja - Danilo León.	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	3
P28: Guía Turística Nacional – Metropolitan Touring	0	2	0	0	0	0	1	1	2	0	0	6
P29: Guía Todos Santos - Yadira Murquincho	0	0	2	1	2	0	0	1	1	0	1	8
P30: I Tour Centro Histórico.	0	0	1	0	1	0	2	2	1	0	0	7
P31: INPC - Paula Rodas.	1	0	1	3	0	0	1	0	0	0	0	6



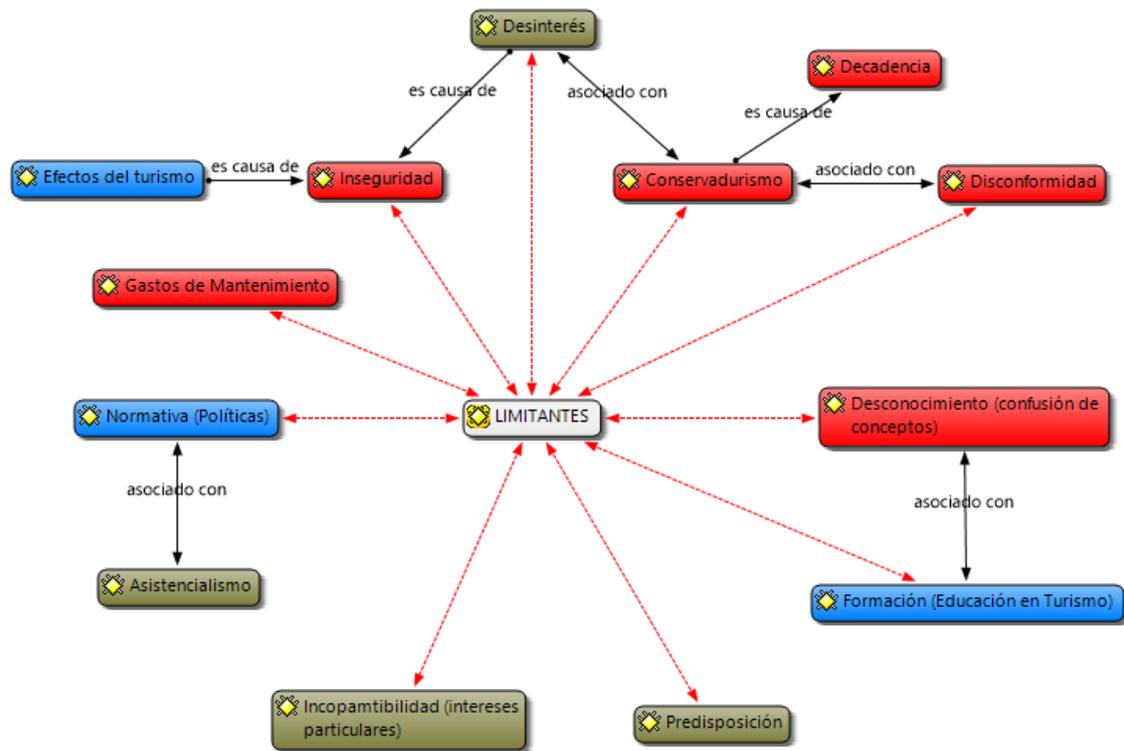
Familia Gestión Documento Primario	Administración	Auto-sustentabilidad	Desinterés	Incompatibilidad (Intereses particulares)	Inversión en proyectos	Normativa (Políticas)	Patrimonio	Planificación	Potencial turístico	Predisposición	Revalorización	TOTAL:
P32: Ministerio de Cultura.	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	1	5
P33: Ministerio De Turismo Zona 6	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2
P34: Museo las Conceptas.	0	0	0	1	2	1	1	0	0	0	1	6
P35: Museo Municipal de Arte Moderno.	0	2	0	0	0	0	1	1	0	1	1	6
P36: Museo Remigio Crespo Toral.	0	0	2	0	0	1	1	0	0	1	0	5
TOTAL:	2	13	13	12	9	5	14	14	11	4	5	102

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.4.2. Red semántica 2: Limitantes que poseen los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.

Gráfico 2

Red semántica limitantes – actores sector turístico



Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Por otra parte, la segunda familia (*gráfico 2*) se asocia a los posibles limitantes que presentan los bienes patrimoniales religiosos y por ende no formen parte de la oferta turística de la ciudad y a la vez no se abran a los ciudadanos en general.

Tras el análisis respectivo, la limitante más reiterativa está marcada en color rojo, aludiendo al tema de seguridad, en el que indican que al no contar con las medidas adecuadas que garanticen la seguridad de los templos y elementos que estos poseen, será muy difícil dar paso a una posible vinculación de los templos a la oferta turística, debido a que estos centros de culto poseen elementos de importante valor histórico, como pinturas, cuadros, retratos, esculturas, entre otros.



Otra limitante importante a considerar es el conservadurismo, al ser una ciudad muy conservadora mantienen esta doctrina política desde sus inicios, misma que aún se mantiene en estos centros de culto religiosos, conservan la ideología de ser espacios destinados únicamente para actos religiosos, más no como una oportunidad de desarrollo generadora de beneficios para sí misma y la colectividad.

Otra limitante es la incompatibilidad, está asociada al conservadurismo, haciendo referencia a que la actividad turística (azul) es incompatible con la actividad religiosa en términos de tolerancia, es decir las actividades religiosas se ve interrumpida con afluencia de turistas, causando molestias a los fieles católicos que acuden a la iglesia por razones de fe.

Sin embargo, no todas las opiniones son negativas, aludiendo a que la actividad religiosa es compatible con la actividad turística si hay una coordinación de por medio. Así mencionan también que la actividad religiosa no se ve interrumpida por los turistas, debido a que los mismos poseen un nivel de comportamiento oportuno en estos centros religiosos y según el boletín anual (2018) en su estudio de la demanda y oferta turística de la ciudad de Cuenca, califican a los turistas con un nivel de formación alto.

De igual manera los responsables de recibir a los turistas también deben estar capacitados en atención al cliente, mismo que dará las indicaciones al momento de ingresar. De esta manera el nivel de formación de turista y responsables (rojo) de los templos es considerada otra limitante citadas por los participantes. Esta idea es compartida por algunos representantes de los templos, que indican que si hay una coordinación entre la parte turística y religiosa se llevaría de la manera más adecuada.

De igual manera, los gastos de mantenimiento (rojo) representan también una limitante a la hora de ofertar estos recursos, debido a que se necesita de un recurso económico bastante importante para costear gastos de mantenimiento, así como gastos de restauración que muchos templos se ven afectados y presentan daños.



Por otra parte, la predisposición (verde) por parte de la administración y las órdenes religiosas son muy importantes a la hora de desarrollar convenios y proyectos con entidades públicas y privadas, debido a que sin un vínculo entre las mismas, las iglesias corren el riesgo de depender de ingresos externos para su conservación.

De esta manera, el asistencialismo (verde), juega un papel muy importante a la hora de generar algún proyecto, estos bienes se hacen dependientes del estado, por eso deberá haber una concordancia entre la parte privada y pública a la hora de escatimar recursos para la protección del patrimonio, caso contrario dichos bienes podrían caer en decadencia.

De igual manera el patrimonio actualmente se ve como una carga impositiva para los administradores y ciudadanos más no como generadora de desarrollo, de ahí la importancia de crear una política que garanticen la conservación del patrimonio y sea usada para el desarrollo colectivo.

Finalmente, la limitante que involucra a todos y cada uno de ellos, es el desinterés que presenta la parte administrativa, por lo que será difícil desarrollar y planificar algún tipo de proyecto si no existe el interés como tal.

En conclusión, se deberá adoptar nuevas ideologías, a través de la educación y formación y hacer frente a las nuevas tendencias, debido a que la cultura, así como los espacios evolucionan, una buena planificación y el apoyo de todas las entidades involucradas en el sector turístico y la predisposición de las órdenes religiosas será clave para generar proyectos en pro del patrimonio y el desarrollo turístico de la ciudad.



Tabla 27

Frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia limitante

Limitante	Conservadurismo	Desconocimiento (Confusión de conceptos)	Desinterés	Disconformidad	Formación (Educación en turismo)	Gastos de mantenimiento	Incompatibilidad (Intereses particulares)	Inseguridad	Normativa (Políticas)	Predisposición	TOTAL:
Documento Primario											
P 1: Expeditions S3 Agencia de Viajes	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
P 2: Hualambari Tours. Agencia de Viajes	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	3
P 3: Punto Travel. Agencia de Viajes	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
P 4: South Land Touring. Agencia de Viajes	0	1	2	0	1	0	1	0	0	0	5
P 5: TerraDiversa. Agencia de Viajes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
P 6: ABRE	1	0	0	1	0	1	0	0	2	0	5
P22: Arquidiócesis De Cuenca - Monseñor	1	0	2	0	0	2	0	1	0	0	6
P23: Asociación Hotelera Del Azuay	0	0	1	0	0	1	0	1	1	0	4
P24: Catedrático Alexandra Kennedy.	3	0	0	2	1	2	5	3	0	1	17
P25: Catedrático Xavier Guerrero.	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4
P26: Fundación Municipal Turismo Para Cuenca.	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
P27: Guía Catedral Vieja - Danilo León.	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
P28: Guía Turística Nacional – Metropolitan Touring	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	3



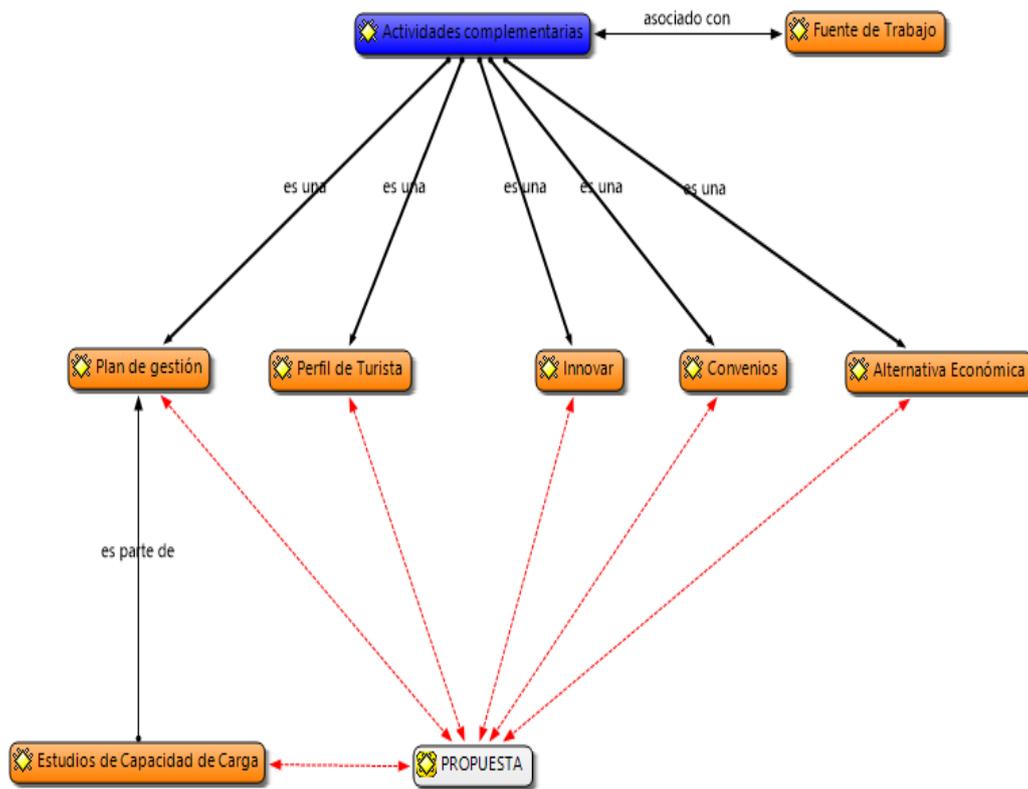
P29: Guía Todos Santos - Yadira Murquincho	1	1	2	0	0	1	1	0	0	0	6
P30: I Tour Centro Histórico.	0	0	1	2	2	0	0	2	0	0	7
P31: INPC - Paula Rodas.	0	0	1	2	0	0	3	0	0	0	6
P32: Ministerio de Cultura.	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	4
P33: Ministerio De Turismo Zona 6	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	3
P34: Museo las Conceptas.	1	0	0	2	2	0	1	1	1	0	8
P35: Museo Municipal de Arte Moderno.	0	0	0	2	0	1	0	1	0	1	5
P36: Museo Remigio Crespo Toral.	3	0	2	0	0	2	0	3	1	1	12
TOTAL:	14	4	13	17	7	12	12	17	5	4	105

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.4.3. Red semántica 3: Propuestas para los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.

Gráfico 3

Red semántica propuesta – actores sector turístico



Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Finalmente, la tercera familia (*gráfico 3*) es la propuesta de implementar actividades complementarias dentro de los templos religiosos. El análisis realizado arroja una gran aceptación en la mayoría de los involucrados, en la que proponen implementar actividades complementarias (azul) que estén relacionadas al culto religioso, en beneficio del patrimonio y su mantenimiento.

La mayoría de las personas entrevistadas plantean la realización de un plan de gestión (naranja) mismo que integre un manejo adecuado de los bienes, que servirá para la mejora de la oferta turística de la ciudad. De igual manera proponen la realización un estudio de capacidad de carga, mismo que garantizará la conservación y protección



del patrimonio, el cual evaluará la factibilidad de implementar cualquier actividad ligada al turismo dentro del templo.

De esta manera se plantea la necesidad de crear convenios con diferentes entidades públicas y/o privadas, como escuelas, universidades, institutos, museos, otros, para el desarrollo de actividades turísticas. Asimismo, es necesario generar un convenio con las agencias de viajes, quienes se encargarán de promocionar estos sitios mediante los paquetes turísticos que estos ofrecen. De igual manera, se propone que las instituciones municipales brinden seguridad a estos patrimonios religiosos.

Por otra parte, la mayoría de los entrevistados, creen que es importante innovar, se trata de dar nuevos usos a los templos, debido a que la cultura está en constante cambio y hay que estar preparados a las nuevas tendencias. Así se plantea adecuar los espacios para venta de “*souvenir*”, potencializar los conciertos sinfónicos que en algunas iglesias se desarrollan, adecuar los espacios como las cúpulas de las iglesias, que sean nuevas alternativas de visitas. Son algunas de las propuestas planteadas que se logrará desarrollar si existe una cooperación y coordinación de por medio.

Finalmente, se cree que todas las actividades que se puedan implementar en estos espacios, serán generadoras de oportunidades de trabajo o espacios de formación para estudiantes a la hora de realizar sus prácticas preprofesionales. En conclusión, si la ciudad apunta a vivir del aspecto turístico, es importante reinventarse, siendo este un factor importante para el desarrollo y la reactivación de estos centros religiosos.

**Tabla 28***Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia propuesta*

Propuesta Documento Primario	Actividades complementarias	Alternativa económica	Convenios	Estudios de capacidad de carga	Innovar	Perfil de turista	Plan de gestión	TOTAL:
P 1: Expeditions S3 Agencia de Viajes	1	1	0	2	0	0	1	5
P 2: Hualambari Tours. Agencia de Viajes	1	0	0	0	0	1	0	2
P 3: Punto Travel. Agencia de Viajes	1	0	0	0	0	1	0	2
P 4: South Land Touring. Agencia de Viajes	3	1	0	0	0	1	0	5
P 5: TerraDiversa. Agencia de Viajes	1	0	0	0	0	0	0	1
P 6: ABRE	1	0	0	0	1	0	0	2
P22: Arquidiócesis De Cuenca - Monseñor	1	2	0	0	1	1	0	5
P23: Asociación Hotelera Del Azuay	1	2	0	0	0	0	0	3
P24: Catedrático Alexandra Kennedy.	4	1	0	0	0	0	2	7
P25: Catedrático Xavier Guerrero.	2	1	0	1	1	0	0	5
P26: Fundación Municipal Turismo Para Cuenca.	0	0	0	1	0	0	2	3
P27: Guía Catedral Vieja - Danilo León.	1	1	0	1	0	0	0	3
P28: Guía Turística Nacional – Metropolitan Touring	0	2	0	1	0	1	0	4
P29: Guía Todos Santos - Yadira Murquincho	1	1	1	0	0	0	1	4
P30: I Tour Centro Histórico.	2	2	3	0	0	1	0	8
P31: INPC - Paula Rodas.	1	0	2	2	1	0	3	9
P32: Ministerio de Cultura.	0	2	0	0	5	1	0	8
P33: Ministerio De Turismo Zona 6	1	0	1	1	4	0	1	8
P34: Museo las Conceptas.	0	1	0	1	1	0	2	5
P35: Museo Municipal de Arte Moderno.	3	3	0	1	2	0	4	13
P36: Museo Remigio Crespo Toral.	2	0	1	0	9	0	0	12
TOTAL:	27	20	8	11	25	7	16	114

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán

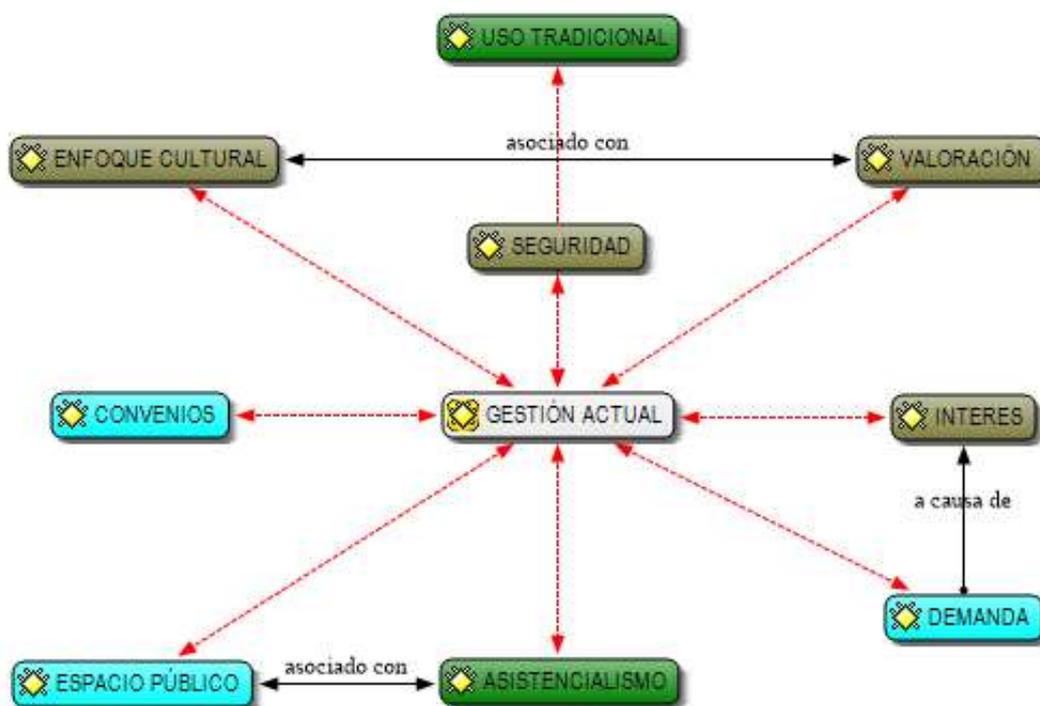
1.5. Redes semánticas de los representantes de los templos religiosos

Estas redes por su parte revelen información acerca de la gestión actual de la administración de los templos. Cada uno de ellos presenta autonomía, con independencia de la administración de la Arquidiócesis de Cuenca. Por otra parte, también se obtiene criterios de aceptación para el desarrollo de actividades turísticas que involucren a este tipo de patrimonios, por lo que se plantean algunas propuestas para su análisis.

1.5.1. Red semántica 4: Gestión actual de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca

Gráfico 4

Red semántica gestión actual – representantes iglesia



Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La red semántica que se presenta como parte del análisis cualitativo, sintetiza la gestión actual que desarrollan los representantes de los templos del centro histórico de



Cuenca. En color turquesa se puede apreciar a partir de las entrevistas realizadas que existen convenios que ayudan de alguna u otra manera a la parte económica y a su vez al mantenimiento y conservación de los mismos, cabe destacar que no todos los templos cuentan con estas alianzas por ende se genera un problema en lo que respecta a la generación de recursos de los demás templos. La planificación y desarrollo de diferentes eventos están concentrados en la Catedral Nueva y Catedral Antigua.

En color verde, el uso tradicional que desarrollan las iglesias es explícitamente el de carácter religioso, asimismo, se denota mayor atención a proyectos turísticos enfocados a las catedrales que posee Cuenca. Se da importancia al turismo siempre y cuando se respete y se lo lleve de la mejor manera. Las actividades en la mayoría de los templos son las de servicio pastoral como: celebraciones eucarísticas, catequesis, oraciones y ayuda comunitaria.

Actualmente la seguridad de los templos está a cargo de las personas que trabajan en cada una de las iglesias, principalmente de sus representantes. En color naranja se nota el interés turístico que poseen las iglesias gracias a la afluencia de turistas que visitan la ciudad. Esto es fundamental para que los representantes de los templos consideren al turismo como un medio importante y complementario al uso de los mismos. Los principales iconos de Cuenca son sus iglesias, atraen la atención de los visitantes por ese interés arquitectónico-religioso así optan por visitarlos, complementando su visita a la ciudad.

El enfoque cultural que se ha desarrollado en los últimos tiempos en conjunto con los templos ha generado que se aprecie desde otro punto de vista la riqueza turística que poseen los mismos, la valoración arquitectónica-religiosa crece en la ciudadanía y en los visitantes en general, originando una alternativa turística dentro del Centro Histórico de Cuenca.

Finalmente, el trabajo que realizan a diario los representantes de los templos en pro del turismo, no cumple con una correcta planificación, se tendrá que gestionar de



mejor manera los convenios y alianzas, dando apertura a los diferentes organismos interesados en el desarrollo del turismo local. Existe el interés, hace falta direccionarlo como un objetivo en común entre todos los templos del Centro Histórico de Cuenca. El enfocarse directamente en las catedrales de Cuenca como únicos medios para la realización de diferentes actividades debe ser analizada, complementando dichos recursos en rutas o circuitos turísticos, enfocados en la calidad del recorrido.

**Tabla 29***Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia gestión actual*

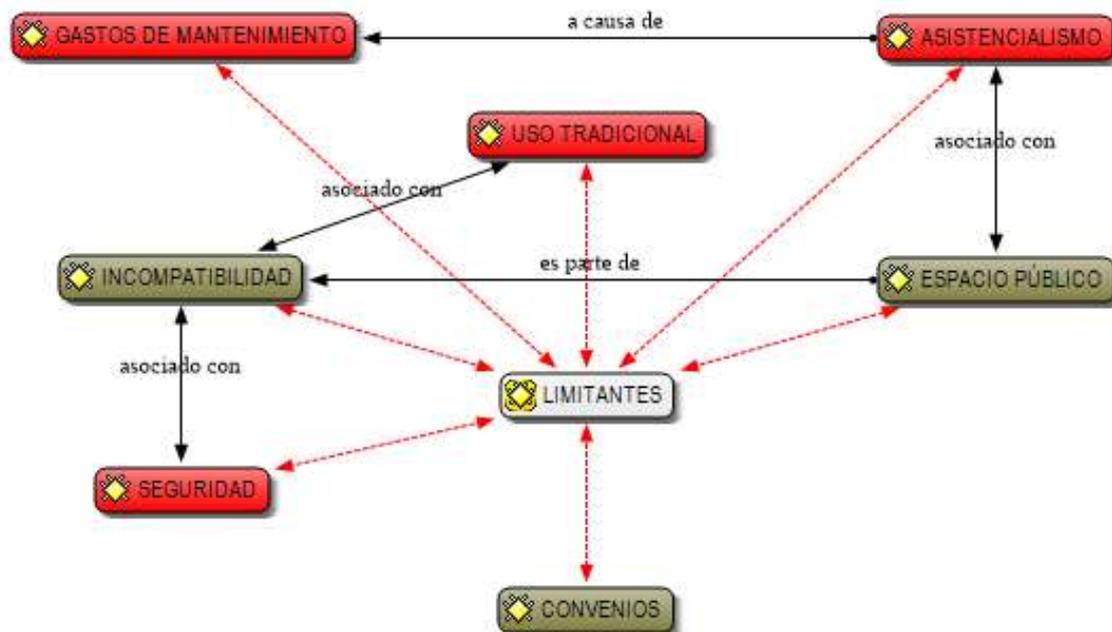
Gestión Actual	Asistencialismo	Convenios	Demanda	Enfoque cultural	Espacio público	Interés	Seguridad	Uso tradicional	Valoración	TOTAL:
Documentos Primarios										
P 1: Iglesia de Santo Domingo.	0	1	0	1	0	0	0	1	1	4
P 2: Museo Catedral Vieja.	0	0	1	0	0	0	0	1	1	3
P 3: Iglesia de San Sebastián.	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2
P 4: Iglesia de San Blas.	3	1	1	3	0	1	4	2	1	16
P 5: Iglesia de San Alfonso.	4	0	0	0	0	1	0	0	1	6
P 6: Iglesia de San Francisco.	3	0	0	0	0	0	2	2	1	8
P 7: Santuario de la Virgen del Carmen de la Asunción.	2	0	0	0	0	1	0	5	0	8
P 8: Iglesia de Todos Santos.	0	0	1	0	0	2	0	1	0	4
P 9: Departamento de Turismo y Cultural de la Arquidiócesis de Cuenca (Catedral Nueva).	0	0	0	2	0	0	0	2	0	4
P10: Iglesia del Santo Cenáculo.	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
P11: Iglesia de Nuestra Señora de La Merced.	0	1	0	0	2	0	1	0	0	4
TOTAL:	12	3	3	6	2	6	7	18	5	62

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.2. Red semántica 5: Limitantes de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca

Gráfico 5

Red semántica limitantes – representantes iglesias



Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

La red semántica que se presenta como parte del análisis cualitativo, sintetiza los limitantes que indican los representantes de los templos del Centro Histórico de Cuenca. En color rojo como primer limitante de los templos, en el ámbito turístico tenemos los gastos de mantenimiento, los escasos recursos con los que cuentan las iglesias, provoca que no se las pueda conservar y mantener de una manera óptima. En gran parte, no se posee personal especializado que fomente alternativas económicas, que genere convenios, que busque renovar y potenciar estos recursos turísticos.

Otro factor limitante en color rojo es la seguridad, en muchos empleos no es la más adecuada, se indica que al utilizarse estos bienes religiosos con fines turísticos el nivel de inseguridad aumenta, por tal razón no se cuenta con recursos para la contratación de seguridad privada e implementación de medios tecnológicos de control.



En color rojo el uso tradicional que brindan estos templos se refleja como incompatibles con el uso turístico, no todos los representantes estuvieron de acuerdo con esta aseveración, muchos de ellos apoyan a que se cambie la visión de un templo, que no sea contemplado desde un punto de vista museográfico, sino que se complemente con actividades que no afecten al bien, las cuales aportarían un rédito económico importante para la conservación de estos.

Por otra parte, el asistencialismo, tiene un papel importante debido a que no todas las iglesias cuentan con los recursos necesarios para gastos de mantenimiento, generando una dependencia de los principales organismos encargados de estos bienes, es por ello que solicitan mayor atención a la Arquidiócesis de Cuenca, de igual manera a las autoridades gubernamentales, como el Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Turismo, Instituto Nacional de Patrimonio y Cultural, GAD Municipal de Cuenca y Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca.

En definitiva, estos limitantes para que la mayoría de estos bienes no forman parte de la oferta turística de Cuenca, es la seguridad y así también los gastos de mantenimiento, sin recursos no se cuenta con personal adecuado para mantenimiento y conservación, parte fundamental para la implementación e innovación de visitas enfocados a la parte arquitectónica cultural de la ciudad. Es importante dar valor al uso tradicional, sin embargo, es necesario dar importancia al interés que tienen los principales representantes de estos bienes en la generación y planificación de proyectos turísticos que agreguen un valor adicional a su uso cotidiano.

**Tabla 30***Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia limitantes*

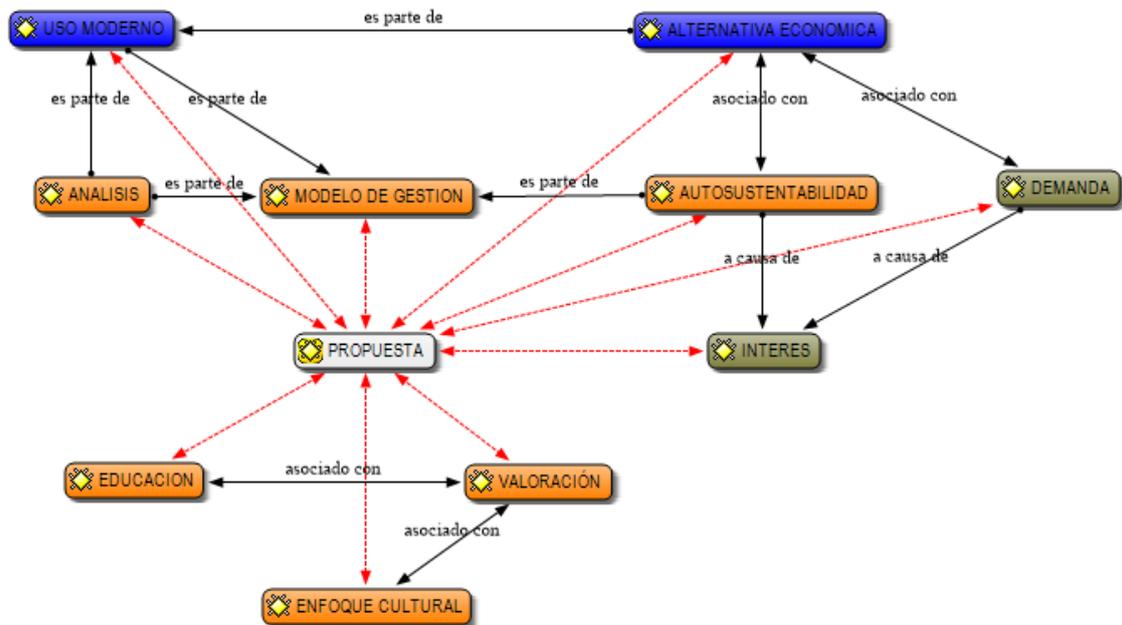
Limitantes	Asistencialismo	Convenios	Espacio público	Gastos de mantenimiento	Incompatibilidad	Seguridad	Uso tradicional	TOTAL:
Documentos Primarios								
P 1: Iglesia de Santo Domingo.	0	1	0	1	0	0	1	3
P 2: Museo Catedral Vieja.	0	0	0	1	0	0	1	2
P 3: Iglesia de San Sebastián.	0	0	0	1	2	0	1	4
P 4: Iglesia de San Blas.	3	1	0	3	1	4	2	14
P 5: Iglesia de San Alfonso.	4	0	0	2	0	0	0	6
P 6: Iglesia de San Francisco.	3	0	0	3	0	2	2	10
P 7: Santuario de la Virgen del Carmen de la Asunción.	2	0	0	3	2	0	5	12
P 8: Iglesia de Todos Santos.	0	0	0	1	0	0	1	2
P 9: Departamento de Turismo y Cultural de la Arquidiócesis de Cuenca (Catedral Nueva).	0	0	0	1	1	0	2	4
P10: Iglesia del Santo Cenáculo.	0	0	0	0	1	0	3	4
P11: Iglesia de Nuestra Señora de La Merced.	0	1	2	0	0	1	0	4
TOTAL:	12	3	2	16	7	7	18	65

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.3. Red semántica 6: Propuestas de los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos del Centro Histórico de Cuenca.

Gráfico 6

Red semántica propuesta – representantes iglesias



Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

En color naranja como principal propuesta es la de un modelo de gestión, el cual será de gran ayuda para el adecuado funcionamiento de un departamento de turismo para los principales templos del centro de la ciudad. Este modelo deberá incluir un sistema de voluntariado, de esa manera se evitará un gasto adicional y se direccionaran los recursos de manera eficiente.

En color naranja, el factor autosustentabilidad será el pilar en la ejecución de futuros proyectos complementando el uso tradicional con el uso moderno, dando lugar a una alternativa económica importante y necesaria para los bienes en mención.

En color naranja, la valoración será implementada a través de educación patrimonial la misma permite que la sociedad en general conozca su patrimonio. La baja sensibilización patrimonial conlleva al vandalismo, con lo mencionado se tratará de



mitigar este tipo de problema. El patrimonio cultural y el turismo obligadamente alcanzan un equilibrio entre su conservación y su uso sostenible.

En definitiva, la generación de estas propuestas brindará una oportunidad a que los templos no cierren sus puertas y corran el riesgo de verse afectados por la inseguridad, con un trabajo en conjunto con la academia y diferentes organismos públicos como privados se potenciarán estos recursos, generando mayores recursos económicos para su autosustentabilidad. Basándose siempre en un análisis respectivo que complementen el uso tradicional con el uso moderno, son propuestas realizables y encaminadas a la innovación turística de cada uno de estos bienes.

**Tabla 31***Tabla de frecuencia estadística del número de citas obtenidas de documentos primarios-familia propuesta*

Propuesta Documentos Primarios	Alternativa económica	Análisis	Auto-sustentabilidad	Demanda	Educación	Enfoque cultural	Interés	Modelo de gestión	Uso moderno	Valoración	TOTAL:
P 1: Iglesia de Santo Domingo.	4	1	0	0	1	1	0	4	2	1	14
P 2: Museo Catedral Vieja.	0	0	1	1	0	0	0	1	0	1	4
P 3: Iglesia de San Sebastián.	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	3
P 4: Iglesia de San Blas.	1	0	1	1	2	3	1	4	2	1	16
P 5: Iglesia de San Alfonso.	0	1	0	0	0	0	1	3	2	1	8
P 6: Iglesia de San Francisco.	2	0	1	0	0	0	0	0	1	1	5
P 7: Santuario de la Virgen del Carmen de la Asunción.	1	0	0	0	0	0	1	3	1	0	6
P 8: Iglesia de Todos Santos.	1	0	0	1	0	0	2	2	0	0	6
P 9: Departamento de Turismo y Cultural de la Arquidiócesis de Cuenca (Catedral Nueva).	0	0	1	0	1	2	0	2	0	0	6
P10: Iglesia del Santo Cenáculo.	1	0	0	0	0	0	0	1	2	0	4
P11: Iglesia de Nuestra Señora de La Merced.	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	3
TOTAL:	10	3	4	3	5	6	6	21	12	5	75

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán



1.5.4. Tablas de co-ocurrencias

Hace referencia a la codificación de un segmento o cita textual de un documento primario con un código y a la frecuencia de un mismo código que abarque una cita o parte de ella. A continuación se genera un reporte de los códigos más co-ocurrentes y su porcentaje, en los documentos primarios:

1.5.4.1. Tabla co-ocurrencia actores sector turístico

Según los datos obtenidos, los códigos más co-ocurrentes resultan ser actividades complementarias, asistencialismo y gastos de mantenimiento, con un 0,13% respectivamente, mientras que desinterés, disconformidad, incompatibilidad comprenden un 0,17%, finalmente el código con mayor porcentaje de co-ocurrencia es innovar con un total del 0,21%. Resultados que se ratifican y comprueban con los obtenidos en las redes semánticas y tablas de frecuencia estadística del primer grupo, pertenecientes a los diferentes actores del sector turístico.



Tabla 32

Tabla de co-ocurrencia actores sector turístico

CÓDIGOS	Actividades complementarias	Alternativa económica	Asistencialismo	Auto-sustentabilidad	Conservadurismo	Convenios	Decadencia	Desinterés	Disconformidad	Gastos de mantenimiento	Incompatibilidad (Intereses particulares)	Innovar	Inseguridad	Plan de gestión
Actividades complementarias	0	0	0	0	0,03	0	0	0	0,02	0	0	0,06	0	0,02
Alternativa Económica	0	0	0	0,06	0	0	0	0	0,03	0	0	0	0	0
Asistencialismo	0	0	0	0	0	0,05	0	0,04	0	0	0	0	0	0
Auto-sustentabilidad	0	0,06	0	0	0	0	0	0	0	0,04	0	0	0	0
Conservadurismo	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03	0	0
Convenios	0	0	0,05	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03	0,04	0
Decadencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,03	0	0
Desinterés	0	0	0,04	0	0	0	0	0	0	0,04	0,09	0	0	0
Disconformidad	0,02	0,03	0	0	0	0	0	0	0	0	0,04	0	0	0,03
Gastos de Mantenimiento	0	0	0	0,04	0	0	0	0,04	0	0	0,04	0	0	0
Incompatibilidad	0	0	0	0	0	0	0	0,09	0,04	0,04	0	0	0	0
Innovar	0,06	0	0	0	0,03	0,03	0,03	0	0	0	0	0	0	0
Inseguridad	0	0	0	0	0	0,04	0	0	0	0	0	0	0	0
Plan de gestión	0,02	0	0	0	0	0	0	0	0,03	0	0	0	0	0
TOTALES:	0,13	0,09	0,13	0,11	0,05	0,12	0,08	0,17	0,17	0,13	0,17	0,21	0,08	0,09

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



1.5.4.2. Tabla de co-ocurrencia de los representantes de las iglesias

De acuerdo a la tabla obtenida, el tercer código más co-ocurrente está representando por el 0,22%, que equivale al código educación, seguido de un 0,27% perteneciente al código enfoque cultural, finalmente el código con mayor co-ocurrencia es interes, con un total del 0,28%. De igual manera estos resultados son ajustados a los obtenidos en las redes semánticas y tablas de frecuencia estadística del grupo dos, pertenecientes a los representantes de las iglesias.



Tabla 33

Tabla de co-ocurrencia de los representantes de las iglesias

CÓDIGOS	Alternativa económica	Asistencialismo	Demanda	Educación	Enfoque cultural	Gastos de mantenimiento	Interés	Modelo de gestión	Seguridad	Uso moderno	Valoración
Alternativa económica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,05	0
Asistencialismo	0	0	0,07	0	0	0	0,06	0	0	0	0
Demanda	0	0,07	0	0	0	0	0,13	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0,22	0	0	0	0	0	0
Enfoque cultural	0	0	0	0,22	0	0	0	0	0	0	0
Gastos de mantenimiento	0	0	0	0	0	0	0	0	0,10	0	0
Interés	0	0,06	0,13	0	0	0	0	0	0	0	0,1
Modelo de gestión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguridad	0	0	0	0	0	0,10	0	0	0	0	0
Uso moderno	0,05	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,06
Valoración	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0,06	0
TOTAL:	0,05	0,13	0,20	0,22	0,27	0,10	0,28	0,07	0,10	0,11	0,16

Nota. Adaptado del programa de análisis cualitativo ATLAS.ti 7. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



1.5.5. Análisis Spss

En función de los resultados, teniendo en cuenta el índice de fiabilidad obtenido por el alfa de Cronbach de un 0,8. Por lo tanto el instrumento obedece a una confiabilidad de bueno, basado en el criterio de Gorge y Mallery (2003), mismo que sugiere evaluar los coeficientes de Cronbach bajo estos parámetros:

- Coeficiente alfa >, 9 es excelente
- Coeficiente alfa >, 8 es bueno
- Coeficiente alfa >, 7 es aceptable
- Coeficiente alfa >, 6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >, 5 es pobre
- Coeficiente alfa < 5 es inaceptable

Tabla 34

Coeficiente de Cronbach

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	44

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Para la valoración de los templos en estudio, se analizan 11 elementos propuestos en base al modelo de valoración turística empleado en este trabajo. A continuación, se talla cada elemento mediante tablas de frecuencia y cruce de variables.

1.5.5.1. Recurso del templo

Tabla 35

Tablas de frecuencia - recurso del templo

1. RECURSO DEL TEMPLO						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	%Σ
1.1	Relevancia valor histórico-cultural	11	100		100	100,0
1.2	Relevancia valor informativo	11	100		100	100,0

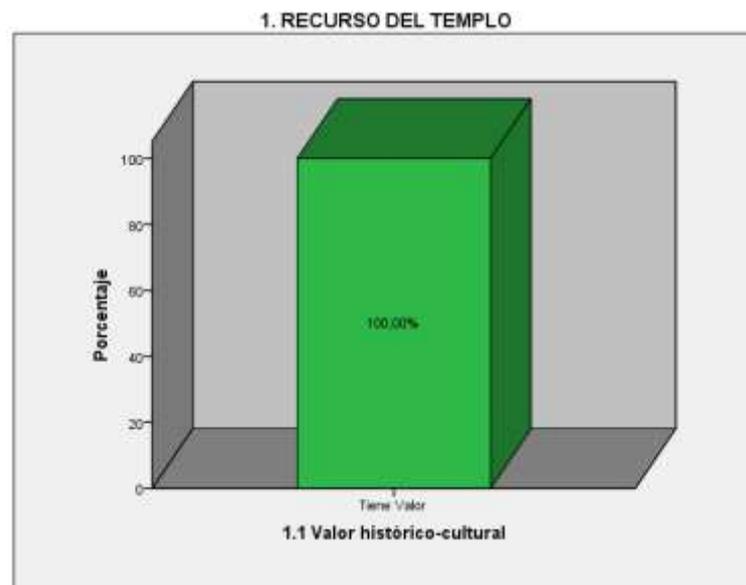
1.3	Relevancia valor arquitectónico	11	100	100	100,0
1.4	Relevancia valor documental	11	100	100	100,0
1.5	Relevancia valor escultórico	10	90,9	1	9,1
1.6	Relevancia valor pictórico	9	81,8	2	18,2

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

De acuerdo a la tabla anterior, en cada uno de los criterios correspondientes del 1.1 al 1.4 (*gráficos 7, 8, 9, y 10*), los templos tienen un valor del 100% de acuerdo a cada criterio, mientras que el SCOD 1.5, uno de los templos carece de valor escultórico (*gráfico 11*), y en el 1.6, dos de los templos en estudio carecen de valor pictórico (*gráfico 12*), datos que se pueden ratificar en los gráficos siguientes.

Gráfico 7

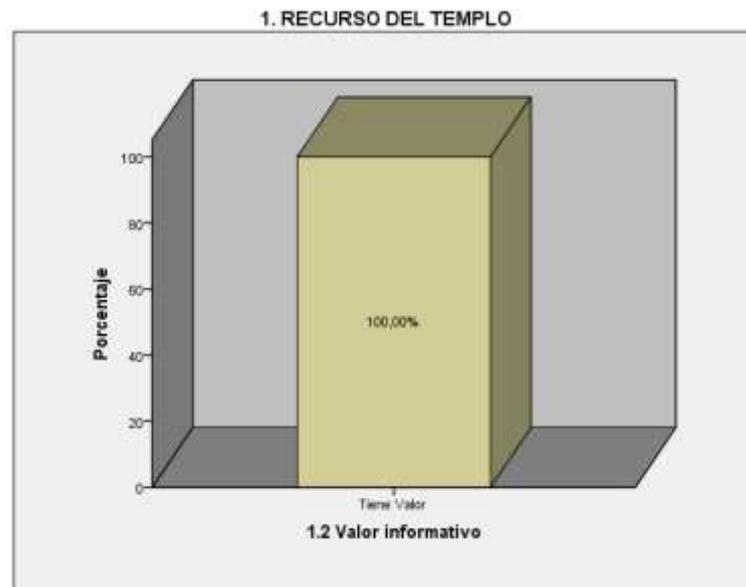
Valor histórico - cultural



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 8

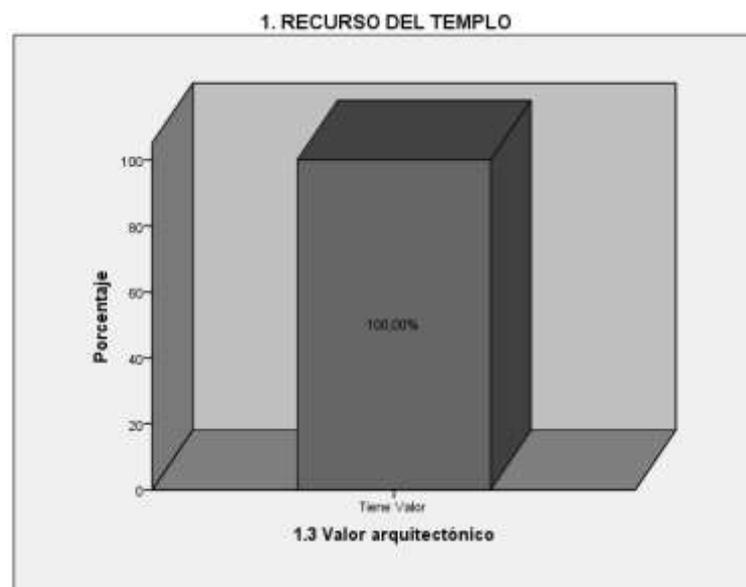
Valor informativo



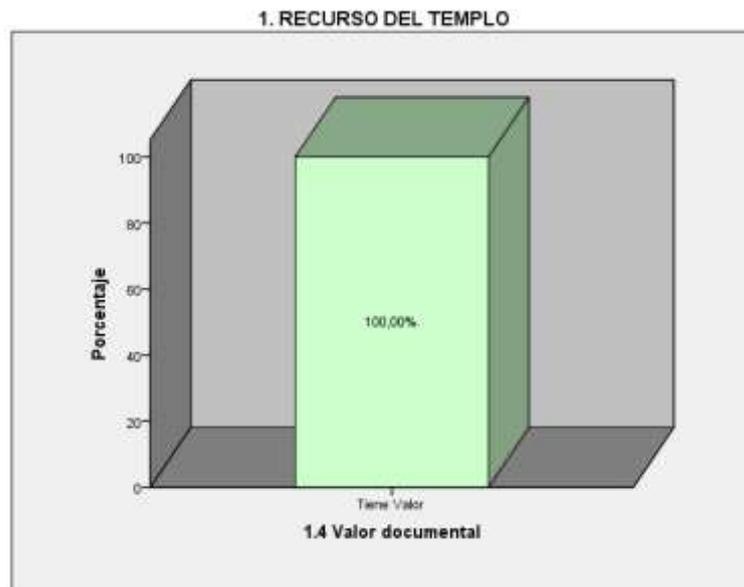
Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 9

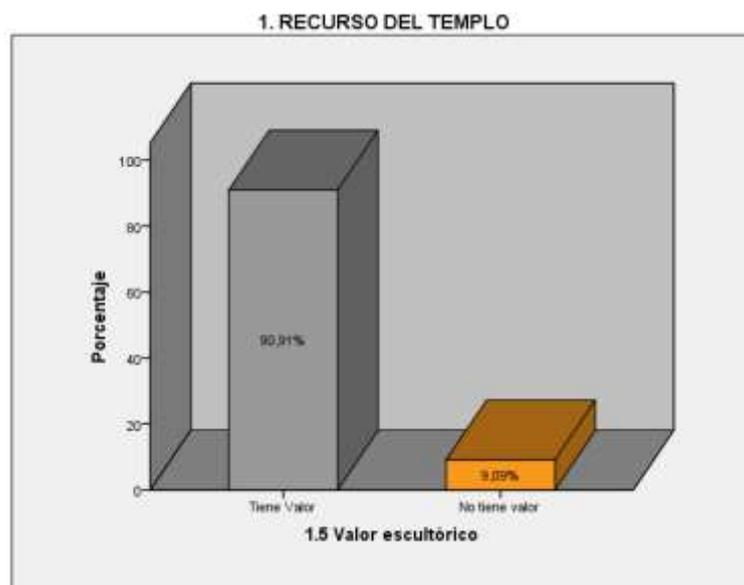
Valor arquitectónico



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 10*Valor documental*

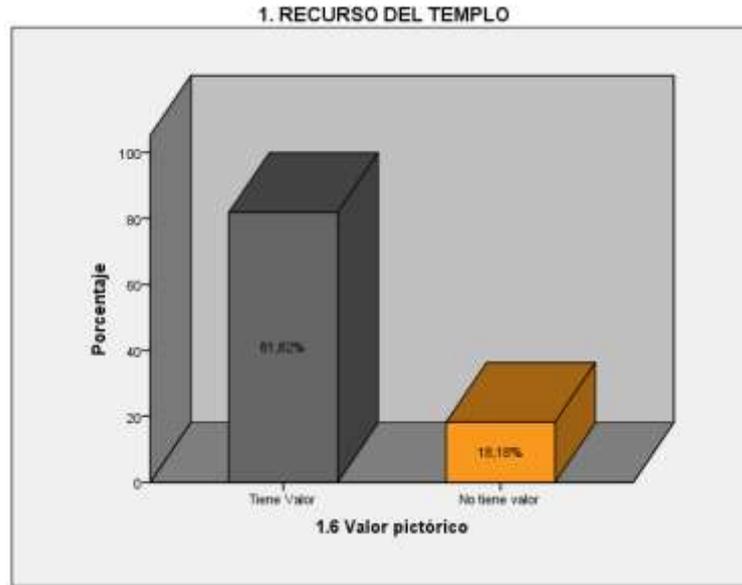
Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 11*Valor escultórico*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 12

Valor pictórico



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.2. Conservación y mantenimiento

Tabla 36

Conservación y mantenimiento

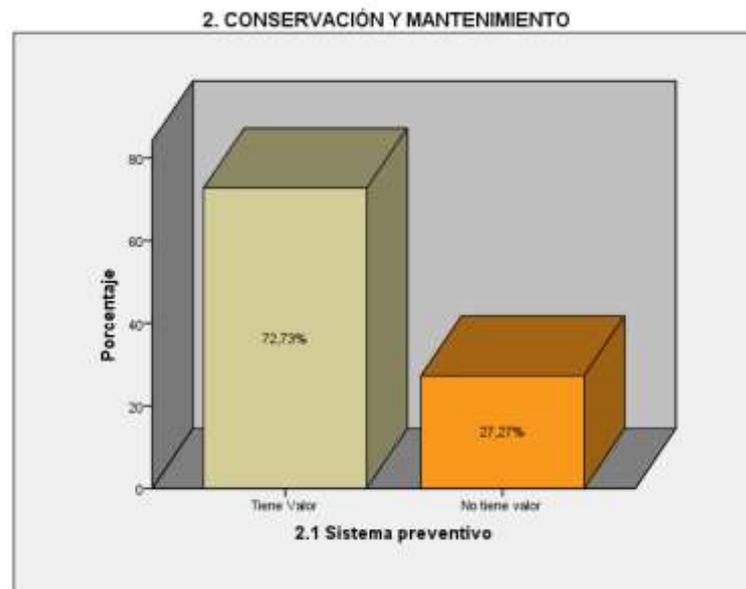
2. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	%Σ
2.1	Sistema preventivo	8	72,7	3	27,3	100,0
2.2	Condición del patrimonio inmueble	11	100		100	100,0
2.3	Condición espacio público	10	90,9	3	9,1	100,0
2.4	Uso del bien inmueble	11	100		100	100,0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

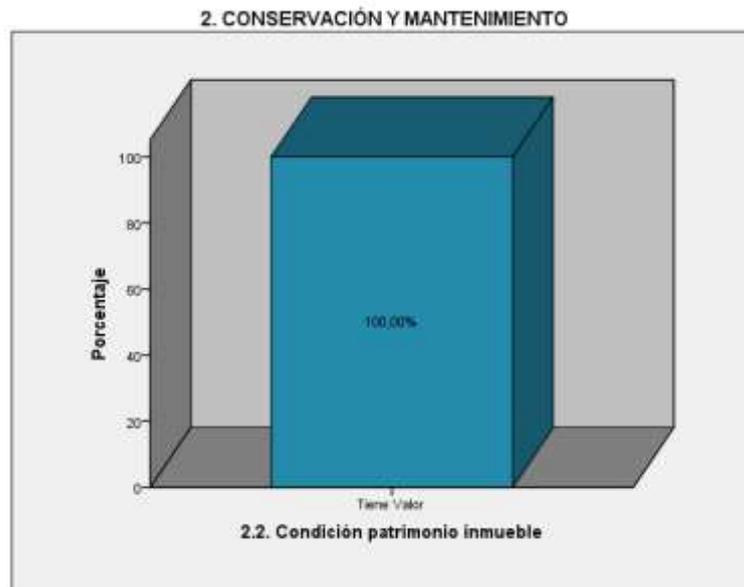
Según la tabla de conservación y mantenimiento, en el SCOD 2.1, ocho de los once templos, tiene valor, es decir tienen un sistema preventivo para sus templos (*gráfico 13*), mientras que el 2.2 y 2.4 (*gráficos 14 y 16*), todos los templos cumplen con estos criterios respectivamente. Así también, en el 2.3 solo uno de los templos no tiene valor en tal criterio.

Gráfico 13

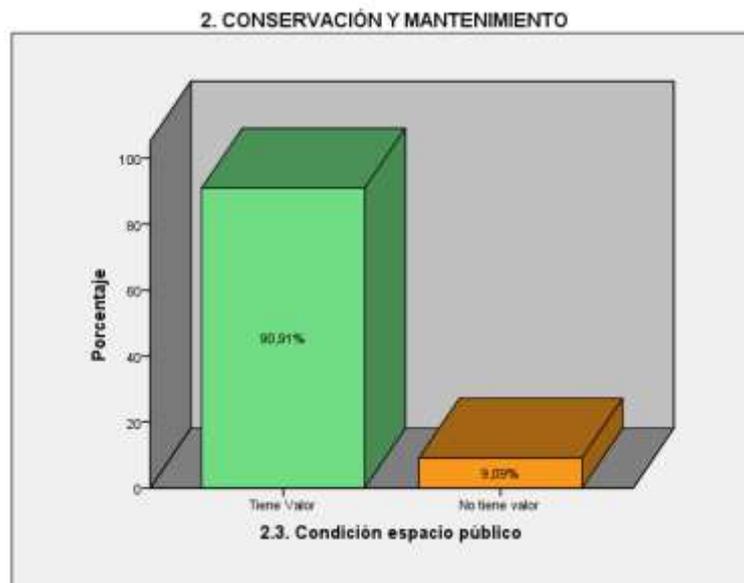
Sistema preventivo



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 14*Condición patrimonio inmueble*

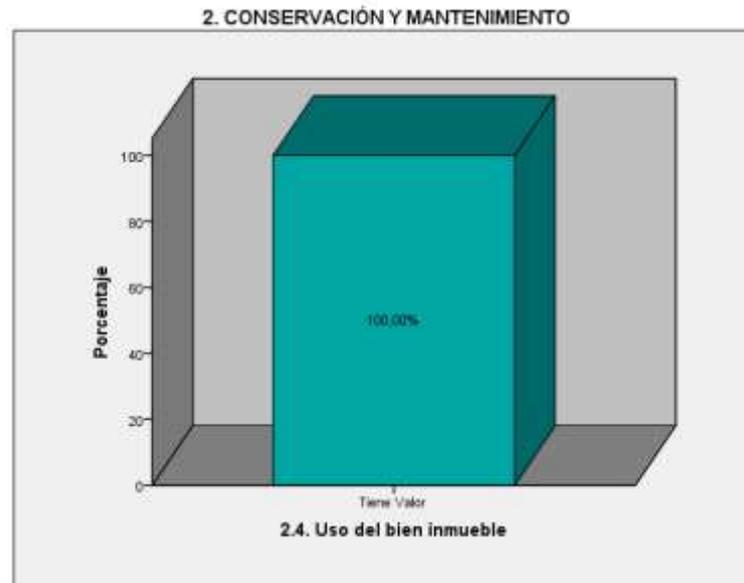
Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 15*Condición espacio público*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 16

Uso de bien inmueble



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.3. Promoción de la iglesia

Tabla 37

Promoción de la iglesia

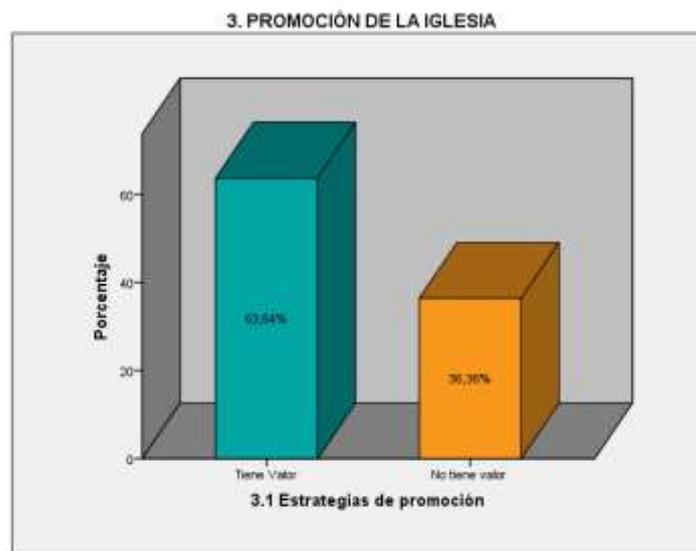
3. PROMOCIÓN DE LA IGLESIA						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	NO TIENE VALOR	%	%Σ	
3.1	Estrategias de promoción	7	4	63,6	36,4	100,0
3.2	Templo orientado a la oferta turística.	7	4	63,6	36,4	100,0
3.3	Políticas de precio	4	7	36,4	63,6	100,0
3.4	Estrategias de distribución	6	5	54,5	45,5	100,0
3.5	Herramientas de comunicación	6	5	54,5	45,5	100,0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Según la tabla promoción de la iglesia, presenta porcentajes parecidos en el SCOD 3.1 y 3.2 (*gráfico 17 y 18*), en el que siete templos presentan condiciones de promoción y están orientadas a una posible oferta turística. Sin embargo, en el 3.3 y 3.4 (*gráfico 19 y 20*), siete de los once templos no tiene políticas de precio y cinco de ellas no tienen definidas estrategias de distribución ni de comunicación (*gráfico 20*).

Gráfico 17

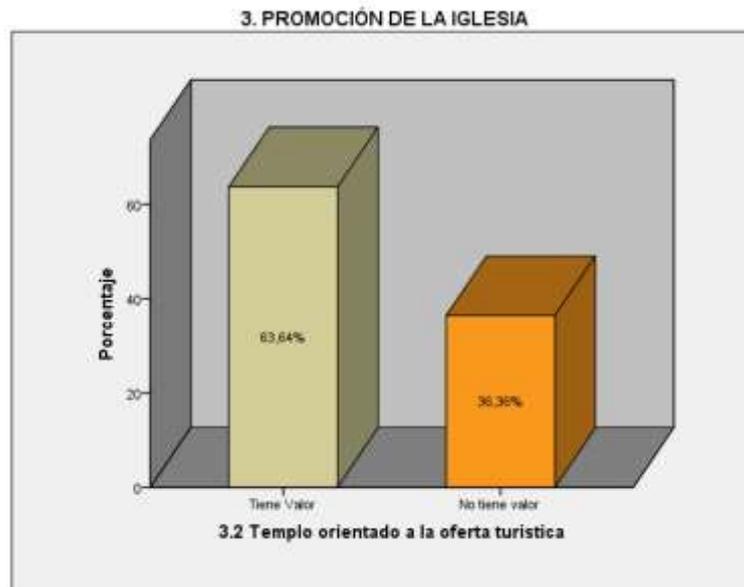
Estado de promoción



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 18

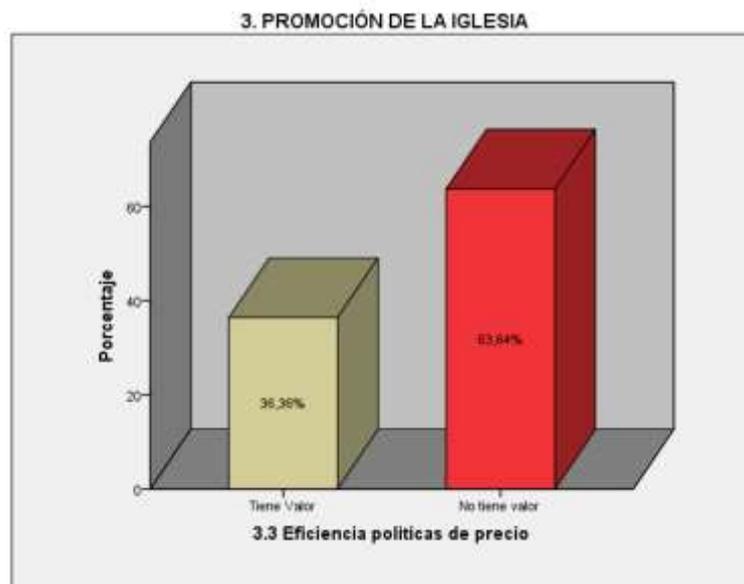
Templo orientado a la oferta turística



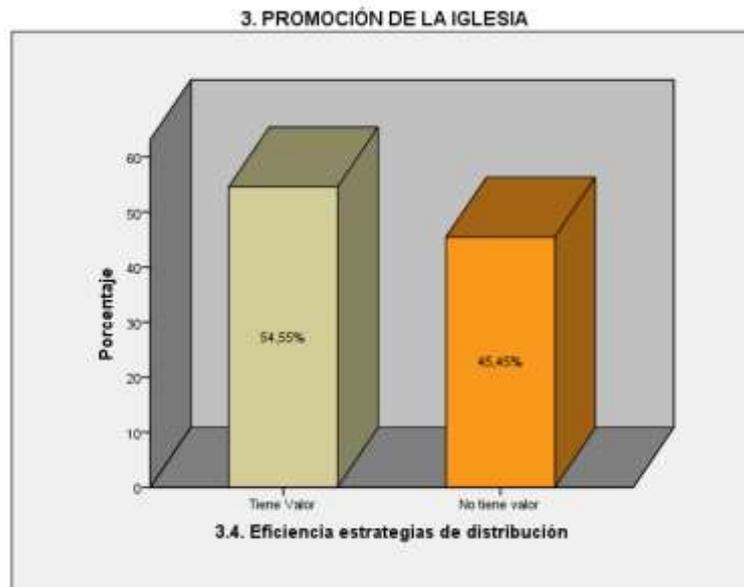
Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 19

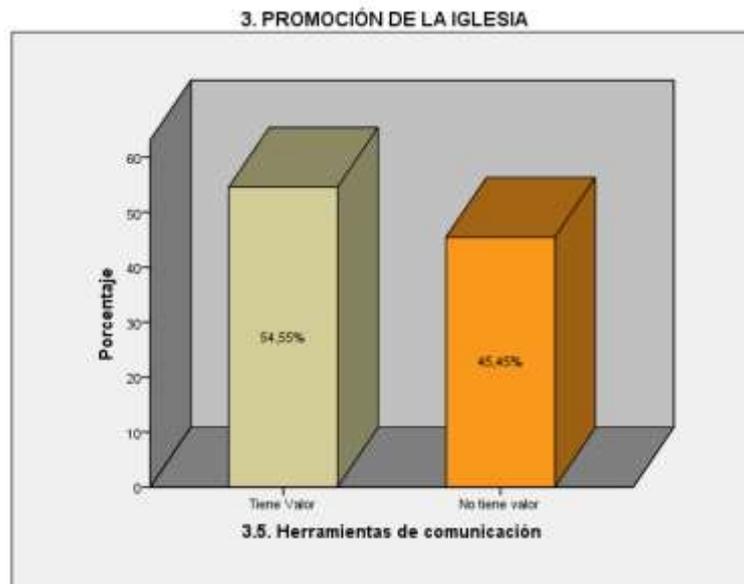
Eficiencia en políticas de precio



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 20*Eficiencia estrategias de distribución*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 21*Herramientas de comunicación*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.4. Señalización

Tabla 38

Señalización externa e interna del templo

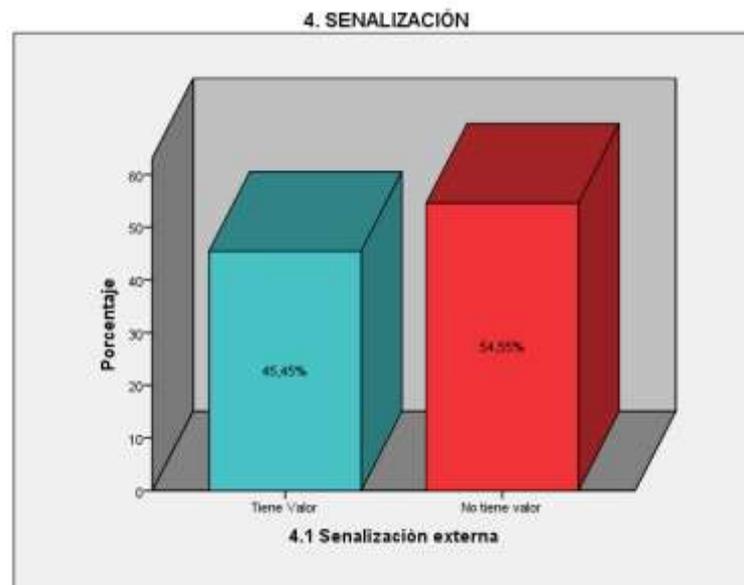
4. SEÑALIZACIÓN						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	% Σ
4.1	Señalización externa	5	45,5	6	54,5	100,0
4.2	Señalización interna	4	36,4	7	63,6	100,0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

En cuanto a la señalización de los templos, se tiene que únicamente cinco templos cuentan con señalización externa y cuatro de ellos con señalización interna (*gráficos 22 y 23*). Mientras que más el 63,64%, no cuentan con ningún tipo de señalización (*gráfico 23*).

Gráfico 22

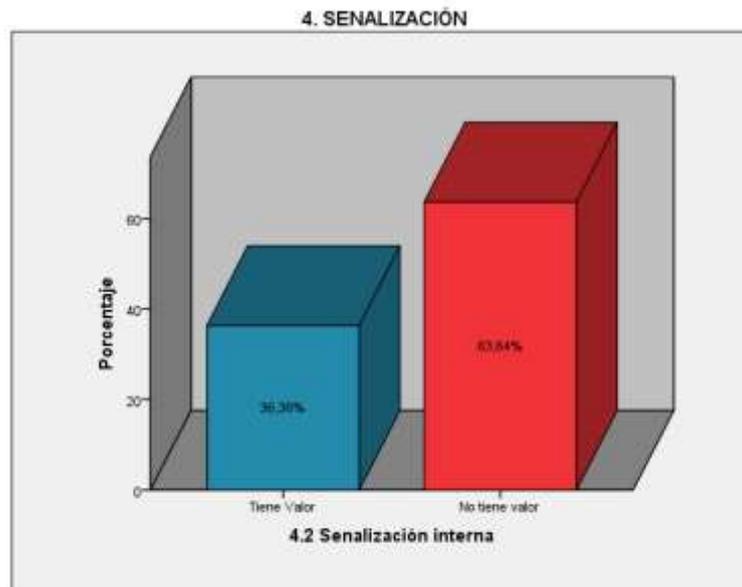
Señalización externa



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 23

Señalización interna



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.5. Tipologías de visitas

Tabla 39

Tipología de visitas

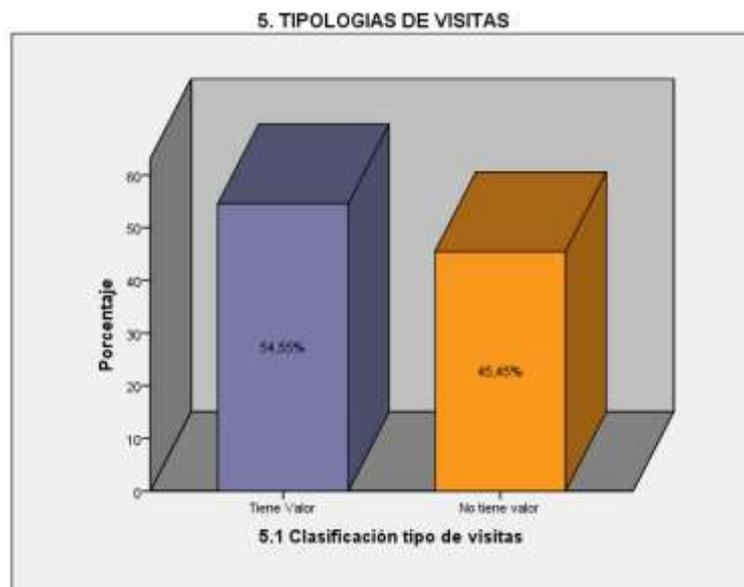
5. TIPOLOGÍA DE VISITAS						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	% Σ
5.1	Clasificar tipo de visita	6	54,5	5	45,5	100.0
5.2	Servicio de guianza	4	36,4	7	63,6	100.0
5.3	Herramientas tecnológicas	7	63,6	4	36,4	100.0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Según la tabla de tipologías de visitas, en el SCOD 5.1 (*gráfico 24*), seis de los templos consideran viable la clasificación del tipo de visitas. De igual forma únicamente cuatro iglesias prestan el servicio de guianza, siendo apenas el 36,4% (*gráfico 25*), sin embargo, el 63,6% del total de las iglesias cuentan con herramientas tecnológicas en sus templos los cuales no están siendo aprovechados (*gráfico 26*).

Gráfico 24

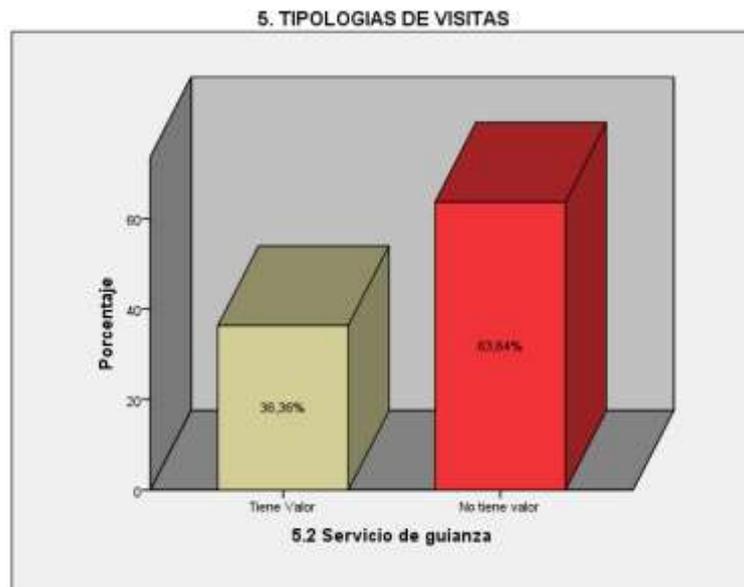
Clasificación de visitas



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 25

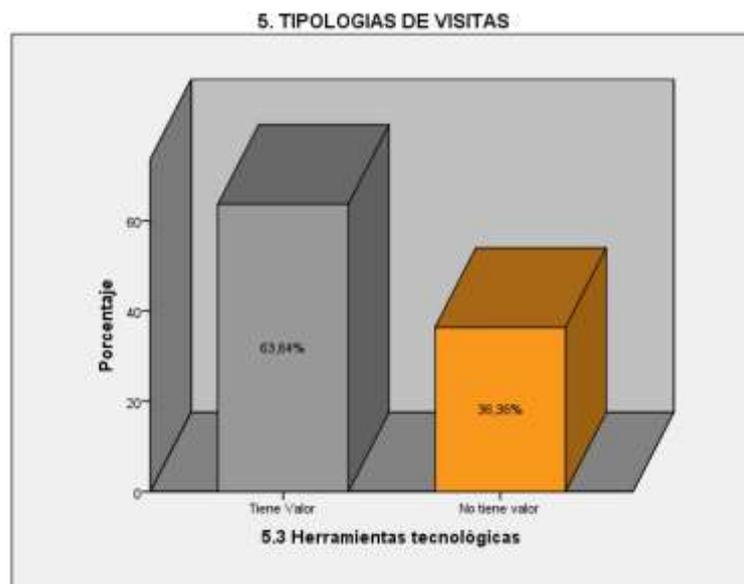
Servicio de guianza



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 26

Herramientas tecnológicas



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.5.5.6. Servicios turísticos****Tabla 40***Servicios turísticos*

6. SERVICIOS TURÍSTICOS						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	%Σ
6.1	Condición recursos turísticos	8	72,7	3	27,27	100,0
6.2	Actividades complementarias	5	45,5	6	54,5	100,0
6.3	Infraestructura del templo	11	100	0		100,0
6.4	Horario de visita	4	36.4	7	63,6	100,0
6.5	Servicios básicos	11	100	0		100,0
6.6	Actividades con otras entidades	5	45,5	6	54,5	100,0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.6.1. Actividades – Entidades**6.6.1. Actividades – Entidades****Tabla 41***Actividades complementarias con entidades*

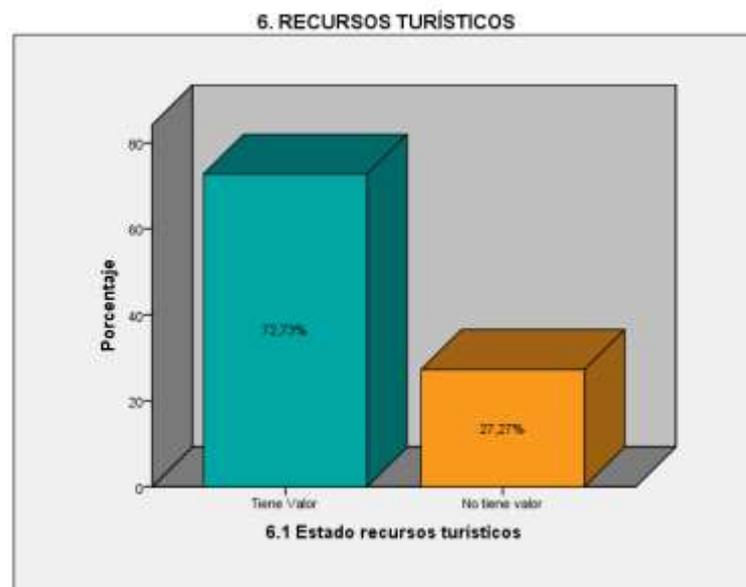
	F	%	% válido	%Σ
Válido	6	54,5	54,5	54,5
Misa especiales, procesiones	1	9,1	9,1	63,6
Orquesta Sinfónica de Cuenca	1	9,1	9,1	72,7
Reuniones escuela, conciertos, ferias	1	9,1	9,1	81,8
Sinfónica de Cuenca	1	9,1	9,1	90,9
Teatro Barojo, Sinfónica,	1	9,1	9,1	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Según la tabla de servicios turísticos, en el SCOD 6.3 y 6.5 (*gráficos 29 y 31*), los once templos en estudio presentan valor en su infraestructura y servicios básicos respectivamente. En el 6.1 (*gráfico 27*), ocho templos califican como buen estado su recurso turístico, es decir su templo. Mientras que el 6.2 y 6.6 (*gráficos 28 y 32*), únicamente cinco templos desarrollan actividades complementarias diferentes al religioso, de igual manera cinco templos realizan actividades con otras entidades, como son misas especiales y procesiones, orquesta sinfónica, reuniones, conciertos y con el teatro Barojo (*gráfico 32 y 33*). Finalmente, el 63,6% de los templos no tienen definido su horario de visita (*gráfico 30*).

Gráfico 27

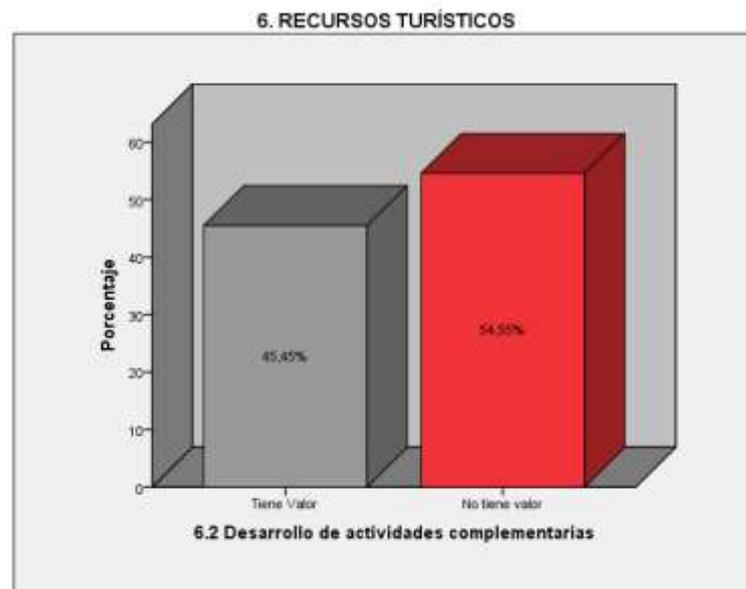
Estado recursos turísticos



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 28

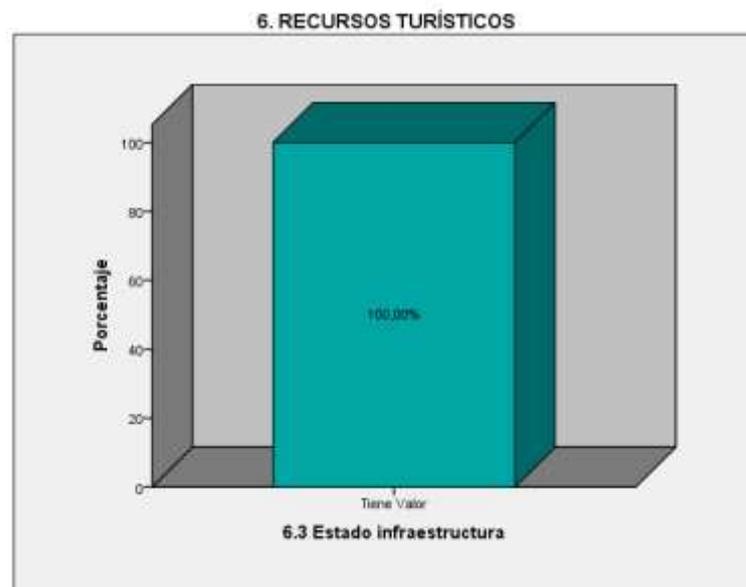
Desarrollo de actividades complementarias



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 29

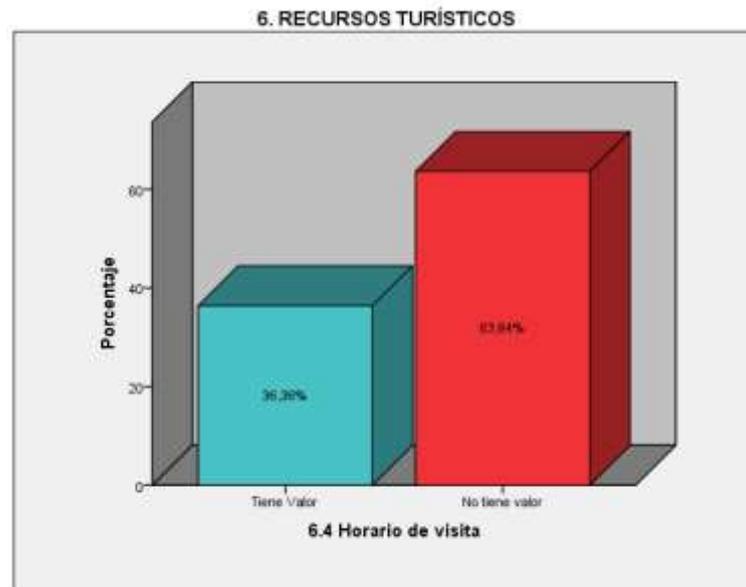
Estado de infraestructura



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 30

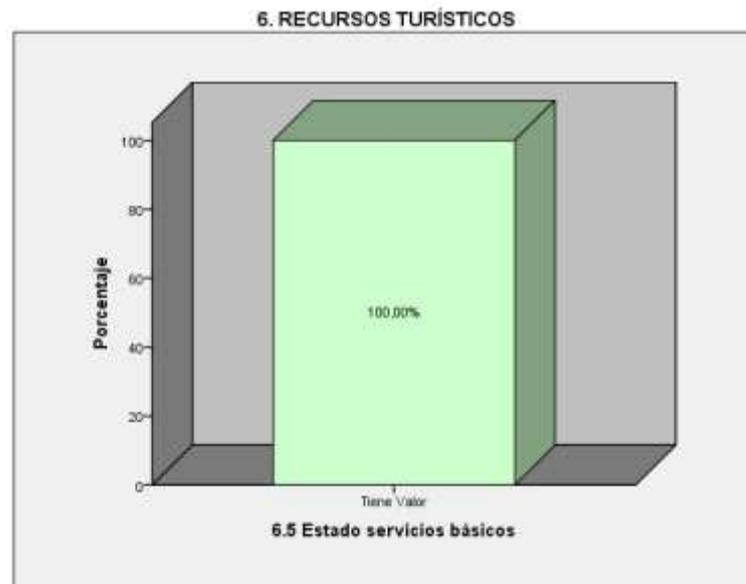
Horario de visita



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 31

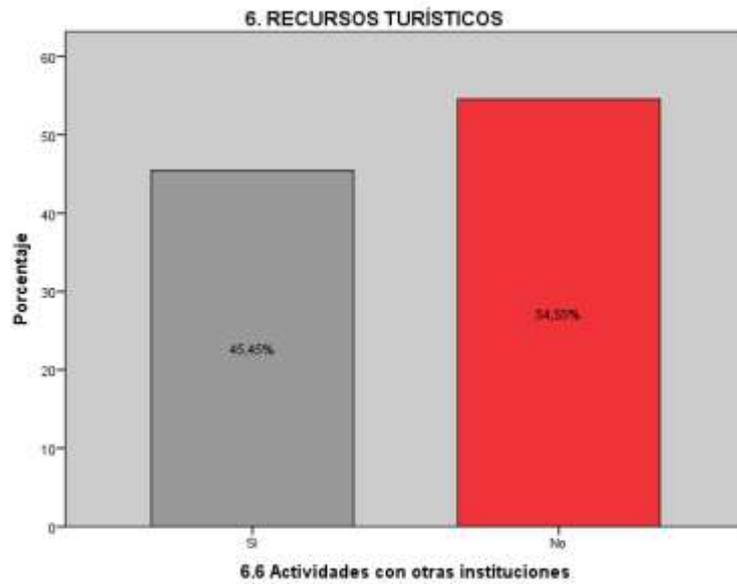
Estado de servicios básicos



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 32

Actividades con otras instituciones



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 33

Actividades desarrolladas



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.7. Servicios religiosos

Tabla 42

Servicios religiosos

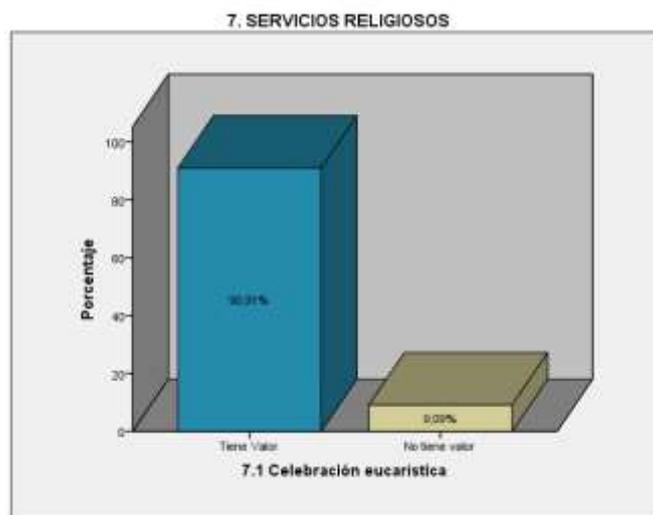
7. SERVICIOS RELIGIOSOS						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	% Σ
7.1	Celebración eucarística	10	90,9	1	9,9	100,0
7.2	Oraciones comunitarias	7	63,6	4	36,4	100,0
7.3	Comercialización de productos religiosos y souvenirs	4	36,4	7	63,6	100,0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

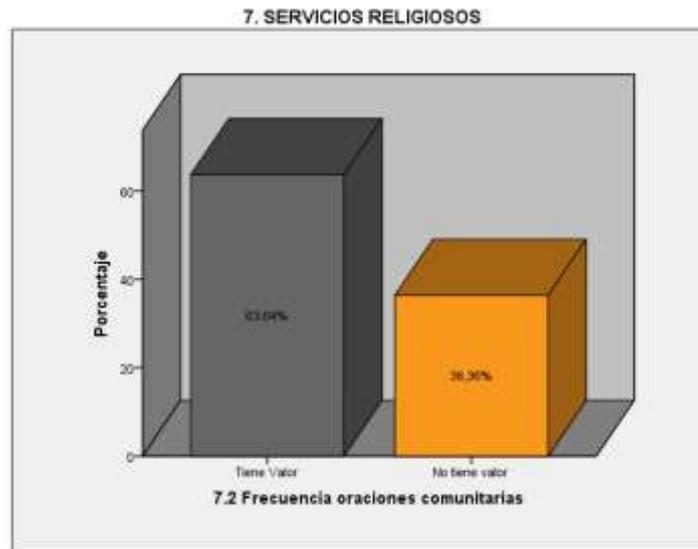
Según la tabla anterior, para el SCOD 7.1 (*gráfico 34*), 10 iglesias celebran la eucaristía, mientras que la única iglesia que no presenta valor en este criterio, es un museo religioso, y no celebra la eucaristía todo el tiempo. Asimismo únicamente cuatro templos, realizan oraciones comunitarias y comercializan productos religiosos y “*souvenirs*” mientras que el 63,6% no realiza ningún tipo de actividad relacionada (*gráfico 35 y 36*).

Gráfico 34

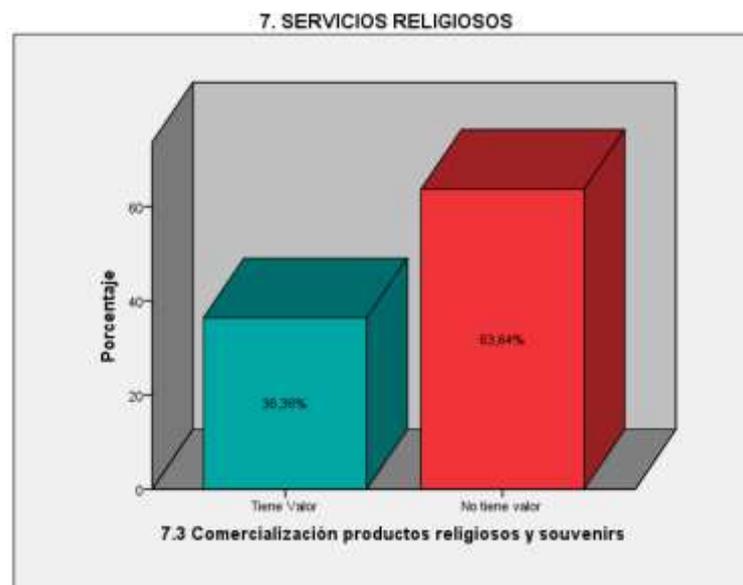
Celebración eucarística



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 35*Oraciones comunitarias*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 36*Comercialización productos religiosos y souvenirs*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



1.5.5.8. Modelo de gestión

Tabla 43*Modelo de gestión*

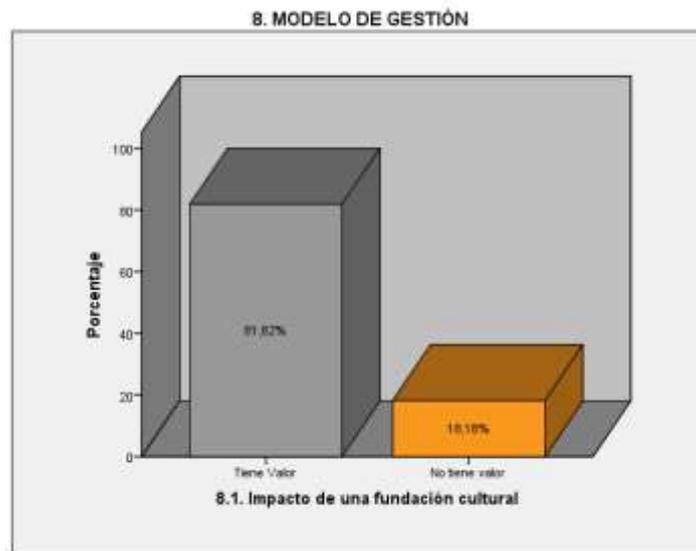
SCOD	CRITERIO	8. MODELO DE GESTIÓN				
		TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	%Σ
8.1	Creación de una fundación cultural	9	81,8	2	18,2	100,0
8.2	Gestión de trabajo de voluntarios	3	27,3	8	72,7	100,0
8.3	Régimen tributario de recaudaciones	9	81,8	2	18,2	100,0
8.4	Políticas y alianzas	10	90,9	1	9,1	100,0
8.5	Satisfacción del visitante	2	18,2	9	81,8	100,0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Según la tabla de modelo de gestión, el 81,8% de templos creen conveniente la creación de una fundación cultural, que sirva como alianza para el desarrollo turístico del templo (*gráfico 37*), criterio que coincide con el SCOD 8.4 (*gráfico 40*). Por otra parte, en el criterio de trabajo de voluntariado, únicamente tres iglesias presentan valor en el mismo, es decir 72,7% no tienen ningún tipo de gestión para que estos templos puedan brindar este tipo de espacios de voluntariado (*gráfico 38*). Asimismo, únicamente el 18,2% del total de templos, desarrollan medidas para la satisfacción del visitante, mientras que el restante no presenta valor en el mismo (*gráfico 41*).

Gráfico 37

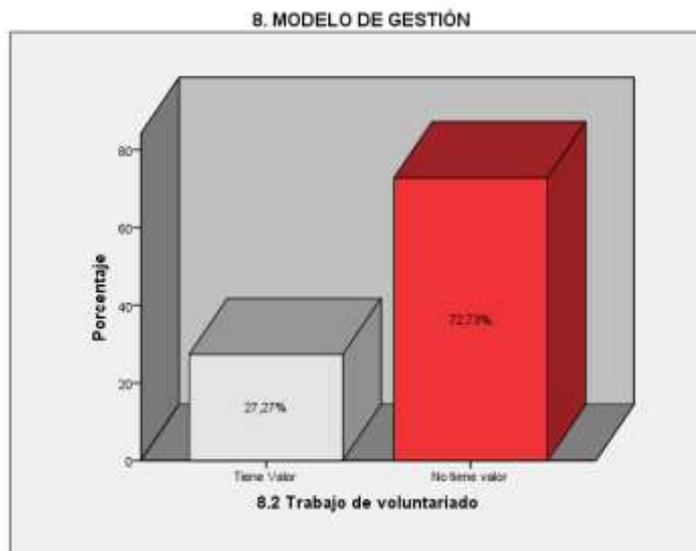
Impacto de una fundación cultural



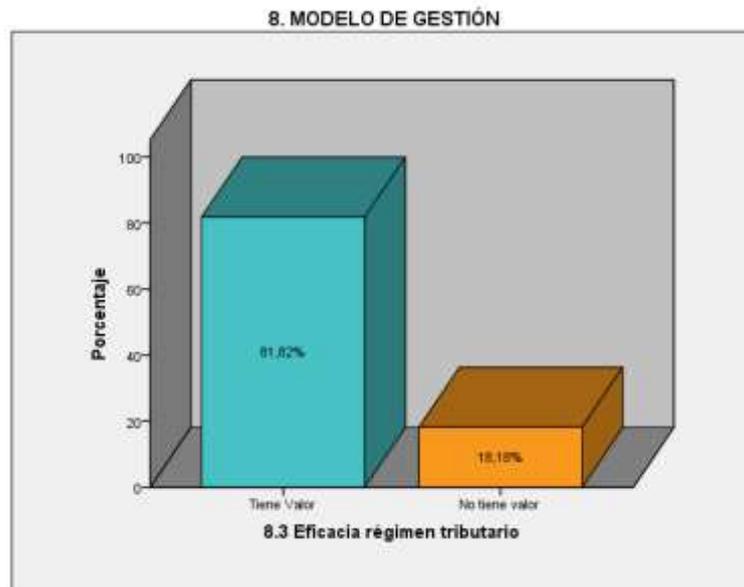
Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 38

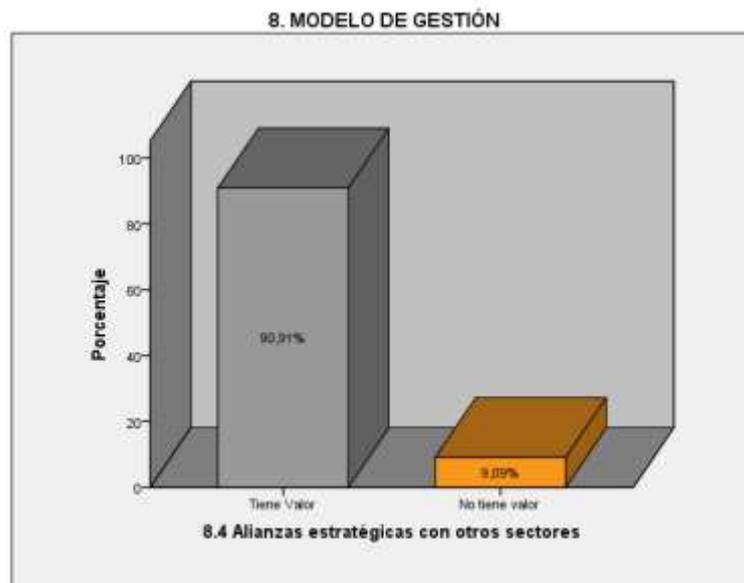
Trabajo de voluntariado



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 39*Régimen tributario*

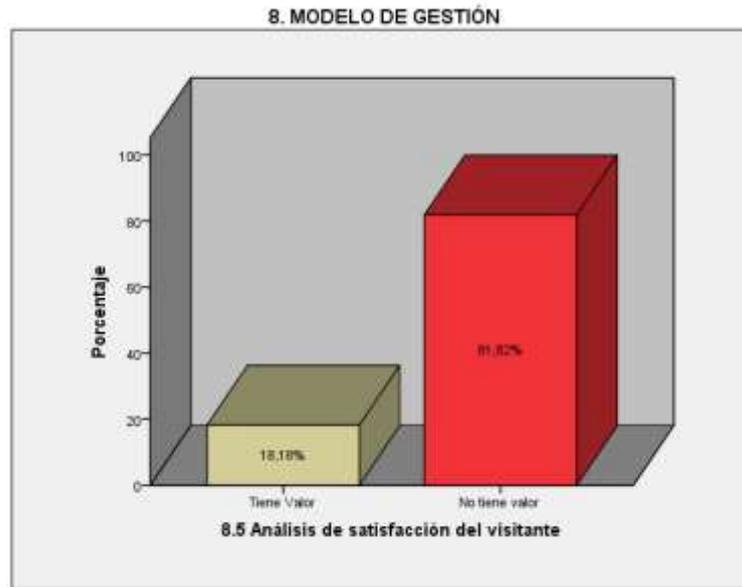
Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 40*Alianzas estratégicas con otros sectores*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 41

Análisis de satisfacción del visitante



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.9. Accesibilidad

Tabla 44

Accesibilidad

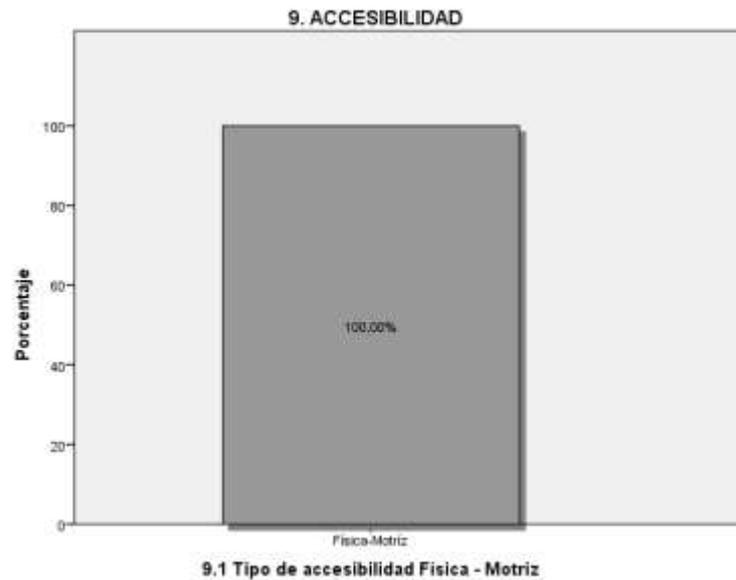
9. ACCESIBILIDAD						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	%Σ
9.1	Tipo de accesibilidad Física - Motriz	11	100			100,0
9.2	Accesibilidad visual	1	9,1	10	90,9	100,0
9.3	Accesibilidad auditiva	1	9,1	10	90,9	100,0
9.4	Estado accesibilidad	1	9,1	10	90,9	100,0
9.5	Comunicación y trato	11	100			100,0

Nota: Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Según la tabla de accesibilidad en el templo, un solo templo presenta condiciones de accesibilidad de tipo física-motriz, visual y auditivo, mientras que el 90,9% de templos, únicamente presentan condiciones de accesibilidad de tipo física motriz. Por otra parte su condición es calificada como bueno con un 90,9% (*gráfico 45*).

Gráfico 42

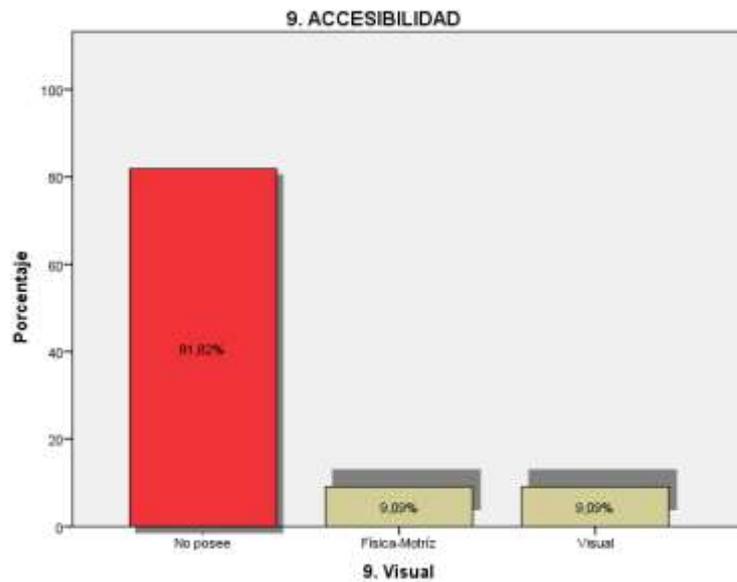
Tipo de accesibilidad Físico - Motriz



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 43

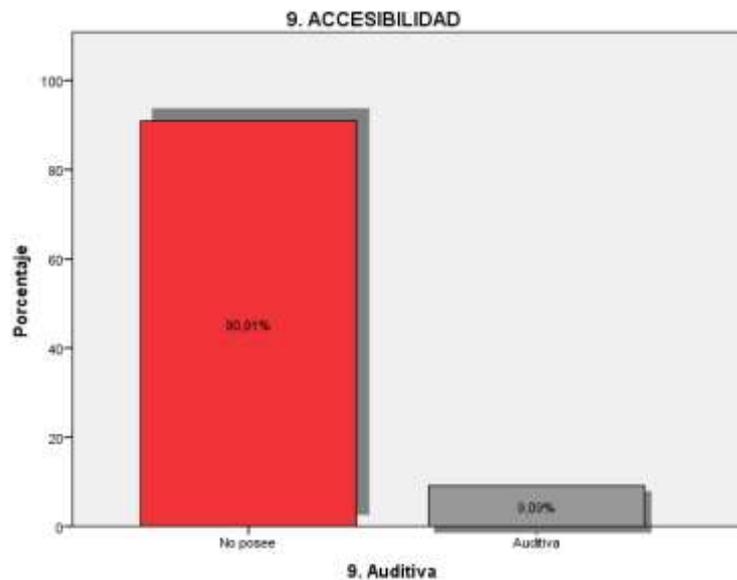
Tipo de accesibilidad visual



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 44

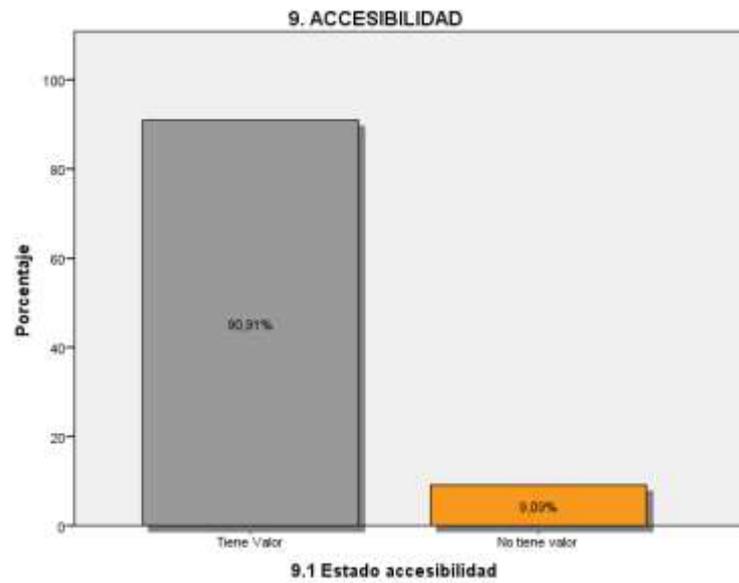
Tipo de accesibilidad auditiva



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 45

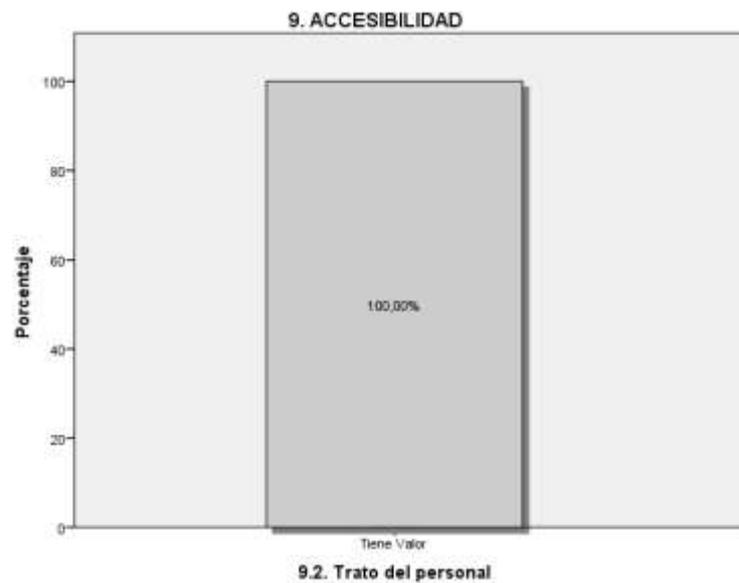
Estado de accesibilidad del templo en general



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 46

Trato de personal



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.10. Seguridad

Tabla 45

Seguridad

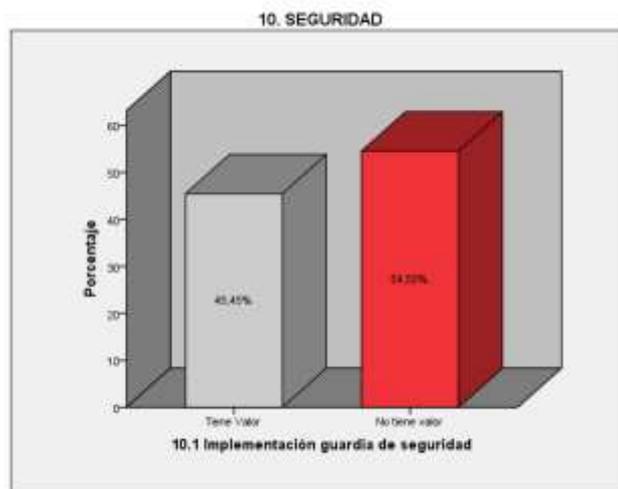
10. SEGURIDAD						
SCOD	CRITERIO	TIENE	%	NO	%	% Σ
		VALOR		TIENE		
		VALOR		VALOR		
10.1	Guardia de seguridad	5	45,5	6	54,5	100.0
10.2	Grado de inseguridad	10	90,9	1	9,1	100.0
10.3	Daño por las condiciones ambientales	7	63,6	4	36,4	100.0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

En la tabla seguridad, se evidencia datos relevantes mismos que servirán para el desarrollo del modelo. Según la tabla 47, únicamente el 45,5% de templos poseen de un guardia de seguridad en sus instalaciones, mientras que el 54,5% no presentan valor en este criterio, es decir, no cuentan con un guardia privado. De igual manera el 90,9% de los templos presentan un grado de inseguridad bastante alto, por lo que conlleva a no garantizar la seguridad del visitante (*gráfico 48*). Por otra parte, el 63,6% de los templos presentan daños por condiciones ambientales (*gráfico 49*).

Gráfico 47

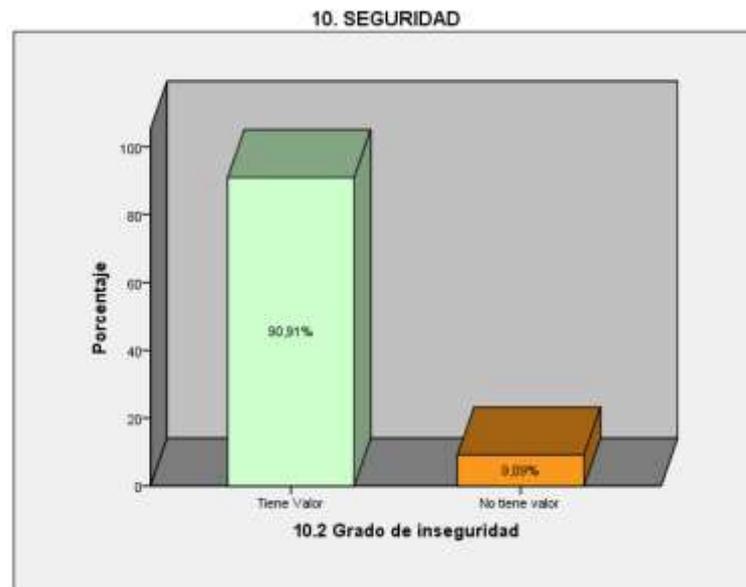
Implementación guardia de seguridad



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 48

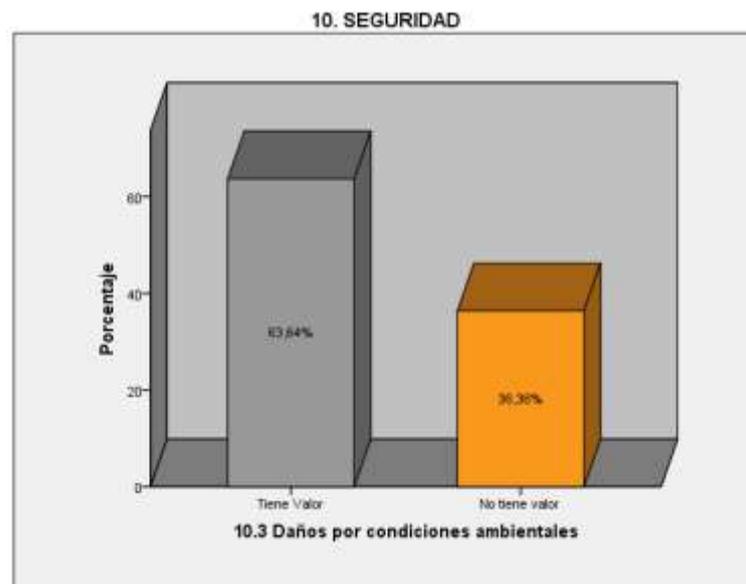
Grado de inseguridad



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 49

Daños por condiciones ambientales



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.5.5.11. Estadística

Tabla 46

Estadística

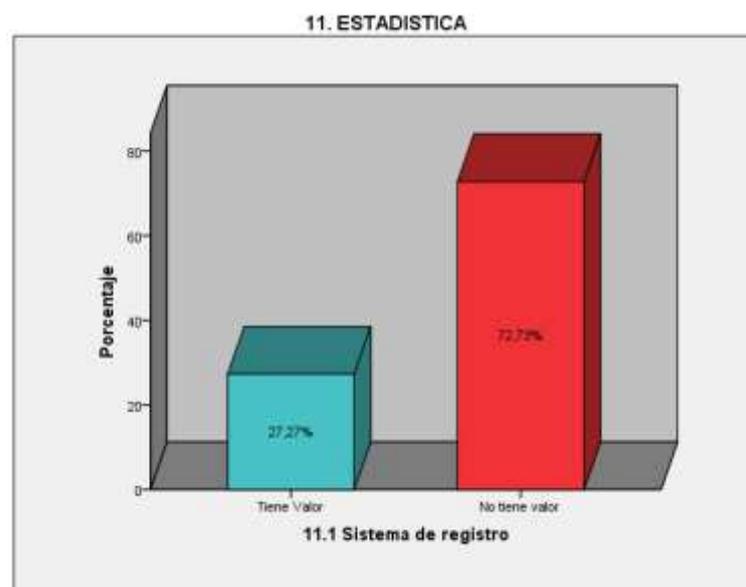
ESTADÍSTICA						
SCOD	CRITERIO	TIENE VALOR	%	NO TIENE VALOR	%	% Σ
11.1	Sistema de registro	3	27,3	8	72,7	100,0
11.2	Reporte estadístico	5	45,5	6	54,5	100,0
11.3	Llegada de visitantes	6	54,5	5	45,5	100,0

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Finalmente, en la tabla de estadística se observa que únicamente el 27,3% de los templos tienen un sistema de registro de visitantes (*gráfico 50*). Así mismo el 45,5% del total de los templos (*gráfico 51*), generan reportes de sus visitantes y solo seis de ellos llevan estadísticas de la llegada de visitantes (*gráfico 52*).

Gráfico 50

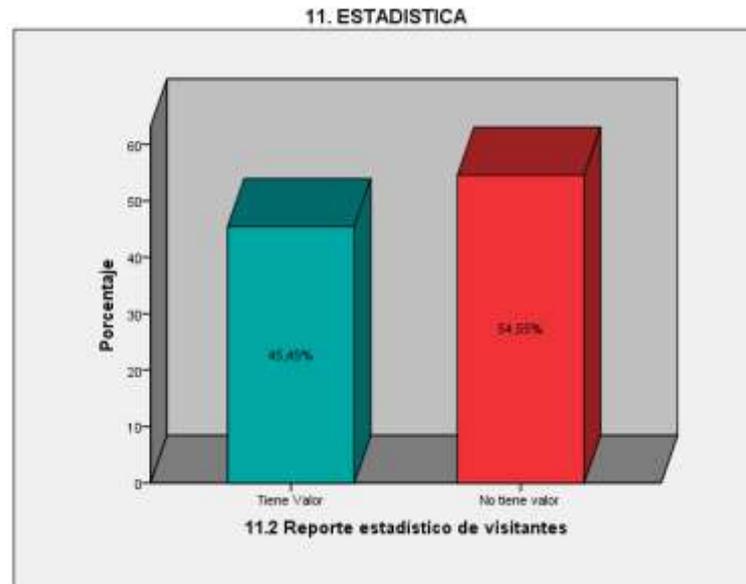
Sistema de registro de visitantes



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 51

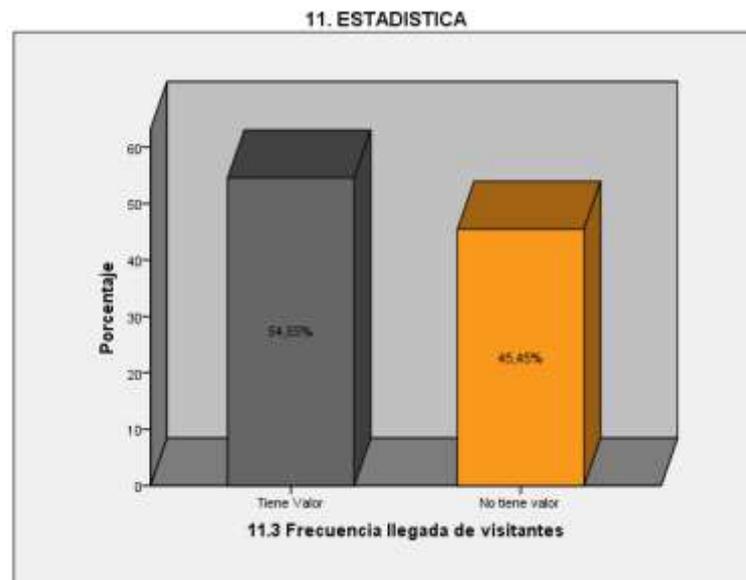
Reporte estadístico de visitantes



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 52

Frecuencia llegada de visitantes



Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.5.6. Tablas cruzadas**

Se establece el cruce de variables con la finalidad de determinar si existe relación entre variables. Al ser variables dicotómicas de si o no (Tiene valor, No tiene valor) resulta difícil relacionarlas entre sí, por lo cual los gráficos son parecidos a los gráficos de frecuencia ya analizados. Sin embargo se establece dos tablas cruzadas para tener una referencia del mismo.

Tabla 47*Seguridad – implementación de guardia de seguridad*

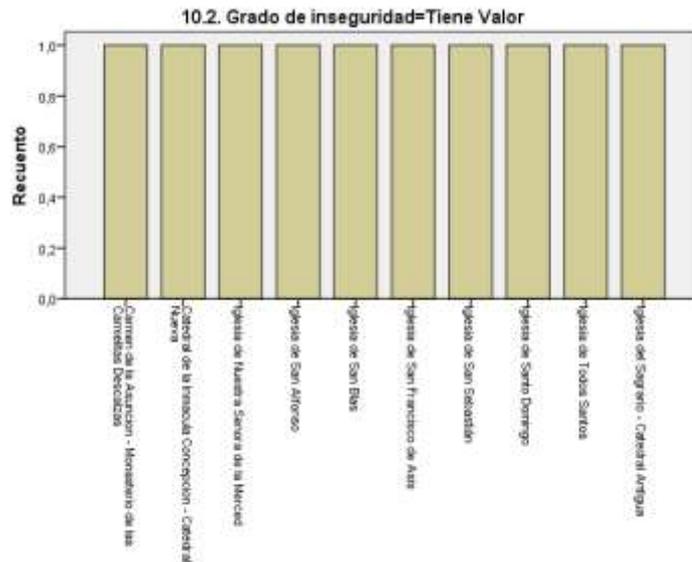
DATOS GENERALES		SEGURIDAD: Utilidad de implementar guardia de seguridad		
		Tiene Valor	No tiene valor	Total
Carmen de la Asunción - Monasterio de las Carmelitas Descalzas	Recuento	0	1	1
	% del total	0,0%	9,1%	9,1%
Catedral de la Inmaculada Concepción - Catedral Nueva	Recuento	1	0	1
	% del total	9,1%	0,0%	9,1%
Iglesia de Nuestra Señora de la Merced	Recuento	0	1	1
	% del total	0,0%	9,1%	9,1%
Iglesia de San Alfonso	Recuento	0	1	1
	% del total	0,0%	9,1%	9,1%
Iglesia de San Blas	Recuento	1	0	1
	% del total	9,1%	0,0%	9,1%
Iglesia de San Francisco de Asís	Recuento	0	1	1
	% del total	0,0%	9,1%	9,1%
Iglesia de San Sebastián	Recuento	0	1	1
	% del total	0,0%	9,1%	9,1%
Iglesia de Santo Domingo	Recuento	1	0	1
	% del total	9,1%	0,0%	9,1%
Iglesia de Todos Santos	Recuento	1	0	1
	% del total	9,1%	0,0%	9,1%
Iglesia del Sagrario - Catedral Antigua	Recuento	1	0	1
	% del total	9,1%	0,0%	9,1%
Iglesia del Santo Cenáculo	Recuento	0	1	1
	% del total	0,0%	9,1%	9,1%
Total	Recuento	5	6	11
	% del total	45,5%	54,5%	100,0%

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis

**Tabla 48***Valor histórico cultural – Inseguridad***Tabla cruzada DATOS GENERALES* RECURSO DEL TEMPLO: Valor histórico-cultural*Grado de inseguridad**

Grado de inseguridad		RECURSO DEL TEMPLO: Valor histórico-cultural		
		Tiene Valor	Total	
T I E N E V A L O R	Carmen de la Asunción - Monasterio de las Carmelitas Descalzas	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Catedral de la Inmaculada Concepción - Catedral Nueva	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia de Nuestra Señora de la Merced	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia de San Alfonso	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia de San Blas	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia de San Francisco de Asís	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia de San Sebastián	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia de Santo Domingo	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia de Todos Santos	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Iglesia del Sagrario - Catedral Antigua	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	1 10,0% 10,0%	
	Total	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	10 100,0% 100,0%	
	No tiene valor	Iglesia del Santo Cenáculo	Recuento % dentro de 1. RECURSO DEL TEMPLO 1.1 Valor histórico- cultural	1 100,0% 100,0%
	Total	Recuento	1 1	
	Total, General	Recuento % dentro del recurso del templo - valor histórico-cultural	11 100,0% 100,0%	

Nota. Adaptado del programa de software IBM SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Gráfico 53*Grado de inseguridad*

Nota. Adaptado del programa de software SPSS versión 24. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

En este gráfico se identifica que todas las iglesias establecen la inseguridad como factor principal para que dichos templos no sean abiertos todo el tiempo al público y visitantes, por lo que es necesario enfocar recursos frente a este tema.

1.6. Marco legal e institucional

Los documentos que a continuación se detallan, están alineadas al modelo de gestión, mismos que son lineamientos legales que respaldan su desarrollo y toda actividad que este contenga. Estos documentos son avalados por entidades públicas, principales entes rectores de toda actividad legal, turística y cultural en el país.

1.6.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, publicada en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre del 2008 refiere lo siguiente:

**Tabla 49***Constitución de la República del Ecuador*

DOCUMENTO LEGAL		
Constitución de la República del Ecuador		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Art. 3	Título I Elementos Constitutivos del Estado	7. Proteger el patrimonio natural y cultural del país.
Art. 21	Título II Derechos Sección Cuarta Cultura y Ciencia	Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la constitución.
Art. 23	Título II Derechos Sección Cuarta Cultura y Ciencia	Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social, y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.
Art. 83	Título II Derechos Responsabilidades	Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley: 13. Conservar el patrimonio cultural y natural del país, y cuidar y mantener los bienes públicos.
Art. 264	Título V Organización Territorial Régimen de Competencias	Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 8. Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.
Art. 276	Título VI Régimen de Desarrollo	7. Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar, y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.
Art. 377	Título VII Régimen del Buen Vivir Sección Quinta Cultura	El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales.



Art. 379	Título VII Régimen del Buen Vivir Sección Quinta Cultura	Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria de identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros: 1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo. 2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico, o paleontológico. 3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico. 4. Las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley.
-----------------	---	---

Art. 380	Título VII Régimen del Buen Vivir Sección Quinta Cultura	Serán responsabilidades del estado: 1. Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento de patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. 2. Promover la restitución y recuperación de los bienes patrimoniales expoliados, perdidos o degradados, y asegurar el depósito legal de impresos, audiovisuales y contenidos electrónicos de difusión masiva. 3. Asegurar que los circuitos de distribución, exhibición pública y difusión masiva no condicionen ni restrinjan la independencia de los creadores, ni el acceso del público a la creación cultural y artística nacional independiente. 4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes. 5. Apoyar el ejercicio de las profesiones artísticas. 6. Establecer incentivos y estímulos para que las personas, instituciones, empresas y medio de comunicación promuevan, apoyen, desarrollen y financien actividades culturales. 7. Garantizar la diversidad en la oferta cultural y promover la producción nacional de bienes culturales, así como su difusión masiva. 8. Garantizar los fondos suficientes y oportunos para la ejecución de la política cultural.
-----------------	---	---

Nota. Adaptado textualmente de la “Constitución de la República del Ecuador” por la Asamblea Nacional Legislativa de la República del Ecuador, 2008. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.6.2. Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida**

El Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021 de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo determina lo siguiente:

Tabla 50

Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida SENPLADES

DOCUMENTO LEGAL		
Plan Toda Una Vida		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Objetivo 2	Interculturalidad y pluriculturalidad	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas; el patrimonio cultural conjuga, por una parte, el patrimonio inmaterial, que comprende las lenguas, las tradiciones, los usos y otras formas de expresión colectiva y, por otra parte, el patrimonio material, que incluye tanto a las creaciones culturales, edificaciones, monumentos, espacios y conjuntos urbanos, como a las colecciones, archivos, bibliotecas y museos ; este conjunto patrimonial debe recibir atención significativa del Estado, en articulación con la academia y otras instancias.
Políticas 2.3:	Protección del patrimonio	Promover el rescate, reconocimiento, y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones, y dinámicas culturales.

Nota. Adaptado textualmente del “Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida” por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



1.6.3. Ley de turismo

La Ley de Turismo con registro oficial N.733 del 27 de diciembre del 2002 destaca entre sus artículos lo siguiente:

Tabla 51

Ley de Turismo

DOCUMENTO LEGAL		
Ley de Turismo		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Art. 3	Principios	Son principios de la actividad turística los siguientes: d) La conservación permanente de los recursos naturales y culturales del país
Art. 4	Políticas estatales	La política estatal con relación al sector del turismo, debe cumplir los siguientes objetivos: Literal b) Garantizar el uso racional de los recursos naturales, históricos, culturales y arqueológicos de la Nación.
Art. 33	Incentivos especiales	Los municipios y gobiernos provinciales podrán establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo e interno rescate de bienes históricos, culturales, naturales en sus respectivas circunscripciones.

Nota. Adaptado textualmente de la “Ley de Turismo” por la Asamblea Nacional Legislativa de la República del Ecuador, 2002. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

1.6.4. Ley orgánica de Cultura

La Ley orgánica de Cultura, bajo el registro oficial No. 913, entre sus artículos menciona lo siguiente:



Tabla 52

Ley de Organiza de Cultura

DOCUMENTO LEGAL		
Ley Orgánica de Cultura		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Art. 5	Derechos culturales	Acceso a los bienes y servicios culturales y patrimoniales. Todas las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones tienen derecho a acceder a los bienes y servicios culturales, materiales o inmateriales, y a la información que las entidades públicas y privadas tengan de ellas, sin más limitación que las establecidas en la Constitución y la Ley.
Art. 23	Sistema Nacional de Cultura	Comprende el conjunto coordinado y correlacionado de normas, políticas, instrumentos, procesos, instituciones, entidades, organizaciones, colectivos e individuos que participan en actividades culturales, creativas, artísticas y patrimoniales para fortalecer la identidad nacional, la formación, protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios artísticos y culturales y, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural para garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales.
Art. 24	De su conformación	Integran el Sistema Nacional de Cultura todas las instituciones del ámbito cultural que reciban fondos públicos, los Gobiernos Autónomos Descentralizados y de Régimen Especial, la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión, y los colectivos, asociaciones, organizaciones no gubernamentales, entidades, actores y gestores de la cultura que, siendo independientes, se vinculen voluntariamente al sistema.
Art. 25	Rectoría Sistema Nacional de Cultura	Le corresponde al Ministerio de Cultura y Patrimonio ejercer la rectoría del Sistema Nacional de Cultura. La rectoría comprende la formulación, ejecución, monitoreo y evaluación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos, así como la elaboración y ejecución presupuestaria, que serán aplicados bajo los criterios de descentralización y desconcentración política y administrativa, acción afirmativa y demás preceptos establecidos en la Constitución de la República, en esta Ley y en otras normas relacionadas. El Ministerio de Cultura y Patrimonio regulará a las entidades, organismos e instituciones que integran el Sistema Nacional de Cultura, en el ámbito de sus competencias.



Art. 26	Derechos y atribuciones del ente rector	<p>a) Definir, coordinar y evaluar el cumplimiento de la política pública de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Cultura para garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales, fortalecer la identidad nacional y las identidades diversas, proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales, la interculturalidad y la memoria social, e incentivar la libre creación artística, la producción, innovación, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios artísticos y culturales, y salvaguardar el patrimonio cultural a nivel nacional y, de ser el caso en los espacios</p> <p>e) Ejecutar las políticas públicas de fortalecimiento, conservación y actualización de repositorios, bibliotecas, museos y archivos históricos, que permitan el ejercicio pleno de los derechos culturales.</p> <p>l) Establecer estrategias que promuevan el desarrollo del sector cultural a través de medidas tales como incentivos y estímulos para que las personas, instituciones y empresas inviertan, apoyen, desarrollen y financien procesos, servicios y actividades artísticos y culturales;</p> <p>o) Promover que los distintos contenedores de la memoria social se articulen en redes de bibliotecas, archivos históricos, museos, áreas arqueológicas y demás espacios de la memoria social.</p>
Art. 34	Red de museos	La Red de Museos estará integrada por el Museo Nacional, que lo preside, los museos públicos en todos los niveles de gobierno, los museos eclesiásticos, comunitarios y privados que voluntariamente quieran formar parte de la Red.
Art. 37	Red de archivos históricos	La Red de Archivos Históricos estará integrada por el Archivo Histórico Nacional, que lo preside, las entidades públicas que mantengan documentación histórica, patrimonial o de interés para la memoria social, incluidas las privadas, eclesiásticas y comunitarias que se incorporen al sistema de manera voluntaria. Esta Red se articulará a su vez con el sistema de gestión documental al que corresponden los archivos activos e intermedios.
Art. 42	INPC. - De su naturaleza	INPC- es una entidad pública de investigación y control técnico del patrimonio cultural, con personería jurídica propia y competencia nacional, adscrita al ente rector de la Cultura y el Patrimonio, con capacidad de gestión financiera y administrativa.

Nota. Adaptado textualmente de la “Ley Orgánica de Cultura” por la Asamblea Nacional Legislativa de la República del Ecuador 2016. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.6.5. Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo**

La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, bajo suplemento del registro oficial 790, 5-VII-2016, entre sus artículos menciona lo siguiente:

Tabla 53

Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo

DOCUMENTO LEGAL		
Ley Orgánica de ordenamiento territorial, uso y gestión de suelo		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Art. 7	Implicaciones de la función social y ambiental de la propiedad	<p>Tiene entre otras implicaciones las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. La obligación de destinar los predios al uso previsto en la ley o el planeamiento urbanístico. 3. El derecho de la sociedad a participar en los beneficios producidos por la planificación urbanística y el desarrollo urbano en general. 4. El control de prácticas especulativas sobre bienes inmuebles y el estímulo a un uso socialmente justo y ambientalmente sustentable del suelo. 5. La promoción de condiciones que faciliten el acceso al suelo con servicios a la población con ingresos medios y bajos. 6. Conservar el suelo, los edificios, las construcciones y las instalaciones en las condiciones adecuadas para evitar daños al patrimonio natural y Cultural, y a la seguridad de las personas.
Art. 10	Objeto del ordenamiento territorial	del Apartado 2: El ordenamiento territorial tiene por objeto la protección natural y cultural del territorio.

Nota. Adaptado textualmente de la “Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo” por la Asamblea Nacional Legislativa de la República del Ecuador, 2016. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.6.6. Normativa técnica para la gestión del patrimonio inmueble y sub acuático**

La normativa técnica para la gestión del 2019, bajo el acuerdo ministerial No. DM-2019-094, entre sus artículos menciona lo siguiente:

Tabla 54

Normativa técnica para la gestión del patrimonio inmueble y subacuático

DOCUMENTO LEGAL		
Normativa técnica para la gestión del patrimonio inmueble y subacuático		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Art. 2	Ámbito de aplicación	Las disposiciones del presente instrumento se aplicarán de manera general por todas las entidades, organismos, instituciones públicas y privadas, personas naturales y jurídicas, colectiva y organizaciones que tengan bajo su gestión administración, propiedad, u otra forma de posesión de bienes inmuebles de carácter patrimoniales.
Art. 3	Patrimonio cultural inmueble o arquitectónico	Establece que los bienes inmuebles patrimoniales poseen características tipológicas, morfológicas y técnico-contractivas de importancia, que los convierten en referentes de conocimiento y de aplicación de las técnicas contractivas y utilización de materiales tradicionales.
Art. 9	Bienes pertenecientes al patrimonio cultural nacional	Son reconocidos como bienes inmuebles pertenecientes al patrimonio cultural nacional, las edificaciones y conjuntos arquitectónicos como templos, conventos, capillas, casas, centros históricos (...).
Art. 13	Parámetros técnicos de valoración de bienes inmuebles	El valor cultural de bienes patrimoniales, en torno al cual se establece su nivel de protección, se determinará en base a la valoración que se los otorgue, como: antigüedad, estético-formal, tipológico-funcional, técnico-constructivo, entorno-urbano-natural, histórico-testimonial-simbólico, autenticidad-integridad.

Nota: Adaptado textualmente de la “Normativa técnica para la gestión del patrimonio inmueble y subacuático” por Ministerio de Cultura del Ecuador, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.6.7. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y *Descentralización***

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) con Registro Oficial No. 303 del 19 de octubre del 2010, estipula lo siguiente:

Tabla 55

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

DOCUMENTO LEGAL		
Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Art. 4	Fines	Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. - Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados: e) La protección y promoción de la diversidad cultural y el respeto a sus espacios de generación e intercambio; la recuperación, preservación, y desarrollo de la memoria social y el patrimonio cultural.
Art. 55	Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal	Determina que entre las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados municipales está: h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines
Art. 144	Concordancia (Constitución de la República del Ecuador)	Primer inciso: Prevé que para el ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural. - Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines. Quito inciso: Será responsabilidad del gobierno central, emitir las políticas nacionales, salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural y natural, por lo cual le corresponde declarar y supervisar el patrimonio nacional y los bienes materiales e inmateriales, que correspondan a las categorías (...).

Nota. Adaptado textualmente del “Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización” por la Asamblea Nacional Legislativa de la República del Ecuador, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.6.8. Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Cuenca**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la ciudad de Cuenca, estipula en la Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca del 27 de febrero del 2010 lo siguiente:

Tabla 56

Ordenanza Municipal de Cuenca.

DOCUMENTO LEGAL		
Ordenanza GAD Municipal de Cuenca		
ARTÍCULO	RAZÓN	CONTENIDO
Artículo I Art. 6	Deberes y atribuciones	Son deberes y atribuciones de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, las siguientes: h) Solicitar al I. Consejo Cantonal determine en el presupuesto municipal el fondo anual para la gestión y conservación del Patrimonio Cultural del Cantón que no podrá ser menor al monto que se percibía por concepto del Fondo de Salvamento (FONSAL).
Capítulo II Art:12	Atribuciones dirección de áreas históricas	Son atribuciones de la Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales: e) Elaborar el presupuesto anual para la gestión y conservación del Patrimonio Cultural del Cantón, ejecutarlo y realizar el seguimiento y evaluación del cumplimiento del mismo. h) Llevar a cabo campañas de valoración y difusión del patrimonio cultural de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón, informando simultáneamente, sobre las políticas y planes de acción de la I. Municipalidad de Cuenca sobre el tema. j) Promover las intervenciones en el Patrimonio Cultural con un enfoque integral, preservando el patrimonio material, inmaterial y natural vinculado al bien. k) Elaborar y actualizar el catastro de bienes patrimoniales pertenecientes al Patrimonio Cultural del Cantón. m) Todas las demás que sean necesarias para la gestión y conservación del Patrimonio Cultural del Cantón.

Nota. Adaptado textualmente de la "Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón Cuenca" por el Consejo Cantonal de Cuenca, 2010. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

**1.6.9. Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Cuenca**

El Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Cuenca de Julio del 2018 indica lo siguiente:

Tabla 57*Plan Pastoral*

DOCUMENTO LEGAL		
Plan Pastoral Arquidiócesis de Cuenca		
LITERAL	RAZÓN	CONTENIDO
		194.- a) El Consejo Económico Parroquial debe precautelar los bienes muebles e inmuebles del lugar: terrenos, edificios (templos, capillas, casa parroquial, centro pastoral...). Es necesario, para ello, que el párroco tramite las escrituras públicas y las inscriba en el Registro de la Propiedad. Los originales deben reposar en la Curia y una copia en los archivos de la parroquia.
	Bienes muebles e inmuebles	c) Cualquier construcción o restauración de templos o casas parroquiales podrá realizarse únicamente después de que los planos hayan sido estudiados y aprobados por el Consejo Gubernativo y el apoyo de la Comisión de Liturgia.
4. Administrativos		f) Las parroquias actualicen, cada cinco años, el inventario de todos los bienes muebles e inmuebles. El original remítase a la Curia y una copia consérvese en el archivo parroquial.
		g) Las parroquias que poseen un fondo patrimonial, cuyo depósito reposa en la Curia, podrán utilizar los intereses para financiar gastos pequeños.
	Bienes culturales	Los bienes declarados Patrimonio Cultural no pueden ser restaurados, derrocados ni sustituidos sin la autorización del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y del Consejo Gubernativo de Bienes.

Nota. Adaptado textualmente del "Plan Pastoral" por la Arquidiócesis de Cuenca, 2018. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Capítulo II
Propuesta de
Modelo de Gestión

CAPÍTULO II: PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN

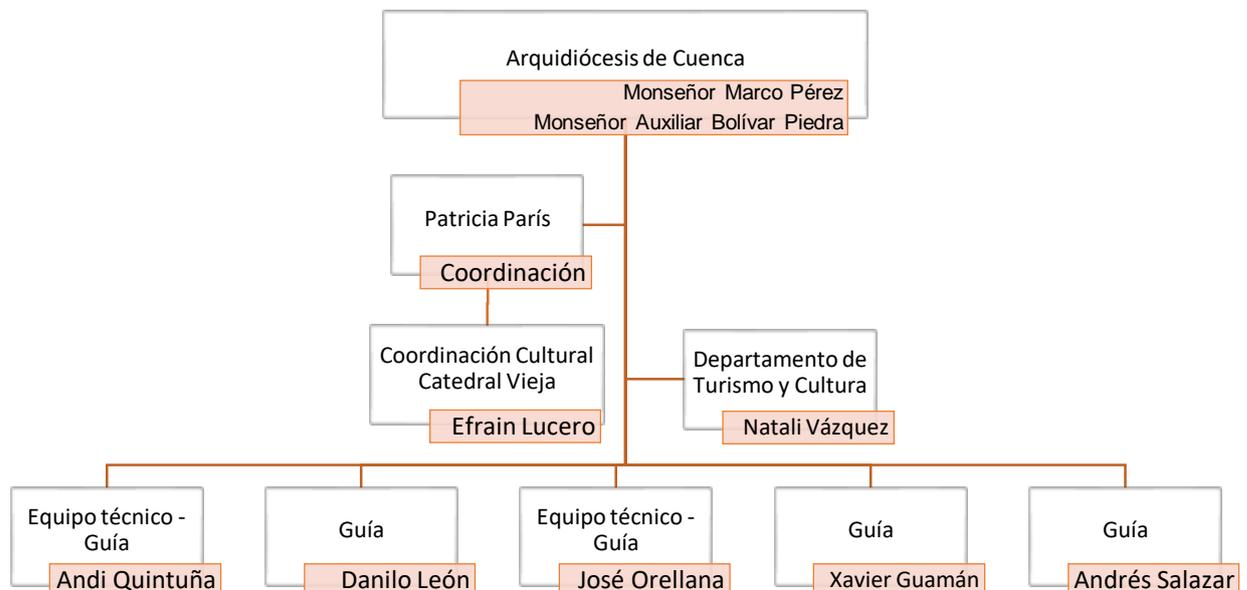
De acuerdo a la entrevista efectuada a Natali Vázquez, representante del Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca, el departamento de turismo es administrado por la Curia, mismo que cuenta con su oficina en el Ayacorral de la Catedral Vieja o Iglesia del Sagrario.

Natali Vázquez indica que, siete personas laboran directamente con el Museo de Arte Religioso o Catedral Vieja y la Catedral de la Inmaculada Concepción o Catedral Nueva. Se cuenta con dos coordinadores, seis guías incluida la coordinadora, dos personas a cargo de la promoción y difusión de las actividades que se desarrollan con o para estos bienes patrimoniales.

2.1.1. Organigrama actual del Departamento de Turismo y Cultura

Ilustración 34

Organigrama actual del Departamento de Turismo y Cultura



Nota: Adaptado de la entrevista a Natali Vázquez, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



2.2. Propuesta del modelo de gestión con enfoque turístico

El modelo de gestión busca mejorar y renovar la manera en cómo se maneja el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca. De las 11 iglesias del presente proyecto, la mayoría no cuenta con estudios previos en lo que respecta a demanda, promoción y gestión por tal razón no forman parte de la oferta turística de la ciudad. El modelo de gestión que se propone cuenta con una visión administrativa encauzada a la sustentabilidad y valoración de los bienes patrimoniales, generando una alternativa económica para la conservación de los mismos siendo los principales beneficiarios los representantes (párrocos) la ciudadanía y los visitantes.

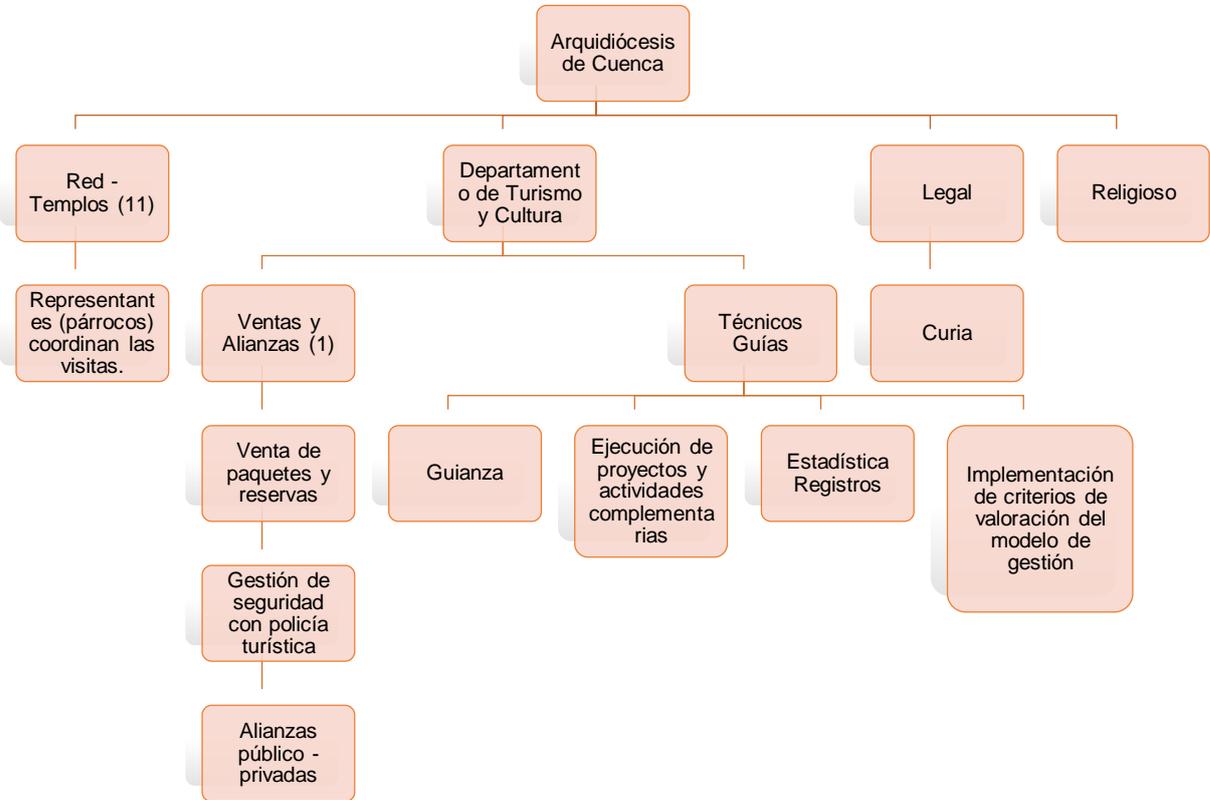
2.2.1. Talento humano

El factor humano es fundamental en el desarrollo de una organización, debido a que cada miembro realiza determinadas labores desarrollando sus habilidades, destrezas y aptitudes. A continuación, se detalla la propuesta de organigrama para el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

2.2.2. Propuesta del nuevo organigrama para la Red de Iglesias Cuenca.

Ilustración 35

Propuesta de Organigrama



Nota. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Para la nueva gestión (*Ilustración 35*), se propone la cadena administrativa teniendo como órgano rector a la Arquidiócesis de Cuenca, quien estará a cargo de las decisiones y presupuesto general del departamento. Se continúa con una red integradora de iglesias, mismas que serán representadas por su párroco quienes coordinarán los horarios de visita.

Luego como parte ejecutora el Departamento de Turismo y Cultura, el cual estará a cargo del desarrollo de las visitas, horarios, posterior venta y reserva de paquetes. Por otra parte, se contará con la intervención de la Policía Nacional o la Guardia Ciudadana, mismos que garantizarán la seguridad del visitante en los recorridos. Así mismo se gestionarán vínculos o alianzas con el sector público-privado, para el desarrollo de actividades complementarias a los templos.



De igual manera el departamento contará con técnicos-guías, que estarán encargados de la ejecución de proyecto (Red de Iglesias), llevando a cabo análisis estadísticos, registro de visitantes, y la implementación de criterios de valoración turística, descritos en la propuesta del modelo de gestión.

Finalmente, la Arquidiócesis de Cuenca será quien disponga de las políticas legales del departamento de Turismo y Cultura. También establecerá normativas que beneficio del culto religioso.

El estudio abarca 11 iglesias dentro del Centro Histórico de Cuenca, por tal razón no es necesario personal en cada área debido a que los mismos pueden desempeñar diferentes funciones. Cada persona, deberá realizar un informe mensual de todo lo realizado en su cargo, así se promoverá la planificación e innovación de actividades.

De esta manera se detalla la función de cada cargo:

- Gestión de ventas y alianzas: Responsable de administrar, dirigir y la venta de paquetes, así mismo generar convenios con entidades públicas, privadas e instituciones académicas.
- Gestión de técnicos-guías: Responsable de las actividades complementarias, de la publicidad del departamento y del análisis estadístico.
- Gestión de guianza: Responsable de dirigir y brindar información a los visitantes y colaborar en el desarrollo de actividades dentro del departamento.

2.2.3. Personal y salarios

Tabla 58

Estimación de salarios del personal

Personal	Capacidad	Estimación de salarios	Salario
Coordinador	1	700,00	700,00
Técnico	1	400,00	400,00
Guías	2	400,00	800,00
TOTAL			\$1900,00

Nota. Carlos Padilla Guamán y Luis Esteban Tacuri.



2.3. Análisis DAFO

Para la elaboración del modelo de gestión para la Red de Iglesias Cuenca, se ha definido realizar una matriz DAFO, de esta manera se analiza y planifica métodos para el adecuado funcionamiento de la red, en base a los objetivos, misión, visión, propuestos. La matriz DAFO cuya abreviatura significa Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades, permite analizar factores, administrativos, económicos, entre otros. Además, contempla el contexto interno y externo del caso de estudio.

2.3.1. Debilidades

- D1 Deterioro de los bienes patrimoniales.
- D2 Gastos de mantenimiento.
- D3 Falta de estudios de capacidad de carga.
- D4 Intereses particulares.
- D5 No formar parte de la oferta turística.
- D6 Descoordinación entre la actividad religiosa y turística.

2.3.2. Amenazas

- A1 Inseguridad.
- A2 Falta de seguimiento de proyectos.
- A3 Efectos negativos del turismo.
- A4 Normativas y políticas.
- A5 Uso tradicional.
- A6 Asistencialismo.

2.3.3. Fortalezas

- F1 Recursos culturales con potencial turístico.
- F2 Proximidad de los recursos (templos).
- F3 Posee valor histórico cultural.
- F4 Ubicación en el centro histórico de Cuenca.
- F5 Personal capacitado en cada una de las áreas.
- F6 Alternativa económica.

2.3.4. Oportunidades

- O1 Interés de los representantes de cada templo con respecto al ámbito turístico.
- O2 Planificación de desarrollo en la Red de Iglesias.
- O3 Difusión cultural.



O4 Convenios de vinculación con entidades públicas y privadas.

O5 Autosustentabilidad.

O6 Disposición de espacios de visita en cada templo.

A continuación, se realiza una comparación basado en variables de valores:

Ilustración 36

Análisis DAFO

Análisis interno		Debilidades						Fortalezas					
		D 1	D 2	D 3	D 4	D 5	D 6	F 1	F 2	F 3	F 4	F 5	F 6
Análisis Externo	A1	1	6	1	1	5	4	6	1	5	5	2	2
	A2	4	3	4	2	5	3	5	1	5	2	6	2
	A3	5	2	4	1	3	3	6	2	4	4	3	4
	A4	2	4	1	3	4	2	4	1	3	5	2	2
	A5	3	3	4	2	3	4	5	1	4	4	1	1
	A6	4	5	1	2	2	2	5	1	3	3	1	1
Oportunidades	O1	5	6	6	4	1	4	6	2	6	2	2	3
	O2	1	2	6	2	1	6	6	6	6	5	6	4
	O3	1	4	4	1	4	4	6	5	6	4	6	3
	O4	1	2	5	2	3	3	4	2	2	2	3	1
	O5	4	5	3	4	4	2	6	2	3	2	6	6
	O6	3	2	5	1	2	4	5	1	2	1	2	1

2.3.4.1. Resultados comparativos DAFO

Tabla 59

Resultados comparación DAFO

FO	135
DO	117
FA	112
DA	108



2.3.4.2. Resultados descriptivos DAFO

Tabla 60

Resultados descriptivos comparación DAFO

FO:	Fuertemente proactivo = Adaptación a nuevas tendencias, diversificación de productos, escenario positivo, aprovechamiento de oportunidades.
DO:	Débilmente proactivo= Mejora de capacidades, inyección de capitales, apoyo con otros involucrados.
FA:	Fuertemente reactivo= Elaboración de escenarios.
DA:	Débilmente reactivo = Escenario negativo, definir un nuevo campo de acción

Nota. Adaptado de Matriz DAFO, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldan.

Para la construcción del análisis DAFO, se integran aspectos identificados tras la aplicación de la matriz de valoración turística y el diagnóstico de la situación actual de la parte administrativa del departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca. Asimismo, las opiniones surgidas a partir de entrevistas y finalmente el estudio de campo realizado.

En la matriz se observa que el mayor indicador se presenta en FO, con un valor de 135. Es decir el proyecto es fuertemente proactivo por lo que resulta un escenario positivo y adecuado a las nuevas tendencias. Por consiguiente, se deberá fortalecer las capacidades de gestión entre representantes y actores turísticos. Así también, establecer nuevos usos de estos espacios de acuerdo a las tendencias actuales.

2.4. Portafolio de proyectos

Al querer unir todos los templos bajo un modelo de gestión integral, los siguientes proyectos planteados a continuación se aplican en su mayoría para todas las iglesias en estudio, con su respectivo cronograma y presupuesto estimado. Sin embargo, algunos proyectos están direccionados exclusivamente a ciertos templos con necesidades particulares.



2.4.1. Proyecto A

- a) Capacitación formativa y administrativa para el desarrollo del modelo de gestión.
- b) **Presupuesto:** \$50
- c) **Fecha de inicio:** 04 de Enero de 2021 **Fecha de culminación:** 04 de Enero de 2021

d) **Objetivos:**

Objetivo general: Integrar los templos calificados a la Red Iglesias de Cuenca.

Objetivos específicos:

- Reconstruir la participación de la comunidad religiosa a través de la integración del turismo religioso
- concientizar a los representantes de los templos religiosos del valor turístico que representan estos bienes.
- Instaurar la autosustentabilidad en los templos.

e) **Estrategias:**

- Integrar a todos los representantes de las iglesias calificadas a participar en las actividades de concientización y capacitación turística.
- Proponer actividades conjuntas para crear una unión de trabajo.
- Coordinar los tiempos y horarios de visita.

f) **Responsables:**

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

g) **Beneficiarios:**

- Comunidad religiosa (representantes de cada iglesia).
- Ciudadanía y visitantes.

h) **En coordinación con:**

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Policía Nacional.
- Policía turística.

i) **Resultados:**

- Lograr el fortalecimiento de las visitas a templos religiosos en la ciudad.
- Fomentar el trabajo en conjuntos con otras instituciones.
- Garantizar la seguridad del turista en los recorridos.

j) **Cronograma**

**Tabla 61***Cronograma Proyecto A*

Cronograma: Proyecto A	2020	2021						Presupuesto
	Nov - Dic	Ene - Feb	Mar- Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep- Oct	Nov - Dic	
Definir el espacio de reunión								
Notificar a cada representante de las iglesias								
Establecer convenio con la Municipalidad de Cuenca								
Establecer convenios con la Policía Nacional								
Delegar un profesional en turismo								
Adquirir material didáctico								10,00
Llevar a cabo la capacitación								
Registro de asistencia								
Total								10,00

2.4.2. Proyecto B

- a) Proyecto de integración mediante la creación de una red de iglesias.
- b) **Presupuesto:** \$250
- c) **Fecha de inicio:** Enero de 2021 **Fecha de culminación:** Diciembre de 2021
- d) **Objetivos:**

Objetivo General

Crear un sistema de visitas integrada con las iglesias de valor histórico cultural.

Objetivos Específicos:

- Capacitar a los principales representantes de los templos religiosos, para el desarrollo de actividades turísticas.
- Identificar las oportunidades y fortalezas de cada templo.
- Establecer un ticket de visita único para el acceso y visita de todas las iglesias.

e) Estrategias:

- Promover el turismo mediante un sistema de visitas integrado.
- Realizar un análisis DRAFPO de cada templo.
- Recopilar información importante y detallada para la guianza.

f) Responsables:

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Representantes de cada templo.

**g) Beneficiarios:**

- Templo.
- Ciudadanía y visitantes.

h) En coordinación con:

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Teatro Barojo.
- Guardia Ciudadana de Cuenca.
- Policía Nacional.
- Policía Turística.

i) Resultados:

- Fomentar la inclusión de los templos que no forman parte de la oferta turística de la ciudad.
- Fortalecer el turismo religioso en la ciudad.
- Crear oportunidades de autogestión.

j) Cronograma**Tabla 62***Cronograma proyecto B*

Cronograma: Proyecto B	2021						Presupuesto
	Ene - Feb	Mar-Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep- Oct	Nov - Dic	
Definir el lugar de reunión							
Llevar a cabo la capacitación							
Definir y coordinar tiempos y horarios de visita							
Diseñar el ticket único de visita integrada							50,00
Definir el costo de venta al público del ticket							
Imprimir el número de tickets							200,00
Definir una posible ruta							
Establecer los guías para la visita							
Llevar un sistema de registro							
	Total						250,00



2.4.3. Proyecto C

- a) Proyecto de implementación de tienda para venta de “*souvenir*”.
- b) **Presupuesto:** \$620
- c) **Fecha de inicio:** Enero de 2021 **Fecha de culminación:** Diciembre de 2021

d) Objetivos:

Objetivo General

Implementar una tienda de “*souvenir*” y materiales religiosos.

Objetivos Específicos:

- Generar recursos propios para conseguir la autosustentabilidad del templo.
- Considerar la tienda de “*souvenirs*” como una fuente de ingresos para el templo.
- Resaltar la importancia de la autogestión de los templos.

e) Estrategias:

- Prever de materiales religiosos y “*souvenirs*” de acuerdo a la zona y principios del templo.
- A través de la implementación de un mueble o vitrina (counter) para la ubicación del producto.

f) Responsables:

- Representantes de cada templo.
- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

g) Beneficiarios:

- Templo.
- Ciudadanía y visitantes.

h) En coordinación con:

- Universidad de Cuenca.
- Fundación Municipal Turismo para Cuenca.

i) Resultados:

- Fomentar la autosustentabilidad de los templos religiosos.
- Dinamizar y complementar las visitas.

j) Cronograma

**Tabla 63***Cronograma: Proyecto C*

Cronograma: Proyecto C	2021						Presupuesto
	Ene - Feb	Mar- Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep- Oct	Nov - Dic	
Definir la ubicación de la tienda							
Implementar un mueble de atención y colocación del producto							50,00
Establecer convenios con proveedores							
Adquirir el producto							50,00
Designar a la persona encargada							
Realizar un registro de compra y venta del producto							
	Total						100,00

2.4.4. Proyecto D

- a) Proyecto de implementación de señalización turística.
- b) **Presupuesto:** \$1100
- c) **Fecha de inicio:** Enero de 2021 **Fecha de culminación:** Abril de 2021
- d) **Objetivos:**

Objetivo General

Implementar pictogramas de señalización turística en los templos religiosos.

Objetivos Específicos:

- Resaltar la importancia de la señalización para el desarrollo del turismo en el templo.
- Establecer los puntos estratégicos para la implementación de los pictogramas.
- Promover la participación del Ministerio de Turismo y Fundación Municipal Turismo para Cuenca, para la implementación de señalización turística.

e) Estrategias:

- Coordinación con entidades públicas para la implementación de señalización turística.
- Mejoramiento en la identificación de recursos del templo.
- Adecuación de la señalización en lugares visibles.

**f) Responsables:**

- Arquidiócesis de Cuenca.
- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Representante de cada templo.

g) Beneficiarios:

- Templos.
- Ciudadanía y visitantes.

h) En coordinación con:

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca

i) Resultados:

- Garantizar la seguridad de los recursos del templo.
- Facilitar el acceso y ubicación del visitante.
- Evitar inconvenientes con fieles católicos y visitantes.

j) Cronograma**Tabla 64***Cronograma proyecto D*

Cronograma: Proyecto D	2021						Presupuesto
	Ene - Feb	Mar - Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep- Oct	Nov - Dic	
Crear convenios con instituciones publicas							
Definir los puntos y lugares estratégicos							
Definir los recursos a exhibir							
Contratación y elaboración de pictogramas							80000
Colocación de la señalización turística en cada templo							30000
	Total						1100,00



2.4.5. Proyecto E

a) Mantenimiento de las torres de la Iglesia del Santo Cenáculo.

b) Presupuesto: \$1100

c) Fecha de inicio: Enero de 2021 Fecha de culminación: Junio de 2021

d) Objetivos:

Objetivo General

Adecuar las torres de la iglesia para visitas turísticas.

Objetivos Específicos:

- Valorar la importancia de las torres como recurso turístico.
- Definir los espacios a ser renovados.
- Estimular la intervención del INPC y la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca.

e) Estrategias:

- Beneficiar la económica del templo.
- Conocer estos recursos.
- Generar autosustentabilidad del templo.

f) Responsables:

- Representante del templo.
- Arquidiócesis de Cuenca.

g) Beneficiarios:

- Templo.
- Ciudadanía y visitantes.

h) En coordinación con:

- Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura.
- Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca.
- Coordinación zonal 6 de Turismo.
- Fundación Municipal Turismo para Cuenca.

i) Resultados:



- Visitar las torres, a través de recorridos guiados o teatralizados.
- Mayor conservación y cuidado del bien inmueble. Un nuevo recurso y potencial atractivo para la oferta turística de Cuenca.

j) Cronograma

Tabla 65

Cronograma proyecto E

Cronograma: Proyecto E	2021						Presupuesto
	Ene - Feb	Mar-Abr	May - Jun	Julio - Ago	Sep-Oct	Nov - Dic	
Planificación de actividades							
Definir espacios a ser habilitados							
Adecuación del sitio							2000,00
Evaluación							
	Total						2000,00

2.4.6. Proyecto F

- Perspectiva fotográfica de la Catedral Nueva de Cuenca.
- Presupuesto: \$1100**
- Fecha de inicio: Abril de 2021 Fecha de culminación: Mayo de 2021**
- Objetivos:**

Objetivo General

Crear una exposición fotográfica histórica de la catedral.

Objetivos Específicos:

- Explicar el patrimonio a través de una exposición fotográfica.
- Escoger los espacios más representativos.
- Incentivar la intervención de fotógrafos locales.

- Estrategias:**

- Destacar la importancia de los bienes patrimoniales.
- Difundir los bienes patrimoniales.
- Desarrollar un álbum fotográfico.

**f) Responsables:**

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

g) Beneficiarios:

- Fotógrafos.
- Visitantes.
- Ciudadanía en general.

h) En coordinación con:

- Fotógrafos locales.
- Fundación Municipal Turismo para Cuenca.

i) Resultados:

- Crear un vínculo cultural por medio de la fotografía. Valorar los bienes y su riqueza arquitectónica – religiosa.
- Actividad complementaria a las rutas o recorridos. Mayor interés y participación de la ciudadanía.

k) Cronograma**Tabla 66***Cronograma proyecto F*

Cronograma: Proyecto F	Abril 2021				Presupuesto
	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
Actividades					
Organización, publicidad y difusión del evento					40,00
Coordinar recorridos, seguridad, tiempos					
Desarrollo del evento					
Evaluación					
	Total				40,00



2.4.7. Proyecto G

a) Perfil del Turista que visita las iglesias del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador.

b) **Presupuesto: \$0**

c) **Fecha de inicio: Enero de 2021 Fecha de culminación: Diciembre de 2021**

d) **Objetivos:**

Objetivo General

- Determinar el perfil del turista que visita las iglesias del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador.

Objetivos Específicos:

- Seleccionar el tipo de turista cultural.
- Analizar las características del turista cultural.
- Incentivar la participación de la Coordinación Zonal 6 de Turismo.

e) **Estrategias:**

- Definir características psicográficas.
- Definir características socioeconómicas.
- Definir características demográficas.

f) **Responsables:**

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca

g) **Beneficiarios:**

- Fundación Municipal Turismo para Cuenca
- Coordinación Zonal 6 de Turismo.
- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Departamento administrativo o de turismo de cada templo (Red de Iglesias).

h) **En coordinación con:**

- Fundación Municipal Turismo para Cuenca
- Coordinación Zonal 6 de Turismo.
- Instituciones académicas

i) **Resultados**



- Realizar estudios preliminares, gestionar los recursos pertinentes y los permisos necesarios, difundir la información obtenida.

j) Cronograma

Tabla 67

Cronograma proyecto G

Cronograma: Proyecto G	2021						Presupuesto
	Ene - Feb	Mar - Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep - Oct	Nov - Dic	
Recabar y organizar la información							
Análisis de la información							
Integrar la información							
Elaboración del estudio							
Perfil del turista							
Evaluación							
	Total						0,00

2.4.8. Proyecto H

- Inclusión y participación estudiantil a través de un sistema de voluntariado.
- Presupuesto: \$0**
- Fecha de inicio: Enero de 2021 Fecha de culminación: Diciembre de 2021**
- Objetivos:**

Objetivo General

Generar un convenio para prácticas y voluntariados preprofesionales con instituciones educativas públicas y privadas.

Objetivos Específicos:

- Formar parte de actividades culturales y turísticas.
- Determinar los convenios con instituciones académicas.
- Incentivar la participación de la academia.

- Estrategias:**

- Brindar seguridad en los bienes patrimoniales.
- Promocionar los bienes patrimoniales.



- Realizar recorridos complementarios.

f) Responsables:

- Arquidiócesis de Cuenca.
- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

g) Beneficiarios:

- Templos.
- Estudiantes de turismo.
- Institutos y universidades
- Ciudadanía en general.

h) En coordinación con:

- American Collage.
- Instituto Sudamericano.
- Universidad del Azuay
- Universidad de Cuenca.

i) Resultados:

- Establecer guías o facilitadores dentro de los recorridos de la iglesia, brindar apoyo en el desarrollo de actividades complementarias.

j) Cronograma

Tabla 68

Cronograma Proyecto H

Cronograma: Proyecto H	2021						Presupuesto
	Ene - Feb	Mar-Abr	May - Jun	Jul - Ago	Sep-Oct	Nov - Dic	
Recorridos – guianza							
Actividades complementarias							
Eventos por fundación							
Eventos culturales							
Eventos por independencia							
Fiestas de Santo Domingo (Virgen del Rosario)							
Evaluación							
	Total						0,00



2.4.9. Proyecto I

- a) Implementación de una guía digital en el complejo turístico Todos Santos.
- b) **Presupuesto: \$100**
- c) **Fecha de inicio: Enero de 2021 Fecha de culminación: Marzo de 2021**

d) **Objetivos:**

Objetivo General

Diseñar una guía digital de atractivos religiosos patrimoniales.

Objetivos Específicos:

- Dar información relevante.
- Difundir los bienes patrimoniales.
- Realizar recorridos complementarios.

e) **Estrategias:**

- Brindar seguridad en los bienes patrimoniales.
- Promocionar los bienes patrimoniales.
- Realizar recorridos complementarios.

f) **Responsables:**

- Arquidiócesis de Cuenca.
- Representante del templo.

g) **Beneficiarios:**

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Complejo Turístico Todos Santos.
- Visitantes.

h) **En coordinación con:**

- Universidad del Azuay.
- Universidad de Cuenca.

i) **Resultados:**

- Realizar la guía con la coordinación de estudiantes de diseño de la Universidad del Azuay y los estudiantes de turismo de la Universidad de Cuenca.



- Guía con información relevante para dispositivos móviles. Complementar la visita de los turistas.

j) Cronograma

Tabla 69

Cronograma proyecto I

Cronograma: Proyecto I	2021						Presupuesto
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Recabar y organizar la información							
Análisis de la información							
Diseñar la guía digital							
Concientización de la guía a través de medios locales							
Evaluación							
Total							0,00

2.4.10. Proyecto J

- Proyecto de cálculo de capacidad de carga turística.
- Presupuesto: \$200**
- Fecha de inicio: Enero de 2021 Fecha de culminación: Junio de 2021**
- Objetivos:**

Objetivo General

- Realizar un estudio de la capacidad de carga turística de los templos.

Objetivos Específicos:

- Garantizar la seguridad de los bienes patrimoniales.
- Garantizar la seguridad en las visitas.
- Establecer las condiciones para las visitas.

e) Estrategias:

- Calcular la capacidad de carga turística.



- Realizar un análisis exhaustivo con el fin de garantizar la seguridad de los recursos del templo.
- Realizar unas encuestas destinadas a la oferta, misma que permitirá criterios para el estudio.

f) Responsables:

- Arquidiócesis de Cuenca.
- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis.

g) Beneficiarios:

- Templo.
- Ciudadanía y visitantes.
- Instituciones públicas y privadas.

h) En coordinación con:

- Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Universidad de Cuenca.
- Universidad del Azuay.

i) Resultados:

- Conservar y preservar los bienes patrimoniales religiosos en óptimas condiciones.
- Garantizar la seguridad de visitantes

j) Cronograma**Tabla 70***Cronograma proyecto J*

Cronograma: Proyecto J	2021						Presupuesto
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Recabar y organizar la información							50,00
Análisis de la información							50,00
Cálculo de la capacidad de carga Física, real, Turística							100,00
Evaluación							
Total							200,00



2.5. Misión

Generar condiciones e igual oportunidades de oferta, de los diferentes templos religiosos a través de un sistema incluyente y sostenible.

2.6. Visión

Ser una institución integradora del patrimonio religioso para que sea autosustentable e independiente de la administración estatal.

2.7. Objetivo general

Crear condiciones de organización y funcionamiento para la conservación, mantenimiento y difusión de los bienes patrimoniales arquitectónicos religiosos.

2.7.1. Objetivos específicos

- Adaptar los templos patrimoniales religiosos a la oferta turística de la ciudad a través de un sistema integrador.
- Innovar el sistema de visitas de los principales templos religiosos de la ciudad mediante una red de iglesias.
- Proponer un portafolio de proyectos que ayuden a la autosustentabilidad.

2.8. Alcance del proyecto

La propuesta de modelo de gestión con enfoque turístico busca el manejo adecuado del Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca, su alcance se explica a continuación:

- Con base en la investigación de campo se genera una propuesta turística en conjunto con las iglesias del centro histórico de Cuenca.
- Modelo de gestión direccionado a la auto sustentabilidad de los bienes patrimoniales y por ende a su valoración en beneficio de actores turísticos y religiosos.
- Propuesta de actividades complementarias, mediante alternativas de difusión histórico-culturales para el disfrute de la ciudadanía y visitantes.



2.9. Modelo de gestión a nivel patrimonial y turístico

Al ser un modelo de gestión de carácter turístico cultural, comprende un eje patrimonial, turístico, financiero y normativo, mismos que garantizan la conservación, mantenimiento de los bienes patrimoniales religiosos, así como a la factibilidad del modelo. Al ser bienes con autonomía, se pretende desarrollar actividades turísticas en cada uno, para que de esta manera logren su autosustentabilidad y ser dependientes de un ente estatal.

2.9.1. Eje patrimonial

El eje patrimonial, es uno de los más importantes a la hora de aplicar un modelo de gestión, cuyo objeto es garantizar y precautelar la conservación mantenimiento de los bienes patrimoniales. En este, es necesario aplicar un estudio de impacto ambiental y estudios de capacidad de carga a la hora de evaluar el impacto que genera la actividad turística con la afluencia de visitantes a los diferentes sitios.

Por tal razón, se ha realizado un cálculo de capacidad de carga física, que permitirá evaluar y llevar datos claros, del nivel de carga que soporta cada templo. Este estudio, se detalla en el apartado cálculo de capacidad de carga capítulo uno y en el art. 3 del segundo capítulo del reglamento interno del modelo de gestión.

2.9.2. Eje Turístico

El eje turístico tiene por objeto el desarrollo de la actividad turística, misma que integra y se aplica en los diferentes sitios patrimoniales religiosos. Por lo que es necesario diversificar y desconcentrar dichas actividades de los lugares potencialmente turísticos y enmarcar en un sistema que integre a los sitios poco visitados. Es por eso que se plantean estrategias como:

a) Capacitación formativa

Se pretende capacitar a los diferentes representantes de las iglesias en el desarrollo del modelo, logrando reconstruir la participación de la comunidad religiosa para alcanzar la



inserción y conocimiento del valor turístico que representan estos bienes, del cual ellos forman parte (*Proyecto A*).

b) Red de iglesias

Es necesario crear una sistema de visitas integrada. Esta red, permitirá integrar a todos los templos que no son parte de la oferta turística de la ciudad, logrando desconcentrar las visitas que únicamente la Catedral de la Inmaculada Concepción y la Iglesia de El Sagrario logran acaparar (*Proyecto B*).

c) Ticket electrónico

El acceso a los templos conlleva su contribución, a través de un paquete, por medio de un sistema electrónico. Este sistema electrónico será mediante un único ticket el cual tendrá un código QR, y servirá para ingresar a todos los templos o los que se incluyan en el programa y con todos los beneficios que estos incluyan (*Proyecto B*).

d) Implementación de tiendas de “souvenir”

Como parte de las actividades complementarias que revela el estudio, es la implementación de estancias (counter) en cada uno de los templos. Por lo que se deberá implementar tiendas de “souvenir” en espacios calificados del templo, así como material religioso a disposición del visitante (*Proyecto C*).

e) Señalización turística

Para el desarrollo de las actividades turísticas, es necesario mejorar la señalización interna y externa de los templos, debido a que garantizaran seguridad y conservación de los bienes patrimoniales así como el adecuado manejo de los visitantes (*Proyecto D*).

f) Sistema de voluntariado

Como parte principal de este proyecto, es crear condiciones para desarrollar la actividad turística en los templos, es necesario involucrar a la academia. Se pretende generar un convenio entre el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca y los representantes de cada templo con el departamento de prácticas preprofesionales de las instituciones públicas y privadas a través de su programa de



vinculación con la sociedad. Por medio de este proyecto, se pretende lograr la reciprocidad entre las partes (*Proyecto H*).

g) Aplicación de horarios de visita

Se fortalecerá los recorridos nocturnos, por lo que es necesario la ampliación de los horarios de visita, este dependerá de la coordinación entre representantes de cada templo y el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

h) Visita auto guía

Es necesario estar en tendencia y a la par de las nuevas tecnologías, por lo que es importante innovar los recorridos. Para la seguridad de visitantes, los recorridos se realizarán mediante una auto guía, esta será desarrollará mediante un “*podcast*”, el cual será facilitado mediante un código QR, estará ubicado en los templos de visita.

i) Menú de visitas

El usuario tendrá la oportunidad, de elegir los templos que desee visitar, así mismo podrá elegir un guía que le acompañe durante el recorrido. Esta opción la podrá elegir en la página web que maneje todos los procesos de compra y venta de tickets.

j) Recorrido en bicicleta

Se considera una alternativa, el uso de bicicletas para la visita a las iglesias, por lo que se deberá gestionar el uso de las mismas con la empresa Municipal de Movilidad de Cuenca, a través de su programa Bici Pública Cuenca.

k) Ruta Red de Iglesias

Con el proyecto Red de Iglesias Cuenca se pretende dinamizar las visitas, por eso se plantea un recorrido que integre a todos los templos en estudio.

Esta ruta tiene como inicio la iglesia de San Sebastián, y como punto final la visita a la iglesia de San Blas, fue pensada para ser aprovechada por los usuarios que opten por realizar los recorridos mediante otro medio de movilización.

Ilustración 37

Ruta Red de Iglesias



Nota. Adaptado de Google Maps, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

I) Marca Red de Iglesias Cuenca

Se pretende implementar una marca para identificar la Red de Iglesias Cuenca, cuyo objetivo es diferenciar el mercado sus productos y servicios. Esta marca tendrá un uso en conjunto, entre los representantes de cada templo y el nuevo Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis, para promocionar las diferentes actividades a realizar.

Ilustración 38

Marca Red de Iglesias – Cuenca



Nota. Adaptado de Adobe Ilustrador, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



m) Logotipo:

Ilustración 39

Logotipo Red de Iglesias – Cuenca

RED DE IGLESIAS CUENCA
Patrimonio - Cultura

Nota. Adaptado de Adobe Ilustrador, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

n) Isotipo:

Ilustración 40

Isotipo Red de Iglesias – Cuenca



Nota. Adaptado de Adobe Ilustrador, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Color y forma:

Se conforma a partir de un trinomio de colores combinados, el color café es de acuerdo a los principales elementos dentro de un templo resaltando su arquitectura, el rojo y amarillo representan los colores de la bandera de Cuenca dando a entender la articulación de actores turísticos y religiosos.

La utilización de formas rectangulares y cuadradas resalta una cruz que es base en cuanto a la infraestructura de cada una de las iglesias, además denota unión y trabajo en equipo.



2.9.3. Eje normativo:

Para el eje normativo, se ha desarrollado un reglamento de eje transversal, el cual integra todos los ejes, mismos que comprenden un modelo de gestión, se detallan a continuación:

2.9.3.1. Propuesta de un reglamento interno para el modelo de gestión:

2.9.3.1.1. Capítulo I: Objetivo y ámbito de aplicación

Art 1. El presente reglamento interno del modelo de gestión, tiene por objetivo establecer reglas y condiciones de organización, funcionamiento y uso de los bienes patrimoniales arquitectónicos de la Arquidiócesis de Cuenca, situado en el Centro Histórico de Cuenca.

De acuerdo al modelo de gestión, la principal actividad a desarrollar será de carácter turístico cultural, el cual tiene como objetivos fundamentales la conservación, mantenimiento y difusión de los bienes patrimoniales arquitectónico religiosos.

Art 2. Es objetivo del Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca, coordinar y promover actividades turísticas y culturales en los espacios pertenecientes a la Arquidiócesis de Cuenca, impulsando toda actividad que enriquezca la cultura, el conocimiento, la difusión y la protección de nuestro patrimonio religioso tangible e intangible. Por consiguiente deberá aplicar las propuestas y directrices planteadas en el presente modelo de gestión.

2.9.3.1.2. Capítulo II: Zonas de visita y capacidad de carga

Art 3. Para el desarrollo y aplicación de las diferentes actividades, el Departamento de Turismo y Cultura dispondrá de los espacios de cada uno de los templos religiosos mencionados en el presente modelo.

A continuación se detallan los espacios con los que cuentan cada una de las iglesias:

a) San Sebastián

1. Nártex
2. Bodegas
3. Nave



4. Presbiterio
5. Sacristía

La Iglesia de San Sebastián, cuenta con una zona de circulación de 185 m² y una zona de visita de 190m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

b) Santo Cenáculo

1. Nártex
2. Nave
3. Presbiterio
4. Sacristía
5. Bodega
6. Cúpulas

La Iglesia del Santo Cenáculo, cuenta con una zona de circulación de 125 m² y una zona de visita de 1200m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

c) Santo Domingo

1. Nártex
2. Naves
3. Sacristía
4. Coro
5. Capilla
6. Claustro
7. Autas

La Iglesia de Santo Domingo, cuenta con una zona de circulación de 160 m² y una zona de visita de 240m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

d) San Francisco

1. Sacristía
2. Presbiterio
3. Locutorio

La Iglesia de San Francisco, cuenta con una zona de circulación de 95 m² y una zona de visita de 160m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

e) Monasterio del Carmen de la Asunción

1. Nave de la iglesia
2. Sacristía

El Monasterio del Carmen de la Asunción, cuenta con una zona de circulación de 170 m² y una zona de visita de 120m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

f) Catedral de la Inmaculada Concepción-Catedral Nueva

1. Altar Mayor
2. Sala Capitular
3. Sacristía



4. Naves
5. Transepto
6. Criptas
7. Cúpulas

La Catedral de la Inmaculada Concepción, cuenta con una zona de circulación de 400 m² y una zona de visita de 900m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

g) Iglesia el Sagrario-Catedral Vieja

1. Nártex
2. Nave
3. Ayacorral
4. Capillas
5. Presbiterio

La Iglesia de El Sagrario, cuenta con una zona de circulación de 900 m² y una zona de visita de 1125 m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

h) San Alfonso

1. Nártex
2. Nave
3. Presbiterio
4. Sacristía
5. Bodega

La Iglesia de San Alfonso, cuenta con una zona de circulación de 220 m² y una zona de visita de 125m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

i) La Merced

1. Nártex
2. Nave
3. Altar Mayor
4. Nichos
5. Sacristía

La Iglesia de La Merced, cuenta con una zona de circulación de 65 m² y una zona de visita de 120m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

j) Todos Santos

1. Nártex
2. Cripta
3. Bodega
4. Nave
5. Presbiterio
6. Sacristía
7. Oratorio
8. Comedor



La Iglesia de Todos Santos, cuenta con una zona de circulación de 40 m² y una zona de visita de 145m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

k) San Blas

1. Nártex
2. Nave
3. Crucero
4. Sacristía

La Iglesia de San Blas, cuenta con una zona de circulación de 140 m² y una zona de visita de 165m², siendo los espacios específicos para los recorridos.

Art. 4. Se deberá considerar los estudios de capacidad de carga física planteados en el modelo de gestión, mismos que se detallan en el apartado cálculo capacidad de carga.

2.9.3.1.3. Capítulo III: Horarios de visita

Art. 5 Los horarios de visita se realizará en el horario de apertura de las iglesias:

- De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.
- Sábados de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 17:00.
- Domingos de 9:00 a 13:00.

Art. 6. Los horarios de recorridos se realizarán de acuerdo a los grupos de visita:

- De lunes a viernes en horario diurno de 9:30 a 11:00 y de 11:30 a 13:00.
- En horario de la tarde de 14:00 a 15:30 y de 15:30 a 17:00.
- En horario de la noche de 19:30 a 21:00.

2.9.3.1.4. Capítulo IV: Disposiciones generales

Art. 7. En los diferentes templos está totalmente prohibido comer o beber algún tipo de alimento. Sin embargo cualquier evento o recorrido que conlleve a esta práctica, será supervisada por los guías a cargo.



Art. 8. Para la visita a los diferentes templos mediante un recorrido guiado o teatralizado, será a través de un único ticket electrónico, mismo que incluye la visita a todas las iglesias o las que se incluya en el día de la visita.

Art. 9. Para cada día se considerará un templo diferente, por lo que los recorridos serán distintos de acuerdo a la programación establecida, con el fin de integrar a todos los templos en estudio.

Art. 10. Para la visita a los diferentes templos y recibir todos los beneficios de manera particular sin guianza, será mediante un podcast, para su auto guianza.

Art. 11. La compra del ticket electrónico, será mediante la página web o sitios autorizados, mismo que generará un código QR que automáticamente direccionará a la página web.

Art. 12. Una vez generado el código, el visitante podrá realizar el recorrido únicamente en el horario establecido, caso contrario se procederá a realizar un cambio de horario por un valor adicional.

Art 13. El valor del ticket electrónico, tendrá un valor de USD 5,00 para un recorrido con guianza, mientras que para un recorrido teatralizado el valor del ticket electrónico será de USD 8,00.

Art. 14. Si el usuario necesita un recorrido personalizado, tendrá la oportunidad de elegir los templos que desee visitar, así como el guía que le acompañe durante el recorrido. Esta opción la podrá elegir en la misma página web, y tendrá un valor adicional.

Art. 15. El manejo de marca, o imagen corporativa, será de uso exclusivo para la promoción y difusión de actividades turísticas planificadas. Estará a cargo de los representantes de cada templo en conjunto con el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.

Art. 16. Finalizado el recorrido en cada uno de los templos, no se podrá dejar ningún elemento ajeno a las instalaciones.



Art. 17. El personal a cargo de los recorridos no se responsabilizará de elementos que pueden ser olvidados en las guianzas.

2.9.4. Eje Financiero

Adjunto a este reglamento, se plantea un eje financiero, mismo que detalla la proyección y factibilidad del modelo de gestión.

2.10. Inversión y financiamiento

En el mismo se puede observar la inversión inicial en el año 0 que es la cantidad de \$23.484,29. En cuanto a la recuperación se daría a partir del año 2 debido a que en la proyección de ventas estimamos un 75% con base en la capacidad de carga física total de las 11 iglesias del estudio.

Adicionalmente, con respecto al valor actual neto (VAN) el mismo es un indicador que fija la viabilidad de un proyecto, que en este caso tiene un valor positivo. En cuanto a la tasa interna de retorno (TIR) es la tasa de interés o rentabilidad de un proyecto. En definitiva la implementación del modelo de gestión es totalmente viable y rentable.



Tabla 71

Flujo de caja – Inversión y financiamiento del proyecto

Rubro/Años	FLUJO DE CAJA					
	0	1	2	3	4	5
A. INGRESOS						
VENTAS						
Ventas		\$45.600,00	\$68.400,00	\$68.400,00	\$68.400,00	\$68.400,00
Valor residual						
TOTAL DE INGRESOS		\$45.600,00	\$68.400,00	\$68.400,00	\$68.400,00	\$68.400,00
B. EGRESOS						
b) INVERSIÓN	\$23.484,29					
INVERSIÓN ACTIVOS	\$21.674,29					
INVERSIÓN EN CAPITAL DE TRABAJO	\$1.810,00					
b) OPERACIÓN		\$55.536,40	\$55.536,40	\$48.468,40	\$55.536,40	\$55.536,40
MATERIAS PRIMAS						
Costo Materia Prima		\$21.204,00	\$21.204,00	\$14.136,00	\$21.204,00	\$21.204,00
MANO DE OBRA DIRECTA						
Recursos Humanos		\$29.772,40	\$29.772,40	\$29.772,40	\$29.772,40	\$29.772,40
GASTOS DE ADMINISTRACION		\$4.560,00	\$4.560,00	\$4.560,00	\$4.560,00	\$4.560,00
TOTAL DE EGRESOS		\$55.536,40	\$55.536,40	\$48.468,40	\$55.536,40	\$55.536,40
C. RESULTADO ANTES DE TRABAJADORES E IMPUESTOS						
Participación de Trabajadores			\$(1.490,46)	\$1.929,54	\$2.989,74	\$1.929,54
D. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS						
IMPUESTOS			\$(2.484,10)	\$3.588,52	\$4.500,52	\$2.468,47
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS		\$(9.936,40)	\$16.838,16	\$14.413,55	\$5.373,34	\$8.465,59
TOTAL DE EGRESOS	\$23.484,29	\$55.536,40	\$51.561,84	\$53.986,46	\$63.026,66	\$59.934,41
FLUJO DE FONDOS	\$(23.484,29)	\$(9.936,40)	\$16.838,16	\$14.413,55	\$5.373,34	\$8.465,59
VAN	\$1.959,41					
TIR	13,31%					

Nota: Adaptado del programa Microsoft Excel, 2019. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán

Capítulo III
Promoción y
Comercialización

CAPÍTULO III: PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

3.1. Propuesta plataforma WIX

“Wix” es una plataforma de desarrollo web, la compañía dueña de la misma se encuentra en Israel. Esta plataforma genera sitios web y sitios móviles mediante herramientas de arrastrar y soltar de forma online. Los clientes pueden adicionar funciones como “ecommerce”, marketing mediante correo electrónico, formularios, entre otros. La creación de esta página para la Red de Iglesias Cuenca es parte fundamental para comercializar y promocionar sus recorridos, eventos, guías, actividades turísticas y culturales, dentro de la misma se encontrará un podcast a disposición de los turistas y visitantes de cada uno de los templos del estudio. Además, la interacción e innovación de esta página aportara en cuanto a la adquisición de un ticket electrónico.

3.2. Página web de la Red de Iglesias en Wix

Ilustración 29

Portada página web Red de Iglesias – Cuenca



Nota. Adaptado de Wix, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



Ilustración 30

Portada página web Red de Iglesias Cuenca

RED DE IGLESIAS - CUENCA

La misión de la Red de Iglesias de Cuenca se basa en realizar recorridos, actividades culturales, eventos culturales, innovando cada visita con actividades que permitan ser parte de la historia de la ciudad y valorizar el patrimonio religioso.

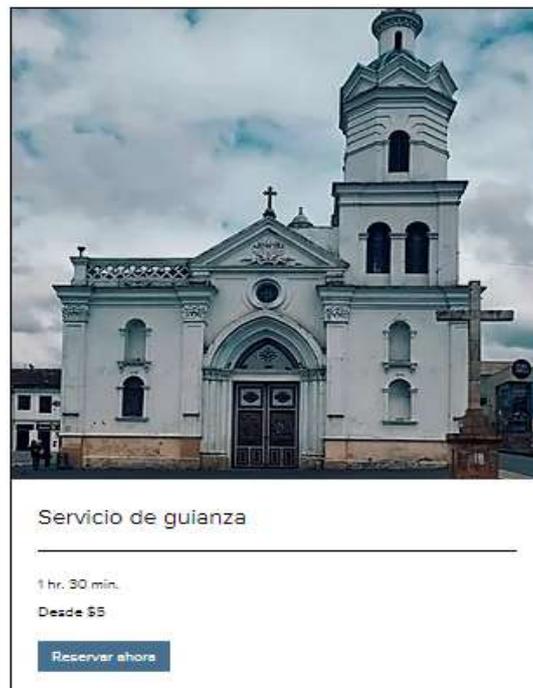
Contacto

Nota. Adaptado de Wix, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

En la página web se observa una descripción breve de la red además de adquirir un recorrido determinando si es para un visitante nacional, niño o persona con discapacidad. Este proceso resulta rápido y agiliza la adquisición de un ticket, mismo que al momento de realizar la compra es enviado al correo electrónico del visitante adjuntado un código QR que direcciona a la página web de la red.

Ilustración 31

Reserva en la página web Red de Iglesias Cuenca



Nota: Adaptado de Wix, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



Ilustración 32

Código QR – Página web Red de Iglesias Cuenca



Nota. Adaptado de Qr Code Generator, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Ilustración 33

Código QR – Direcciona podcast Spotify



Nota. Adaptado de Qr Code Generator, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



Ilustración 34

Compra de ticket electrónico de la Red de Iglesias Cuenca

Horario y ubicación

19-jun. 19:30 – 21:30
Parte exterior del templo

Acerca del evento

Recorrido teatralizado que permite conocer la historia de la iglesia tanto de la parte interna como de la parte externa a través de un personaje icónico de la ciudad representado por el Teatro Barrojo.

Tickets	Precio	Cant.	Total
Rutas de Leyenda Más info +	\$8 +\$0.20 honorario del servicio	- 2 +	\$16
Subtotal			\$16
Honorario de servicio			\$0.40
Total			\$16.40

[Confirmar pago](#)

Nota. Adaptado de Wix, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Además la plataforma brinda una opción en la que se puede establecer los horarios de trabajo, roles y funciones determinadas a cada uno de los miembros de la red, así se conforma un calendario interno para la red y otro externo visible con todas las actividades para los visitantes.

Ilustración 35

Podcast Red Iglesias Cuenca



Nota. Adaptado de Wix, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Ilustración 36

Podcast Red Iglesias Cuenca - Spotify



Nota. Adaptado de Spotify, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

Otro segmento importante dentro de la página web es el “podcast”, con este nuevo servicio se trata de innovar las denominadas “auto guía”, estará disponible para cada uno de los visitantes en “spotify”, este servicio es de música y videos digitales de manera “streaming”.

Al ser una cuenta gratuita la forma de pago y algunas opciones como hacer reservas online no están disponibles, por ello lo más recomendable para pagos online y reservas, el plan Business Ilimitado de “wix”, tiene un precio de \$25 al mes con las siguientes características: ancho de banda ilimitado, almacenamiento de 35gb, conecta el dominio, elimina los anuncios de “wix”, 10 horas de vídeo, “google analytics”, dominio gratis por un año, “app site booster”, “app visitor analytics”, logo profesional, archivos de logos para redes sociales.



3.2.1. Redes Sociales

Cuando se piensa realizar una visita, el recorrido suele iniciar antes de salir de casa, en este sentido las redes sociales son importantes porque permiten explorar la oferta y promoción de una manera anticipada de los sitios turísticos, muestran vivencias y experiencias de cada uno de los visitantes que han sido parte del destino, e impulsan una grata impresión de lo desarrollado en su visita.

Ante esto la creación de una página web para ahorrar tiempo y diferentes recursos en la adquisición de un servicio y la correcta promoción de contenido en las redes sociales como “Facebook” e “Instagram”, será de beneficio para alcanzar públicos objetivos, una buena gestión de redes permite ser más competitivo y se obtiene una ventaja en cuanto a la producción de respuestas y seguimiento a potenciales visitantes generando una mayor interacción entre usuarios.

3.2.1.1. Facebook

Esta red social se divide en perfiles exclusivamente para personas y fan page enfocados para empresas que ofertan algún producto o servicio. En lo que respecta a la Red de Iglesias Cuenca, cuenta con una fan page en el cual se pueden subir fotos, videos, audios, realizar transmisiones en vivo y se enlaza fácilmente a una cuenta en “Instagram”, por último se consigue realizar eventos captando la atención de personas o potenciales visitantes.

Aquí es importante mencionar la historia, logros y principios de la empresa. Es una de las plataformas mejor constituidas en cuanto a publicidad digital se refiere, es esencial contar con esta herramienta para la promoción y comercialización de recursos patrimoniales religiosos. Se debe segmentar el público meta al cual se enfoca la página.

Ilustración 37

Fan Page Red Iglesias Cuenca



Nota. Adaptado de Facebook, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.

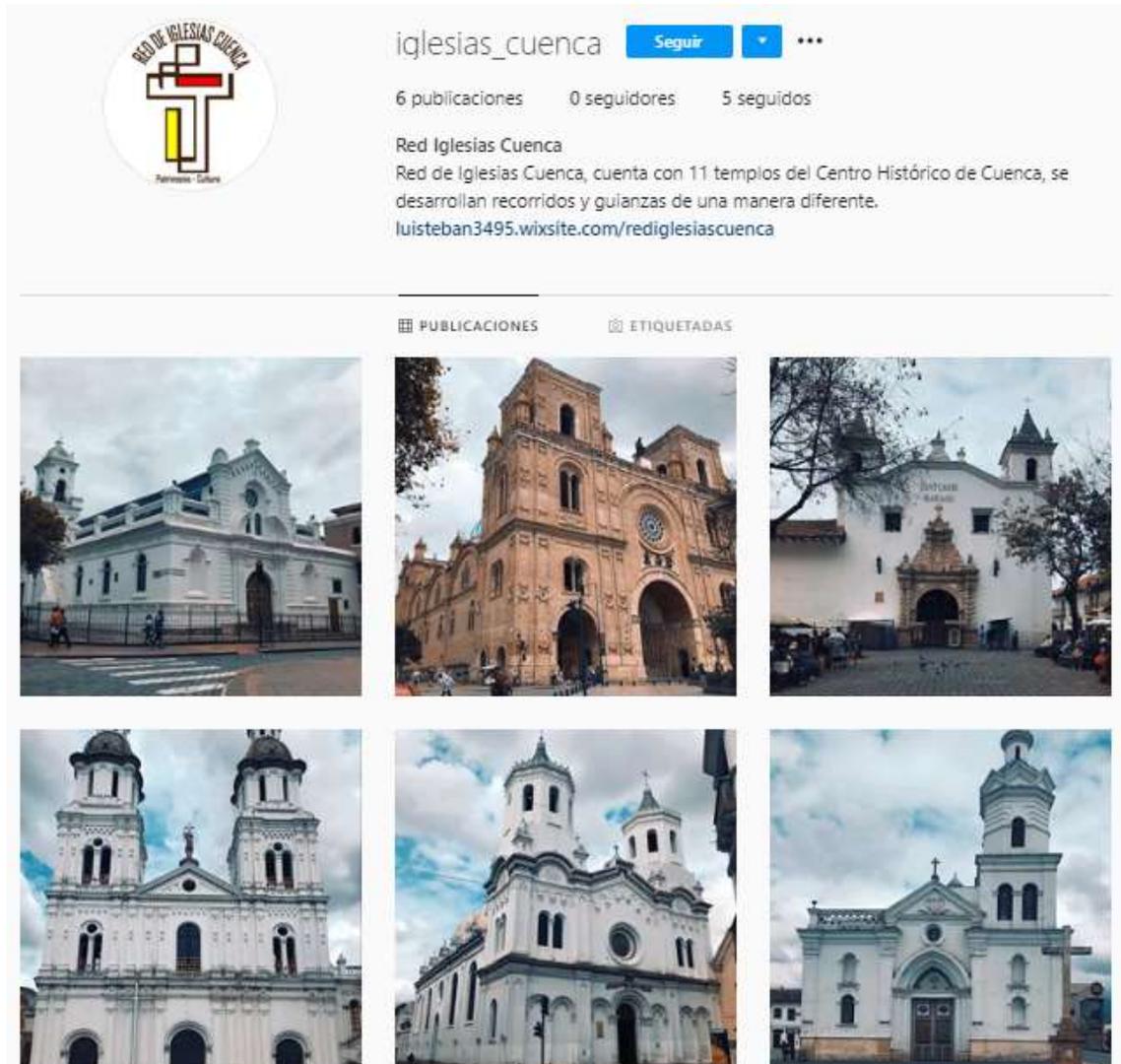
3.2.1.2. Instagram

Cuenta con actualizaciones y novedades que llaman la atención de los usuarios, la red social asegura que un 45% de empresas incrementaron sus ventas por medio de la plataforma. “*Instagram*” se acopla de la mejor manera para promover y explotar contenidos turísticos.

Asimismo, promocionar diferentes productos y servicios por medio de fotos, videos y aplicaciones como: “*layout*”, “*hyperlapse*” entre otras. La opción de historias permite publicar contenido distinto al de la red, su formato vertical contribuye a una mejor visualización de la información en dispositivos móviles. Su publicidad digital es de bajo costo.

Ilustración 38

Instagram - Red Iglesias Cuenca



Nota. Adaptado de Instagram, 2020. Carlos Padilla Guamán y Luis Tacuri Roldán.



Conclusiones

- La propuesta del modelo de gestión empleado para los bienes patrimoniales arquitectónicos-religiosos, nos permitió evidenciar la situación administrativa y estado actual de los mismos, los cuales presentan limitantes que interfieren para su desarrollo turístico.
- Durante la elaboración del proyecto, se determinó que los templos religiosos cuentan con necesidades y realidades diferentes, por tal razón el modelo cuenta con un eje integrador, mismo que crea condiciones de organización y funcionamiento para el adecuado manejo de los bienes.
- La valoración realizada a los templos, mediante la matriz de valoración turística, refleja que no únicamente la Catedral de la Inmaculada Concepción y la Iglesia de El Sagrario son referentes turísticos de la ciudad, sino también los demás bienes incluidos en el presente estudio cuentan con condiciones favorables para ser aprovechados turística y culturalmente, por consiguiente, alcanzaran su autosustentabilidad.
- Como parte de la aplicación de la matriz de valoración turística, se determina que los principales limitantes son la inseguridad y los gastos de mantenimiento, misma que resulta consecuente de la falta de recursos y su alto costo de cuidado. Por ende, no se garantiza protección a los bienes durante el desarrollo de actividades turísticas-culturales.
- El modelo se caracteriza por ser un modelo integrador de los bienes patrimoniales religiosos, se garantiza su conservación, mantenimiento y difusión. Por tal razón, se propone una marca denominada Red de Iglesias Cuenca, la cual incorpora a todos y cada uno de los templos.



- Las estrategias empleadas en este proyecto, son acorde a las tendencias actuales. La implementación de medios digitales resulta necesario a la hora de difundir el patrimonio, en este sentido una página web, redes sociales y “*podcast*”, son herramientas que facilitan la interacción entre el visitante y su patrimonio. Estas estrategias no comprenden un nivel alto de inversión, por lo que resultan accesibles para su comercialización y promoción turística.
- Debido a la emergencia sanitaria no se logró desarrollar y aplicar la matriz DRAFPO, necesariamente se la debía construir con los diferentes actores turísticos y religiosos, las medidas de distanciamiento estipuladas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional y Cantonal, dificultaron la realización de la misma. A pesar de ello se ha planteado y realizado un análisis DAFO, acorde a la realidad e información recopilada antes de la emergencia sanitaria.
- Finalmente, es necesario adaptarse a la realidad que vive el país frente a la emergencia sanitaria, por tal razón es indispensable una articulación entre los principales actores del sector público, Fundación Municipal Turismo para Cuenca, Coordinación Zonal 6 de Turismo, Arquidiócesis de Cuenca y representantes de los templos, para el desarrollo óptimo del modelo.



Recomendaciones

- Si la ciudad de Cuenca apunta a vivir del turismo y no concentra esfuerzos para el desarrollo del mismo, difícilmente podrá alcanzar los objetivos planteados. Por lo que es necesario que los ciudadanos, actores turísticos, representantes de los templos, se involucren en temas de formación turística. Asimismo, es necesario un cambio de mentalidad y replantear el uso de estos bienes patrimoniales religiosos.
- Es recomendable que el Departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca tome como referencia esta propuesta de modelo de gestión turística para la planificación y desarrollo de planes, programas, proyectos que contengan actividades turísticas-culturales.
- Al no trabajar con una guía técnica y base científica en torno a temas de conservación preventiva y mantenimiento, es pertinente el seguimiento y evaluación continua del presente proyecto.
- Se recomienda involucrar y empoderar a la academia en procesos de turismo cultural, religioso y patrimonial para reinventar actividades que suelen ser repetitivas. Las diferentes instituciones académicas cuentan con estudiantes capacitados, quienes crearán condiciones de desarrollo y lograrán evaluar cada una de los parámetros planteadas en el presente modelo.
- Para garantizar la correcta aplicación del estudio de capacidad de carga física planteado, se aconseja realizar trabajos complementarios como estudios de perfil de turista, estudios de impacto ambiental, análisis de uso de suelo, entre otros, para obtener un estudio de capacidad de carga turística pertinente.
- Por último, es vital fortalecer la participación y correlación entre representantes de cada templo, involucrando al sector público y privado en todos los procesos, siendo esta la única manera de difundir el valor de los bienes patrimoniales así como la identidad cultural y arquitectónica que nos caracterizan, logrando fortalecer el turismo interno.



Referencias

- Abad Carrasco, S. N., & Cabrera Loyola, V. E. (2016). *Diseño de una propuesta de Turismo Religioso para el Centro Histórico de Cuenca. Caso de estudio: San Blas, San Alfonso, San Francisco* [BachelorThesis, Universidad del Azuay]. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/5457>
- Aguilar Méndez, M. del C. (2010). *Turismo religioso en la Ciudad de Cuenca*. [BachelorThesis, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1627>.
- Alcívar, I. (2018). *Realidades del turismo local compilación de opiniones turísticas*. Uleam.
- American Psychological Association. (2019). *Publication Manual of the American Psychological Association*, Seven Edition.
- Andrade Solórzano, J. E. (2012). *Propuesta instructivo turístico multimedia para difundir el arte religioso de 10 edificaciones más representativas del centro histórico de la ciudad de Cuenca en el año 2012* [BachelorThesis, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/1652>
- Armijos, M. (2011). *Planificación Estratégica e Indicadores de desempeño en el Sector Público* (CEPAL, Ed.). Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Ayora Salinas, N. R. (2015). *Ruta de las Iglesias del Centro Histórico de Cuenca, una alternativa en el turismo de cultura de la ciudad* [BachelorThesis, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23658>
- Ballart, J., & Tresserras, J. J. (2008). *Gestión del Patrimonio*. Ariel.
- Barzallo Neira, C. (2007). *Puertas, balcones y ventanas de los treinta y siete bienes patrimoniales de valor uno de la ciudad de Cuenca, como alternativa para publicidad turística* [BachelorThesis]. Universidad del Azuay.
- Bolaños, D. A., Montenegro, C. A. E., & Rosero, D. M. C. (2019). *Turismo religioso en la provincia del Carchi*. *Tierra Infinita*, 5(1), 233–240.
- Bolaños, D., Enríquez, C., & Caicedo, D. (2017). *Turismo Religioso en la provincia del Carchi*. *Tierra Infinita*, 233-240.
- Boullon, R. (2006). *Planificación del espacio turístico*. Trillas.
- Calle Beltrán, J., & Corral Maldonado, G. (2007). *Cuenca: Guía de arquitectura = an architectural guide*. *Junta de Andalucía: Consejería de Obras Públicas y Transportes*.



- Caraballo, C. (2011). *Patrimonio cultural; Un enfoque diverso y comprometido*.
- Cardoso, F. (2017). *Propuesta de inscripción del Centro Histórico de Cuenca Ecuador en la lista de patrimonio mundial*. Municipalidad de Cuenca.
- Carta Internacional sobre Turismo Cultural: *La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo*. (1999). ICOMOS México.
- Carvajal, Á. (2002). *Teorías y Modelos: Formas de Representación de la Realidad. Comunicación*, 12, 1-14.
- Consejo Nacional de Cultura y las Artes. (2015). *Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/guia-metodologica-de-turismo-cultural/>
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización*. (2010). Registro Oficial Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador*. (2008). Registro Oficial Ecuador.
- Earl, J. (2003). *Building Conservation Philosophy*. Shaftesbury: Donhead.
- Espinoza, F., Enderica, L., & Caicedo, D. (2017). *Intercambio cultural de buenas prácticas mediante la valoración turística del patrimonio religioso entre la Catedral de Santa María de Gerona, España y la Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca, Ecuador para la gestión de visitantes en pro de la conservación*. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 135-156.
- Fernández, G., & Ramos, A. (2010). *El patrimonio cultural como oferta complementaria al turismo de sol y playa. El caso del sudeste bonaerense, Argentina*. *Pasos*, 139-149.
- Fernández-Laso, M. C., Fanjul, M., & Hernando, A. (2018). *Bienvenido al mundo de la Cultura patrimonial. Una guía para entender qué es el Patrimonio Cultural*.
- Ferrà, F. C. M., & Cardona, J. R. (2015). *Presencia de las cadenas hoteleras españolas en los medios sociales*. *CULTUR-Revista de Cultura e Turismo*, 9(1), 05–35.
- Flor Garrido, X. Y. (2017). *Plan de conservación y mantenimiento preventivo de las ornamentaciones de las fachadas de las casas del centro histórico de Cuenca de los siglos XIX-XX* [MasterThesis, Universidad de Cuenca]. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/28120>
- Flujas, M. (2012). *Protocolo accesible para personas con discapacidad*.



- Fresneda, S. (2008). *La gestión del patrimonio cultural. Estableciendo puentes en una economía global*, Vol. 1, pág. 24.
- García, M., & De la Calle, M. (2012). *Capacidad de carga en grandes recursos turísticos-culturales*.
- Gestión del Patrimonio Mundial. (2014). *Matrimonio Mundial Manual de Referencia*.
- Grefe, X. (2014). 9.3 *El valor económico del patrimonio*. Manual Atalaya: Apoyo a la Gestión Cultural.
- Guanuquiza, M. E. (2000). *El Hermano Juan B. Stiehle y la Nueva Catedral de Cuenca*. IDIUC, Instituto de Investigaciones, Universidad de Cuenca. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Ecuador/diuc-ucuenca/20121114112911/guanu.pdf>
- Guerrero, P., & Ramos, R. (2014). *Introducción al Turismo* (Primera Edición). Grupo Editorial Patria, S. A. de C. V.
- Guía Metodológica para Proyectos y Productos de Turismo Cultural Sustentable. (2015). Consejo Nacional de Cultura y las Artes, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. <https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/guia-metodologica-de-turismo-cultural/>
- Gutiérrez Montoya, G. A., Sánchez Jiménez, M. Á., & Galiano Coronil, A. (2018). *Redes sociales como medio de promoción turística en los países iberoamericanos*. RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía, 8(15), 135–150.
- Hernández, M. G., & de la Calle Vaquero, M. (2012). *Capacidad de carga en grandes recursos turístico-culturales*¹. Canales de Geografía de la Universidad Complutense, 32, 253.
- Hierro, J. A., & Fernández, J. M. (2013). *Activos culturales y desarrollo sostenible: La importancia económica del Patrimonio Cultural*. Política y Sociedad, 50(3), 1133–1147.
- Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca. (s/f). UNESCO World Heritage Centre. <https://whc.unesco.org/en/list/863/>
- Huergo, J. (s. f.). *Los procesos de gestión*. 5.
- Jaramillo, D. (2014). *Patrimonio Cultural*. Universidad Verdad, 29-41.
- Jiménez, C. (2019). *Patrimonio Cultural. Diccionario temático de antropología cultural* (pp. 392-395). Delta Publicaciones.



- Kotler, P. (1999). *Kotler on Marketing*. Free Press.
- Lerner, E. M. R. (2005). *El valor de la cultura en los procesos de desarrollo urbano sustentable*. Gabinet Tècnic del Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Catalunya.
- Ley de turismo*. (2008). Registro Oficial Ecuador. <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DETURISMO.pdf>
- Ley Orgánica de Cultura*. (2016). Registro Oficial Ecuador. <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>
- Ley orgánica de Ordenamiento Territorial, uso y gestión de Suelo*. (2016). Registro Oficial Ecuador.
- López, Jesús, & López, L. (2008). *La capacidad de carga turística: Revisión crítica de un instrumento de medida de sostenibilidad* (Vol. 15). El Periplo Sustentable.
- López, José, Arcila, M., Micossi, V., & Cano, M. (2013). *Modelo-guía de valoración turística del patrimonio religioso: Los templos de jerez de la frontera*. Pasos, 147-157.
- Manual de atractivos turísticos*. (2019). Ministerio de Turismo. <https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/InventarioAtractivosTuristicos/MANUAL-ATRACTIVOS-TURISTICOS.pdf>
- Martínez, R. (2016). *Santuarios, fiestas patronales, peregrinaciones y turismo religioso*. EUMEDNET.
- Mason, R. (2002). *Assessing Values in Conservation Planning: Methodological Issues and Choices*. The Getty Conservation Institute, 5-29.
- Morillo, M. (2011). *Turismo y producto turístico. Evolución, conceptos, componentes y clasificación*. Visión General, 135-158.
- Normativa Técnica para la Gestión del Patrimonio Inmueble y Sub acuático*. (s/f). <https://contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/ACUERDO-094-2019-Normativa-tecnica-de-bienes-inmuebles-patrimoniales.pdf>
- Olagree, T. (1995). *Valor y valoración*. Enciclopedia de Bioética.
- Ordenanza para la Gestión y Conservación de las Áreas Históricas y Patrimoniales del Cantón*. (2010). Municipalidad de Cuenca.



- Parella, J. E. (2009). *Jornadas Nacionales de Pastoral de Turismo*. 40.
- Pedersen, A. (2005). *Gestión del turismo en sitios del Patrimonio Mundial. Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura—UNESCO*.
- Peña, P. (2010). *Valoración del patrimonio cultural en los ríos. Una nueva mirada para el análisis y la gestión del Patrimonio Cultural*. AUS, 4-7.
- Pérez, J. (2006). *Unidad de conocimiento-la Gestión participativa. Fundació per a la motivació dels recursos humans*
http://www.factorhumana.org/attachments_secure/article/8303/participativa_cast.pdf.
- Pérez Porto, J. (s. f.). *Definición de valoración*—Definición.de. Definición. De. <https://definicion.de/valoracion/>
- Pérez Porto, J. (2008). *Definición de valor*—Definición.de. Definición. De. <https://definicion.de/valor/>
- Pinassi, C., & Ercolani, P. (2012). *Turismo Cultural en el Centro Histórico de Bahía Blanca (Argentina). Análisis y propuestas para su desarrollo turístico recreativo*. Turismo y Sociedad, 145-169.
- Plan Nacional de desarrollo: Toda una vida*. (2017). Registro Oficial del Ecuador.
- Plan Pastoral de la Arquidiócesis de Cuenca 2018-2028*. (2018). Don Bosco. http://www.iglesiadecuenca.ec/archivos/organico_funcional/Plan-pastoral-Arquidiocesis.pdf
- Pride, W. (2008). *Marketing*. South-Western College Pub.
- Querol, M. Á. (2010). *Manual del Patrimonio Cultural*. AKAL.
- Riera, M. (2011). *Soluciones sostenibles para las ciudades Patrimonio Mundial (Actas del Simposio internacional): AA. VV.-Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, 2010*. Revista de la Subdirección General de Museos Estatales, 7, 436–437.
- Rivas, R. D. (2015). *Cultura: Factor determinante del desarrollo humano*. Entorno, 58, 16–24.
- Rodríguez, G. (2012). *Gestión del Patrimonio Cultural y Cooperación Internacional*. MEMORIAS Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe, 1-4.



- Rodríguez Orozco, N. (2013). *Señalización Turística en Costa Rica: Hacia Un Modelo Atractivo y Responsable en Condiciones de Competitividad y Sostenibilidad*. Revista Geográfica de América Central.
- Salas Álvarez, W., Font Aranda, M., & Suarez Mella, R. (2015). *Consideraciones para un modelo de gestión turística local integrada y participativa*. Congreso Científico Internacional.
- Serrallonga, S., & Hakobyan, K. (2011). *Turismo religioso y espacios sagrados: Una propuesta para los santuarios de Catalunya*. Revista Iberoamericana de Turismo, 63-82.
- Shelby, B., & Heberlein, T. (1984). *A conceptual framework for carrying capacity determination* (Vol. 6). Leisure Sciences.
- Smith, L. (2006). *Uses of Heritage*. Routledge.
- Socatelli, M. (2015). *Mercadeo Aplicado al Turismo. La Comercialización de Servicios, Productos y Destinos Turísticos Sostenibles*. UNED.
- Stanton, W. J., Etzel, M. J., Walker, B. J., Carranza Garza, A., & Ortiz Staines, M. (2007). *Fundamentos de marketing*. McGraw-Hill Interamericana.
- Toselli, C. (2006). *Algunas reflexiones sobre el turismo cultural*. Pasos, 175-182.
- UNESCO. (s. f.-a). *Actas de la Conferencia General, 17a reunión, París, 17 de octubre-21 de noviembre de 1972*, v. 1: Resoluciones, recomendaciones—UNESCO Biblioteca Digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000114044_spa.page=139
- UNESCO. (s. f.-b). *Actas de la Conferencia General, 27a reunión, París, 25 de octubre-16 de noviembre de 1993*, v. 1: Resoluciones—UNESCO Biblioteca Digital. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000095621_spa
- UNESCO. (1999). *Historic Centre of Santa Ana de los Ríos de Cuenca*. <https://whc.unesco.org/en/list/863/>
- UNESCO. (2014). *Gestión del Patrimonio Mundial*. ICCROM, ICOMOS, UICN.
- UNESCO. (2014). *Sostenibilidad del Patrimonio*. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- UNESCO. (2001). *Actas de la conferencia general*. 178. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226795?posInSet=1&queryId=5b103842-28b0-44f0-8013-31207e092ffd>

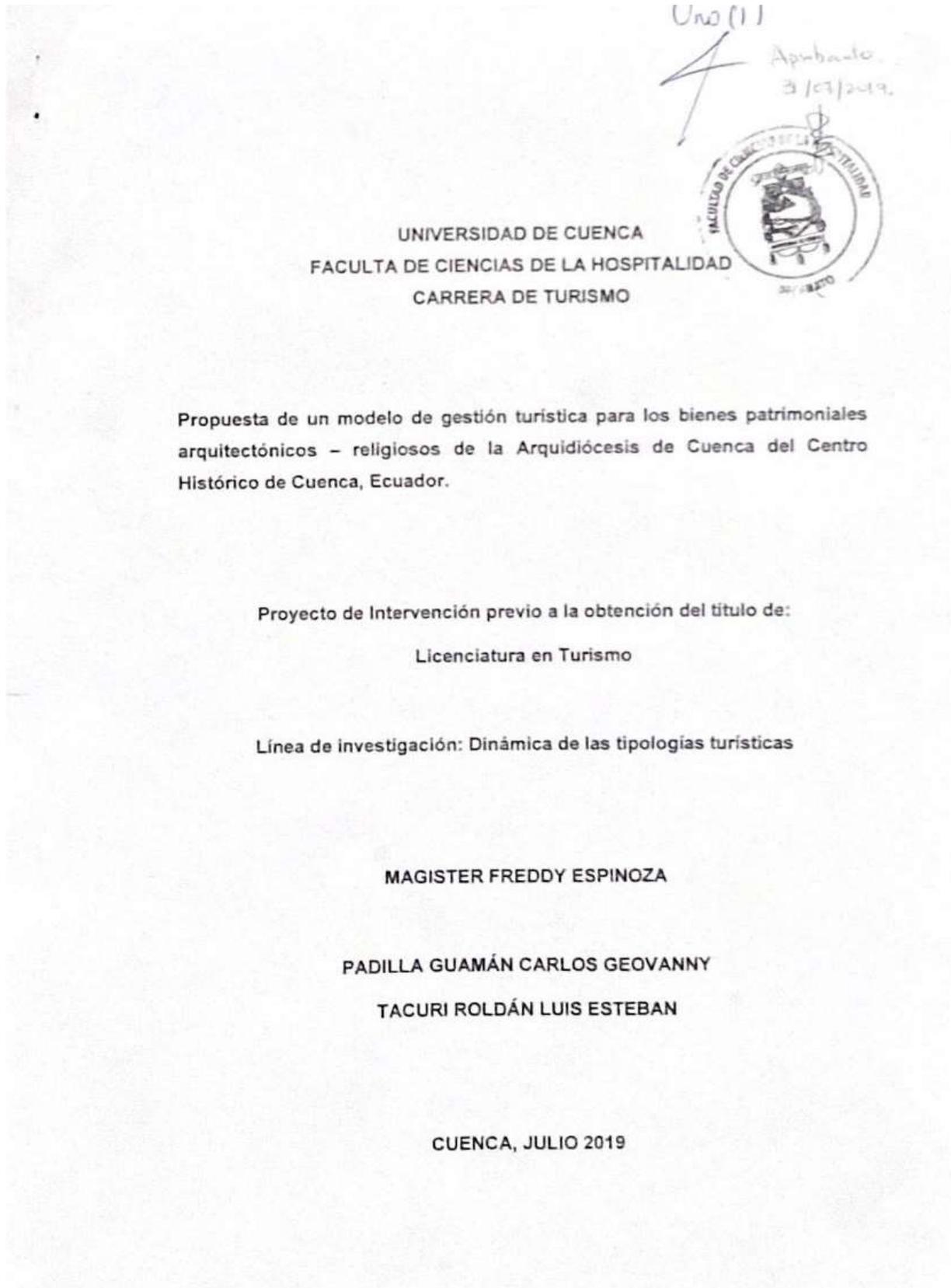


- Velasco González, M. (1). *Gestión Turística del Patrimonio Cultural: Enfoques para un Desarrollo Sostenible el Turismo Cultural*. Cuadernos de Turismo, 23, 237-254.
- Veldez, R. (2003). *Turismo Cultural: La experiencia mexicana*. Caderno Virtual de Turismo, 18-33.
- Villamayor, C., & Lamas, E. (1998). *Gestión de la radio comunitaria y ciudadana*.
- Villanueva, M. (2016). *Hacia sistemas complejos de gestión para el patrimonio cultural*. REHABEND, 24-27.
- Warley, J. (2003). *La cultura versiones y definiciones*. Biblos.
- Zaquinaula, M. A. A. (2017). *Propuesta De Un Modelo Alternativo De Funcionamiento Del Sistema Turístico*. European Scientific Journal, ESJ, 13(17), 340. <https://doi.org/10.19044/esj.2017.v13n17p340>



ANEXOS

Anexo 1. Diseño de tesis aprobado





Doc 121
[Handwritten signature]

ESPACIO EN BLANCO

1. Título de proyecto de intervención

Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador.

2. Nombre de los estudiantes / Correo electrónico

Carlos Geovanny Padilla Guamán / carlos.padilla1609@ucuenca.edu.ec

Luis Esteban Tacuri Roldán / luis.tacuri@ucuenca.edu.ec

3. Resumen del diseño del proyecto de intervención

La Organización Mundial de Turismo, manifiesta que el turismo cultural está creciendo progresivamente en popularidad, importancia y diversidad. En esta tipología se incorporan elementos de innovación, que conllevan mayor responsabilidad en la gestión de los bienes patrimoniales. La Arquidiócesis de Cuenca es propietaria de aproximadamente 200 bienes inmuebles, sin embargo, en el Centro Histórico existen 10 bienes patrimoniales religiosos con características arquitectónicas especiales que no han sido turísticamente gestionados. Por lo tanto, este estudio pretende poner en valor estos bienes patrimoniales a través de un modelo de gestión con enfoque turístico, debido a la escasa gestión turística que presenta esta entidad. La primera fase de investigación consiste en recopilar información para realizar un análisis de valoración turística de los bienes patrimoniales religiosos, posteriormente se propone un modelo de gestión turística con componentes como la administración, instalación, seguridad, accesibilidad, señalización, servicios, entre otros. Finalmente se determinan estrategias en torno a la comercialización y promoción para insertar estos bienes dentro de la oferta turística, mediante herramientas desarrolladas en conjunto con los administradores y actores locales.

ESPACIO EN BLANCO



770(3)

ESPACIO EN BLANCO

4. Planteamiento del proyecto de intervención

El patrimonio cultural y religioso es una construcción social, a partir de costumbres, identidad cultural, símbolos, memoria y fe (Fernández Poncela, 2017). Una gestión correcta del potencial de desarrollo del patrimonio cultural exige un enfoque que haga hincapié en la sostenibilidad. A su vez, la sostenibilidad requiere encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural hoy y preservar su "riqueza frágil" para las generaciones futuras (UNESCO, 2010).

Según Poncela Fernández (2017), indica que el Santuario de Plateros es autosustentable, mantiene hoy en día al Seminario Diocesano de Zacatecas, que sostiene mensualmente alrededor de 50 sacerdotes cuyas parroquias no tienen recursos suficientes.

La Arquidiócesis de Cuenca, en convenio con la Asociación Hotelera del Azuay, para recolectar fondos para la reconstrucción de la Catedral de la Inmaculada, desarrollo una ruta religiosa la misma llevaba el nombre de "Ruta Corazón de Cuenca" fue un proyecto turístico religioso. Básicamente se vendían tickets turísticos en los 85 hoteles que conforman este gremio, a un costo de cinco dólares. El recorrido religioso iniciaba en la Curia Diocesana de Cuenca, continuaba por la Catedral Vieja, la Catedral de la Inmaculada y terminaba en el antiguo Seminario San Luis (Conferencia Episcopal Ecuatoriana, 2015).

Cuenca se destaca por sus atractivos arquitectónicos, gastronómicos y cultura, pero sobre todo por la fe de su gente, sus fiestas religiosas y las maravillas que guardan los templos. Con el objetivo de mostrar estos encantos al mundo, la Fundación Municipal Turismo para Cuenca y la Arquidiócesis de Cuenca emprendieron desde el mes de julio de 2018 el proyecto turismo religioso en Cuenca (Arquidiócesis de Cuenca, 2019).

Uno de los principales componentes del proyecto es un folleto, el mismo reúne los templos del Centro Histórico, como la Iglesia de San Blas, Iglesia de El Cenáculo, Santo Domingo, San Francisco, entre otras. También se mencionan



Cuena (4)

EN BLANCO

lugares de peregrinación ubicados en zonas aledañas a la urbe cuencana, como el Santuario de la Virgen del Rocío, Santuario del Señor de Andacocha y el Santuario de la Virgen de El Cajas. A esto se suman también las fiestas religiosas como la Semana Santa, el Corpus Christi, el Pase del Niño Viajero, fiesta de la Morenica del Rosario, entre otras.

El arzobispo de Cuenca, Marcos Pérez, señaló que el material facilitará y guiará a los devotos, peregrinos y turistas en su recorrido, de igual manera la directora de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, como segunda parte del proyecto se están desarrollando visitas guiadas dramatizadas de la mano de profesionales del teatro local (Arquidiócesis de Cuenca, 2019).

Bajo estos antecedentes se pretende aprovechar y poner en valor los bienes patrimoniales religiosos con potencial turístico existentes en el centro histórico de Cuenca con la intención de que sean autosustentables. Debido a que, en la actualidad, existe una escasa gestión turística por parte de la arquidiócesis de Cuenca, aquello ha generado que no se consideren los bienes religiosos dentro de la oferta turística de la ciudad, además, al no existir demanda turística los bienes dependen netamente de servicios religiosos o en la mayoría de casos de la administración pública. Por lo tanto, se propone generar un modelo de gestión turístico para los bienes patrimoniales de la Arquidiócesis de Cuenca, en el que se considera la Catedral de la Inmaculada Concepción, la Iglesia del Sagrario, la Iglesia de Santo Domingo, la Iglesia del Cenáculo, la Iglesia de San Francisco, la Iglesia de San Sebastián, la Iglesia de Todos Santos, la Iglesia de San Blas y la Iglesia de San Alfonso, por el hecho de estar bajo dependencia de la curia arquidiocesana y por estar situados dentro del casco histórico de la ciudad.

Es importante generar un modelo de gestión en el que se expondrá un acertado manejo de los bienes patrimoniales religiosos, esto ligado a un correcto funcionamiento de las diferentes actividades turísticas que se lleven a cabo, un apropiado manejo de control y seguridad para los bienes existentes, para preciso el desarrollo productivo del mismo, en donde se analizará su situación actual y posible



Lirio (5)

7

beneficio para las estructuras arquitectónicas, visitantes y por ende la comunidad anfitriona.

5. Revisión bibliográfica

Según la Organización Mundial del Turismo (2007) en su glosario básico, define al turismo como, las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y por otros motivos turísticos, siempre y cuando no sea desarrollar una actividad remunerada en el lugar visitado.

El turismo se lo puede definir como el desplazamiento de personas de manera voluntaria por un corto plazo, pero en la mayoría de los casos suelen ser vinculados con el ocio y descanso (Guerrero & Ramos, 2011). De igual manera De la Torre (1997), en su libro "Turismo Fenómeno Social", menciona al turismo como un fenómeno que consiste en el traslado voluntario por un periodo corto de tiempo de personas o grupo de personas que básicamente tienen como motivación la recreación, descanso, cultura y salud.

En lo que respecta al turismo cultural, Richards (2000), propone una definición conceptual que hace referencia al modo en que los visitantes consumen la cultura, por consiguiente, el turismo cultural no solo incluye la visita a lugares y monumentos, sino que profundiza el modo de vida de las zonas que son visitadas. Asimismo, el turismo cultural desempeña un papel principal en la revalorización y recuperación de elementos culturales, repercutiendo en la toma de conciencia de la preservación del patrimonio, tanto tangible como intangible, siendo un instrumento positivo de desarrollo local y regional (Santana, 2003).

El turismo religioso hace referencia a una actividad turística a través de la cual quienes la realizan pretenden alcanzar gracias espirituales, buscando la proximidad, la inmersión o el contacto con lo sagrado. Cabe destacar que el turismo religioso es uno de los nichos del mercado turístico que en los últimos años ha tenido



Seis (6)
/

ESTUDIO
EN BLANCO

un crecimiento notable. Los principales destinos de esta tipología turística son lugares que representan devoción y peregrinación, así como sitios destacados por su peculiaridad histórico-cultural. (Hakobyan & Serrallonga, 2011).

Por otro lado, Lanquar (2007) menciona que el turismo religioso, crece considerablemente, no sólo en países desarrollados, sino también en los países en vías de desarrollo. Según las estimaciones, el turismo religioso y espiritual representa alrededor del 20% del turismo mundial, sea del turismo internacional y nacional incluyendo excursiones.

En cuanto al patrimonio, la OMT, lo define como un conjunto potencial de los bienes materiales y/o inmateriales existentes en un determinado territorio. Por tal razón el patrimonio representa la materia prima y dependerá de la función que cumpla para que se defina como un potencial destino turístico, atractivo turístico o como recurso turístico. (Organización Mundial del Turismo, 2003).

Según los indicadores de la UNESCO, el patrimonio cultural es un producto que suministra a las sociedades recursos, que heredan de su pasado, creándose en el presente y transmitiéndose a futuras generaciones. Todos estos recursos poseen un valor significativo y por ende requieren políticas y modelos de gestión que preserven su valor y significado, ya que una vez perdidos no son recuperables (UNESCO, 1972).

Otro aspecto que hay que tener en cuenta es el turismo sostenible y según la OMT (2012), lo define como un tipo de turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas (2012). En este sentido se debe tener en cuenta el trabajo que desarrolla la OMT para el desarrollo sostenible, que gira en torno a tres objetivos de la sostenibilidad, la protección ambiental, la equidad de la sociedad, y el desarrollo económico.



ESPACIO
EN BLANCO

Diez (2)

Así pues, el patrimonio cultural está muy ligado al turismo sostenible, a través de proyectos y actividades de diferente índole, e inclusive la organización mundial de turismo, a través del código ético mundial de turismo, en la que involucra a gobiernos, empresas turísticas, comunidades y turistas, busca ayudar a maximizar los beneficios del sector, minimizando a la vez las posibles consecuencias negativas para el medio ambiente, el patrimonio y las sociedades de alrededor del mundo.

Otro punto a tener en cuenta es la gestión y en términos generales apunta a la planificación, por lo que se define como una descripción del proceso que se ha de poner en marcha para el cuidado de un bien, así como administrar los recursos de tal modo que se contribuya a la sostenibilidad de los mismos, al aprovechamiento efectivo de sus beneficios y su permanencia en el tiempo (López, 2001).

En términos culturales un modelo de gestión se entiende como las formas de estructuración social, para su participación efectiva de acuerdo con diferentes factores, los cuales les permiten actuar como sujetos de intervención en un marco normativo y democrático (Martinell, 2018).

Según Martinell (2018), plantea diferentes tipos o tipologías de modelos de gestión en el campo cultural, en las que toma en cuenta variables como el tiempo, tamaño, financiamiento, contenidos (actividades centrales como el turismo), calidad, geografía. Estos son modelos simples; que comprende modelos de participación de un solo agente cultural que se adecua a las características de su personalidad jurídica y modelos gestión central pero que recibe colaboraciones, patrocinios, subvenciones de otros si alterar su forma estructural. En cambio los modelos complejos en cooperación comprenden los modelos de cogestión entre diferentes organizaciones procedentes de diferentes personalidades jurídicas en forma de fundaciones, pero más específicamente en consorcios u otras formas jurídicas que mantienen una actividad continuada, y modelos de coproducción en relación a un proyecto u obra concreta de acuerdo entre agentes que se unen para este objetivo, c) modelos de gestión de proyectos de cooperación internacional o interregional.



Oc 16/18
f

ESPACIO
EN BLANCO

En un sentido administrativo, un plan de gestión de un sitio natural o cultural no es un ejercicio burocrático que culmina con una propuesta de ideas, recomendaciones técnicas, si no cuenta con negociaciones y acuerdos firmados que aseguren un marco jurídico específico, capacitación del personal técnico responsable, fuentes de financiamiento para los programas y acciones, y primordialmente voluntad política para su aplicación (Caraballo, 2011). En este sentido de ejercicio administrativo, se debe destacar que un modelo de gestión en una organización pública, pone en consideración aspectos como el bienestar social, mientras que un modelo de gestión en el ámbito privado se basa únicamente en generar beneficios económicos.

En el caso de la gestión del patrimonio, se toma en consideración las convenciones de la UNESCO, acuerdos entre estados, cartas internacionales, leyes y reglamentos que regulan el patrimonio, que fijan lo permitido y prohibido en materia de ISO, conservación y protección, intervención y administración del patrimonio cultural, todo lo que a su vez condiciona el comportamiento y la toma de decisiones de las personas o entidades que gestionan ese patrimonio.

Por otro lado, gestión del patrimonio se define también como un conjunto de actuaciones programadas con el objetivo de conseguir una óptima conservación de los bienes patrimoniales y un uso de estos bienes de acuerdo las exigencias sociales (Ballart & Tresseras, 2001).

De ahí la importancia de gestión, que implica un adecuado manejo de los bienes patrimoniales para que así se generen resultados deseados en el funcionamiento de las actividades que se lleven a cabo como la seguridad, conservación, preservación, otros; En este caso del patrimonio cultural, haciendo énfasis en los bienes muebles e inmuebles religiosos de la curia diocesana, que deberán tener una correcta administración para su revalorización y de esta manera se convierta en un verdadero recurso turístico para el disfrute de todos.



Nuevo (a)
J

ESPACIO
EN BLANCO

Por otra parte, es importante considerar la valoración turística y cultural del patrimonio religioso ya que comprende ser un proceso complejo que implica la participación y el consenso de un conjunto heterogéneo de agentes (gestores, comunidad local, turistas, entre otros.). Una mala gestión de estos recursos especialmente frágiles puede tener repercusiones negativas y provocar daños irreparables en el patrimonio (López & Arcila, 2013).

De igual manera López (2013) asevera que una falta de planificación en el proceso de valorización turística puede conllevar diferentes riesgos tales como: La congestión de los espacios históricos artísticos o de los monumentos, el deterioro del patrimonio material o inmaterial y la variación injustificada de su uso, así como la disminución de la calidad de la vida en las ciudades, la banalización del significado cultural, debido a la oferta de productos culturales que son meros espectáculos. Y para reducir dichos riesgos, es importante establecer criterios de gestión en el que se sustente el respeto de los valores tangibles e intangibles de estos bienes.

Es importante considerar la valoración del patrimonio religioso con fines turísticos, basados en criterios como: recursos del templo, conservación y mantenimiento, promoción del templo, señalización, información y visita, servicios turísticos, servicios religiosos, modelo de gestión, accesibilidad y seguridad que se detallan a continuación.

Recursos del templo, hace referencia a lo que confiere un templo, que representan un recurso fundamental para atraer al visitante interesados en la cultura y un atractivo único para completar la oferta turística existente [...] se puede decir, que los templos constituyen el único recurso de patrimonio histórico monumental del que dispone la ciudad (López & Arcila, 2013).

Conservación y mantenimiento, se refiere al conjunto de acciones que garantizan la conservación de los bienes culturales mediante restauraciones, el control de su entorno inmediato y desarrollar adecuados programas de mantenimiento.



Diez (10)

9

ESPACIO EN BLANCO

Promoción del templo, comprende las estrategias, acciones y herramientas que una organización utiliza para que su producto alcance el público al que va dirigido

La señalización turística, constituye la primera carta de presentación al visitante. Debe ser capaz de presentar los recursos de forma ordenada y sugerente, facilitando su descubrimiento y disfrute mediante un adecuado manejo de la información dirección, iconografía, cromatografía,

Para la Información y visita, implica definir los itinerarios y contenidos de la visita turística, los aspectos a tener en cuenta en la definición de la visita son: Tipología de visitas (visitas concertadas, visitas guiadas, libres, entre otros), servicios de guías: personas que acompañen a los visitantes y les proporcionen información sobre el templo, Herramientas tecnológicas de apoyo en la visita.

Los servicios turísticos hacen referencia a la oferta destinada a los visitantes y comprende los siguientes elementos: recursos, para descubrir algo nuevo, actividades, para divertirse o entretenerse, servicios, infraestructuras y equipamientos, que son simples facilitadores que permiten realizar una actividad o conocer un recurso.

En este contexto, las emociones se convierten en el motor de la demanda turística, que consumen determinados servicios no por sus aspectos funcionales, sino por su capacidad de suscitar emociones (Mazón, 2001).

Para conseguir que la visita a los bienes patrimoniales se debe ofrecer una serie de servicios complementarios a la visita que enriquezcan la experiencia del turista. Por ello también se analiza elementos como: Definición del horario de apertura, servicios básicos disponibles, actividades lúdicas, atendiendo al tipo de público que visita el templo, otros servicios proporcionados por diferentes entidades.

Para los servicios religiosos, el principal factor a tener en cuenta es que las visitas turísticas no deben suponer ningún obstáculo en la vida parroquial. De hecho, se pueden entender como una ocasión para involucrar a los visitantes en los ritos que normalmente se celebran en el templo (McLean, 2006). Con esto la idea es



Once (11)

ESPACIO
EN BLANCO

generar interés no solo al turista convencional sino a toda persona que aún mantiene una creencia religiosa y determinar factores en base a esos criterios.

En cuanto al modelo de gestión, para el aprovechamiento de un templo como atractivo turístico implica un incremento de la complejidad en la gestión del mismo. En este sentido, nos encontramos frente a la necesidad de implementar un modelo de gestión integral de los templos (Pedersen, 2005).

Para la accesibilidad al templo, la participación social de las personas con discapacidad ha tenido un impulso significativo en estos últimos años y en especial en el Ecuador, donde garantiza la participación en toda actividad a personas que tengan algún tipo de discapacidad. Esta tendencia se ha traducido en una mayor presencia y visibilidad en todos los aspectos de la vida social, económica y cultural, incluido el turismo (Flujas, 2006).

En cuanto a la adecuación de los templos a las necesidades de las personas con discapacidad, es importante remarcar que se trata de edificios reconocidos como Bienes de Interés Cultural y por tanto se prevén unas excepciones al cumplimiento de las condiciones generales de accesibilidad.

Finalmente, el factor seguridad, se ha analizado desde una perspectiva amplia, abarcando lo relativo a la utilización de los edificios (seguridad frente al riesgo de caídas, de aprisionamiento, de impacto, entre otros), los requisitos en cuanto a salud laboral, la protección frente a actos antisociales e incidentes y las medidas técnicas y organizativas que garanticen la seguridad de la información. Se han analizado también las principales medidas de impedimento, tales como cerraduras, detectores y vitrinas.

ESPACIO
EN BLANCO



Doc (12)

ESPACIO EN BLANCO

6. Objetivos

a. General

Elaborar una propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador.

b. Específicos

- Valorar turísticamente los bienes patrimoniales de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca.
- Proponer un modelo de gestión turístico para los bienes patrimoniales de la Arquidiócesis de Cuenca.
- Determinar estrategias en torno a comercialización y promoción turística para insertar los bienes patrimoniales dentro de la oferta turística del cantón Cuenca.

c. Metas

1. Impulsar el uso turístico – cultural de los bienes patrimoniales de la Arquidiócesis de Cuenca.
2. Lograr un modelo de gestión encauzado al desarrollo turístico del departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca.
3. Generar una nueva propuesta cultural - religiosa para la oferta turística de la ciudad.

d. Transferencia de resultados

El presente trabajo de intervención, está orientado a generar una propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales de la Arquidiócesis de Cuenca, enfocado en convertir los bienes patrimoniales religiosos en nuevos atractivos turísticos de la ciudad. Finalizado el trabajo, una copia será entregada al Centro Documental "Juan Bautista Vázquez" de la Universidad de Cuenca, la misma



TMA (13)
2

ESPACIO
EN BLANCO

reposará de manera pública para la comunidad universitaria y ciudadanía en general, otra copia será entregada a la Arquidiócesis de Cuenca.

e. Impactos

El presente trabajo de intervención presenta un impacto turístico-cultural a favor de la sociedad. La conservación y mantenimiento de los bienes patrimoniales es de vital importancia para garantizar identidad cultural a la sociedad, por ello se cree que es trascendental el desarrollo de un modelo de gestión para los bienes patrimoniales de la Arquidiócesis de Cuenca, que servirá a los administradores a orientar recursos para que se lleve a cabo un adecuado manejo de los bienes y la puesta en valor de los mismo en la oferta turística del cantón para el disfrute de la comunidad.

Por otra parte, este modelo de gestión debe ser aprovechado como una referencia para las diferentes formas de administración que llevan las entidades u organismos del sector turístico para que administren y conozcan la importancia de llevar un adecuado médelo de gestión que permita controlar el desempeño de los procesos y de la organización en sí.

7. Técnicas de trabajo

El presente proyecto, tiene un enfoque cualitativo de alcance descriptivo, para el cual se tomará como referencia el estudio del modelo guía de la valoración turística del patrimonio religioso de los templos de Jerez, mismo que fue realizado por la Fundación Tecnotour y la Universidad de Cádiz (López & Arcila, 2013). En el cual se establece 10 criterios de valoración turística que está integrado por recursos, conservación y mantenimiento, promoción, señalización, información y visita, servicios turísticos, servicios religiosos, modelo de gestión, accesibilidad y seguridad, a partir de aquello se construirán matrices de verificación de las variables mencionadas a través de observación y recopilación de información mediante entrevistas a los principales administradores de los bienes religiosos. Así mismo, se desarrollarán matrices de valoración turística (Espinoza, Enderica y Caicedo, 2017).



Cobire (14)

ESPACIO
EN BLANCO

Por otra parte, para la elaboración del modelo de gestión, se tendrá como base la Guía Metodológica de modelos de gestión del Patrimonio Cultural Inmueble, misma que incluye un marco de gestión, plan de gestión, diseño organizacional, compromisos de operación, gestión financiera y análisis de riesgo (Cabezas, 2010).

Finalmente, se plantearán estrategias entorno a comercialización y promoción turística para ofertar estos bienes religiosos, mediante varias herramientas, como la elaboración de una matriz DRAFPO, herramienta que básicamente consiste en un cuadro de resumen que nos permitirá definir y contextualizar el ámbito de estudio a partir de seis marcos de análisis: debilidades, resistencias, amenazas, fortalezas, potencialidades y oportunidades (RED CIMAS, 2010). La misma será construida con el departamento de Turismo y Cultura de la Arquidiócesis de Cuenca, de igual manera se formarán grupos focales en los cuales intervendrán los administradores tanto de operadoras turísticas locales, como de la Asociación Hotelera del Azuay y ABRE Cuenca (Asociación de bares, restaurantes y entretenimiento de Cuenca).

8. Bibliografía

- American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association, Sixth Edition. [Manual de publicaciones de la American Psychological Association]* (3ª. ed.). México, DF: Editorial el manual moderno.
- Arias, L., y Cordero, V. (2018). *Modelo de gestión participativo para el Museo de la Ciudad de Cuenca con enfoque turístico* (Ingeniería). Universidad de Cuenca.
- Asmal, D. (2016). *Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural Edificado basado en la participación ciudadana para la ciudad de Cuenca* (Licenciatura). Universidad de Cuenca.
- Aulet, S., y Hakobyan, K. (2011). Turismo religioso y espacios sagrados: una propuesta para los santuarios de Catalunya. *Revista Iberoamericana De Turismo*, (1st ed.), 1-2. Recuperado de <https://dugidoc.udg.edu/bitstream/handle/10256/9123/TurismoReligioso.pdf?sequence=1>
- Ballart, J., & Treseras, J. (2003). *Gestión del Patrimonio Cultural* (1st ed.). Barcelona: Ariel S.A. Recuperado de



Quince (15)
J

EN ...

https://www.academia.edu/1586496/Josep_Ballart_y_Jordi_Juan_i_Tresseras_2001_Gesti%C3%B3

Cabezas, C. (2010). *Guía Metodológica Para la Elaboración de Modelos de Gestión del Patrimonio Cultural Inmueble*. Recuperado de https://www.gorecoquimbo.cl/gorecoquimbo/site/artic/20180806/asocfile/20180806094408/gu__a_metodol__gica_modelos_de_gestion_programa_pvp_2018.pdf

Cabezas, C. (2018). *Guía metodológica para la elaboración de los modelos de gestión para el patrimonio cultural inmueble* (2nd ed., pp. 19-22). Santiago: Alejandra Cortés Tapia. Recuperado de https://www.gorecoquimbo.cl/gorecoquimbo/site/artic/20180806/asocfile/20180806094408/gu__a_metodol__gica_modelos_de_gestion_programa_pvp_2018.pdf

Caraballo, C. (2011). *Patrimonio Cultural: Un enfoque Diverso y Comprometido* (1st ed., p. 169). México, DF: UNESCO. Recuperado de <https://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/102642/1/01-ciro-caraballo-unesco-patrimonio-cultural.pdf>

Espinoza, F., Enderica, L., y Caicedo, D. (2017). *Intercambio cultural de buenas prácticas mediante la valoración turística del patrimonio religioso entre la Catedral de Santa María de Gerona, España y la Catedral de la Inmaculada Concepción de Cuenca, Ecuador para la gestión de visitantes en pro de la conservación de acuerdo a la realidad de cada sitio* (3rd ed., pp. 135-156). Cuenca. Recuperado de <http://www.ijosmt.com/index.php/ijosmt/article/view/251>

Fernández, A. (2010). El Santo Niño de Atocha: patrimonio y turismo religioso. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, (2nd), p.376. Recuperado de: http://www.pasosonline.org/Publicados/8210/PS0210_10.pdf

Guerrero González, P., & Ramos Mendoza, J. (2011). *Introducción al turismo* (1st ed., p. 32). México, D.F.: Grupo Editorial Patria.

Harja, C. A. (2017). *Uso de los bienes patrimoniales con fines turísticos y propuesta de actividades turísticas en el centro histórico de la ciudad de Quito, en el sector sur oriente, tramo 5* (Trabajo de titulación). UTPL, Quito. Recuperado de http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/20748_1271863.

Herrera, J., y Figueroa, P. (2016-2017). *Uso de los bienes patrimoniales con fines turísticos y propuesta de actividades turísticas en el centro histórico de la*



Diciembre (16)

ESPACIO
EN BLANCO

- ciudad de Cuenca, sector Noroeste periodo 2016 2017. UTPL, Cuenca. Recuperado de <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/21310,1272725>.
- Lanquar, R. (2007). Turismo, Migraciones y Codesarrollo. *Revista Internacional De Sociología*, 65 (p. 234). Recuperado de <http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/view/75/76>
- López, J., y Arcila, M. (2013). Modelo-guía de valoración turística del patrimonio religioso: los templos de jerez de la frontera. *PASOS. Revista De Turismo Y Patrimonio Cultural*, (1), 147-157. Recuperado de http://www.pasosonline.org/Publicados/11113/PS0113_11.pdf
- Martinell, A. (2018). *Manual Atalaya; Apoyo a la Gestión Cultural* (1st ed.). Cádiz: Luis Ben Andrés. Recuperado de <http://atalayagestioncultural.es/pdf/03.4ModelosGestion.pdf>
- Organización Mundial de Turismo. (2008). *Entender el turismo: Glosario básico* (pp. 1-4). OMT. Recuperado de <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/glossarysprev.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (2012). *Turismo y sostenibilidad*. Recuperado de http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/turismoysostenibilidad_0.pdf
- Parra, M. (2015). *Gestión del Turismo Cultural, producción turística y delimitación de áreas de patrimonio de Cuenca*. (Título de Maestría). Universidad del Azuay, Cuenca. Recuperado de <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/4959/1/11398.pdf>
- RED CIMAS. (2010). *Manual: Metodologías Participativas* (6st ed., p. 22). Madrid: CIMAS. Recuperado de http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/09/manual_2010.pdf.
- Richards, G. (2000). Políticas y actuaciones en el campo del turismo cultural europeo. *Turismo Cultural: el patrimonio Histórico como fuente de riqueza*. (Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, Valladolid, pp. 68_69). Recuperado de https://www.academia.edu/12531590/POL%C3%8DTICAS_Y_ACTUACIONES_EN_EL_CAMPO_DEL_TURISMO_CULTURAL_EUROPEO.
- Robles, J. (2001). Turismo religioso; Alternativa de apoyo a la preservación del patrimonio y desarrollo. Barcelona, España. *Revista Bibliográfica de Geografía*



Diego te (19)



- y *Ciencias Sociales*, (316). Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-316.htm>, ISSN: 1138-9796.
- Salas, W., Font, M., & Suárez, R. (2015). *Consideraciones para un Modelo de Gestión Turística Local Integrada y Participativa*. III Congreso Científico Internacional UNIANDES., Ambato. Recuperado de <https://www.uniandes.edu.ec/web/wp-content/uploads/2016/04/Consideraciones-para-un-modelo-de-gesti%C3%B3n-tur%C3%ADstica-local-.pdf>
- Santana, A. (2003). Turismo cultural, culturas turísticas. SCIELO. *Scientific Electronic Library Online*, 11 (20). Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/ha/v9n20/v9n20a02.pdf>
- Tobón S., y Natalia, T. (2013). Turismo Religioso: Fenómeno Social y Económico. *Anuario Turismo y Sociedad*, 14 (pp. 237-249). Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/3724/4075>
- Torres, L., Jaramillo, M., Barzallo C., Armijos, D., y Pesantez, S. (2016). *Manual para trabajos de titulación*. Facultad de Ciencias de la Hospitalidad, Unidad de Titulación.
- UNESCO. (1972). *Patrimonio Mundial*. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

9. Talento Humano

RECURSO	DEDICACION/HORAS	VALOR POR HORA	VALOR TOTAL \$
Director	4 horas a la semana por 12 meses	12,5	2.400
Carlos Geovanny Padilla Guamán	20 horas a la semana por 12 meses	2,5	2.400
Luis Esteban Tacuri Roldán	20 horas a la semana por 12 meses	2,5	2.400
	1152 horas		7.200



Dieciocho (18)

9

ESPACIO
EN BLANCO**10. Recursos materiales**

CANTIDAD	RUBRO	VALOR \$
400	Fotocopias	40
1	Computador	600
1	Impresora	350
1	Cámara semiprofesional	650
400	Impresiones	40
1	Internet	362
	TOTAL	2042,00

11. Cronograma de actividades

- Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos – religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca del Centro Histórico de Cuenca, Ecuador.
- El proyecto de intervención tendrá una duración de 12 meses.

ACTIVIDAD	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1. Recolección y organización de la información.			X	X	X							
2. Discusión y análisis de la información.				X	X	X						
3. Trabajo de campo.					X	X	X					
4. Trabajo de laboratorio.							X	X	X			
5. Integración de la información de acuerdo a los objetivos.							X	X	X			
6. Redacción del trabajo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7. Revisión del trabajo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
8. Revisión final.										X	X	X



Diecinueve (19)

12. Presupuesto

CONCEPTO	APORTE DEL ESTUDIANTE \$	OTROS APORTES \$	VALOR TOTAL \$
Talento Humano			7.200
Director de Tesis		2.400	
Investigadores:			
Carlos Geovanny Padilla	2.400		
Luis Esteban Tacuri	2.400		
Gastos de movilización			100
Transporte	50		
Subsistencias	50		
Alojamiento	0		
Gastos de la investigación			442
Insumos	80		
Materiales de escritorio	0		
Bibliografía	0		
Internet	362		
Equipos, laboratorios y maquinaria			600
Laboratorios	0		
Computadores y accesorios	600		
Maquinas	0		
Utensilios	0		
OTROS	300	2.400	300
		TOTAL	8.642,00



Venta (20)

4

13. Esquema

Índice

Abstract

Agradecimientos

Dedicatoria

Introducción

Capítulo 1: Análisis de condicionantes

1.1 Antecedentes históricos y culturales.

1.2 Valoración turística.

1.3 Matrices de evaluación.

1.4 Capacidad de carga

Capítulo 2: Propuesta de modelo de gestión

2.1 Análisis de la gestión actual.

2.2 Modelo de gestión con enfoque turístico.

2.3 Política alineada al modelo de gestión.

2.4 Estrategias y lineamientos.

Capítulo 3: Promoción y Comercialización

3.1 Análisis DRAFPO

3.2 Estrategias de comercialización.

3.2 Estrategias de promoción.

Conclusiones

Recomendaciones

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Veinte y Uno (21)

Bibliografía

Anexos

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Verdy Dos
(22)
4



ARQUIDIOCESIS DE CUENCA

Cuenca, 04 de abril de 2013

Sres.
Carlos Padilla
Luis Tacuri
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Reciban un cordial saludo, en respuesta a la solicitud presentada por ustedes, se autoriza la realización de su trabajo de titulación con el tema:

"Modelo de Gestión para los bienes Patrimoniales de la Arquidiócesis de Cuenca"

Agradezco por elegir a esta institución para desarrollar su trabajo de Titulación, ya que el tema propuesto puede contribuir positivamente para que así pueda concluir con éxito sus estudios.

Atentamente,

Ing. Patricia Paris Moreno
Arquidiócesis de Cuenca



Certifica: Que el documento que antecede en 22
fojas, es igual a su original, que reposa en el archi-
vo.

Cuenca a 05 de Abril del 2013
SECRETARIA ABOGADA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA HOSPITALIDAD

**Anexo 2. Alfa de Cronbach; Estadística de total elemento**

Estadísticas de total de elemento					
		Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
1. Recurso del Templo	1.1	55,18	48,164	,000	,877
Relevancia valor histórico-cultural					
1.2	Relevancia valor informativo	55,18	48,164	,000	,877
1.3.	Relevancia valor arquitectónico	55,18	48,164	,000	,877
1.4.	Relevancia valor documental	55,18	48,164	,000	,877
1.5.	Relevancia valor escultórico	55,09	46,091	,484	,873
1.6.	Relevancia valor pictórico	55,00	43,400	,863	,865
2.	Conservación Y Mantenimiento 2.1 Sistema preventivo adecuado	54,91	44,091	,621	,869
2.2.	Condición patrimonio inmueble	55,18	48,164	,000	,877
2.3.	Condición espacio público	55,09	46,091	,484	,873
2.4.	Uso del bien inmueble	55,18	48,164	,000	,877
3.	Promoción de la iglesia	54,82	42,564	,812	,864
3.1.	Condición estrategias de promoción				
3.3.	Templo orientado a la oferta turística	55,00	43,400	,863	,865
3.4.	Eficiencias políticas de precio	54,55	43,873	,604	,869
3.4.	Eficiencia estrategias de distribución	54,73	43,218	,681	,867
3.5.	Herramientas de comunicación	54,73	44,018	,559	,870
4.	Señalización 4.1. Estado señalización externa	54,64	45,255	,375	,874
4.2.	Estado señalización interna	54,55	44,873	,449	,872
5.	Tipologías de visitas	54,91	43,691	,689	,867
5.1.	Clasificación tipo de visitas				
5.2.	Servicio de guianza	54,55	44,273	,542	,870
5.3.	Herramientas tecnológicas	54,91	47,691	,039	,881
6.	Recursos Turísticos	54,82	45,364	,375	,874
6.1.	Estado recursos turísticos				



6.2. Desarrollo de actividades complementarias	55,09	47,891	,044	,878
6.3. Estado infraestructura	55,18	48,164	,000	,877
6.4. Horario de visita	54,55	47,273	,092	,880
6.5. Estado servicios básicos	55,18	48,164	,000	,877
7. Servicios Religiosos	54,91	48,291	-,053	,882
7.1. Celebración eucaristía				
7.2. Frecuencia oraciones comunitarias	54,82	48,564	-,093	,884
7.3. Comercialización productos religiosos y souvenirs	54,91	44,491	,554	,870
8. Modelo De Gestión	55,00	43,400	,863	,865
8.1. Impacto de una fundación cultural en el templo				
8.2. Acuerdo de manejo y gestión de trabajo de voluntarios	54,91	44,491	,554	,870
8.3. Eficacia régimen tributario	55,00	47,000	,180	,877
8.4. Utilidad de alianzas estratégicas con otros sectores	55,09	45,491	,635	,871
8.5. Frecuencia análisis de satisfacción del visitante	54,55	47,473	,063	,881
9. Física - Motriz	55,09	49,091	-,241	,882
9. Visual	54,36	45,855	,392	,874
9. Auditiva	54,27	46,418	,403	,874
9.1 Estado accesibilidad	55,09	49,091	-,241	,882
9.2. Trato del personal	55,18	48,164	,000	,877
10. Seguridad	54,91	43,891	,655	,868
10.1. Utilidad de implementar guardia de seguridad				
10.2. Grado de inseguridad	55,09	46,091	,484	,873
10.3. Daño del templo por condiciones ambientales	54,82	49,564	-,233	,887
11. Estadística	54,91	45,491	,390	,874
11.1. Eficiencia sistema de registro				
11.2. Frecuencia reporte estadístico de visitantes	54,64	44,655	,464	,872



Anexo 3: Carta de aceptación para el desarrollo del modelo de gestión





Anexo 4: Matriz de Valoración Turística para los bienes arquitectónicos religiosos.

17/8/2020 Matriz de Valoración Turística

Matriz de Valoración Turística.

UNIVERSIDAD DE CUENCA

El motivo de la siguiente encuesta es para el desarrollo del trabajo de tesis previo a la obtención del título Licenciatura en Turismo, titulada "Propuesta de un modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónicos - religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca en el Centro Histórico de Cuenca", con el fin de determinar el estado actual de la gestión administrativa y de los bienes religiosos en estudio. Valoramos sus comentarios!

Fecha y hora

yyyy-mm-dd hh:mm

DATOS GENERALES

Nombre del templo

Ubicación

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Nombre y apellido

Cargo que desempeña actualmente en el templo

Número de años que trabaja en el templo

1. RECURSO DEL TEMPLO. 1.1: ¿Qué tan relevante es su valor histórico-cultural?

MUY RELEVANTE	RELEVANTE	MEDIO	IRRELEVANTE	MUY IRRELEVANTE
<input type="radio"/>				

Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY RELEVANTE Y 1 MUY IRRELEVANTE)

<https://forms.gle/9W9YCT9QjaAHDfahhZfandq> 1/8



17/02/2020 Matriz de Valoración Turística

1.1. ¿Qué tan relevante es su valor informativo?

	MUY RELEVANTE	RELEVANTE	MEDIO	IRRELEVANTE	MUY IRRELEVANTE
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY RELEVANTE Y 1 MUY IRRELEVANTE)	<input type="radio"/>				

1.3. ¿Qué tan relevante es su valor arquitectónico?

	MUY RELEVANTE	RELEVANTE	MEDIO	IRRELEVANTE	MUY IRRELEVANTE
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY RELEVANTE Y 1 MUY IRRELEVANTE)	<input type="radio"/>				

1.4. ¿Qué tan relevante es su valor documental?

	MUY RELEVANTE	RELEVANTE	MEDIO	IRRELEVANTE	MUY IRRELEVANTE
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY RELEVANTE Y 1 MUY IRRELEVANTE)	<input type="radio"/>				

1.5. ¿Qué tan relevante es su valor escultórico?

	MUY RELEVANTE	RELEVANTE	MEDIO	IRRELEVANTE	MUY IRRELEVANTE
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY RELEVANTE Y 1 MUY IRRELEVANTE)	<input type="radio"/>				

1.6. ¿Qué tan relevante es su valor pictórico?

	MUY RELEVANTE	RELEVANTE	MEDIO	IRRELEVANTE	MUY IRRELEVANTE
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY RELEVANTE Y 1 MUY IRRELEVANTE)	<input type="radio"/>				

2. CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO. 2.1. ¿El sistema preventivo es el adecuado?

	TOTALMENTE	BASTANTE	APTO	POCO	NADA
	E				
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TOTALMENTE Y 1 NADA)	<input type="radio"/>				

2.2. ¿En qué condiciones está el patrimonio inmueble?

	EXCELENTE	ADECUADO	BUENO	MALO	PÉSIMO
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)	<input type="radio"/>				

2.3. ¿En qué condiciones está el estado del espacio público?

https://f.kobotoolbox.org/#/forms/a2v0PjCT9QjaAHDfshbZfandng

2/8



17/01/2020

Matriz de Valoración Turística

	EXCELENTE	ADECUADO	BUENO	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p> <p>2.4. ¿Está de acuerdo con el uso que se le da al bien inmueble?</p>	<input type="radio"/>				
	TOTALMENTE	MUY DE	DE ACUERDO	POCO DE	NADA
	E	ACUERDO		ACUERDO	
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TOTALMENTE Y 1 NADA)</p> <p>3. PROMOCIÓN DE LA IGLESIA. 3.1. ¿En qué condiciones se encuentran las estrategias de promoción?</p>	<input type="radio"/>				
	EXCELENTE	ADECUADO	BUENO	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p> <p>3.2. ¿En qué condiciones están las estrategias de promoción?</p>	<input type="radio"/>				
	EXCELENTE	ADECUADO	BUENO	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p> <p>3.3. ¿Qué tan de acuerdo está en que el templo esta orientado para ser parte de la oferta turística de Cuenca?</p>	<input type="radio"/>				
	TOTALMENTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	MUY EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TOTALMENTE DE ACUERDO Y 1 TOTALMENTE EN DESACUERDO)</p> <p>3.4. ¿Qué tan eficiente son las políticas de precio?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY EFICIENTE	BASTANTE EFICIENTE	EFICIENTE	POCO EFICIENTE	NADA EFICIENTE
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY EFICIENTE Y 1 NADA EFICIENTE)</p> <p>3.4. ¿Qué tan eficientes son sus estrategias de distribución?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY EFICIENTE	BASTANTE EFICIENTE	EFICIENTE	POCO EFICIENTE	NADA EFICIENTE
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY EFICIENTE Y 1 NADA EFICIENTE)</p>	<input type="radio"/>				

<https://kf.kobotoolbox.org/#/forms/kuV9P9jCT9QpAHDfahhZfanding>

3/8



17/03/2020 Matriz de Valoración Turística

3.5. ¿Cómo califica las herramientas de comunicación de la edificación?

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p>	<input type="radio"/>				

4. SEÑALIZACIÓN. 4.1. ¿En qué estado se encuentra la señalización externa de la edificación?

	EXCELENTE	ADECUADO	BUENO	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p>	<input type="radio"/>				

4.2. ¿En qué estado se encuentra la señalización interna de la edificación?

	EXCELENTE	ADECUADO	BUENO	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p>	<input type="radio"/>				

5. TIPOLOGÍAS DE VISITAS. 5.1. ¿Cuán importante es clasificar el tipo de visitas de la iglesia?

	MUY IMPORTANTE	BASTANTE IMPORTANTE	IMPORTANTE	POCO IMPORTANTE	NADA IMPORTANTE
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY IMPORTANTE Y 1 NADA IMPORTANTE)</p>	<input type="radio"/>				

5.2. ¿Cómo califica el servicio de guía?

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p>	<input type="radio"/>				

5.3. ¿En qué estado se encuentran las herramientas tecnológicas utilizadas?

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p>	<input type="radio"/>				

6. RECURSOS TURÍSTICOS 6.1. ¿En qué estado se encuentran estos recursos turísticos?

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p>	<input type="radio"/>				

6.2. ¿Cómo califica el desarrollo de actividades complementarias dentro de la iglesia?

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p>	<input type="radio"/>				

<https://xf.kobotoolbox.org/iframe/zVWPhjCT9QpsAHDfahhZianding> 4/8



17/05/2020 Matriz de Valoración Turística

6.3. ¿En qué estado se encuentra la infraestructura de la iglesia?

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)	<input type="radio"/>				

6.4. ¿Está de acuerdo con el horario establecido para el visitante?

	TOTALMENTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	EN DESACUERDO	TOTALMENTE EN DESACUERDO
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TOTALMENTE DE ACUERDO Y 1 TOTALMENTE EN DESACUERDO)	<input type="radio"/>				

6.5. ¿En que estado se encuentran los servicios básicos de la iglesia?

	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO	PÉSIMO
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)	<input type="radio"/>				

6.6. ¿La iglesia realiza actividades diferentes proporcionadas por otras entidades?

SI

NO

6.6.1. ¿Qué otras actividades realiza y con qué entidades lo realiza?

7. SERVICIOS RELIGIOSOS 7.1. ¿Con qué frecuencia se celebra eucaristía?

	TODOS LOS DÍAS	1-5 VECES POR SEMANA	1-4 VECES POR SEMANA	1-3 VECES POR SEMANA	FINES DE SEMANA
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TODOS LOS DÍAS Y 1 FINES DE SEMANA)	<input type="radio"/>				

7.2. ¿Con que frecuencia se celebra oraciones comunitarias y personales con la ciudadanía?

	TODOS LOS DÍAS	1-5 VECES POR SEMANA	1-4 VECES POR SEMANA	1-3 VECES POR SEMANA	FINES DE SEMANA
Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TODOS LOS DÍAS Y 1 FINES DE SEMANA)	<input type="radio"/>				

7.3. ¿Esta de acuerdo que el templo comercialice productos religiosos y souvenirs?



17/8/2020

Matriz de Valoración Turística

	TOTALMENTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	EN DESACUERDO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TOTALMENTE DE ACUERDO Y 1 EN DESACUERDO)</p> <p>8. MODELO DE GESTIÓN 8.1. ¿Cuál es el impacto que genera una fundación cultural en el templo?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY ALTO Y 1 MUY BAJO)</p> <p>8.2. ¿Qué tan de acuerdo esta con un adecuado manejo y gestión de trabajo de voluntarios?</p>	<input type="radio"/>				
	TOTALMENTE DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	POCO DE ACUERDO	EN DESACUERDO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 TOTALMENTE DE ACUERDO Y 1 EN DESACUERDO)</p> <p>8.3. ¿Qué tan eficaz es el sistema de régimen tributario de recaudaciones?</p>	<input type="radio"/>				
	BASTANTE EFICAZ	MUY EFICAZ	EFICAZ	POCO EFICAZ	NADA EFICAZ
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 BASTANTE EFICAZ Y 1 NADA EFICAZ)</p> <p>8.4. ¿Qué tan útiles son las políticas definidas y alianzas estratégicas con otros sectores?</p>	<input type="radio"/>				
	COMPLETAMENTE ÚTIL	PARCIALMENTE ÚTIL	ÚTIL	POCO ÚTIL	NADA ÚTIL
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 COMPLETAMENTE ÚTIL Y 1 NADA ÚTIL)</p> <p>8.5. ¿Con qué frecuencia se realiza un análisis para medir la satisfacción del visitante?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY FRECUENTE	FRECUENTE	CON CIERTA FRECUENCIA	POCA FRECUENCIA	NUNCA
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY FRECUENTE Y 1 NUNCA)</p> <p>9. ACCESIBILIDAD 9.1. ¿Qué tipo de accesibilidad posee el templo?</p> <p><input type="checkbox"/> Física - Motriz</p> <p><input type="checkbox"/> Visual</p> <p><input type="checkbox"/> Auditiva</p>					

<https://kobotoolbox.org/f/Forms/12V9P9jCT9QjaAHDfshhZfanding>

6/8



17/05/2020

Matriz de Valoración Turística

	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p> <p>9.2. ¿Cómo califica el trato que brinda el personal del templo a sus visitantes?</p>	<input type="radio"/>				
	EXCELENTE	MUY BUENO	BUENO	MALO	PÉSIMO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 EXCELENTE Y 1 PÉSIMO)</p> <p>10. SEGURIDAD 10.1. ¿Qué tan útil es implementar guardia privado las 24 horas?</p>	<input type="radio"/>				
	COMPLETAMENTE ÚTIL	MUY ÚTIL	ÚTIL	POCO ÚTIL	NADA ÚTIL
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 COMPLETAMENTE ÚTIL Y 1 NADA ÚTIL)</p> <p>10.2. ¿Qué grado de inseguridad posee la iglesia?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY ALTO Y 1 MUY BAJO)</p> <p>10.3. ¿Qué nivel de daño tiene el templo por las condiciones ambientales?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MUY BAJO
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY ALTO Y 1 MUY BAJO)</p> <p>11. ESTADÍSTICA 11.1. ¿Qué tan eficiente es un sistema de registro?</p>	<input type="radio"/>				
	TOTALMENTE EFICIENTE	MUY EFICIENTE	EFICIENTE	POCO EFICIENTE	NADA EFICIENTE
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY EFICIENTE Y 1 NADA EFICIENTE)</p> <p>11.2. ¿Qué tan frecuente se debe realizar un reporte estadístico de visitantes?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY FRECUENTE	FRECUENTE	CON CIERTA FRECUENCIA	POCA FRECUENCIA	NUNCA
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY FRECUENTE Y 1 NUNCA)</p> <p>11.3. ¿Con qué frecuencia llegan los turistas?</p>	<input type="radio"/>				
	MUY FRECUENTE MENTE	FRECUENTE MENTE	CON CIERTA FRECUENCIA	CASI POCA FRECUENCIA	NUNCA
<p>Especifique del 1 al 5 su relevancia. (Siendo 5 MUY FRECUENTE Y 1 NUNCA)</p>	<input type="radio"/>				

<https://forms.gle/98PjCT9QjaAHDfshbZfandng>

1/8



17/8/2020

Matriz de Valoración Turística

12. ¿Qué oportunidades encuentra usted en el turismo como instrumento de autosustentabilidad de los templos religiosos del centro histórico de Cuenca?

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

13. ¿Cuáles son las limitantes para que los templos religiosos del centro histórico de Cuenca no formen parte de la oferta turística de la ciudad?

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

14. ¿Cree usted que la actividad turística puede afectar el culto religioso y la infraestructura de los bienes religiosos?. Indique los argumentos de su respuesta.

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

15. Dirección de correo electrónico

16. Teléfonos

Fotografía de evidencia

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)



Anexo 5: Mapeo de aplicación de matriz de valoración

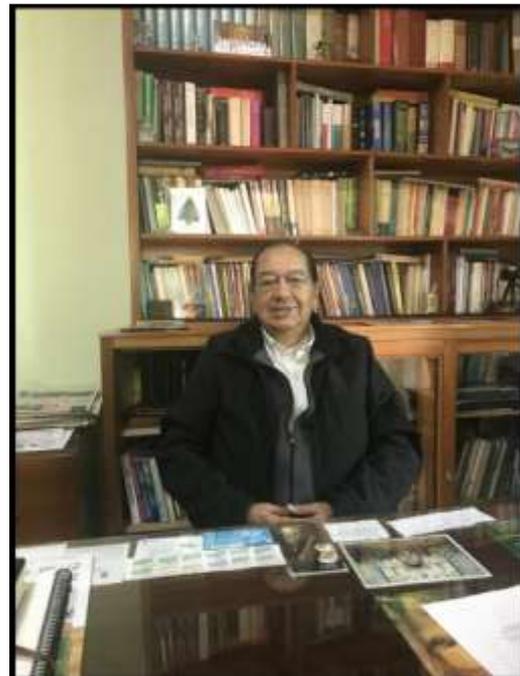
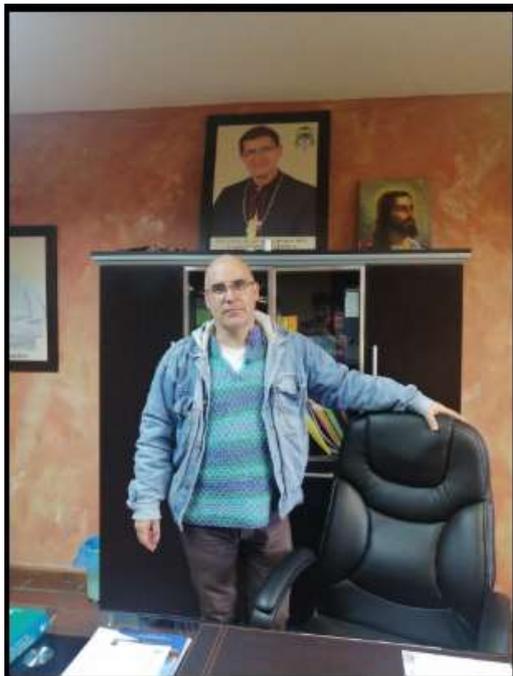


Anexo 6: Autoridades religiosas y representantes de los templos

Monseñor Auxiliar de la Arquidiócesis de Cuenca.



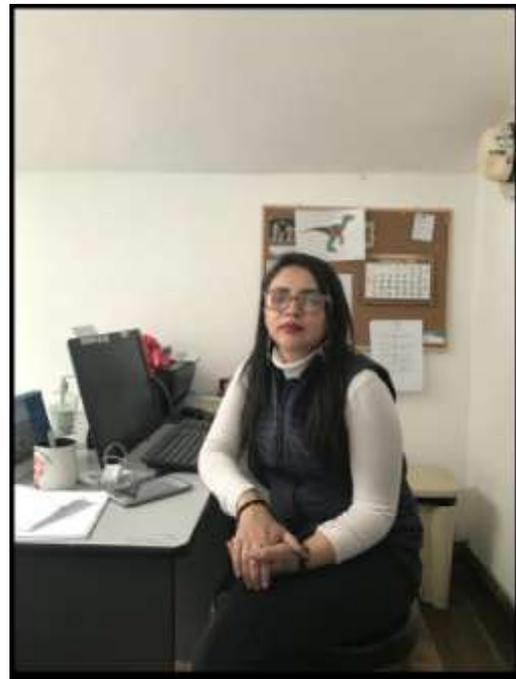
Párrocos: Iglesia de San Sebastián e Iglesia del Cenáculo.



Párrocos: Iglesia de Santo Domingo e Iglesia de San Francisco.



Párroco y representante: Monasterio El Carmen de la Asunción y Catedral de la Inmaculada Concepción



Representante y párroco: Iglesia el Sagrario e Iglesia San Alfonso



Párroco y representante: Iglesia La Merced e iglesia Todos Santos





Párroco: Iglesia de San Blas





Anexo 7: Formulario de entrevistas - Actores turísticos

17/02/2020 Formulario de entrevista - Actores del sector Turístico

Formulario de entrevista - Actores del sector Turístico

UNIVERSIDAD DE CUENCA

El motivo de la siguiente encuesta es para el desarrollo del trabajo de tesis previo a la obtención del título Licenciatura en Turismo, titulada "Propuesta de modelo de gestión turística para los bienes patrimoniales arquitectónico-religiosos de la Arquidiócesis de Cuenca en el Centro Histórico de Cuenca", con el fin de determinar el estado actual de la gestión administrativa y de los bienes religiosos en estudio. Valoramos sus comentarios!

Fecha y hora

yyyy-mm-dd hh:mm

Ubicación

latitud (x,y °)

longitud (x,y °)

altitud (m)

precisión (m)



Nombre y Apellido

Cargo

Institución

Años (meses)

¿Cuál es su percepción como profesional en cuanto al desarrollo turístico arquitectónico - religioso en el Centro Histórico de Cuenca?

Haga clic aquí para subir el archivo, (<5MB)

¿Qué oportunidad encuentra Ud. en el turismo como instrumento de autosustentabilidad de los templos religiosos del Centro Histórico de Cuenca?

Haga clic aquí para subir el archivo, (<5MB)

<https://kf.kobotoolbox.org/#/forms/a6Ar74LqjicQHtuzPmSQTe/edt> 1/2



17/6/2020

Firmulario de entrevista - Actores del sector Turístico

¿Cuáles son las limitantes para que los templos del Centro Histórico de Cuenca no formen parte de la oferta turística de la ciudad?

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

¿Cree Ud. que la actividad turística puede afectar al culto religioso y la infraestructura de los bienes religiosos? Indique los argumentos de su respuesta.

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

¿Qué opina usted sobre la implementación de actividades complementarias dentro de estos bienes religiosos?

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)

Teléfono

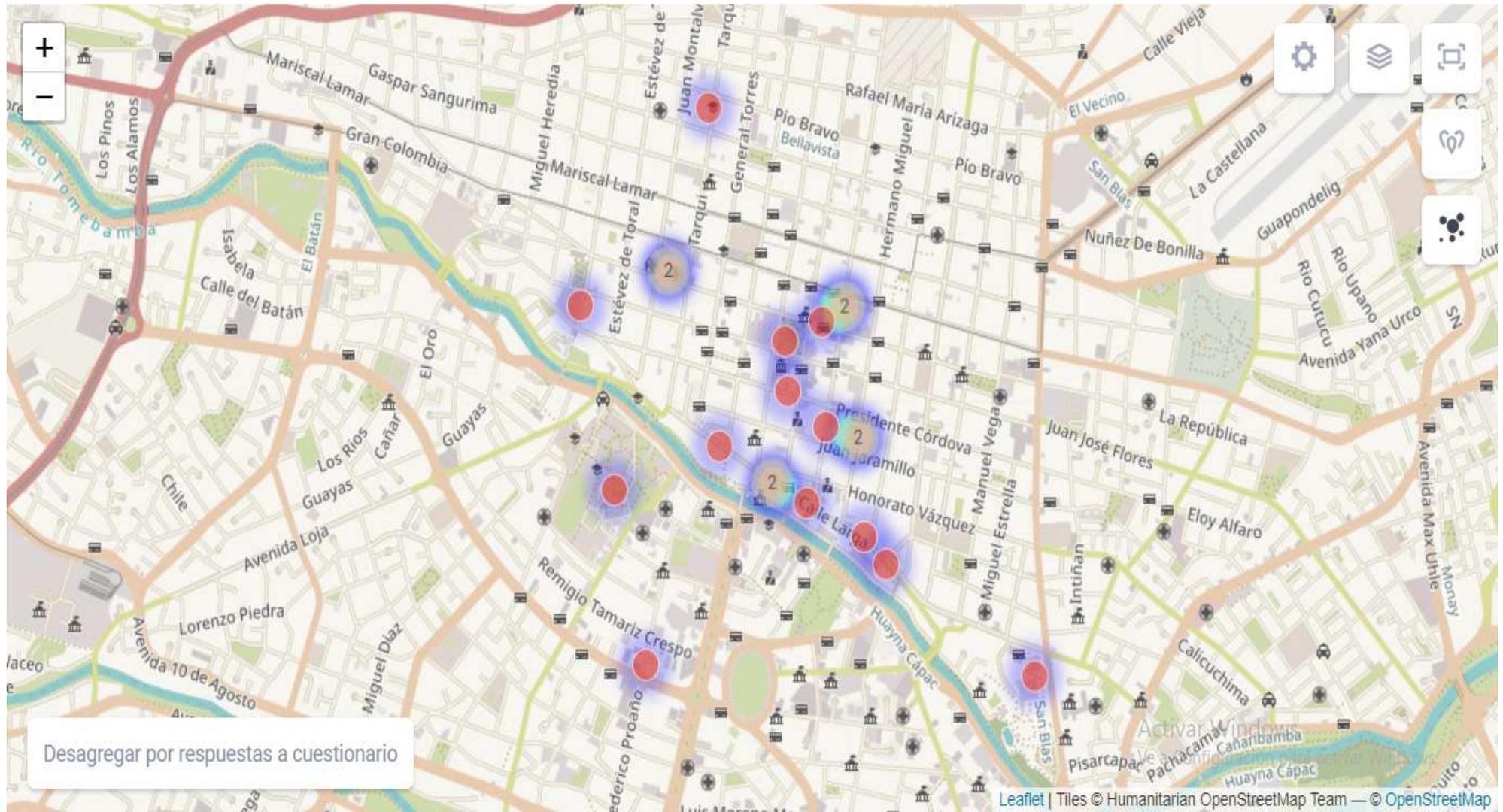
Correo

Fotografía de evidencia

Haga clic aquí para subir el archivo. (<5MB)



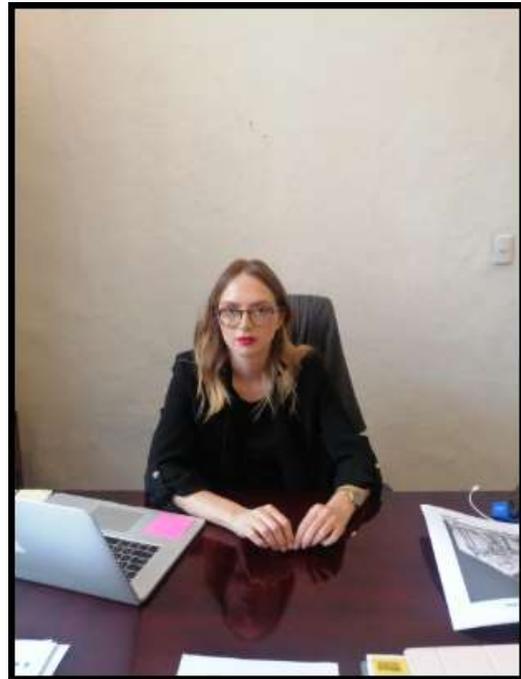
Anexo 8: Mapeo aplicación de entrevistas representantes del sector turístico





Anexo 9: Actores y representantes del sector turístico

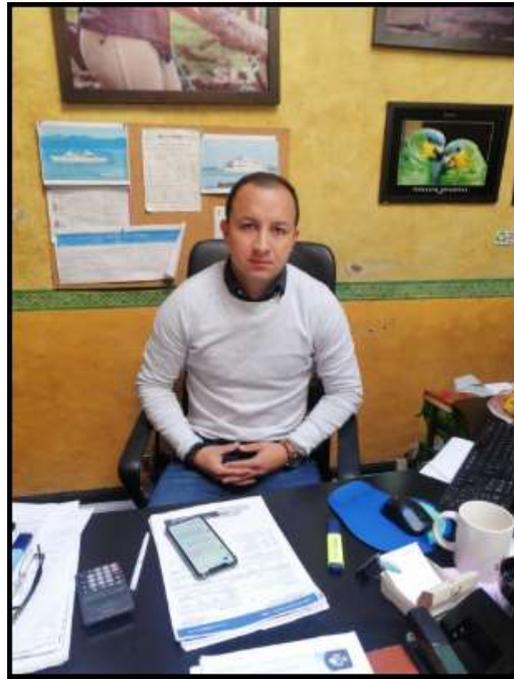
Representantes museos:



Docentes:



Representantes Agencias de Viajes:

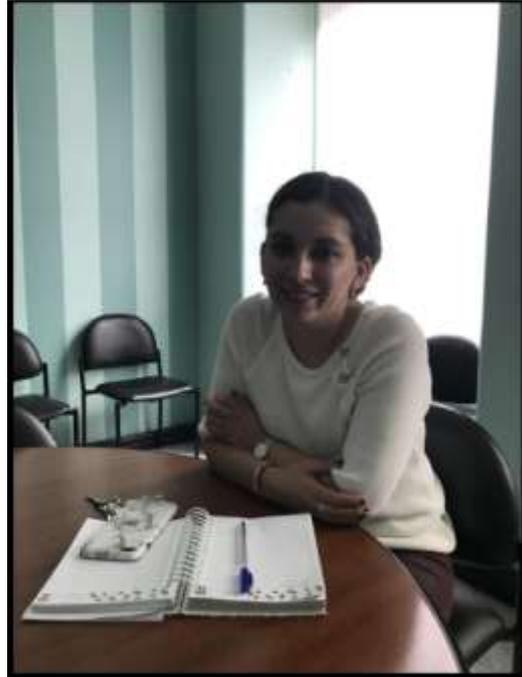


Guías Nacionales y Locales





Representantes: Fundación de Turismo para Cuenca y Coordinación Zonal 6 de Turismo



Representantes: INPC e ITUR



Representantes: ABRE y Asociación Hotelera del Azuay.

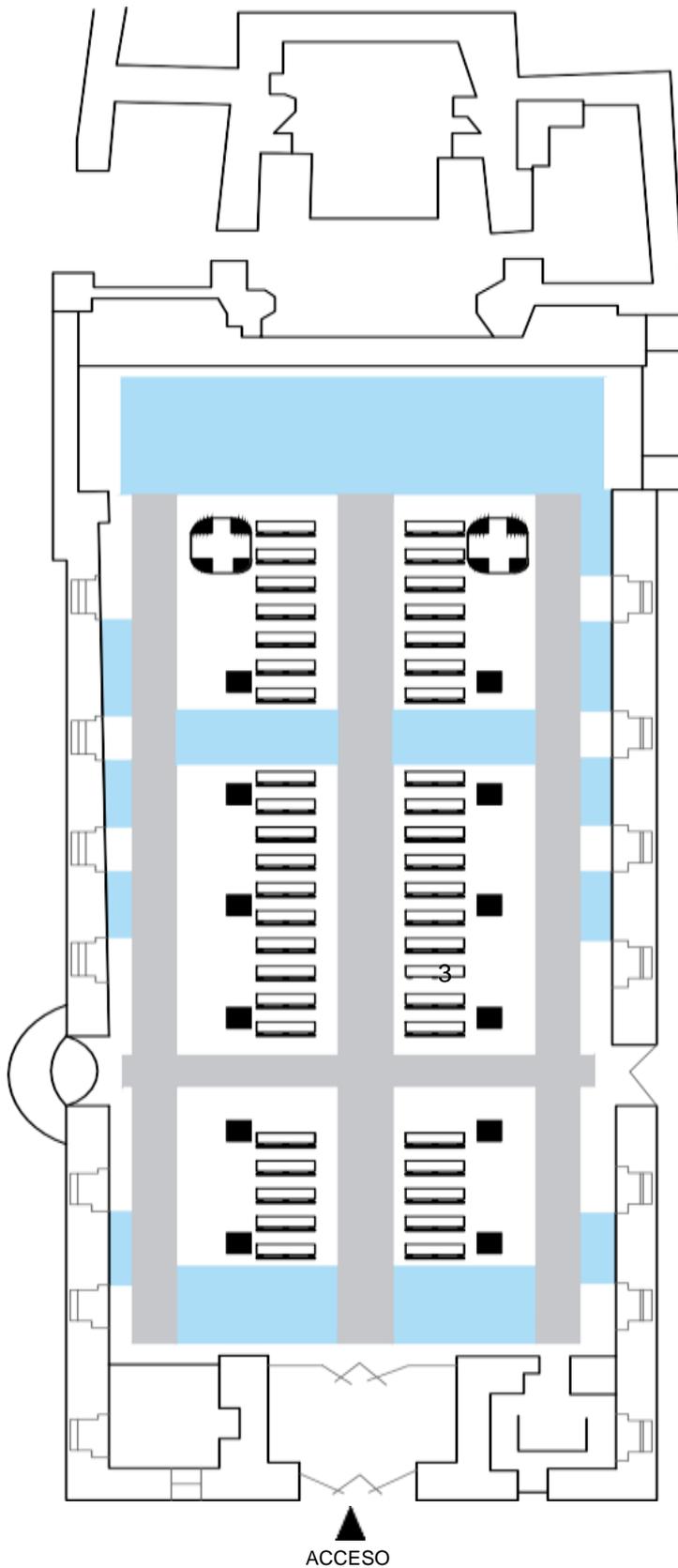


Representante: Ministerio de Cultura.

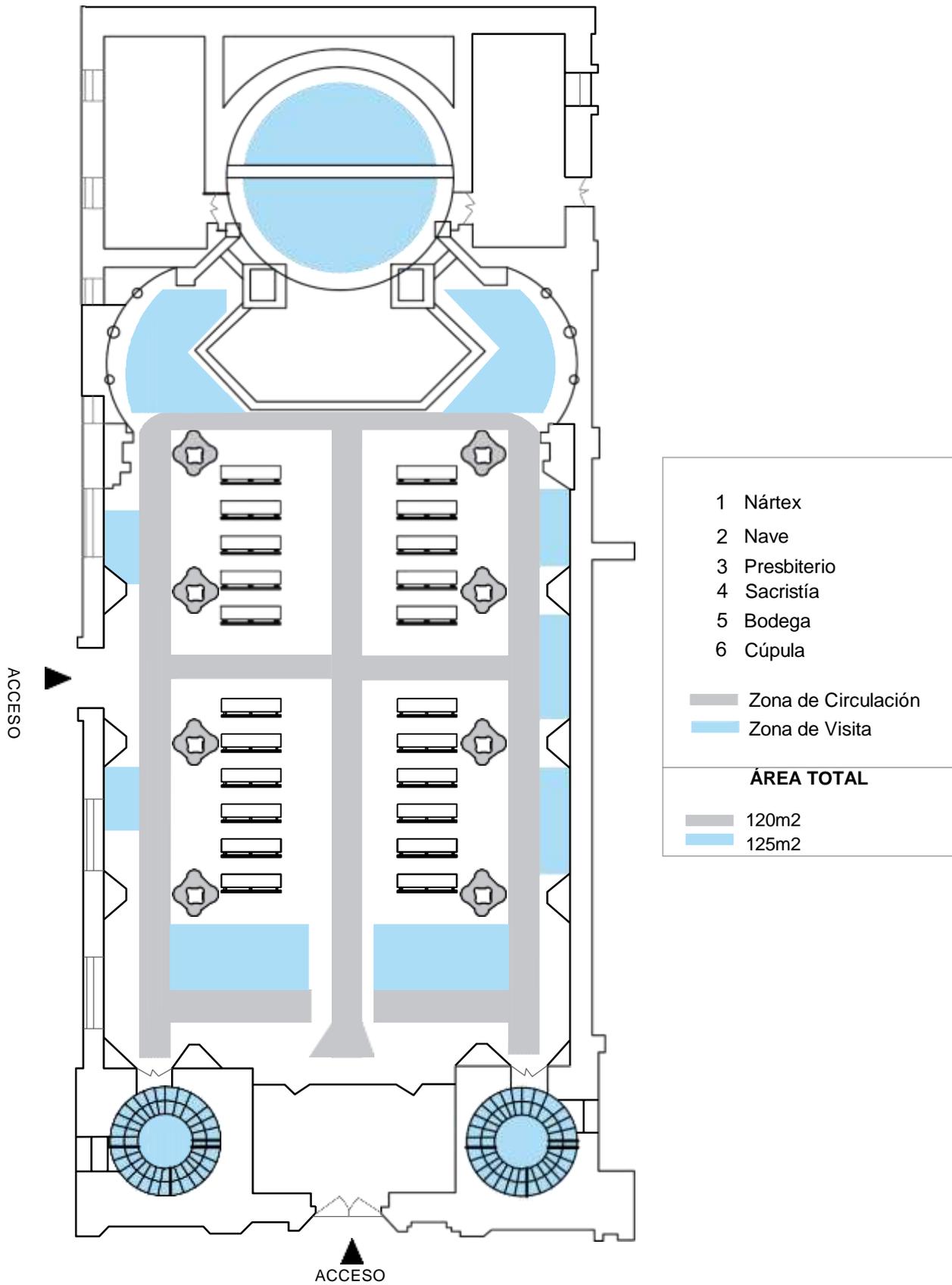


Anexo 10: Propuesta y delimitación de zonas de acceso y visita

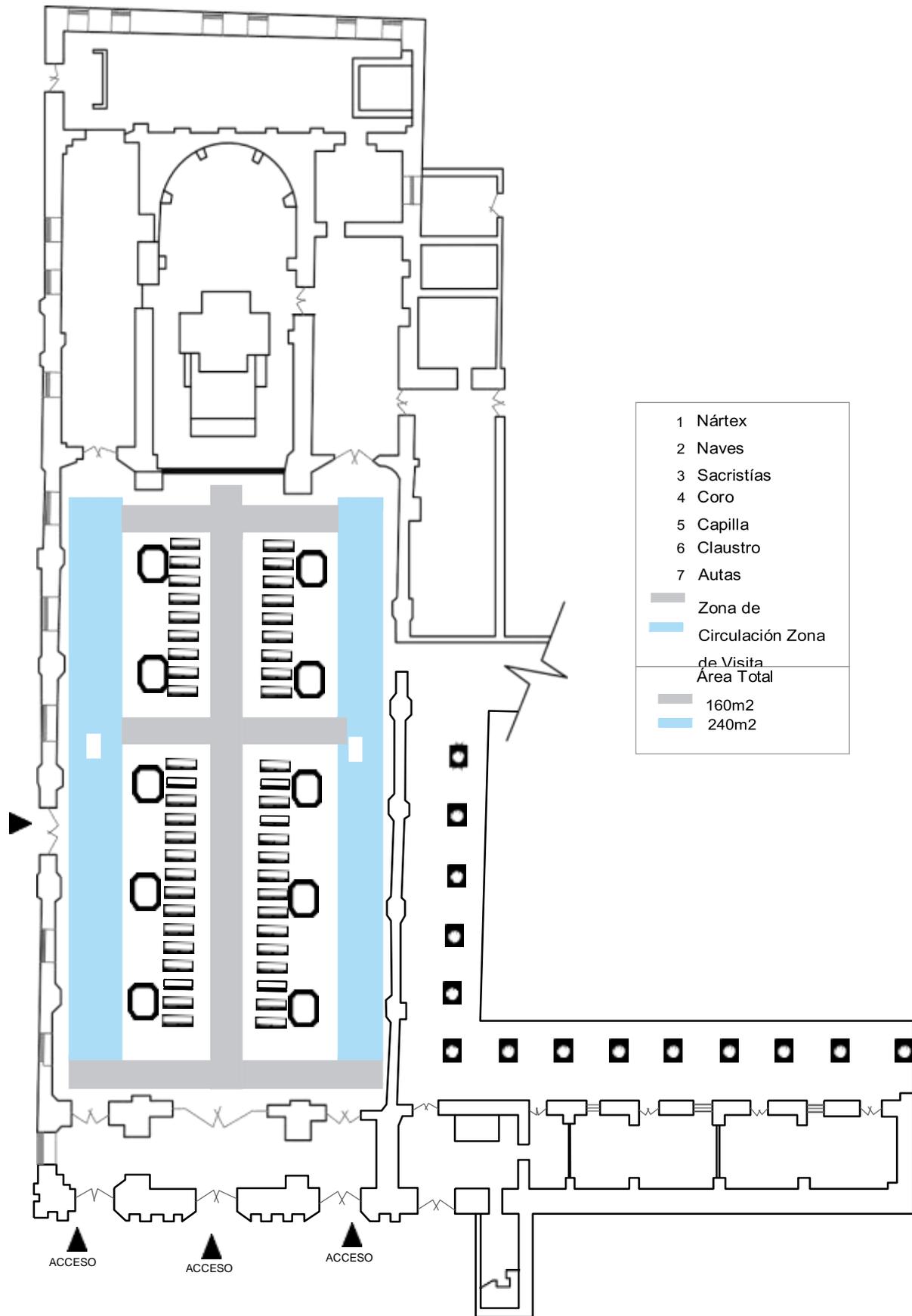
IGLESIA DE SAN SEBASTIÁN



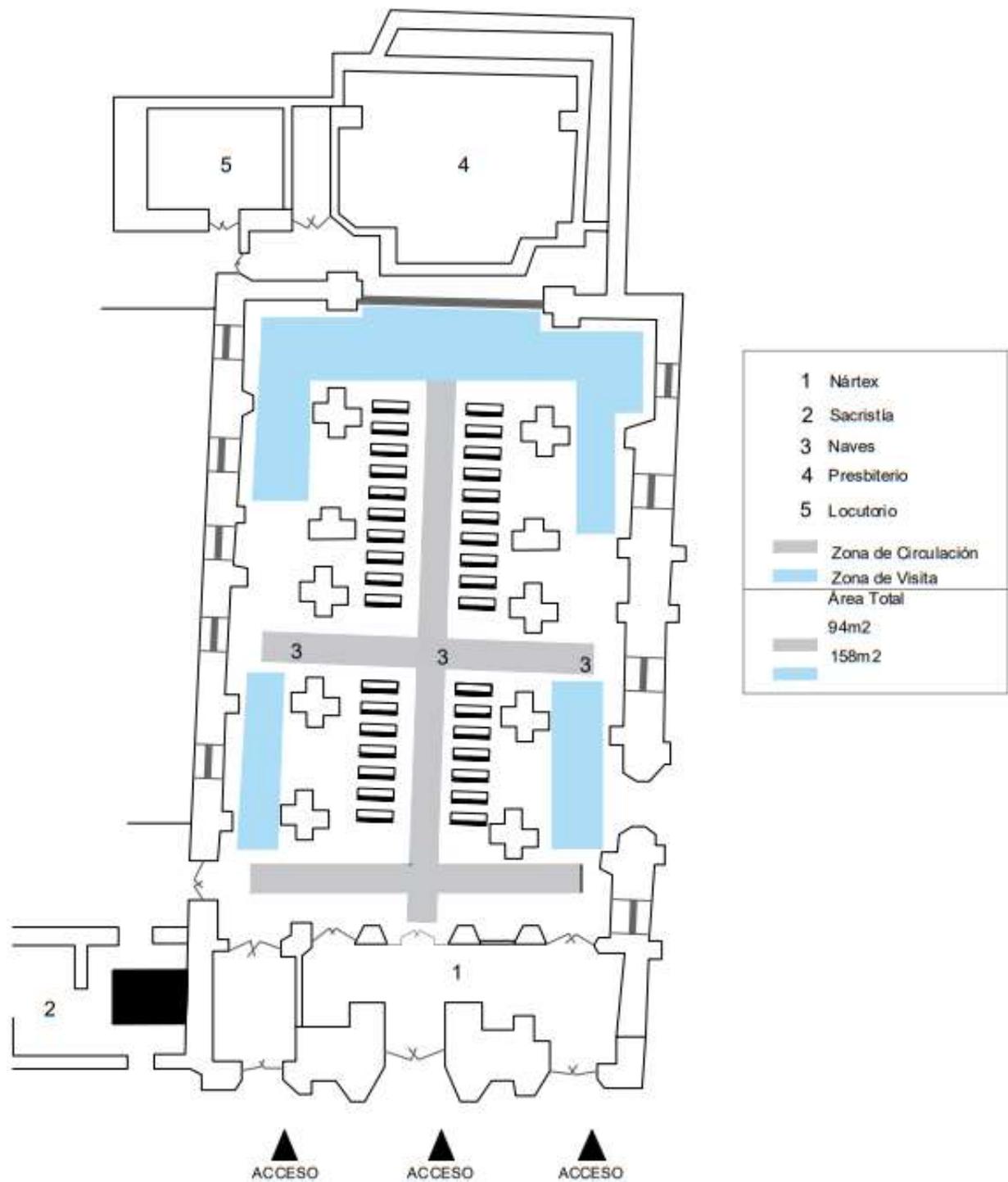
IGLESIA SANTO CENÁCULO



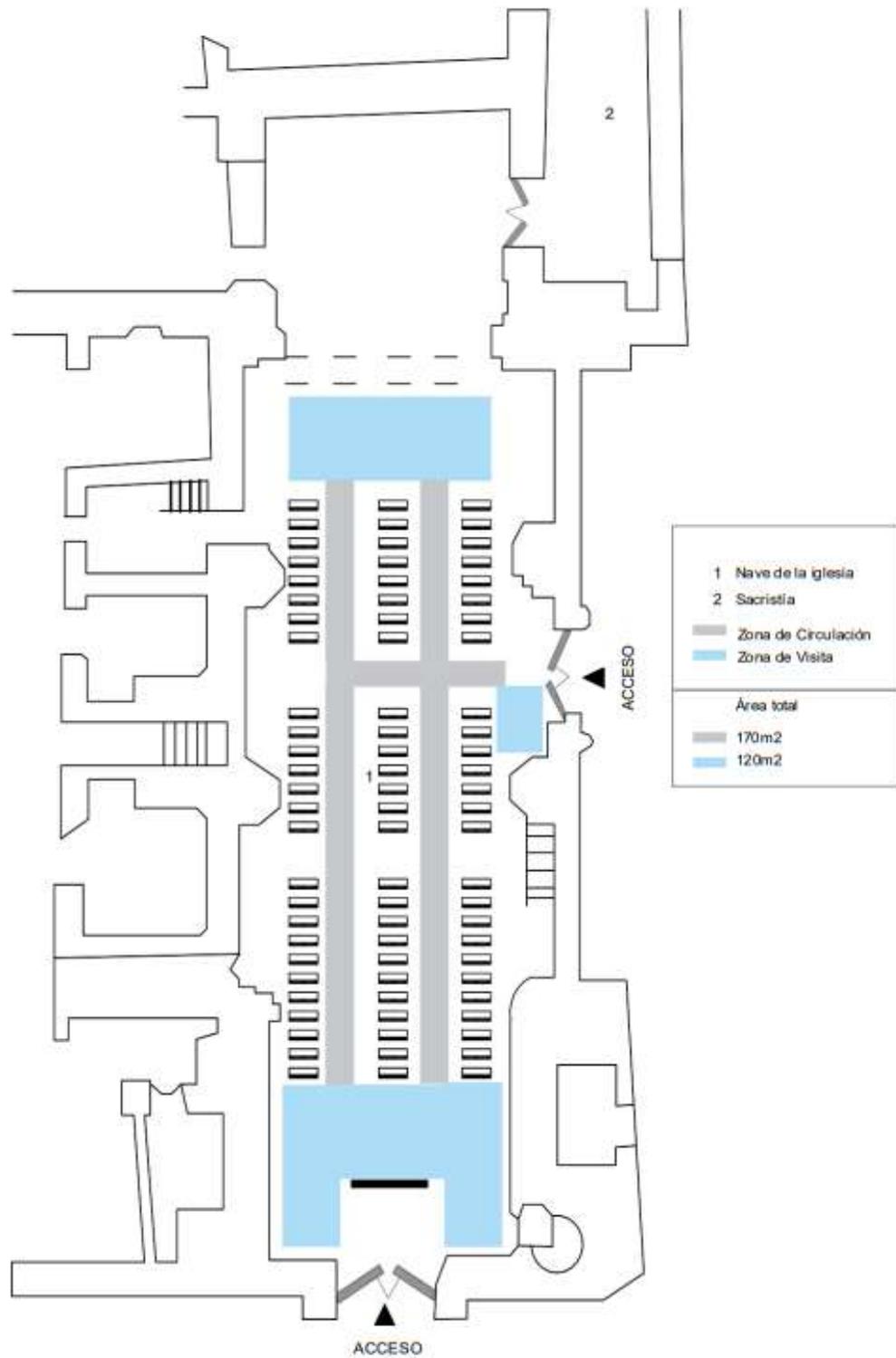
IGLESIA DE SANTO DOMINGO



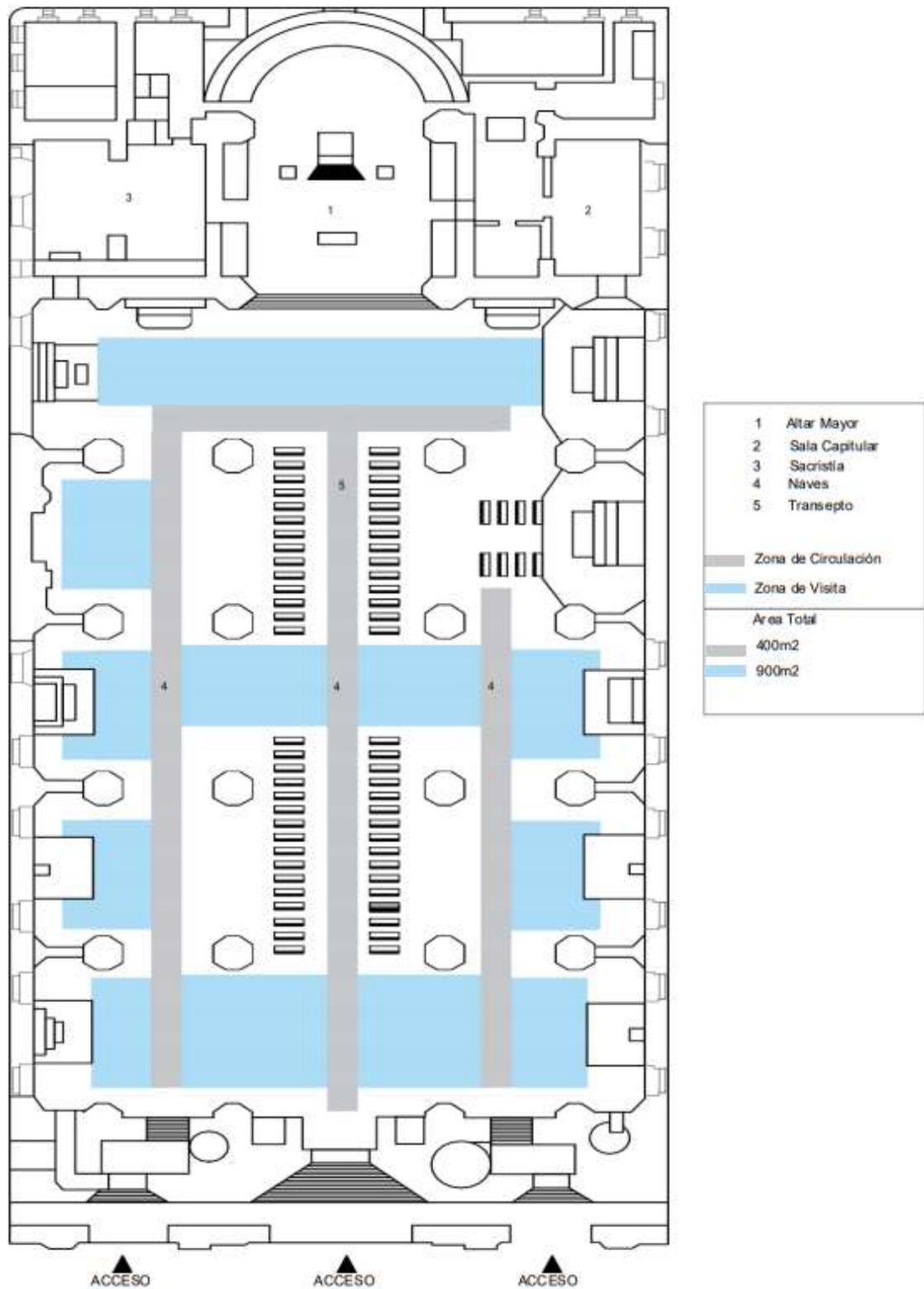
IGLESIA DE SAN FRANCISCO



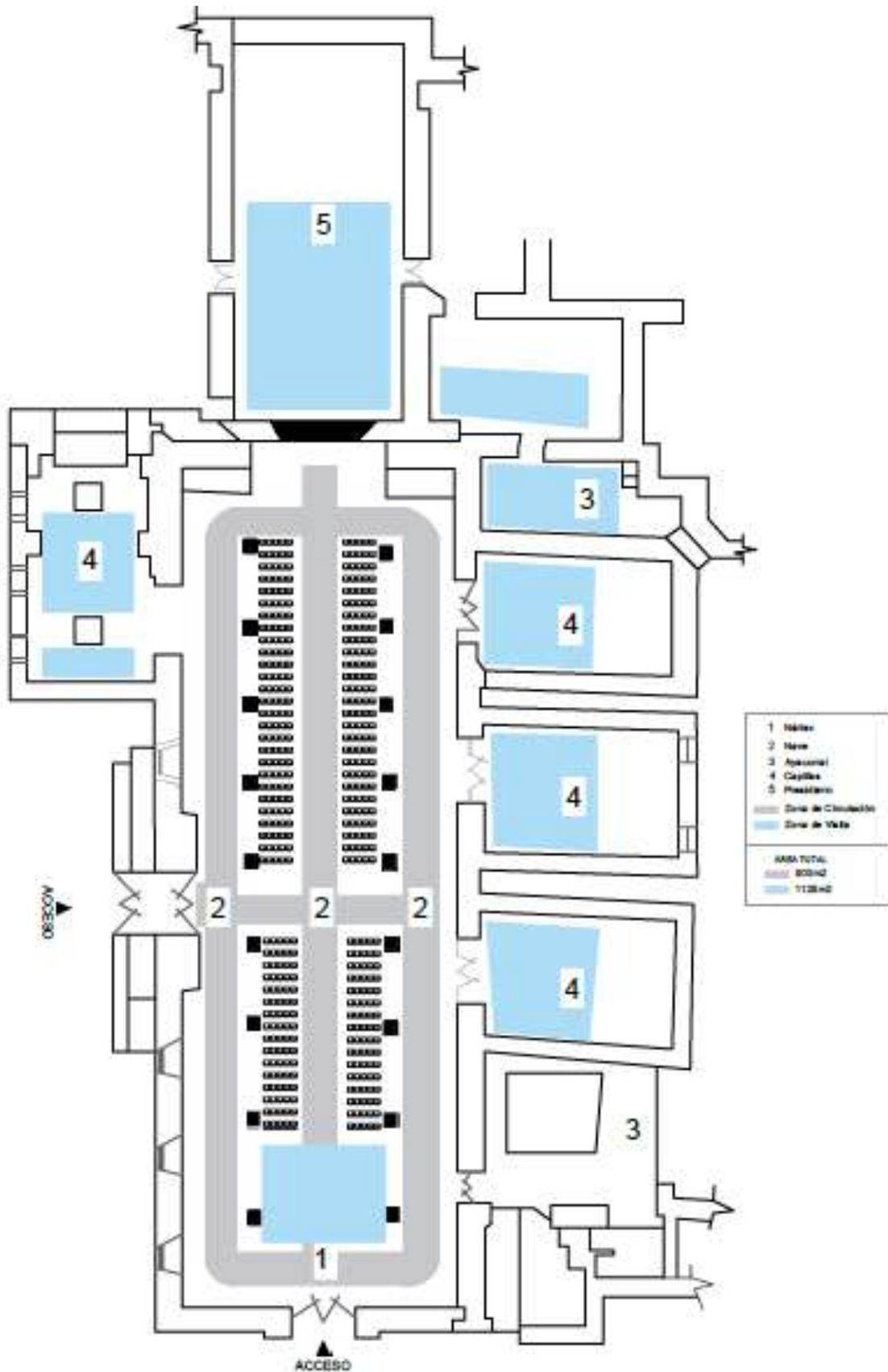
IGLESIA CARMEN DE LA ASUNCIÓN



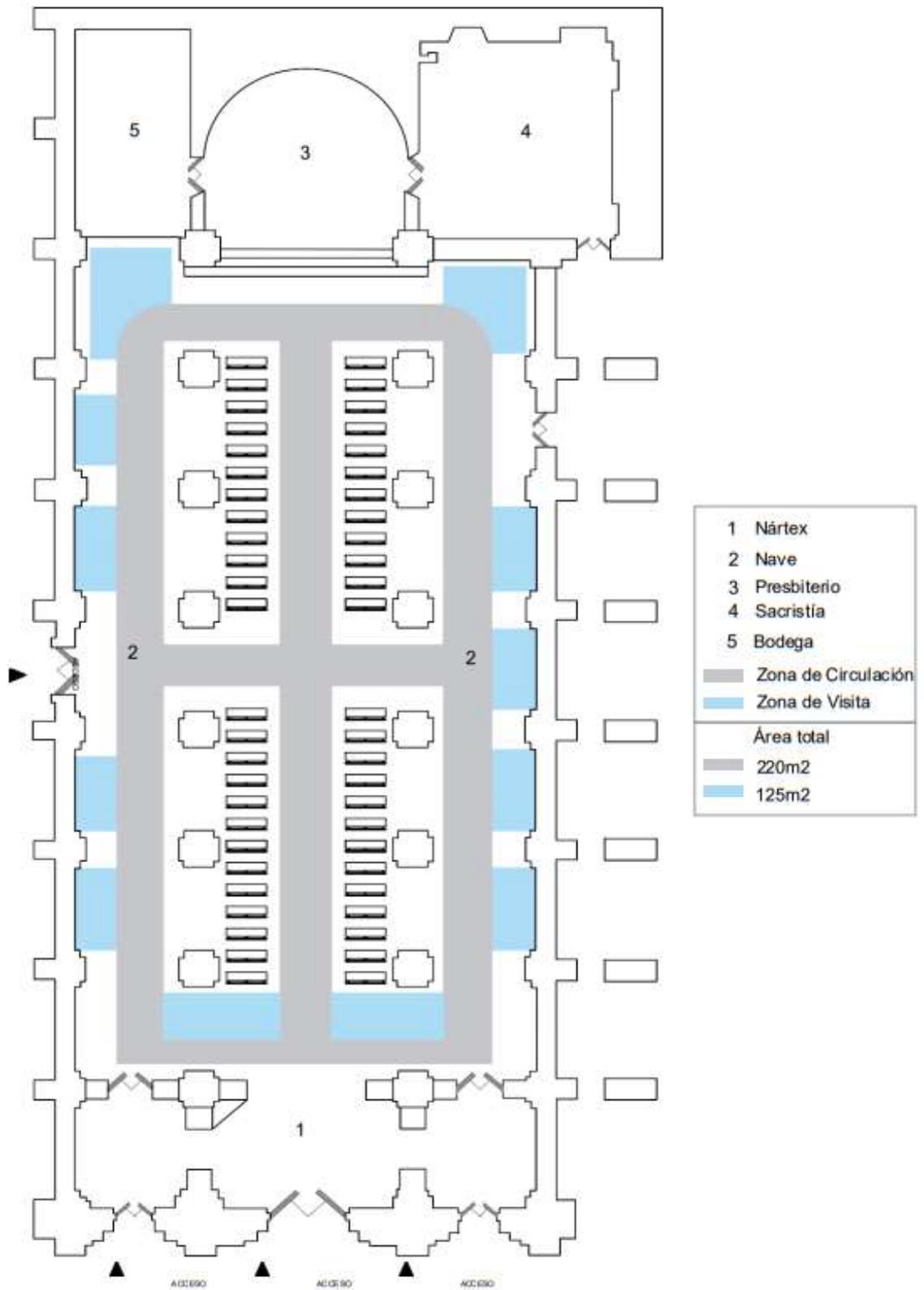
CATEDRAL DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN



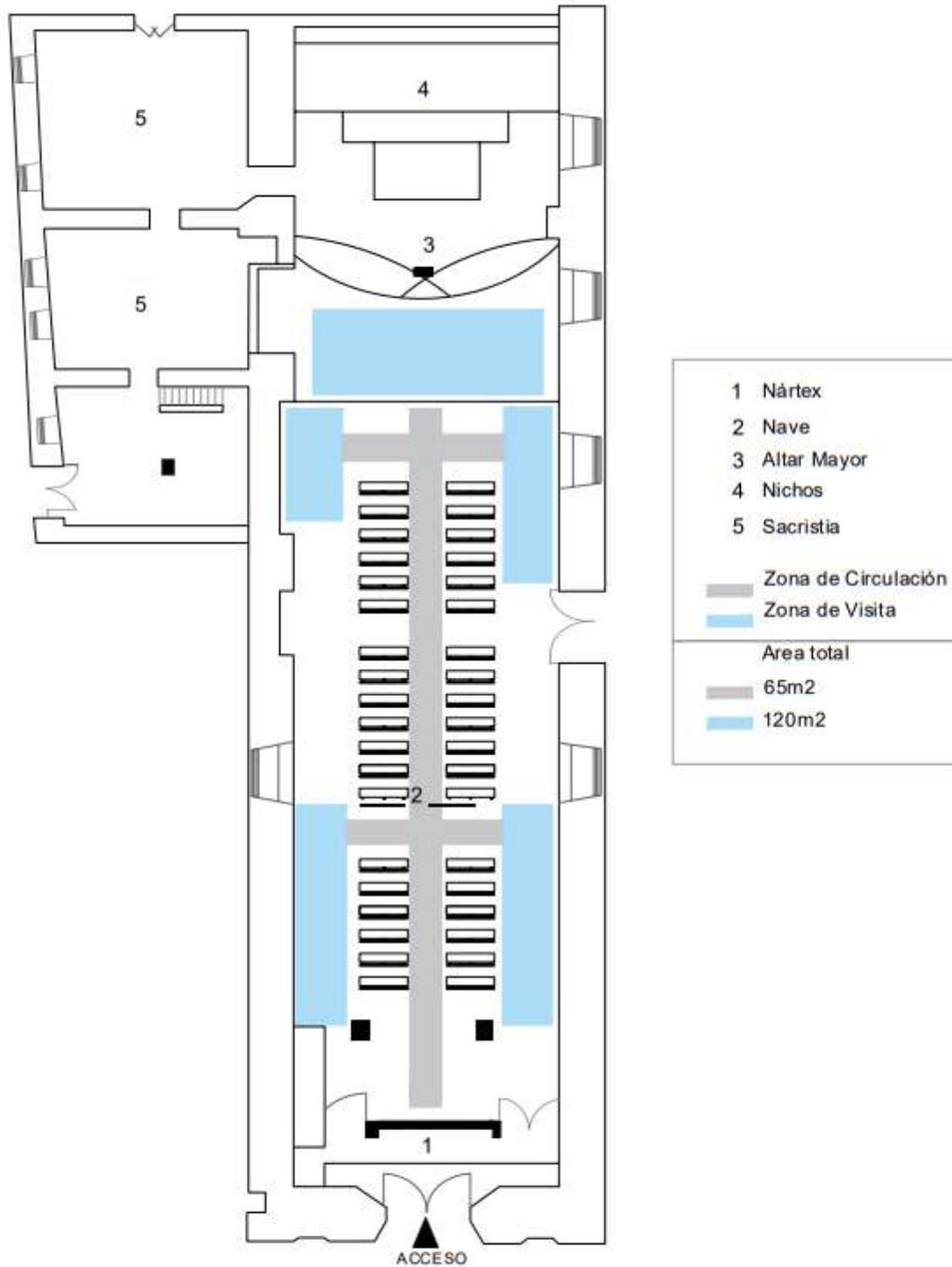
IGLESIA DE EL SAGRARIO



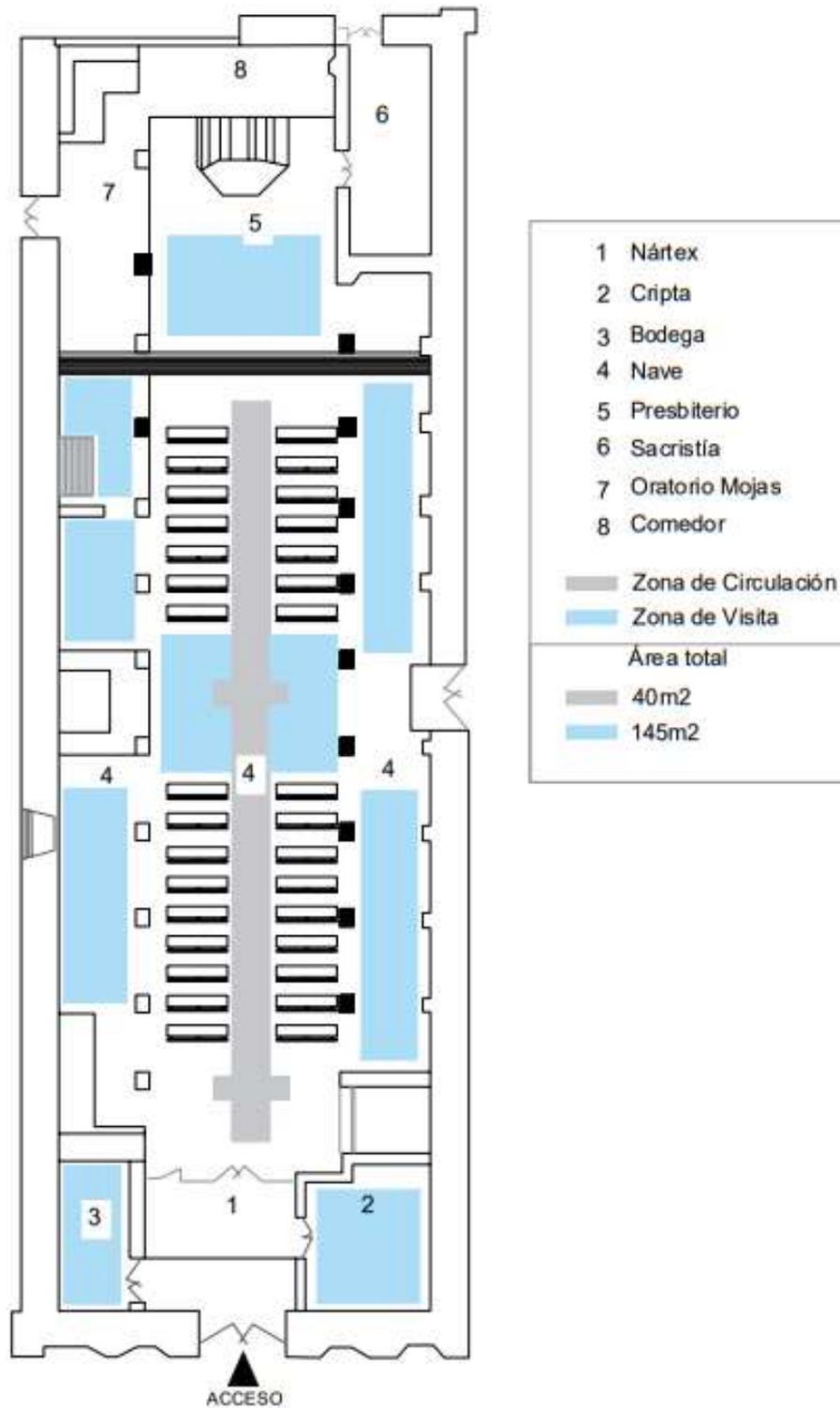
IGLESIA DE SAN ALFONSO



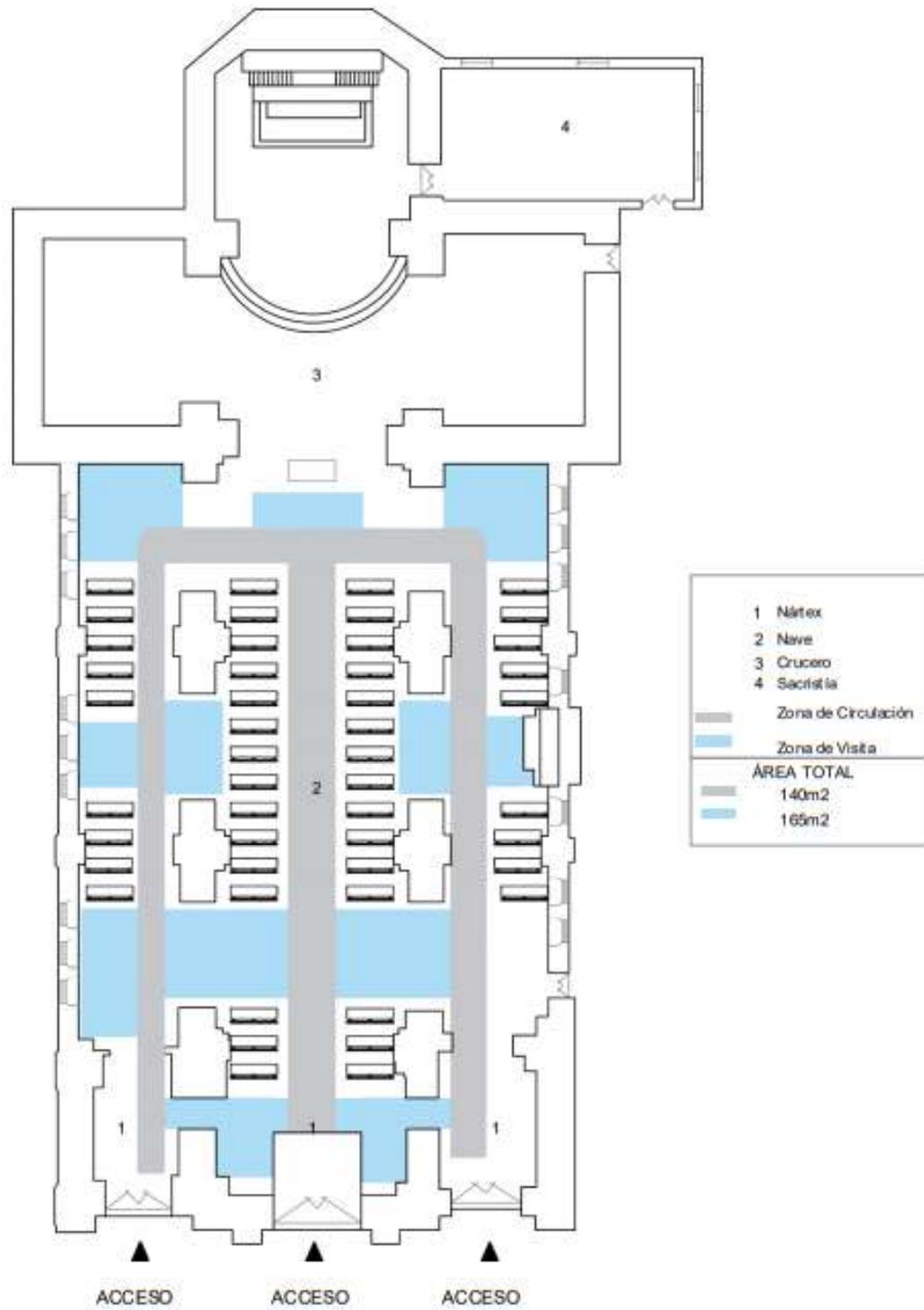
IGLESIA LA MERCED



IGLESIA DE TODOS SANTOS



IGLESIA DE SAN BLAS



**Anexo 11: Cálculo análisis de inversión**

ANEXO 1			
Maquinaria y equipos			
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
11	Celular	\$ 150,00	\$1.650,00
11	Calculadora	\$ 5,00	\$ 55,00
11	Conjunto de cuatro cámaras de seguridad	\$ 500,00	\$5.500,00
11	Señalización	\$ 100,00	\$1.100,00
		Total	\$8.305,00
ANEXO 2			
Equipo de computo			
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
11	Computadora portátil	\$ 400,00	\$4.400,00
1	Impresora	\$ 400,00	\$ 400,00
		Total	\$4.800,00
ANEXO 3			
Muebles y enseres			
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
11	Sillas	\$ 400,00	\$4.400,00
3	Escritorio (oficina central)	\$ 100,00	\$ 300,00
11	Mueble para counter	\$ 150,00	\$1.650,00
11	Estante	\$ 60,00	\$ 660,00
		Total	\$7.010,00
ANEXO 4			
Gastos de constitución			
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
1	Patente	\$ 57,54	\$ 57,54
1	Senadi	\$ 224,60	\$ 224,60
1	Bomberos	\$ 90,15	\$ 90,15
		Total	\$ 372,29
ANEXO 5			
Estudio de mercado			
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
1	Estudio de mercado	\$ 587,00	\$ 587,00



		Total	\$ 587,00
ANEXO 6			
Gastos de promoción			
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
12	Publicidad	\$ 50,00	\$ 600,00
		Total	\$ 600,00
ANEXO 7			
Capital de trabajo			
UNIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR	TOTAL
1	Diseño gráfico	\$ 50,00	\$ 50,00
11	Decoración	\$ 60,00	\$ 660,00
11	Productos	\$ 100,00	\$1.100,00
		Total	\$1.810,00